

The background features a white space with several blue circles of varying sizes and shades. Two thin blue lines intersect at a point, forming a V-shape that points towards the center. The circles are arranged in a way that they appear to be floating or connected to the lines. The largest circle is in the top right, a smaller one is in the middle right, and another large one is in the bottom right. The text is positioned in the lower-left quadrant of the page.

# **AGUA, TERRITORIO Y PODER:**

**Representaciones,  
Significados, Usos y  
Manejos del agua en  
la Sierra Nevada de  
Santa Marta - Estudio  
de caso.**

**Lorena Aja Eslava**

**AGUA, TERRITORIO Y PODER: REPRESENTACIONES, SIGNIFICADOS,  
USOS Y MANEJOS DEL AGUA  
EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA - ESTUDIO DE CASO.**

**LORENA AJA ESLAVA  
Código estudiantil: 09-810013**

**Trabajo de grado presentado para optar al título de:  
Magíster en Estudios del Caribe.**

**DIRIGIDO POR:**

**YUSMIDIA SOLANO, Profesora Asociada,  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe**

**ASTRID ULLOA, Profesora Asociada.  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS CARIBEÑOS  
SEDE CARIBE  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL CARIBE  
SAN ANDRÉS, NOVIEMBRE DE 2010**

**TÍTULO EN ESPAÑOL:**

Agua, territorio y poder: representaciones, significados, usos y manejos del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta, Estudio de Caso.

**TÍTULO EN INGLÉS:**

Water, territory and power: representations, meanings and uses of water in the Sierra Nevada de Santa Marta, case study handles.

**RESUMEN EN ESPAÑOL (MÁXIMO 250 PALABRAS):**

La presente investigación desarrolla un estudio de caso sobre las representaciones, significados, usos y manejo del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta; a partir del análisis de las diferentes visiones y prácticas culturales en torno al agua por parte de los actores que pueblan e intervienen en las cuencas de los ríos Piedras, Aracataca y Guatapurí. Los pueblos indígenas (Kogui, Wiwa, Arhuaco, Kankuamo); las comunidades campesinas, los gremios económicos (bananeros, palmeros, cafeteros), las instituciones gubernamentales de carácter local, regional y nacional<sup>1</sup>; entidades internacionales de carácter multilateral que financian proyectos de diversa índole<sup>2</sup>; todos estos actores se encuentran convocados a discutir, negociar, articular y confrontar sus visiones e intereses en torno al agua, el territorio y el ordenamiento ambiental del macizo. La Sierra Nevada de Santa Marta es considerada un ecosistema estratégico para los intereses nacionales e internacionales porque de sus recursos hídricos depende una población de 1.5 millones de personas del Caribe colombiano, la actividad productiva agroindustrial, minera, portuaria y turística, así como las dinámicas económicas, sociales y culturales de decenas de comunidades campesinas e indígenas de la región.

**TRADUCCIÓN DEL RESUMÉN AL INGLÉS**

This research develops a case study on representations, meanings, uses and management of water in the Sierra Nevada de Santa Marta; from the analysis of different views and cultural practices into the water from the actors that populate and involved in the basins of the rivers Piedras, Aracataca and Guatapuri. Indigenous peoples (Kogui Wiwa Arhuacos, Kankuamo); the peasant communities, economic associations (Fusarium, palmeros, cafeteros), local, regional and national government institutions international multilateral entities financed projects of various kinds; all these actors are convened to discuss and negotiate, articulate and confront their views and interests on the water, the territory and the environmental management of the Massif. Sierra Nevada de Santa Marta is considered a strategic ecosystem for national and international interests because

---

<sup>1</sup> Corporaciones autónomas regionales, gobernaciones departamentales, alcaldías municipales, ministerios.

<sup>2</sup> Proyectos de desarrollo sostenible, conservación, ordenamiento ambiental, distritos de riego, represas, centrales eléctricas, acueductos, turismo.

of their water resources depends on a population of 1.5 million people in the Colombian Caribbean, agro-industrial productive activity, mining, port and tourist, as well as the economic, social and cultural dynamics of dozens of peasant and indigenous communities in the region.

**DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL**

Agua, territorio, poder, Sierra Nevada de Santa Marta, Manejo.

---

**TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE LOS DESCRIPTORES:**

Water, power, Sierra Nevada de Santa Marta, territory management.

**FIRMA DEL DIRECTOR:** \_\_\_\_\_

**Nombre(S) completo(s) del(los) autor(es) y (Año de nacimiento):**

**Lorena Aja Eslava, 1973**

---

Esta investigación está dedicada a mi amada familia,

**Julio, Violeta y Vándana**

**Para que sigamos soñando con nuestra tierra, el  
agua, el sol y las estrellas.**

## AGRADECIMIENTOS

Quiero dar especiales agradecimientos a todas las personas e instituciones que de diferentes maneras contribuyeron a la realización de esta investigación. En primera instancia al Observatorio del Caribe Colombiano –Ministerio de Cultura, por la financiación de buena parte de esta investigación; a Weildler Guerra Curvelo su director en ese momento (2005) y Camila Bernal investigadora quienes con su colaboración y apoyo contribuyeron a llevar a feliz término este trabajo, también a la actual directora Madalina Barboza y Marelvis Herazo por su comprensión y apoyo.

A la Universidad Nacional de Colombia Sede San Andrés, a la maestría en Estudios del Caribe, a Yusmidia Solano Suárez, tutora de este trabajo, quien siempre ha sido una voz y mano amiga, un ejemplo de maestra e investigadora y una orientadora que desde la libertad del pensamiento y el afecto que la caracterizan, ha apoyado las iniciativas de muchos estudiantes, jóvenes investigadores y mujeres que como nosotras enfrentamos diariamente lo complejo de vivir hoy, tratando de compaginar en equilibrio la familia, la pareja, el trabajo y la investigación con un compromiso con el lugar en donde vivimos; A Astrid Ulloa Cubillos amiga e interlocutora, ejemplo vibrante de las mujeres investigadoras de Colombia quien me dio guías teóricas, conceptuales y de vida. A Adriana Santos Martínez por su amistad y optimismo, al grupo de Manejo del Litoral, de la Universidad Nacional, al profesor Francisco Avella quien lo dirigió y en donde se nos abrió un espacio y se nos brindó apoyo financiero para la formulación y primeros avances de la investigación.

A la organización Gonawindúa Tayrona en donde se me abrió un espacio para aprender, participar y contribuir en las discusiones sobre el presente y el futuro de la Sierra y sus gentes; a la CIT, la OIK, y la OWBT quienes me permitieron participar en sus reuniones y discusiones. En especial a Arregocés Conchacala, Mama Jacinto Zarabata, Mama Pedro Juan y Cayetano Torres.

A la Unidad de Parques, Territorial Costa Atlántica, en especial al jefe del parque Sierra Nevada Gabriel Tirado Muñoz, quien también nos brindó apoyo y colaboración.

A la Universidad del Magdalena, en donde poco a poco hemos ido haciendo realidad el sueño de ser aprendices y maestros de esta compleja realidad Caribe.

Quiero reconocer de manera especial las contribuciones que para la formulación de la propuesta tuve de una poeta y abogada maravillosa, María Matilde Rodríguez Rojas, quien durante mi estancia en San Andrés, en el desarrollo de mis estudios de maestría, me brindó su amistad y su casa, y que durante una madrugada de conversaciones sobre la Sierra Nevada, San Andrés, los

pensamientos de la orilla me ayudó a aclarar el camino y el tema de investigación. Me ayudo a ver lo que tenía frente a mi nariz, el camino del agua.

Deseo agradecer de manera especial el trabajo del antropólogo Julio Marino Barragán Pardo, como asistente de investigación, quien realizó muchas de las entrevistas a los mamos y líderes indígenas de las organizaciones Gonawindua Tayrona, Confederación Indígena Tayrona, Organización Indígena Kankuama, en especial la recolección de la información de campo y secundaria en la cuenca del río Guatapurí.

A Mauricio Chavarro por su generosidad con el computador en donde se escribió parte de esta tesis y por compartir ideas de estos procesos.

A Laura Mejía Asistente de la Facultad de Humanidades por colaborarme en las labores de impresión y organización final del texto.

A Benjamín Ortiz y Maribel de Ortiz por su apoyo para las artes finales y por compartir muchos de los sueños de la Sierra.

A Martín Ariza, por su amistad, apoyo incondicional por su colaboración en la transcripción de entrevistas y recolección de información bibliográfica y documental.

A Silvia Rojas por su colaboración en la transcripción de entrevistas y recolección de información bibliográfica y documental.

A Gustavo Manjarrés y la Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta por la elaboración de algunos de los mapas utilizados en este texto.

A Mauricio Montaña y la Organización Gonawindua Tayrona por la elaboración de algunos de los mapas utilizados en este texto.

A Nolbis Fonseca Altamar, Zaida Ecker y Yeinis Mejía, quienes con su trabajo y colaboración en la casa, ayudaron a que me pudiera dedicar muchas horas a escribir, escribir y escribir.

Deseo agradecer en especial a mi esposo, compañero, amigo y amante Julio Marino Barragán quien me dio todo su amor y su apoyo para dedicar mi tiempo y atención a la investigación, quien en ocasiones tuvo que hacer de papá y mamá, y que en nuestras cotidianas conversaciones sobre la vida, la Sierra, los indígenas, el agua, fue un artífice también de este trabajo. Le agradezco por compartir sus profundos conocimientos sobre la Sierra Nevada de Santa Marta y por ser ejemplo de compromiso y entrega desinteresada a una causa más allá de sí mismo.

A mi bella hija Violeta porque sus preguntas y observaciones sobre la naturaleza y su compañía en el estudio, al lado del computador, tratando de escribir ella también, me dieron la fuerza para terminar. A mi bella hija Vándana quien desde el vientre fue inspiración y guía para encontrar las huellas del agua, quien es otro fruto de esta búsqueda constante por entender la vida.

*“El agua es como nuestro espíritu pues nunca cambia su esencia y aunque adopte múltiples formas: Nube, lagunas y ríos, rocío en los árboles, humedad en el ambiente. En el ámbito de sus múltiples manifestaciones, la esencia de nuestro espíritu permanece inalterable. Nuestra Ley es la ley del agua, es la ley del sol, la ley del rayo. No admite reformas, no conoce decretos, no acepta constituciones ni políticas, porque nuestra ley que rige la vida permanece en el tiempo. Para que la armonía vuelva a nuestras vidas es necesario que la ley creada por los hombres respete y acate la ley de origen, la ley natural, la ley de la vida, la suprema ley de los mamos”.*

Declaración conjunta de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, CTC, 2003

Dulce que calma mi sed  
Transparencia que intuye todos los colores.  
Fluidez que abraza en su interior  
Todos los espacios y las formas.  
Volumen que alcanza  
Las profundidades sinuosas de la tierra y  
Las alturas de la barba ensortijada de Dios.  
Alimento para los seres pequeños y gigantes.  
Regalo siempre aceptado.  
Espacio común donde todos somos  
Gracias a ti  
Agua,  
Con todos tus nombres, formas y colores:  
Mar, río, nube, nieve perpetua,  
Laguna, pozo, ciénaga, humedal,  
Sangre, saliva, liquido amniótico, lágrima  
No quiero verte atrapada por nuestra avaricia  
En botellitas, bolsas, represas y cloacas  
Quiero que escuchemos la voz de los mayores  
Que le cantan a la lluvia, al bosque,  
Que danzan sus caminos,  
que no han olvidado su lenguaje.  
Lorena Aja Eslava

## TABLA DE CONTENIDO

<i>Lista de tablas</i>	13
<i>Lista de figuras</i>	15
<i>Acrónimos y siglas</i>	17
INTRODUCCIÓN	18
1. CONTEXTO: LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA DE CORAZÓN DEL MUNDO A FÁBRICA DE AGUA.	29
1.1. CARACTERIZACIÓN BIOFISICA DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.	29
1.2. CONFIGURACIÓN DEL POBLAMIENTO.	31
1.3. LA CONQUISTA Y COLONIA EUROPEA.	34
1.4. LA REPÚBLICA.	37
2. AGUA, CRISIS AMBIENTAL Y FRACTURA DE UN MODELO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ANTROPOLOGÍA DEL AGUA EN TIEMPOS DE “DEFICIT HIDRICO”.	45
2.1. SOBRE LAS VISIONES DE NATURALEZA Y DESARROLLO.	47
2.2. EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ORIGEN DEL CONCEPTO, TENDENCIAS Y EVOLUCIÓN.	56
2.3. NOCIONES DE NATURALEZA ORGÁNICA, CAPITALISTA Y TECNONATURALEZA.	61
2.3.1 La visión de la naturaleza para los pueblos indígenas: territorio y gobierno.	62
2.3.2 La visión de la naturaleza para la sociedad no indígena.	69
3. AGUA, TERRITORIO Y PODER: ALGUNOS CONCEPTOS PARA LEER LA CRISIS.	73
3.1. TERRITORIOS, GLOBALIZACIÓN Y ORDENES EN DISPUTA: CONCEPTOS CLAVES PARA ENTENDER LAS RELACIONES ENTRE LA SIERRA, EL AGUA Y SUS ACTORES.	75

3.1.1. Control territorial y nociones territoriales en disputa	78
3.2. EL DEBATE SOBRE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA: ¿ECONÓMICO, AMBIENTAL, ANCESTRAL INDÍGENA?	90
3.2.1. Los planes como ordenamiento económico: plan Ecosierra, plan de desarrollo sostenible para la Sierra Nevada de Santa Marta.	94
3.2.2. El ordenamiento ambiental: Algunos alcances de la articulación entre el plan de manejo del Parque Sierra Nevada de Santa Marta y ordenamiento ancestral indígena ¿Participación social para la conservación?	102
4. LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, LA BONANZA DEL AGUA, ILUSIONES E ILUSIONISTAS.	110
4.1. EL RÍO PIEDRAS: UNA FRONTERA URBANO RURAL ENTRE PODERES PRIVADOS, PODERES LEGALES E ILEGALES. UN MAR DE AGUA CON ISLAS DE SED.	112
4.1.1. Localización y caracterización biofísica de la cuenca del río Piedras.	112
4.1.2. Descripción del contexto socioeconómico, cultural e institucional de la cuenca del río Piedras.	116
4.1.3. El discurso del desarrollo sostenible y el agua en la cuenca del río Piedras.	122
4.2. AGUA PARA RIEGO Y CONSERVACIÓN: AGROINDUSTRIA, INDÍGENAS Y DESASTRES NATURALES: EL CASO DEL RÍO ARACATACA.	137
4.2.1. Localización y caracterización biofísica de la cuenca del río Aracataca.	137
4.2.2. Descripción del contexto socioeconómico, cultural e institucional de la cuenca del río Aracataca.	141
4.2.3 El discurso del desarrollo sostenible y el agua en la cuenca del río Aracataca.	144
4.3 REPRESAS, RESERVAS Y PUEBLOS INDÍGENAS: EL CASO DEL RÍO GUATAPURÍ.	162

4.3.1. Descripción del contexto socioeconómico, cultural e institucional de la cuenca del río Guatapurí.	163
4.3.2 El discurso del desarrollo sostenible y el agua en la cuenca del río Guatapurí.	177
4.4. LA VISIÓN INDÍGENA DEL AGUA ¿ENTRE LA ILUSIÓN ESCENCIALISTA O LA REALIDAD ALTERNATIVA?	213
5. LOS ESPACIOS DE NEGOCIACIÓN Y LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO AL AGUA: RELACIONES GLOBALES – LOCALES.	225
5.1 LA ESCALA REGIONAL.	233
5.1.1 El Consejo Ambiental Regional de La Sierra Nevada.	233
6. A MANERA DE CONCLUSIÓN: DEL AGUA SAGRADA AL AGUA EN BOTELLITA: ¿HABRÁ CAMINO DE REGRESO?	245
6.1 SOBRE EL USOS Y MANEJO DEL AGUA.	247
6.2 SOBRE LAS FORMAS DE APROPIACIÓN DEL AGUA.	250
6.3 SOBRE LAS NOCIONES Y CONCEPCIONES DE NATURALEZA Y LAS REPRESENTACIONES DEL AGUA.	252
BIBLIOGRAFÍA.	265
WEB GRAFÍA.	278
ANEXOS.	279

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de planificaciones en la SNSM.	105
Tabla 2: Características del río Piedras.	113
Tabla 3: Demanda de agua en Santa Marta.	114
Tabla 4. Mapa institucional, cuenca del río Piedras.	121
Tabla 5. Módulos de riego en la cuenca del río Aracataca.	139
Tabla 6. Listado de usuarios del río Aracataca.	139
Tabla 7: Recursos de ley 715 para proyectos de agua potable y saneamiento básico y ambiental.	160
Tabla 8: Distribución por sexo de la población Arhuaca en la subcuenca del río Guatapurí.	169
Tabla 9. Distribución de la población Kogui por centros poblados.	170
Tabla 10. Indicadores demográficos del municipio de Valledupar, según DANE, 2008.	170
Tabla 11. Estudiantes matriculados en el 2007/ población por edades simples.	171
Tabla 12. Infraestructura educativa Arhuaca en la subcuenca del río Guatapurí.	172
Tabla 13. Infraestructura educativa kággaba en la subcuenca del río Guatapurí.	172
Tabla 14. Infraestructura educativa Kankuama en la subcuenca del río Guatapurí.	173
Tabla 15. Estudiantes matriculados en el 2007/ población por edades simples.	173
Tabla 16. Población desplazada matriculada y atendida en el municipio de Valledupar.	174
Tabla 17. Tasa de morbilidad de la población Arhuaca asentada en la subcuenca del río Guatapurí.	175
Tabla 18. Tasa de mortalidad infantil municipio de Valledupar/versus nación.	176

Tabla 19. Distribución de ocupación y desocupación en el municipio de Valledupar.	195
Tabla 20. Indicador de Vivienda e Infraestructura en el municipio de Valledupar / versus cobertura nacional.	195
Tabla 21. Cobertura de saneamiento básico en las comunidades Guatapurí y Chemesquemena.	196
Tabla 22. Distribución por familias de la producción cafetera por regiones en la subcuenca del río Guatapurí.	199
Tabla 23. Producción asociada a la zona baja de la subcuenca del río Guatapurí.	208
Tabla 24 Líneas y programas de acción.	239
Tabla 25: Nociones y principios según tipo de actores.	252
Tabla 26: Instrumentos de planificación del territorio y el agua según actores y escalas.	255
Tabla 27: Síntesis de representaciones del agua, territorio y poder según actores.	256
Tabla 28: Conocimientos, representaciones y formas de manejo.	260

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Pelícanos haciendo pagamento, Playa Pozos Colorados Santa Marta.	18
Figura 2: Mapa Físico de la Sierra Nevada de Santa Marta.	29
Figura 3: Terrazas Pueblito, Parque Tayrona, Santa Marta.	31
Figura 4: Camino a Pueblito, quebrada Calabazo cuenca del río Piedras.	45
Figura 5: Pelicanos Volando, Playa Pozos Colorados, Santa Marta.	47
Figura 6: Vista del Morro de Santa Marta desde la Marina en construcción.	61
Figura 7: Boca toma acueducto Santa Marta, Paso del Mango.	69
Figura 8: Policía impidiendo el acceso a Sitio sagrado de Jukulwa.	73
Figura 9: Densidad Poblacional en la Sierra Nevada de Santa Marta.	75
Figura 10: Modelo de control territorial por el conflicto armado y pobladores en la Sierra Nevada de Santa Marta.	79
Figura 11: Vista de Cerros Jugaka, Cesar.	84
Figura 12: Policía impidiendo el acceso al Sitio Sagrado Jukulwa, Dibulla.	90
Figura 13: Cuencas Aracataca, Piedras y Guatapurí en la Sierra Nevada de Santa Marta.	110
Figura 14: Mangueras y tubos en el camino.	112
Figura 15: Programa de Familias Guardabosques, Santa Marta.	136
Figura 16: Distritos de riego zona bananera y palmera, Magdalena.	137
Figura 17: Descripción de la operación del proyecto Plan de Aguas del Magdalena.	159
Figura 18: Indígenas marchando hacia Jukulwua en protesta por la destrucción del sitio sagrado.	162
Figura 19: Población de la cuenca del Guatapurí.	168
Figura 20: Población Indígena.	169

Figura 21: Distribución de la población Arhuaca por regiones en la subcuenca del río Guatapurí.	170
Figura 22: Tasas reportadas de enfermedades por 100.000 municipal/nacional.	176
Figura 23: Dimensiones territoriales a partir de la Línea Negra.	178
Figura 24: Sitios sagrados Indígenas Sierra Nevada de Santa Marta.	179
Figura 25. Pico Nevado más alto de la Sierra. Punto de Confluencia de las cuatro fuerzas de la Sierra.	188
Figura 26: Pueblo indígena Kogui San José de Maruámake, Guatapurí.	198
Figura 27: Cultivos en piso térmico cálido. En clima templado se combinan plantas de aguacate, café, plátano, maíz, yuca, ayu (coca), piña.	200
Figura 28: Asentamiento de Nabusímake. Vista Panorámica de Oriente a Occidente. Centro Político tradicional e histórico del territorio Iku.	205
Figura 29. Forma de extracción manual de material de arrastre.	209
Figura 30: Los cuatro pueblos indígenas congregados en el sitio sagrado de Jukulwa, Dibulla.	213
Figura 31: Mamo Jacinto Zarabata y otros Kogui realizando pagamento.	215
Figura 32: Conversatorio entre Mamos y líderes Arhuacos con Edgar Morín, Santa Marta.	225
Figura 33: Articulación de los Actores en el Consejo Ambiental Regional para la Sierra Nevada de Santa Marta.	241
Figura 34: Diálogos, debates y luchas por el territorio.	245
Figura 35: Infraestructura portátil, manguera en invierno.	247
Figura 36: Boca toma Paso del Mango, Acueducto Santa Marta.	250

## **ACRONIMOS Y SIGLAS.**

**AUC**

**Autodefensas Unidas de Colombia.**

**BM**

**Banco Mundial.**

**CAR**

**Consejo Ambiental Regional para el Desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta.**

**CAR**

**Corporación Autónoma Regional.**

**CIT**

**Confederación Indígena Tayrona.**

**CTC**

**Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Santa Marta.**

**DNP**

**Departamento Nacional de Planeación.**

**ELN**

**Ejército de liberación Nacional.**

**FARC-EP**

**Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia. Ejército del pueblo.**

**FPSN**

**Fundación Pro Sierra Nevada**

**OCHA**

**Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.**

**OGT**

**Organización Gonawindua Tayrona.**

**OIYBT**

**Organización Indígena Yugumayan Bunkwanarrua Tayrona.**

**PAIDS**

**Proyecto de Aprendizaje e innovación para el desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta.**

**PFGB**

**Programa de Familias Guarda Bosques.**

**PNUD**

**Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.**

**SNSM**

**Sierra Nevada de Santa Marta.**

**UAESPNN**

**Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales.**

**UNODC**

**Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el delito.**

## INTRODUCCIÓN



Figura 1: Pelícanos haciendo pagamento, Playa Pozos Colorados Santa Marta.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2009.

El presente trabajo es producto de una búsqueda integral por encontrar la unidad y el equilibrio, entre la vida y la muerte, la razón y el corazón, la planeación y el estar alerta, la razón y la intuición, procesos y aspectos que tanto en las preguntas académicas como vitales me han acompañado a lo largo de mi ejercicio profesional como antropóloga, docente universitaria y madre de dos niñas. Desde el año 1997 al trabajar con los indígenas del departamento del Cauca y desde el 2001 con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, el tema del agua ha estado presente en las diferentes reflexiones y proyectos sobre el logro de la autonomía de estos pueblos en sus luchas y reivindicaciones. También en los sueños y pesadillas que me abrían respuestas a problemas de la vida, y cada vez más presentes en las noticias de la prensa, la radio, la televisión y el internet, en la enumeración y saturación insensible de muertos y tragedias que acosan a nuestro país y al mundo. Igual que en el ciclo del agua, este tema vital y

académico fue tomándome con una sed desesperada por comprender que significa ella en nuestras vidas, como esa gran madre de dónde venimos y que nos constituye naturalmente.

El tema de la Sierra Nevada llegó a mi por el amor, pues comparto mis días y mis noches con una de las personas que más sabe de esta tierra, que ha vivido, investigado y escrito sobre sus sinuosos caminos, sobre sus gentes, en especial los pueblos indígenas y que ha acompañado sus luchas y ha observado los éxitos y fracasos en ese camino por lograr el reconocimiento indígena de sus territorios, sus formas de vida, su pensamiento. La experiencia de Julio Barragán, antropólogo samario, maestro en la práctica de su oficio, ha sido inspiradora de este trabajo, ha sido crítica y propositiva de enfoques y miradas alternativas a ciertas preguntas sin salida.

El tema del poder es un tema del cual creo que ningún académico puede sustraerse en nuestro país, dada la historia de violencia que se ha estructurado las relaciones sociales (Pécaut, 1987) en nuestra cultura en donde, como una matriz prolífica reproduce la violencia, las inequidades en todas las escalas, desde las formas que establecimos de relación con la naturaleza (arrasando bosque para civilizarlo) como el modelo de relación entre los que son diferentes culturalmente y que comparten un mismo territorio.

Este trabajo pretende entrelazar y tejer las intrincadas relaciones existentes entre el agua, el territorio y el poder en un caso específico que es la Sierra Nevada de Santa Marta a través de acercarse a las representaciones y significados que del agua tienen indígenas, campesinos, gremios, instituciones que intervienen en diferentes cuencas del macizo.

La propuesta de investigación ***Agua, territorio y poder: representaciones significados, usos y manejos del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta***, fue formulada en el marco del Proyecto Manejo del Litoral de la Universidad Nacional de Colombia, en donde se problematizaron las formas de uso manejo de la franja litoral. Esta propuesta fue enviada a la VI convocatoria a la beca de investigación cultural Héctor Rojas Herazo financiada por el observatorio del Caribe Colombiano y el Ministerio de Cultura y resultó ganadora de dicha beca.

Esta investigación surgió de la dinámica de trabajo observada personalmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, en torno a la discusión en diferentes espacios políticos y académicos en los que he podido participar, de los procesos de ordenamiento territorial, de desarrollo, de conservación ambiental, de lucha de los pueblos indígenas de la Sierra por el reconocimiento de sus derechos. Estas dinámicas si bien en algunos momentos tienen escenarios locales (organizaciones indígenas, alcaldías locales, departamentales, consejos directivos de corporaciones) en otros momentos adquieren dimensiones regionales (espacios políticos como el Consejo Territorial de Cabildos (CTC), el Consejo Ambiental

Regional de la Sierra Nevada de Santa Marta (CAR) y en otros momentos adquieren dimensiones nacionales, internacionales y globales cuando entran en escena las políticas nacionales gestionadas desde el gobierno central (Presidencia, DNP, Ministerios, etc.) y las negociaciones de proyectos de diferente carácter con actores internacionales, multilaterales y globales (Banco Mundial, Agencias de Naciones Unidas, Ong's internacionales).

Este complejo escenario de discusiones, negociaciones políticas con sus implicaciones sociales, culturales, económicas, territoriales, han girado fundamentalmente en torno a dos temas: El modelo de desarrollo adecuado para la Sierra Nevada de Santa Marta (desarrollo económico capitalista, desarrollo sostenible, Manejo Indígena del territorio) y la gobernabilidad del territorio (conflicto armado, derecho de los pueblos indígenas, cultivos ilícitos, desplazamiento, etc.). Modelos de desarrollo y gobernabilidad se implican mutuamente y cuando se habla de un territorio como la Sierra resaltan aspectos que hacen álgidas las preguntas en torno a recursos tan estratégicos como el agua.

La ubicación geográfica de la Sierra como montaña litoral, con todos los pisos térmicos y los ecosistemas tropicales presentes en un espacio muy pequeño; la existencia de las nieves perpetuas la convierte en proveedora de agua para toda su zona de influencia a través de los ríos que nacen en sus lagunas glaciales; la zona de frontera marítima y terrestre con los países de la cuenca del Caribe, su gran biodiversidad y endemismos, la convierten en un lugar estratégico no solo para los actores locales sino también para los actores globales. Por otra parte la existencia de pueblos indígenas que han sabido conservar en parte sus saberes ancestrales, su cultura y valores y han ido transformándose también y construyendo nuevas formas de relación con la sociedad mayoritaria, es otro de los aspectos que convierte este escenario en una explosión de preguntas y cuestionamientos.

En este contexto, la presente investigación pretendió dar una discusión y respuesta sobre el siguiente interrogante *¿Cuáles son y cómo se articulan las diferentes concepciones, representaciones, significados, usos y manejos del agua en un territorio como la Sierra Nevada de Santa Marta en un momento en que el agua es considerada como un recurso estratégico a nivel internacional, nacional, regional y local?* Dicho interrogante fue resuelto a través de dar desarrollo a los siguientes objetivos:

- Identificar qué papel juega el agua dentro de la visión de mundo (cosmología) y los saberes de los diferentes actores<sup>3</sup> relacionados en cada cuenca<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Pueblos indígenas, campesinos, Gobiernos locales, regionales y nacionales, instituciones del estado, ong's, gremios económicos, organizaciones internacionales.

- Reconocer las relaciones que tienen con el agua, las formas de apropiación de este elemento por parte de los pueblos indígenas, campesinos y los gremios y empresas de servicios públicos en las respectivas cuencas.
- Identificar los procesos que han ayudado a la conformación de las representaciones, significados, usos y manejo del agua en las tres cuencas escogidas (Piedras, Aracataca y Guatapurí).
- Comparar las relaciones (saberes, prácticas, manejos, etc.) que tienen con el agua y los procesos que han conformado dichas relaciones entre los actores para establecer convergencias, divergencias y problemáticas comunes de acuerdo a lo encontrado.

Actualmente la preocupación por el agua como recurso vital para la reproducción de la vida humana y de la naturaleza está al orden del día sin que esto necesariamente suponga un cambio en nuestras prácticas de uso y manejo de la misma. Por el contrario mientras en los años noventa Colombia era el tercer país en el mundo con riqueza hídrica, en tan solo trece años pasamos a ocupar el décimo lugar, y seguimos considerándonos como un país rico en agua. Sin embargo en foros nacionales ya se empieza hablar del déficit hídrico como una realidad de diferentes regiones del país en donde ya encontramos pequeñas y grandes guerras por control y usufructo de preciado líquido (Ecofondo, Foro Nacional Ambiental, 2007). Mientras que lo que en los años noventa parecía un exabrupto para cualquier colombiano que viajara a Europa y constatará que era más cara el agua embotellada que el vino, se volvió cotidiano pagar por el agua embotellada, y consumir el “agua en botellita” como un símbolo de estatus para las nuevas generaciones urbanas consumidoras de cuerpos, mentes y vidas “Light”.

En las cálidas y solares ciudades del Caribe colombiano la venta del agua en bolsitas de 350cc<sup>3</sup> se volvió una de las opciones de trabajo o formas de “rebusque” para miles de desplazados que han llegado a las urbes a protegerse de la guerra que azota nuestros campos. Es así como el agua ya no es un simple líquido que nos quita la sed, sino que es un negocio, un mercado que como dice la propaganda de Dasai<sup>5</sup> -la marca de agua de Coca-Cola- “el agua *avanza*” y *el agua es algo más que agua....*

Para comprender algunas de las realidades descritas arriba, la presente investigación se quiso acercar al conocimiento de las diferentes visiones que sobre el agua se tienen en un mismo territorio por parte de diferentes actores. Este territorio es la Sierra Nevada de Santa Marta, llamado por nuestros hermanos indígenas “Corazón del Mundo”.

---

<sup>4</sup> Las cuencas que se estudiarían serían: Ríos Piedras, Piedras, Aracataca (Magdalena) y Guatapurí (Cesar).

<sup>5</sup> Agua de sabores producida por la Coca-Cola.

Ubicar el problema de las visiones del agua y la gestión de la misma en este territorio obedece a varios procesos tanto locales, nacionales y globales que hicieron pertinente el desarrollo del tema de investigación. Por un lado la Sierra Nevada de Santa Marta ha sido objeto de deseo y conocimiento, desde principios del siglo XIX, por parte de exploradores, misioneros, comerciantes, científicos y aventureros que han construido en el entrecruce de caminos varias imágenes de esta geografía que hoy hace que se encuentre en el ojo del huracán (entre los 25 que pasan anualmente en el Caribe) político, económico, ambiental, social y cultural de la región.

Desde *territorio ancestral, tradicional, montaña sagrada, corazón del mundo* para los indígenas, *sierra-refugio* para comunistas de los años treinta, para campesinos desplazados por la violencia partidista de los años cuarenta y cincuenta, para guerrilleros, para autodefensas campesinas, paramilitares y narcotraficantes desde los años sesenta hasta el presente; o *fábrica de agua* para los agroindustriales, las empresas de acueducto y alcantarillado, las embotelladoras de agua y las ciudades; también *paraíso eco turístico* para extranjeros y empresarios del turismo, símbolo del *patrimonio cultural* de la nación, *hito etnográfico y antropológico* (desde los Kogui de Reichel – Dolmatoff hasta el nativo ecológico de Ulloa); *laboratorio de guerra y de paz* para las fuerzas armadas estatales, para estatales, subversivas y las agencias de Naciones Unidas, entidades multilaterales y de cooperación internacional, y las ongs de derechos humanos nacionales e internacionales; hasta *reserva forestal y reserva del hombre y de la biosfera* para los sistemas de gobierno global que se debaten entre la conservación de los bosques y el desarrollo económico.

Como vemos esta explosión de imágenes y representaciones en torno a un territorio tan pequeño (16.000 Km<sup>2</sup>) nos dice que los procesos que aquí se viven obedecen a la complejidad de la construcción de una geografía política (geopolítica y cultural) sobre un territorio en disputa entre diferentes visiones de naturaleza y de desarrollo.

Para abordar la pluralidad (diversidad y riqueza) de este territorio, en la investigación se tuvieron en cuenta tres conceptos que anclan el análisis sobre las visiones del agua su uso y su manejo en la Sierra Nevada de Santa Marta. Estos tres conceptos fueron las visiones de Naturaleza y desarrollo que se manifiestan en los diferentes complejos de representaciones y significados en torno al agua, el territorio y el poder. En segunda instancia el ordenamiento territorial como un proceso socio-político-cultural multidimensional en el cual dichas representaciones se ponen en escena y sustentan formas de gestión (uso y manejo) de un territorio y sus recursos. Por último el poder problematizado desde la observación de la implementación de las diferentes políticas públicas (culturales y /o estatales) que pretenden gestionar ciertos intereses comunes, públicos o en ocasiones privados. Estos tres conceptos se articulan mediante el análisis de diferentes procesos de

negociación, interlocución entre los diferentes actores que tienen intereses sobre el recurso agua en la Sierra Nevada.

Vale aclarar que si bien nos enfrentamos a un problema multidimensional, las diferentes visiones del agua su uso y manejo tendría que tener acercamientos desde múltiples disciplinas (biología, ecología, meteorología, economía, ciencia política, geografía, historia, derecho). Aquí debemos reconocer algunas de las limitaciones de este trabajo que repercuten en lo metodológico y en el alcance que se tiene de las interpretaciones y hallazgos realizados. Por un lado ingresar al problema de las visiones del agua, su uso y manejo se hace desde la antropología y en ella desde dos perspectivas teóricas una es la crítica al desarrollo y la ecología política (Escobar, 1999) y otra es la antropología del medio ambiente (Cárdenas, 2002; Descola, 2001). Los debates que actualmente se dan en la antropología y la ecología política, en torno a las diferentes nociones de naturaleza, a cómo cada sociedad puede tener una forma de categorizar el mundo y su funcionamiento que no se corresponde con las categorías y nociones que ha desarrollado occidente en la modernidad como son la oposición entre naturaleza y cultura, o naturaleza y sociedad (Descola, 2001; Leff, 2000, Ulloa, 2004). A pesar de estos debates Descola señala que si bien desde la antropología ha habido acercamientos diferentes a las concepciones de la naturaleza y la sociedad (unas perspectivas son las de los materialistas, la ecología cultural, la sociobiología y el marxismo; otras las de la antropología simbólica o estructuralista); ambas perspectivas reposan sobre la epistemología del paradigma dualista (naturaleza/sociedad) definidos desde la cultura moderna occidental.(Descola, 2001 : 13-21). Esto no quiere decir que no se tuvieron en cuenta perspectivas de otras disciplinas como las mencionadas anteriormente, sin embargo no son áreas que se trabajen a profundidad pues desde las ciencias sociales y desde la antropología se trabaja sobre lo que hacen, piensan y sueñan los seres humanos es decir trabajamos sobre la “naturaleza humana” y desde una visión de la naturaleza (nuestra visión occidental) en donde la naturaleza está conformada por las plantas, los animales, la geografía, el clima.... La naturaleza es una separada de los seres humanos y pareciera funcionar desde sus “leyes naturales”. Es así que en este trabajo no se utilizan los métodos de las ciencias “naturales” y se reconoce cada vez con mayor ansiedad la necesidad de trabajos interdisciplinarios en donde nos adentremos a comprender otros lenguajes (desde el lenguaje de los pájaros, del agua, de las nubes, hasta el de otros colegas biólogos, ecólogos, economistas, y el de otros pueblos, indígenas, campesinos, el lenguaje del ciudadano común, con su sentido común, etc.) y construir nuevas categorías y significados que permitan salir de análisis reduccionistas, que muestren la sencillez y a la vez la complejidad de tratar de comprender a los seres humanos desde su espíritu, su materialidad, su corporalidad y su ser terreno en interacción con otros seres (espirituales, materiales, corporales y terrenales a su vez). Por esta misma visión (la separación entre naturaleza y sociedad) en nuestra formación de antropólogos no se nos proporcionan muchas herramientas para desarrollar mediciones de la “naturaleza”. En ese sentido el mismo trabajo

cuestiona desde dónde se construye el conocimiento antropológico en el sentido de que al enfrentarnos a otras visiones de naturaleza, nos enfrentamos a otras formas de construir conocimiento y entender el mundo que inciden directamente sobre la producción de conocimiento sobre el mismo – otro Mundo- y sus procesos.

Por otra parte, el interés de desarrollar este trabajo tiene que ver con los escenarios donde se formulan, discuten, negocian diferentes políticas para la Sierra Nevada y por ello conocer las visiones del agua tiene el fin de comprender cómo se desarrollan dichas políticas en el macizo montañoso.

Comprender estas diferentes visiones del agua implicó desarrollar un trabajo conceptual y metodológico que nos diera unas herramientas para tejer con cierta coherencia los argumentos y las respuestas aquí propuestas; en tal sentido al aplicar las estrategias metodológicas que mencionamos más adelante no se negaron las contradicciones y tensiones que surgen de estas indagaciones y de la complejidad del tema y de la realidad en la que nos sumergimos. Contradicciones y tensiones que nos atraviesan desde la dimensión personal del compromiso con ciertos procesos hasta la dimensión social y política que supone el tema del uso y manejo del agua en la actualidad en los ámbitos locales y globales. También vale decir que no solo se hallaron respuestas, también se tuvo la oportunidad de ir esbozando y construyendo nuevas preguntas y planteamientos para futuras investigaciones.

En este sentido se quiso primero contextualizar la Sierra Nevada de Santa Marta como territorio que es producto de una historia compleja que no data solo desde el encuentro violento entre los europeos y los indígenas habitantes de estas tierras, sino que tiene más atrás sus orígenes y como referentes de partida tenemos a los Tayrona y desde allí los principales procesos históricos acaecidos en el macizo y que hoy por hoy nos permiten hablar del tránsito de la Sierra de “Corazón del mundo” desde la visión ancestral indígena a “Fábrica de Agua” desde la visión de desarrollo de la sociedad no indígena. Al dar cuenta de este contexto se introduce el problema de las formas como se ha construido la historia y las representaciones sobre este territorio, y estas “formas de contar” son la primera dificultad que enfrentamos cuando estamos comparando visiones. Por ello en parte el ejercicio que se hace tiene el sesgo de nuestra formación, y de los procesos que hemos tradicionalmente marcado como destacables: los Tayrona, la conquista, colonización, república, modernidad, época de las bonanzas (banano, café, coca, turismo), proyectos de desarrollo etc. Por ello la pregunta simple de ¿qué es la Sierra? Para describirla no es tan simple ni tan ingenua. Quien la define, la delimita y la describe, tiene unos fines, bien sea el conocimiento, la planeación, el dominio, la explotación, la protección, etc.

En el segundo capítulo desarrollamos los planteamiento teóricos y metodológicos que nos permiten abordar el tema del agua en el contexto de la crisis ambiental

global de la actualidad y cómo esta crisis ambiental de fondo plantea los conflictos y contradicciones entre regímenes de naturaleza (en el sentido de Escobar (1999) basado en Foucault (1970)) que se manifiestan en las ideas de desarrollo, desarrollo sostenible y en las visiones alternativas y diversas de naturalezas representadas en las visiones indígenas sobre su vida y su territorio. Desde estos planteamientos se quiere construir un marco para comprender los procesos que afectan la gestión del agua actualmente.

El tercer capítulo, desarrollamos el marco conceptual a partir del cual se aborda las relaciones entre el territorio y el uso y manejo del agua por parte de diferentes poblaciones y actores. La globalización entendida como proceso complejo que implica diferentes dimensiones (geográfica, financiera, tecnológica, cultural, política). Las formas como actualmente se construyen las representaciones y usos y manejos del agua están por lo tanto permeadas por estas diferentes dimensiones de la globalización. Desde el control territorial y las nociones de territorio construidas históricamente por los diferentes actores hasta los diferentes Modelos de ordenamiento del territorio desde principios y fundamentos distintos y contradictorios entre sí. Los modelos de ordenamiento del territorio implican formas de gobierno y organización social que en los últimos tiempos se han visto modificados por fenómenos como el conflicto armado; y estrategias de planificación que parten de modelos funcionales que no permiten explicar las dinámicas de sistemas complejos como las interrelaciones entre ecología, cultura y sociedad.

En el cuarto capítulo, abordamos el estudio de tres cuencas de la sierra representativas de cada una de las vertientes del macizo montañoso en las cuales los conflictos y problemas en el uso y manejo del agua son diferentes pero conservan en común el rol que juegan los actores y discursos institucionales en la construcción de las representaciones del agua actualmente.

En el quinto capítulo describimos los diferentes escenarios de la negociación de los modelos de ordenamiento del territorio y los procesos de construcción de las políticas públicas en torno al agua desde las escalas regionales, nacionales y globales, materializadas en el escenario de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM).

Finalmente, a manera de colofón las preguntas y voces que nos hablan del proceso del agua sagrada al agua en botellita, desde las palabras de mamá hasta las palabras que denuncian la sed de las mayorías.

## Metodología y Desarrollo de la investigación

El área de estudio es la Sierra Nevada de Santa Marta, específicamente tres cuencas: la cuenca del río Piedras<sup>6</sup> en la vertiente norte del mar Caribe, con una extensión de 155 km<sup>2</sup>, la cuenca del río Aracataca<sup>7</sup> con un área de 1469 km<sup>2</sup> en la vertiente Ciénaga Grande de Santa Marta y la cuenca del río Guatapurí<sup>8</sup> en la vertiente del río Cesar con un área de 888 Km<sup>2</sup>. Se escogieron estas tres cuencas por ser cuencas representativas de cada una de las vertientes hidrográficas de la Sierra, en donde están presentes los cuatro pueblos indígenas, hay campesinos, gremios, centros urbanos con distintos grados de importancia (ciudades capitales de departamento (Valledupar y Santa Marta) y cabecera municipal (Aracataca) y es de donde se aprovisionan dos de los acueductos de las ciudades capitales (Río Piedras- Santa Marta; Río Guatapurí – Valledupar). Dadas las condiciones de orden público en la Sierra en los últimos 20 años el trabajo se planteó en varias cuencas, para tener una mirada integral y lograr tener acceso seguro para el trabajo de campo. Esta es una investigación de carácter cualitativo, comparativa y sintética. Se utilizó el método abductivo (inducción-deducción), que a partir de la realización de tres estudios de caso (cada cuenca es un caso) sobre las representaciones, usos y manejo del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta, se construyó un modelo que da cuenta de cómo las diferentes visiones del agua, se articulan, cómo se manifiestan las tensiones y conflictos entre los actores en un contexto de globalización de la Sierra.

El estudio de caso se entendido más que como método, como un formato para informar sobre un proceso de investigación cualitativa basada en la observación participante usando estrategias como la etnografía multisituada, el estudio de campo, además estrategias de entrevista, estrategias de investigación participativa (talleres y grupos focales) y estrategias de archivo (revisión de revistas, periódicos locales, regionales y nacionales) (Wolcott, 2003: 101-103).

El proyecto fue entregado en febrero del 2005, presentado y consultado con las autoridades indígenas de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, a través de las organizaciones que los representan, la organización Gonawindua Tayrona OGT en la cual confluyen indígenas Kogui, Arhuaco y Wiwa asentados en el resguardo Kogui Malayo-Arhuaco. La confederación Indígena Tayrona CIT, con indígenas arhuacos de la vertiente suroriental (Valledupar), la organización Yugumayan Bunkuanarua de indígenas Wiwa y la organización indígena kankuama (OIK). A la vez se consultaron autoridades tradicionales (Mama) para solicitar el permiso respectivo. En esta presentación del proyecto se convino en

---

<sup>6</sup> Poblaciones de la cuenca del río Piedras: los Naranjos, la Esmeralda, la Revuelta y el acueducto de la ciudad de Santa Marta.

<sup>7</sup> Poblaciones de la Cuenca del río Aracataca: Bocas de Aracataca, Tierra Nueva, Teobromina, Aracataca, Marimonda, Cerro azul, Campamento, Seránkua, Mamancanaca.

<sup>8</sup> Cuenca del Río Guatapurí: Valledupar, Valerio, Ariguaní, Sabana Crespo, Piñimike, las Dos Bocas, Atánquez, Guatapurí, Maruámake, Chendúkua, , Chemesquemena

participar en los espacios en que las diferentes organizaciones, en especial Gonawindúa, discutieran aspectos relacionados con dos de los ejes fundamentales Agua y territorio. Dado que las organizaciones indígenas tienen un largo recorrido de concertaciones, negociaciones y trabajo con las instituciones locales, regionales y nacionales en torno a lo que es el ordenamiento ancestral del macizo y el ordenamiento ambiental de las cuencas, el tema del proyecto resultó pertinente y coincidente con discusiones y trabajos que desarrollaban internamente las organizaciones y en espacios de interlocución con otros actores como son el Consejo Ambiental Regional (2005-2007), el Comité Directivo del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra y los diferentes proyectos y planes que el gobierno nacional tiene para aplicar en diferentes zonas y territorios indígenas del país.

Es de resaltar que si bien los indígenas en muchas ocasiones han rechazado el desarrollo de proyectos de investigación dentro de sus territorios por las implicaciones que tienen nuestra forma de producir conocimiento: desde visiones foráneas vamos a terreno, se “saca” la información, se escribe un informe y muchas veces estas acciones no se articulan a los procesos que están llevando a cabo las comunidades y sus organizaciones o incluso a veces van en contra vía de dichos procesos, desde el principio se me aclaró que era de su interés conocer el proceso y los resultados de la investigación así como articularme a los procesos de investigación que ellos mismos llevaban a cabo. Es así como durante los años 2005, 2006 y 2007 las organizaciones desarrollaron proyectos de investigación en torno al conocimiento y la aplicación de formas de uso y manejo del territorio desde la visión ancestral y la recuperación y conservación de sitios sagrados. Estos procesos de investigación propia son de una riqueza inmensa, pues en ellos no sólo se construyen conocimientos nuevos y actuales sino que se da movimiento al conocimiento tradicional al ponerlo a hablar con otras formas de conocimiento (antropológico, económico, geográfico, etc.).

Con la Unidad de Parques se llevó a cabo la solicitud del permiso llenando los formularios que la entidad solicitaba con la información correspondiente (2005). Se abrieron los espacios para participar de salidas de campo entre los procesos en que la unidad participa junto con otras entidades de la región. Es el caso del acompañamiento que se hizo a los trabajos en las veredas del Río Piedras pertenecientes al Programa de Familias Guardabosques que se ejecutaban en la región a través de la intervención de ONG como Fundesban y de instituciones públicas como la corporación autónoma regional del Magdalena. También se presentó el proyecto en la gobernación del Magdalena a los asesores de la formulación del Plan de Agua potable y alcantarillado 2005 – 2015. Dada la pertinencia para esta investigación de conocer sobre el proceso de formulación del plan de agua, se solicitó la posibilidad de acceder a la información que se estaba construyendo y asistir a las reuniones y comités interinstitucionales en los cuales se discutía y formulaba el plan.

El proyecto también fue presentado a ONGS como Fundesban, Fundepalma, Fundeban, Fundación Prosierra y a empresas privadas como la Dole y Metroagua. A entidades públicas como Corpamag, Oficina de enlace del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta, Gobernación del Magdalena, el IDEAM e INVEMAR y a instituciones académicas como la Universidad del Magdalena, con su centro de investigaciones Intropic (Instituto de investigaciones Tropicales). En estas diferentes instituciones se contactaron a personas relacionadas con el tema de aguas, cuencas y desarrollo y ordenamiento territorial.

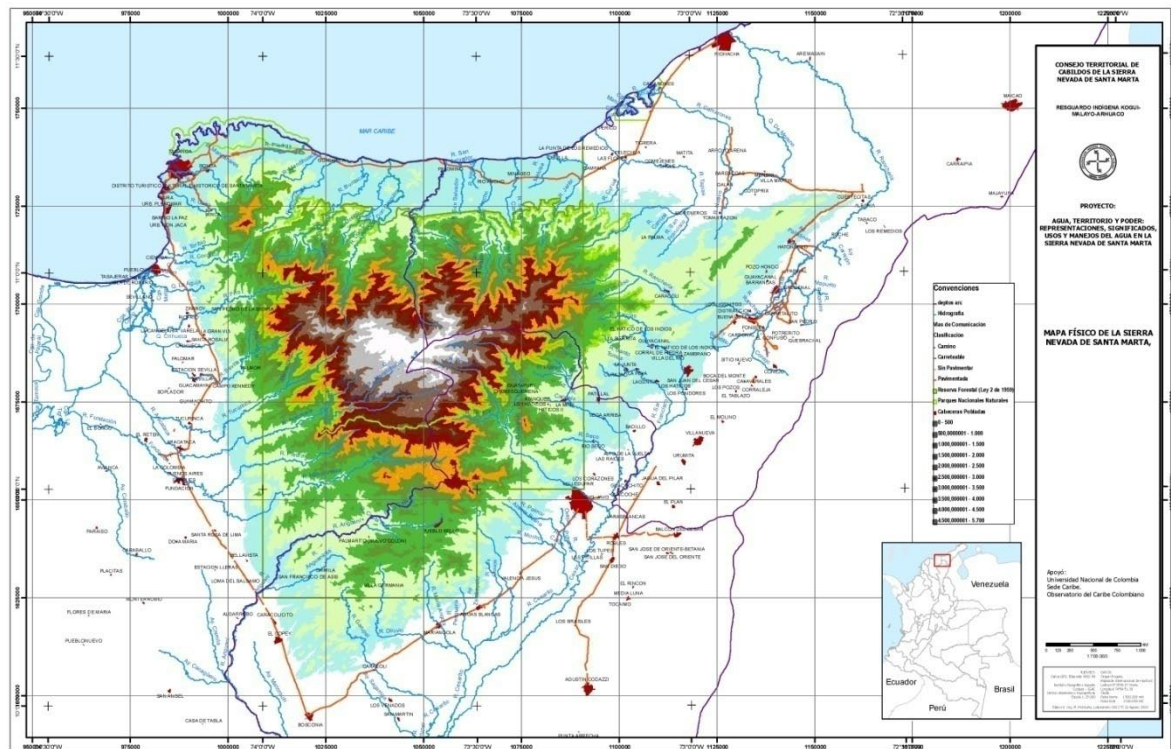
En todas estas entidades se solicitó información sobre políticas, planes, proyectos, iniciativas que estuvieran relacionadas con el uso y manejo de las cuencas de interés y con aspectos sobre ordenamiento territorial, ambiental y uso y manejo del agua en la Sierra Nevada.

Dado que las visiones y representaciones del agua actualmente hacen parte de los discursos de desarrollo, de los discursos sobre la conservación y el ambientalismo, parte de la estrategia metodológica se basó en la recolección y revisión de los documentos donde se plasman las políticas en torno al agua y al territorio, correspondientes a las áreas de estudio. De esta manera se recogieron los Planes de desarrollo Nacional (política de estado), departamentales (gobernaciones Magdalena, Guajira y Cesar) y municipales (alcaldías); los planes de ordenamiento territorial; los documentos de política sectorial de instituciones como el ministerio del medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial (Ley del agua, ley 142, ley forestal, planes, programas, guías metodológicas); los planes de acción de las corporaciones, Planes de manejo de cuencas (Aracataca), Estudios ambientales y diagnósticos de las respectivas cuencas; Documentos de política indígena, entre otros. Otras fuentes primarias fueron las obtenidas a través de la realización de entrevistas y conversaciones con funcionarios de las diferentes entidades públicas y privadas relacionadas y articuladas en algún sentido a los procesos de uso y manejo del agua y el territorio, a representantes de la población (campesinos, indígenas y pobladores urbanos). En tabla anexo 1 se relacionan los contactos, las instituciones y las personas con las que se desarrollaron conversaciones, entrevistas y recolección de información institucional sobre los procesos de ordenamiento territorial, gestión del agua y construcción de políticas en torno al recurso hídrico en la Sierra Nevada de Santa Marta.

## CAPITULO 1

### 1. CONTEXTO: LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA DE CORAZON DEL MUNDO A FÁBRICA DE AGUA.

*“Los primeros padres espirituales, cuando todo estaba oscuro, en el plano donde nuestra vista no puede alcanzar dieron origen al espíritu y al pensamiento. Ellos Jaba Sé, Jate Sé crearon todo en espíritu, en el mundo no material no eran gente, ni aire, ni cosa, solo una idea. La ley de Sé es el mundo espiritual que transforma el material, la ley de Sé legisla todo en armonía desde el principio hasta el fin”. (Lineamientos de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para el manejo del Territorio, 1999: 25).*



**Figura 2:** Mapa Físico de la Sierra Nevada de Santa Marta.  
Fuente: CTC de la SNSM, OGT, Resguardo Kogui Malayo Arhuaco.

### 1.1 CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

La Sierra Nevada de Santa Marta, es una de las montañas más importantes del planeta. Con sus 5.775 metros de altura, es la más alta de Colombia y la más alta del mundo a la orilla del mar. Por su ubicación al norte de Sudamérica, la Sierra define buena parte de la climatología de la cuenca del Caribe, en especial del

Caribe occidental. Igualmente, la Sierra configura las condiciones ambientales de toda la región ubicada en la margen derecha del río Magdalena, en concreto, los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira. El hecho de ser una montaña aislada del sistema orográfico de los Andes, hace de ella un ecosistema de un notable endemismo biológico, sobre todo porque en un área tan pequeña, logra tener todos los ecosistemas posibles del trópico: desde ambientes desérticos y arrecifes coralinos, pasando por manglares y bosques de niebla hasta llegar a las nieves perpetuas (FPSN, 1997).

La Sierra es considerada un complejo ecosistémico<sup>9</sup> que se caracteriza por tener una diversidad biológica y cultural importante.

*El nudo orográfico de la Sierra Nevada de Santa Marta es un territorio triangular y aislado de 17.000 kilómetros cuadrados que se levanta al nordeste de Colombia, entre el delta exterior del río Magdalena al occidente y la serranía del Perijá al oriente; del río Magdalena la separa la zona bananera y la Ciénaga Grande de Santa Marta, mientras del Perijá los valles formados por los ríos Cesar y Ranchería. Su localización astronómica corresponde a los 11° de latitud norte, y en dirección occidente-oriente se extiende entre los 74° 20' de longitud oeste y los 73°45' al este.<sup>10</sup>*

De otra parte, el macizo montañoso se encuentra entre los departamentos del Cesar, Magdalena y Guajira. Su base norte o Caribe tiene una extensión de 160 kilómetros; su base occidental o de la Ciénaga Grande es de 180 kilómetros aproximadamente al igual que la base suroriental<sup>11</sup>. Dentro de los departamentos arriba mencionados existen, además, tres resguardos indígenas (Kogui-Arzario-Arhuaco; Arhuaco de la Sierra y Kankuamo); dos parques nacionales naturales, el parque Tayrona y el parque Sierra Nevada, este último hace traslape con dos de los resguardos; 15 municipios; adicionalmente, todo este territorio fue declarado como Reserva de la Biosfera en 1969. En ella nacen 34 ríos que son las fuentes principales de abastecimiento de agua para cerca de dos millones de habitantes de los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, quienes dependen de esta agua para su consumo diario y sus actividades productivas. Por su ubicación y conformación geográfica en la Sierra se encuentran 9 ecosistemas (entre marinos, costeros, bosques tropicales, etc.), los cuales presentan gran biodiversidad y endemismos, en un área de 21.158 Km<sup>2</sup>, como dijimos antes.

---

<sup>9</sup> “Por ecosistema se entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y microorganismos y su medio no viviente que interactúan como unidad funcional”. Convenio sobre la Diversidad Biológica, junio de 1992. p 4.

<sup>10</sup> Vilorio de la Hoz, Joaquín. Café Caribe: La economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta. En: Meissel Roca, Adolfo. Experiencias exportadoras del Caribe Colombiano. Colección de economía regional. Banco de la República, Bogotá, 2002. p 15.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p 15.

Tal vez, por estas mismas condiciones ambientales, se encuentra una gran diversidad cultural, que se manifiesta en la existencia de cuatro pueblos indígenas, los kággaba (conocidos como los Kogui), los wíntukwa (llamados arhuacos), los Wiwa (también conocidos como Arzario) y los Kankuamo (a veces llamados atanqueros); una gran diversidad de comunidades campesinas provenientes de diversas partes del Caribe colombiano y del interior del país; y una población urbana ubicada en el piedemonte de la Sierra. Parece que en el pasado, esta situación era igual de compleja a la que observamos hoy en día. Veamos muy rápidamente cómo era el panorama sociocultural y territorial de la Sierra antes de la llegada de los europeos a este territorio en el siglo XVI.

## 1.2 CONFIGURACION DEL POBLAMIENTO.



**Figura 3:** Terrazas Pueblito, Parque Tayrona, Santa Marta  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2007..

La Sierra puede ser definida como un notable cruce de caminos. Esta afirmación mana por sus mismas condiciones de insularidad en el contexto de la llanura del Caribe; por su ubicación a orillas del mar Caribe y por sus relaciones ecosistémicas y culturales con el resto de la gran cuenca del Caribe; y por los

diversos entornos geográficos y ambientales que la circundan (la Ciénaga Grande de Santa Marta, el río Magdalena, el valle del río Cesar, el hoy desierto guajiro y el mar). Por esta razón, son de diversa procedencia las ocupaciones humanas que se han dado en el macizo.

Las primeras evidencias de ocupación humana en la Sierra Nevada, datan, por comparación con yacimientos arqueológicos encontrados en el sitio de Malambo en el departamento del Atlántico (Angulo Valdez, 1981), de alrededor del año 1.250 a.c. Entre las desembocaduras de los ríos Toribio y Córdoba en las vecindades de la Ciénaga Grande de Santa Marta hacia la esquina noroccidental del macizo, en un ambiente de litoral y llanuras aluviales, pequeñas aldeas con características propias de la tradición cerámica de Malambo (moldeada incisa), demuestran la existencia de los primeros asentamientos humanos en la región de la Sierra Nevada. Por los restos encontrados, la subsistencia de aquellos primeros pobladores estaba cimentada en una economía que combinaba la horticultura, predominantemente de yuca, con pesca, cacería y recolección de moluscos.

Excavaciones realizadas por Augusto Oyuela en 1985 en las bahías de Cinto y Naguanje, reafirman lo ya visto por el arqueólogo estadounidense Alden Mason a comienzos del siglo XX, es decir, la existencia de una segunda tradición cerámica (de color amarillo) de interesantes semejanzas con tradiciones que se desarrollaron en la zona baja del río Ranchería (al suroccidente de La Guajira) (Barragán, 2000). Esta segunda tradición cerámica configura un nuevo tipo de ocupación humana, cuyas características empiezan a definir tipologías de poblamiento propias, de lo que más adelante identificará a la Sierra de otras áreas culturales. Las fechas establecidas para este nuevo poblamiento, están entre el año 0 y el 500 d.c. Lo más destacado de esta segunda ocupación humana denominada Tradición Naguanje, es la aparición de infraestructura lítica para la construcción de las aldeas, los primeros indicios de orfebrería, indicios de una mayor jerarquización de la sociedad y el predominio del cultivo del maíz en la alimentación y en la economía. Además de la ocupación de las costas del norte del macizo, en lo que hoy es el Parque Natural Nacional Tayrona. La mayor dependencia hacia el cultivo del maíz, demuestra la posibilidad de generar excedentes alimenticios que asegurarían la sostenibilidad de la población y, por supuesto, el incremento demográfico.

A partir del año 600 nuestra era, varios condicionantes producen notables cambios en las poblaciones humanas que originarán las sociedades que identificarán a la Sierra en el período prehispánico. Cambios climáticos como un largo período de sequías durante el siglo VII d.c., incremento de la población y mayor producción de alimentos, en especial del maíz, generan migraciones que ocuparán las partes medias y altas de la vertiente norte y occidental de la Sierra. Así, se abandonan las costas del mar Caribe como hábitat de las aldeas y se ocupan las laderas de la montaña, al desarrollarse notablemente una tecnología lítica que posibilitó la construcción masiva de terrazas de vivienda y de cultivo, y así adaptarse a las

frágiles condiciones ambientales de la Sierra. Es el período en el cual se empiezan a construir la multitud de ciudades y aldeas, típicas de la cultura Tayrona; es la época cuando se complejiza y especializa la vida social y política de las comunidades ahí asentadas; cuando se diversifica la economía con mayor cantidad de cultivos; el comercio se vuelve una actividad importante no solo entre ciudades y asentamientos de la Sierra, sino incluso hasta regiones tan distantes como el altiplano cundiboyacense; y el desarrollo de múltiples actividades como la cerámica, la orfebrería, el tejido y la industria lítica que dejaron múltiples evidencias por todo el territorio. Todo esto es lo que se conoce como la cultura Tayrona, uno de los más complejos desarrollos culturales encontrados por los europeos en el actual territorio colombiano en el siglo XVI.

¿Qué es Tayrona? Al norte de lo que hoy es Colombia, los europeos se encontraron en el siglo XVI con diversos pueblos que habitaban en la región de Santa Marta, a los cuales les llamaron Tayrona. El término Tayrona, se confunde con la totalidad de los pueblos indígenas que habitaron la Sierra Nevada de Santa Marta, inclusive, muchas veces a los pueblos actuales también se les llama Tayrona. Para aclarar la situación, la definición del concepto Tayrona, se refiere más bien a las características urbanas, medioambientales, políticas y culturales que existieron en la Sierra hasta el siglo XVI. Estas características denotan claras diferencias entre los asentamientos de las partes altas y las partes bajas de la Sierra, según evidencias arqueológicas y, a su vez, entre las vertientes sur, suroriental y norte y occidental del macizo, donde predominaron los asentamientos de características Tayrona. Por ejemplo, los poblados construidos con una compleja y rica infraestructura lítica, se hallan arriba de la cota de los 200 hasta los 2000 msnm; otra diferencia, es la predominancia de tumbas de entierro secundario en grandes urnas funerarias, en las partes bajas y de litoral marino, mientras que en los asentamientos ubicados en las laderas de la montaña, el dominio de las tumbas es de bóveda con cámara lateral (Barragán, 2000).

Al mencionarse que una de las principales características para identificar al complejo cultural Tayrona son las relaciones que con el medio ambiente desarrollaron estas sociedades, se hace referencia, entre otras cosas, a la evidente conciencia existente en las infraestructuras allí halladas, del papel que cumple el agua para la sostenibilidad a futuro de los asentamientos. La esquina noroccidental de la Sierra, es de las regiones con mayor pluviosidad del macizo (más de 4000 mm al año en promedio), sobre todo en las cuencas de los ríos Buritaca, Guachaca y las partes altas de los ríos Gaira, Piedras y Manzanares, donde se congrega la mayor y más compleja cantidad de evidencias arqueológicas. La existencia de canales para el desagüe de las aguas lluvias en cada una de las terrazas, de goteras para proteger los bordes de los muros de contención, de tramos canalizados en muchas de las quebradas que surcan los poblados, muchos de los cuales con evidentes funciones rituales, lo demuestran. Y sobre todo, al observarse en un día de lluvia la manera cómo funcionan todos los elementos constructivos de las ciudades de piedra a la intensa pluviosidad, se

demuestra que a las sociedades de la Sierra, podríamos ubicarlas dentro del concepto de las sociedades hidráulicas<sup>12</sup>, uno de los rasgos constitutivos de aquellas sociedades que se encuentran en camino hacia una estructura política, similar al estado.

Sin embargo, para el caso de las sociedades Tayrona, existe una marcada diferencia de aquellas sociedades denominadas bajo el rótulo de sociedades hidráulicas. En términos generales, las sociedades llamadas hidráulicas se identifican por el uso y control del recurso agua por medio de complejas infraestructuras (canales para el desvío de los cursos de las corrientes de agua, almacenamiento, etc.) que incrementan la productividad agrícola. En el caso de la Sierra, más bien se dio un manejo del agua con un sentido más de adaptación a las limitaciones que ella imponía al desarrollo de estas sociedades, que al uso y control del agua con fines económicos. Es decir, la relación con el agua estaba matizada por la comprensión y convivencia armónica con ella, más que a la búsqueda del control para el usufructo de la población asentada en el macizo.

Esta era la situación en la Sierra Nevada antes de la llegada de los españoles al territorio.

### **1.3 LA CONQUISTA Y COLONIA EUROPEA.**

Al fundarse la ciudad de Santa Marta en 1525 por Rodrigo de Bastidas, se inicia el largo proceso de conquista del territorio por parte de los europeos. Ante la vista de uno de los primeros cronistas de indias lo observado por ellos era:

*“... lo que más deleitaba la vista era sus muchas plantas de raíces y maíces, batatas, yucas ñames, ahuyamas, ajíes, algodones y las arboledas casi todas frutales, ciertos manzanos, guamos, guáimaras, mamones, guayabos, ciruelos, curos, piñones, plátanos y muchos otros fructíferos y de madera para sus casas y quemar los bohíos del Diablo, donde como dijimos ardía fuego toda la vida de leña olorosa que los tenía estos caneyes y otros en que guardaba sus joyas”.<sup>13</sup>*

Luego de más de 75 años de guerra con los europeos (de 1525 al 1600) la población indígena disminuyó notoriamente. Ello obligó a los sobrevivientes a una gran transformación social. De ellos nacen los actuales pueblos indígenas de la

---

<sup>12</sup> Wittfogel, Karl A. 1957: *Oriental Despotism*, New Haven, Yale University Press. Traducción de Francisco Presedo, *Despotismo oriental: estudio comparativo del poder totalitario*; Guadarrama, Madrid 1966.

<sup>13</sup> Fray Pedro Simón citado por SERJE, M en: “Arquitectura y urbanismo en la cultura Tayrona”. Boletín del Museo del oro, n° 19 Banco de la república, 1987.

Sierra Nevada que son resultado de una situación generada por la colonización europea.

Ante el colapso sufrido por los pueblos prehispánicos de la Sierra en el año 1600, los sobrevivientes adoptaron nuevos cultivos. Unos, para adaptar la dieta alimenticia a las nuevas condiciones generadas por el descenso poblacional (por ejemplo el plátano). Otros, para poder participar en la economía del nuevo país que se empezó a formar (como la caña de azúcar). Tal vez sea este uno de los primeros y más importantes cambios adoptados por los sobrevivientes pueblos indígenas ante la llegada de los europeos, pues al generarse cambios en la dieta se presentan diferentes respuestas ante la existencia de nuevas enfermedades traídas por los europeos; y, con la adopción del intercambio comercial bajo criterios monetaristas, se induce a nuevas relaciones sociales y territoriales entre los pueblos indígenas y entre ellos y la sociedad colonial.

De ahí, uno de los *Mama* más importantes del pueblo kággaba de hoy, dice que,

*“Habíamos muchos que éramos como guardianes en la playa. Para que no viniera algo malo. Había muchos objetos sagrados a orilla del mar para que las enfermedades del otro lado del mar o del mar no subieran a la Sierra. Pero cuando vinieron los hermanos menores se llevaron todos los objetos sagrados (objetos de oro, piedras y cuarzos) Ahí es donde estaba aluna. Pero se robaron todo”.*<sup>14</sup>

El siglo XVII marca el comienzo de nuevas culturas. Relativamente aislados del conquistador crearon una estructura social, política y económica, seleccionando las tradiciones adaptables a las nuevas condiciones imperantes. La jerarquía de los *Mama* siguió igual, incluso, es muy probable que se haya fortalecido y reforzado, como una condición imperante para la reconstrucción cultural y social de los nuevos asentamientos y de los nuevos pueblos indígenas, que de ahora en adelante, serán los referentes para entender las relaciones interétnicas e interculturales en la Sierra. Estos pueblos son, los kággaba, los wíntukwa, los Wiwa y los Kankuamo.

Todo este siglo, el XVII, se caracteriza por el ostracismo en el cual se sume toda la región. Este ostracismo debe ser analizado en el futuro inmediato, ya que es muy poca la información que sobre este período existe. Pues, precisamente, durante un largo período de más de 150 años, es cuando surgen los nuevos poblados, las nuevas configuraciones sociopolíticas, las nuevas sociedades indígenas y no indígenas, las nuevas formas y modos de producción que determinarán el ordenamiento del territorio, las cosmovisiones y representaciones que sobre el entorno social y ambiental aún perduran en el tiempo: una montaña sagrada para unos, un territorio inhóspito, salvaje y de frontera para otros.

---

<sup>14</sup> Mama Valencio Zarabata, 1997.

Durante los siglos XVI y XVII, otro tipo de asentamientos se configuran en el territorio. Son los palenques de aquellos esclavos negros que escapaban de las primeras haciendas y establecieron algunos poblados en las partes bajas de la Sierra que estaban fuera del control colonial. Es el caso de poblados, como el futuro Dibulla, en las riberas bajas del río Jerez al norte de la Sierra; o es el caso de algunas pequeñas aldeas en la vertiente suroriental del macizo en el territorio kankwamo.

Al igual que los palenques de esclavos negros cimarrones, se dio otro tipo de poblados denominados rochelas, constituido por gente libre pero que se encontraban fuera del control del estado colonial; es decir, no pagaban tributo, no prestaban servicio militar ni existía ningún tipo de autoridad ante la cual rendir obediencia. Incluso, en muchas ocasiones los arrochelados se unían a las fuerzas rebeldes indígenas o cimarronas, en especial a los chimilas, para atacar los territorios que se encontraban bajo el control español. En esa medida, la provincia o gobernación de Santa Marta fue durante todo el período colonial un territorio en disputa, un territorio en un alto porcentaje fuera del dominio del estado colonial español. Prácticamente, los alrededores de Santa Marta, Valledupar y Riohacha y la región de Ocaña y Río de Oro al sur de la provincia, eran las únicas áreas sobre las cuales los europeos podían impulsar su modelo de vida.<sup>15</sup> (Herrera, 2003)

Es a mediados del siglo XVIII, cuando el estado colonial, a partir de las reformas borbónicas, decide impulsar una política coherente y a largo plazo, para garantizar la integración de la Sierra y los territorios adyacentes al engranaje de la provincia y por ende, del virreinato. Para ello, la corona le encarga esta aplazada tarea al Maestre de Campo José Fernando de Mier y Guerra, quien realiza una serie de fundaciones por todo el territorio para, de una parte, integrar a las rochelas y antiguos palenques a la estructura estatal (actividades productivas, pago de impuestos, incorporación de gente para las tropas, evangelización, etc.), y de otra, controlar o destruir la resistencia militar indígena, en especial la de los chimilas (ette ennaka). Estas fundaciones se concentraron en las riberas del río Magdalena y en la Sierra Nevada, sobre todo en el territorio del pueblo wíntukwa, quienes en algunas ocasiones se aliaban a los chimilas en sus incursiones guerreras. Hacia la década de los setenta del siglo XVIII, se funda San Sebastián de Rábago, hoy Nabusímake, en pleno corazón del mundo wíntukwa (Herrera, 2003).

Hacia esta misma época, se realiza por parte de clérigos que acompañaban las huestes de Mier y Guerra, la creación de parroquias en territorio de los kággaba y de los Wiwa (San Miguel, San Francisco, San Antonio, entre otras). Sin embargo,

---

<sup>15</sup> HERRERA, M. Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos. Siglo XVIII. ICANH Academia colombiana de Historia. Bogotá, 2002.

éstas al poco tiempo son abandonadas. Cosa distinta pasó con San Sebastián de Rábago, donde aparte de los religiosos, también llegaron colonos venidos de Valencia de Jesús (cercana a Valledupar), algunos de los cuales deciden establecerse e introducen el ganado, sobre todo las ovejas, el trigo y la caña de azúcar, productos que transformarán la economía indígena y, por supuesto, las condiciones ecológicas del entorno de la vertiente sur y suroriental de la Sierra. Es la época en que se empiezan a consolidar asentamientos como el futuro Pueblo Bello en la cuenca media alta del río Ariguani, pues era una de las zonas de refugio de los chimilas luego de sus incursiones militares<sup>16</sup>.

Sin embargo, las disputas locales entre los sucesivos gobernadores de la provincia de Santa Marta y Mier y Guerra (quien era nativo de la provincia de Cartagena) por las propiedades de los territorios conquistados por el segundo, llevaron al traste la política borbónica de integración de la provincia al modelo de desarrollo colonial, manteniéndose una relativa autonomía de los pueblos indígenas de la Sierra sobre sus territorios.

#### **1.4 LA REPUBLICA.**

Esta era la situación, a grandes rasgos, de la relación entre los pueblos indígenas y la sociedad nacional al darse la conformación de la república en los inicios del siglo XIX. Con la constitución de la república en sus diferentes denominaciones, se desarrollan nuevas estrategias de ordenamiento territorial, bajo las diversas figuras políticas como son los departamentos, los estados (en el período federalista) y las provincias, las cuales no cambiaron las visiones y estrategias que en el pasado habían existido sobre la Sierra. Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando una oleada humana se remontó hacia la Sierra, encabezada por exploradores y viajeros quienes quedaron extasiados con su belleza. Algunos, como el padre Rafael Celedón pensaban en establecer misiones; otros, como el geógrafo francés Elisée Reclus, querían establecer colonias anarquistas; los demás, como el conde francés Joseph De Brettes, pensaban en las posibilidades económicas que traería la explotación de sus recursos con colonos europeos. Estos exploradores, científicos y viajeros impulsaron una nueva mirada sobre la Sierra: una frontera ya no tan inhóspita, sino con incalculables medios para impulsar el progreso de la región por los desconocidos recursos y posibilidades que la montaña podría brindar, siempre y cuando estuviera ocupada por poblaciones proclives a la explotación de los recursos para la exportación de materia prima y la acumulación de capital. Todo ello, bajo la lógica de un estado liberal.

Esta incorporación del territorio debería cumplir, eso sí, con un prerequisite fundamental para la mentalidad dominante en el país (la religión católica): la

---

<sup>16</sup> Ibid, 2003

evangelización de la población aborigen. Para ello, se desarrolla una estrategia sustentada en la creación de internados al interior de los territorios controlados por los indígenas. Es el caso de los internados<sup>17</sup> de Atánquez, El Rosario y la Sierrita por los misioneros capuchinos hacia el año de 1875, que generaron un intenso proceso de mestizaje y cambio cultural, al traer indígenas de pueblos diferentes a los de la Sierra (wayúu y yukpas) a estos internados, y enviar indígenas de la Sierra hacia otros internados indígenas fuera del macizo. A su vez, estos internados favorecieron la llegada de nuevos colonos no indígenas, hacia los territorios indígenas de la Sierra.

Otra estrategia para implementar la política de integración de la Sierra al proyecto nacional, fue la constitución del Territorio de la Nevada y Motilones: a través del cual la administración de la Sierra Nevada pasó a depender de Bogotá (capital de la República) y no de Santa Marta (capital regional). Este cambio en la administración territorial se dio para la misma época, es decir, el año de 1875. Con este cambio, se impulsó la llegada de colonos europeos (sobre todo de alemanes), para que trajeran nuevos cultivos y actividades productivas que anexaran a la Sierra a las políticas económicas de exportación de materias primas hacia los mercados europeos.

De otra parte, a orillas del río Garavito, hacia las mismas fechas (1875), colonos provenientes de Dibulla en la Guajira, ocuparían por casi cien años la cuenca media construyendo el asentamiento de Pueblo Viejo, empujando a los kággaba hacia otras cuencas de la Sierra<sup>18</sup>. Este proceso de colonización se dio de manera espontánea, a diferencia de los intentos observados en otras regiones de la Sierra. Durante esta larga colonización se introdujeron nuevas instituciones políticas dentro del territorio, como la Inspección de Policía asentada en Pueblo Viejo estando siempre en manos de los colonos dibulleros. De igual manera, prácticas y relaciones desiguales se asentaron entre los colonos y los indígenas, tales como el endeude, la introducción de cultivos como el café y sobre todo, la introducción del consumo del *chirrinchi* (ron de caña destilado en alambiques por los colonos), todas ellas generando fuertes trastornos y cambios sociales, territoriales y culturales que incidieron peligrosamente en la vida cotidiana y política de los poblados kággaba de la vertiente norte de la Sierra.

Un factor novedoso y que transformará buena parte de los destinos de los habitantes de la región, especialmente de la parte occidental y noroccidental de la Sierra, es la llegada de compañías multinacionales de propiedad mayoritariamente norteamericana como la Sander de Nueva Orleans, la Colombian Land Company y la United Fruit Company. Esta última, inicia hacia los años ochenta del siglo XIX sus primeras plantaciones de banano en el pie de monte de la vertiente occidental

---

<sup>17</sup> Comunicación Personal Cayetano Torres (2004), Julio Barragán (2005), Mama Valencio Zarbata (1998)

<sup>18</sup> Reichel - Dolmatoff.G. Contactos y cambios culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta, Instituto Etnológico Nacional, Bogotá, 1954

de la Sierra (de hecho las dos primeras llegaron y cultivaron antes que la United) Con la llegada de estas compañías, también llegan ciudadanos norteamericanos, caso de la familia Flye, quienes inician las primeras plantaciones cafeteras tecnificadas en el país en la serranía de San Lorenzo, en las vecindades de Santa Marta.

Las plantaciones bananeras se convirtieron en el típico modelo de una economía de enclave, condiciones que se han transformado en el tiempo, pero sigue siendo uno de los principales renglones económicos del departamento del Magdalena. El establecimiento de la Zona Bananera implicó el uso masivo de los recursos naturales de la Sierra, especialmente el agua y la madera, además del intenso uso de agroquímicos (fertilizantes, fungicidas y herbicidas) con las nefastas consecuencias para el equilibrio del ecosistema. Detrás de la ilusión del banano, llegaron emigrantes de diversas partes del país y del Caribe, algunos de los cuales inician un proceso lento pero continuo de colonización de la vertiente occidental de la Sierra, especialmente las cuencas de los ríos Aracataca, Tucurínca, Sevilla y Frío. Esta parte de la Sierra era la única que no había sentido los efectos del contacto, y con la llegada de los monocultivos se inserta de manera acelerada a la lógica de los mercados globales, más que en cualquier otra región del macizo.

En los comienzos del siglo XX, hacia el año de 1916, ocurre otro elemento perturbador en las cada vez más crecientes relaciones entre los pueblos indígenas, la sociedad no indígena y el estado nacional. La llegada de la misión Capuchina a Nabusímake (San Sebastián de Rábago), centro principal del pueblo wíntukwa (Arhuaco), por mandato del gobierno central encabezado por el presidente José Vicente Concha, tenía por encargo la evangelización de la población indígena, y por lo tanto, su ya demorada incorporación a la nación. Por ello, una de sus tareas principales fue promover la realización de matrimonios entre indígenas de culturas diferentes (wayúu con wíntukwa, por ejemplo) y atraer colonos del valle del río Cesar y de la Guajira, impulsando el mestizaje.

Para los pueblos indígenas de la Sierra, en especial para los wíntukwa, la presencia de la misión por más de setenta años representa uno de los recuerdos más amargos de su reciente historia. La persecución de los muchachos para ser incorporados al orfanato, la prohibición de la lengua, de la vestimenta tradicional y de las prácticas tradicionales, la pérdida de tierras y el control político que sobre la población ejercieron en diferentes momentos los religiosos, incluso, haciendo uso de la violencia, son recuerdos muy vivos en la memoria.

Ante esta situación, muchos *Матн* wíntukwa promueven movimientos migratorios para escapar a la persecución de la misión, estableciendo asentamientos nuevos en las partes altas y medias de los ríos Aracataca, Fundación y Donachwí, este último afluente del Guatapurí. Así se conforman poblados como Serankwa, en las cabeceras del río Aracataca, Sogrome y Donachwí en el Donachwí y Wíndiwa en el Fundación. De otra parte, se impulsó bajo el liderazgo de *Матн* y dirigentes

wíntukwa, como Vicencio Torres Márquez, la conformación de las primeras organizaciones indígenas interétnicas, como la Liga Indígena en los años treinta del siglo XX, que contó con la colaboración parcial de algunos líderes sindicales, que huyeron de la masacre de las bananeras del año de 1928.

En los años cuarenta y cincuenta del siglo veinte, una nueva colonización de campesinos que llegaron del interior del país huyendo de la violencia política generada por la guerra civil que desangró a Colombia, se asientan, sobre todo en la vertiente occidental de la Sierra, desplazando los asentamientos kággaba, como es el caso de San Andrés, para fundar nuevos poblados, como es el caso del corregimiento de San Pedro de la Sierra. Detrás de estas colonizaciones se expanden los cultivos de café, y se acelera la gUAQUERÍA como una actividad que afecta gravemente a las culturas indígenas. Durante este período se consolidan los diferentes asentamientos y poblados campesinos asociados a la economía cafetera. Es el caso de Minca, El Campano y La Tagua (en las cercanías de Santa Marta), de Pueblo Bello y Nuevo Colón (en la vertiente sur), San Javier, Palmor y Santa Clara (en la vertiente occidental). En su gran mayoría son campesinos provenientes del interior del país, sobre todo del eje cafetero, del Tolima, Boyacá y del Valle del Cauca. Paralelo a ello, se construyen la gran mayoría de los carretables que intensifican las relaciones del interior de la Sierra con los centros urbanos adyacentes a ella. Esta dinámica se venía dando de tiempo atrás en la vertiente suroriental, con procesos de colonización asociados a la ganadería hacia el interior del territorio del pueblo Wiwa. Para estas décadas, en el caso del pueblo kankwamo, se acelera el proceso de asimilación a la economía de mercado, trayendo como consecuencia un intenso cambio cultural, que se demuestra en la pérdida de la lengua y de las formas tradicionales de ejercicio de la autoridad.

Así, el proceso de incorporación de la Sierra a las economías de mercado y a los procesos globales y nacionales de modernización del país iniciado a finales del siglo XIX con la llegada del banano al pie de monte de la Sierra, penetra al interior del macizo, dando paso a un interés cada vez mayor por el territorio y sus recursos. Poco a poco, la imagen de ser un territorio salvaje y de indios, da paso a un posible escenario para el futuro de ciertos sectores poblacionales: de una parte, para los campesinos desarraigados por la Violencia; de otra parte, para algunos miembros de las élites locales y nacionales que ven en la economía cafetera un nuevo renglón económico y la expansión de la frontera ganadera en las vertientes suaves del sur de La Guajira. En esta mismas décadas, se conforman grandes haciendas ganaderas en el pie de monte de la vertiente norte de la Sierra, en manos de poderosas familias de la élite gobernante del país, es el caso de las haciendas Don Diego (familia Laserna) y Santa Rita del Jerez (familia Rojas Pinilla), que serán el óbice para dar paso a nuevos procesos de colonización en la vertiente más abrupta y mejor conservada de todo el macizo.

De aquí en adelante, los procesos de contacto se vuelven más frecuentes, más intensos y con consecuencias cada vez más graves sobre el territorio indígena, las

culturas de los cuatro pueblos, el ecosistema y la convivencia entre las distintas sociedades que se han ido estableciendo en la Sierra.

Un elemento importante, en las recomposiciones territoriales observadas en estos períodos, es la constitución de los departamentos de La Guajira y del Cesar en la década de los sesenta, pues representaba el destete definitivo de la antigua provincia colonial de Santa Marta, desde donde se trazaban las desordenadas y/o inexistentes políticas hacia la Sierra. Este cambio político administrativo, planteaba por un lado, la fragmentación territorial con visiones diferentes sobre el uso y manejo que se daría hacia el macizo, y por otro lado, demostraba los intereses diversos que sobre la población indígena y campesina tenían las dirigencias locales. Sobre todo en el caso del departamento del Cesar, donde las relaciones eran más intensas de tiempo atrás, sobre todo por la presencia del internado y la misión capuchina en pleno corazón del pueblo wíntukwa, en Nabusímake. Es común encontrar relaciones de compadrazgo entre indígenas wíntukwa y miembros de la sociedad vallenata, pues, además de lo ya mencionado para Nabusímake, también en la cuenca del río Guatapurí, la existencia de haciendas ganaderas en manos de notables familias de Valledupar (los Castro), había generado constantes relaciones de servidumbre y compadrazgo. Con la creación de estas nuevas entidades territoriales, estas viejas relaciones se formalizan y pasan a tener mayor injerencia sobre el territorio, lo cual se denota en la mayor presencia indígena en el cultivo y comercialización del café, o lo observado en los últimos años, con la creación de la EPS Indígena Dusakawi, que en estos momentos, es la de mayor crecimiento en la región, afiliando no solo indígenas, sino también población campesina y urbana de Valledupar.

Sin embargo, la consideración de la Sierra Nevada como un territorio de frontera, se vuelve a proyectar en los finales de los sesenta y durante la década de los setenta con la arrolladora presencia de los cultivos con fines ilícitos en la montaña, sobre todo de marihuana y luego de coca. La construcción de la carretera entre Santa Marta y Riohacha (1973), es el nuevo detonante para atraer nuevas colonizaciones detrás de la rápida fortuna que promete la marihuana. Es la época de la afamada bonanza *marimbera*. Con la bonanza llega la destrucción de más de 100.000 hectáreas de bosques; la violencia se enseñorea de la Sierra y muchos de los asentamientos campesinos y los nuevos poblados que se localizan al pie de la carretera negra, se convierten en escenarios de recordadas *vendettas*; junto a la siembra de la hierba maldita, la g.uaquería arrasa buena parte de los yacimientos de la antigua cultura Tayrona, llegándose al extremo de existir un sindicato de g.uaqueros con personería jurídica otorgada por la gobernación del Magdalena. Nuevamente, los pueblos indígenas ven como sus territorios son ocupados, obligando al repliegue hacia las partes altas de las cuencas.

Para consolidar esta economía ilícita, aparecen los primeros grupos armados que rápidamente toman el control de las partes medias del macizo, sobre todo en las vertientes norte y occidental. Es el caso del grupo conocido como Los Chamizos,

que controlaba hacia la década de los ochenta, las cuencas de los ríos Piedras, Manzanares, Gaira, Guachaca, Mendihuaca y Buritaca, lo mismo que algunos sectores urbanos de Santa Marta. Estas bandas se transformarán en los noventa en las Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira y en los primeros años del actual siglo, en el Bloque Resistencia Tayrona de las AUC. Proceso similar de violencia se gesta en las otras partes de la Sierra, con la aparición de los frentes guerrilleros 19 y 59 de las FARC, del frente Manuel Vásquez Castaño del ELN y otros dos frentes del EPL. Inicialmente el escenario de los conflictos armados o de la presencia de estos diversos grupos, es en medio de las comunidades campesinas, quienes sufren durante todas estas décadas el control de sus vidas por la violencia. A finales del siglo XX y durante lo que va corrido del presente siglo, son los territorios indígenas los que tienen como invasores a los grupos armados con sus cada vez más aterradoras tácticas de guerra.

En medio de los diversos intentos de ordenamiento del territorio que se han esbozado muy rápidamente, unos de manera ordenada bajo una política pública aparentemente coherente desde el estado, otros bajo intereses espontáneos de diversos sectores de la sociedad nacional, en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, se desarrollaron dos actos políticos que empiezan a definir otros intereses por parte de la nación, a partir de los anhelos de los habitantes ancestrales del territorio. A comienzos de los años setenta se constituyen dos parques nacionales en la Sierra: el Parque Tayrona (1964) y el Parque Sierra Nevada de Santa Marta (1975). Y a comienzos de los ochenta se crean dos resguardos indígenas: el Kogui-Malayo-Arhuaco (1980) y el Arhuaco (1982) de la Sierra. Estas dos figuras de protección al territorio de la Sierra, una de carácter ambiental y la otra étnica y cultural, son las que van a definir, de ahora en adelante, las acciones interinstitucionales e interculturales sobre el macizo y sus habitantes. Incluso, sobre aquellos que ven a la Sierra como algo lejano en el tiempo y en el espacio, los habitantes urbanos, quienes también forman parte del macizo y usufructúan de sus recursos, por ejemplo, el agua.

De otra parte, la existencia de estas nuevas figuras de ordenamiento territorial, bajo la filosofía de la protección del territorio a perpetuidad, genera nuevas relaciones, intereses y acciones sobre la Sierra, las cuales inciden en la mayor y cada vez más creciente intervención internacional sobre el macizo. La cual se acelera a partir del momento en que la Unesco declara a la Sierra como reserva de la biosfera (1992).

Estos nuevos escenarios convierten a los pueblos indígenas y a sus autoridades en sujetos visibles de la vida política de la región y de la nación. Aunque de tiempo atrás el estado, de manera tímida pero agresiva, había hecho presencia en la región (caso de las inspecciones de policía y los internados católicos), es a partir de los últimos 30 años, cuando la asistencia institucional, aparece de manera abrupta sobre el territorio. Para enfrentar dicha avalancha, los pueblos indígenas deciden constituir organizaciones que abanderan las relaciones en las nuevas,

extrañas y complejas situaciones y representaciones simbólicas a las cuales se ven abocados. Es interesante observar la evolución en estos últimos años de estas relaciones, pues al comienzo (años setenta y parte de los ochenta) las propuestas que venían de la institucionalidad estatal, veían a los pueblos indígenas como objetos signados por la pobreza, de ahí la urgencia de impulsar programas de desarrollo en salud, educación y producción, que permitiera incorporarlos a los beneficios del aparataje gubernamental. Incluso, en muchas de las actas primeras de las organizaciones indígenas, también se observa el mismo sesgo, es decir, la petición del asistencialismo, la construcción de infraestructura para la educación, el saneamiento básico y la salud, la capacitación y la introducción de nuevos renglones productivos.

Pero al tiempo, con el descubrimiento y estudio de sitios arqueológicos, como Teyuna (Ciudad Perdida), una imagen, que algunos autores han calificado como la del nativo ecológico, hizo camino en la academia y en algunos sectores gubernamentales.

Es así como se elaboran e implementan diferentes estrategias desde el estado para con la Sierra. Por ejemplo, la creación del Distrito PNR (Plan Nacional de Rehabilitación) durante el gobierno del presidente Barco (1986-1990), propuso una visión de la Sierra como una región con características particulares y que debía superar las divisiones planteadas en las décadas anteriores, cuando se crearon los tres departamentos. Esta propuesta, permitió cierta consolidación de algunos tímidos intentos de las comunidades campesinas, sobre todo, al generar la conciencia en estos sectores, del diálogo intercultural con los pueblos indígenas, asumiendo las responsabilidades del pasado, es decir, la destrucción de los bosques (en la bonanza *marimbera*) y de los sitios sagrados de los pueblos indígenas con la práctica de la gUAQUERÍA.

En el gobierno del presidente Pastrana (1998-2002), dentro de la política ambiental, la Sierra Nevada era uno de los cinco ecosistemas estratégicos, categoría que sigue teniendo relevante importancia, a la hora de trazar las políticas gubernamentales para con el territorio.

A su vez, desde las experiencias organizativas de los pueblos indígenas, se genera un diálogo entre las cuatro organizaciones representativas, que culmina, o mejor, da inicio a un proceso de unificación en las políticas y en los discursos, con la constitución del Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de la Sierra (CTC) (1999) a finales de los noventa. La conformación de este espacio político de discusión al interior de los cuatro pueblos, ha permitido posicionar los temas indígenas en diferentes escenarios regionales (Consejo Regional Ambiental), nacionales (propuesta de un documento Conpes para la Sierra) e internacionales (la intervención de la Unión Europea, del Banco Mundial y del sistema de la Naciones Unidas en el tema de los derechos humanos y crisis humanitaria).

Hoy en día es interesante ver, cómo desde la política planteada por el CTC, los indígenas se mueven en el terreno de las reivindicaciones territoriales, proponiendo un modelo de uso y manejo basado en las figuras definidas de tiempo atrás, es decir, la conservación ambiental y cultural. Mientras que desde algunos sectores del estado y de los gremios económicos, la propuesta se dirige hacia una concepción del territorio desde la tasación de los bienes y servicios ambientales que brinda el macizo. Mientras que desde los sectores campesinos, se plantean, de manera desordenada, propuestas de reubicación territorial en regiones realmente aptas para la producción en términos de una economía campesina. En este último sector, se mueven diversos intereses, pues la presencia de los cultivos ilícitos y del conflicto armado ha deteriorado los procesos iniciados en la década de los años ochenta del siglo XX. Se encuentra este sector en un proceso de destrucción del campesinado, transformándose en nuevos pobladores urbanos incorporados a las dinámicas de las ciudades del piedemonte (Santa Marta, Guachaca, Mingueo, Camarones, Rioacha, El copey, La paz, Valledupar, Bosconia, etc.) en crecimiento articulándose a los circuitos que se crean con el turismo, los biocombustibles, y la explosión portuaria como nuevos derroteros del desarrollo regional y nacional.

## CAPITULO 2

### 2. AGUA, CRISIS AMBIENTAL Y FRACTURA DE UN MODELO: HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA ANTROPOLOGIA DEL AGUA EN TIEMPOS DE “DEFICIT HIDRICO”.



**Figura 4:** Camino a Pueblito, quebrada Calabazo, cuenca río Piedras.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2007.

El agua actualmente es uno de los principales indicadores del estado del desarrollo en una ciudad, región, o país, dado que su disponibilidad, la relación entre oferta y demanda, la disponibilidad y accesibilidad, su distribución, su calidad nos habla de los modelos económicos<sup>19</sup> de dicho lugar, modelos de desarrollo, estilos de vida, creencias, símbolos y culturas que definen las relaciones de la sociedad con su entorno y con todos los seres (o recursos) inmersos en ella, y si dichos modelos entran en crisis y cambios debido a los problemas ambientales,

---

<sup>19</sup> JOURAVLEV, A. Administración del agua en América Latina y el Caribe en el umbral del siglo XXI. Serie recursos naturales e infraestructura. Naciones Unidas Cepal, Eclac. Santiago de Chile, 2001.

económicos, sociales, culturales y humanitarios, en el uso y manejo del agua se ven reflejadas estas transformaciones tanto en la pequeña escala local y regional, como en la gran escala nacional o supra nacional.

Estos modelos los comprenderemos a través de estudiar las relaciones entre la sociedad y su entorno a través de la visiones de naturaleza y desarrollo que se encuentran en juego actualmente. Es importante resaltar que Colombia y específicamente el nororiente colombiano se caracteriza por ser una importante reserva de agua dulce representada en las nieves perpetuas de la Sierra y los 35 ríos que nacen en las cinco estrellas hídricas del macizo.

El agua a pesar de ser un recurso renovable, dado el ciclo hidrológico que vemos claramente en la relación entre la Sierra y el mar; se encuentra amenazada por modelos de desarrollo que han llevado a que aumente la demanda del recurso por el aumento de la población (consumo humano) y por el uso irracional de ella en procesos industriales relacionados con la explotación de otros recursos y la fabricación de nuevos productos de masivo consumo (industrias de alimentos y alta tecnología, consumo masivo de energía eléctrica, etc.), además de la contaminación de los acuíferos por vertimientos químicos y orgánicos, sumado a la salinización de los mismos por mal manejo y sobre explotación. También los efectos del cambio climático global empiezan a manifestarse en todas las latitudes del globo, como son el efecto invernadero, el fenómeno del niño y la niña y sus consecuencias en el comportamiento de los ciclos del agua en el orbe. En el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta es más crítico dado el descongelamiento<sup>20</sup> de las nieves perpetuas<sup>21</sup>, el aumento del nivel del mar y el cambio en los ciclos de lluvias y estiaje alterando los calendarios agrícolas de las poblaciones campesinas e indígenas que deviene su supervivencia de las cosechas de sus rozas, cultivos de pancoger y cultivos de café y cacao entre otros. Por todo lo anterior en el mundo se viene hablando desde hace ya cuatro décadas del desarrollo sostenible como una manera de afrontar la crisis ambiental y plantearse alternativas a algunos de los problemas arriba enunciados.

Las diversas visiones del agua están inmersas en las visiones de naturaleza y desarrollo que tienen los diferentes actores que definen los usos y manejos del

---

<sup>20</sup> "Los datos de cambio de área glaciar en Colombia indican una rápida deglaciación especialmente en las tres últimas décadas, con pérdidas de 3 a 5% de cobertura por año y retroceso del frente glaciar de 20 a 25 metros por año. De persistir el calentamiento atmosférico y las tendencias actuales de derretimiento, es probable que en tres o cuatro décadas los nevados colombianos estén extintos o tan solo exista una muy pequeña masa glaciar en los picos más altos (Ideam, 2009)" En: <http://nevados.org/index.php/es/articulos-e-informes/46-calentamiento-global/270-avanza-el-cambio-climatico-y-el-deshielo-de-los-glaciares-en-colombia>.

<sup>21</sup> En la SNSM entre 1930 y 1950 se ha perdido un 27% de glaciar, entre 1950 y 1980 un 20% y entre 1980 al 2009 se ha perdido un 64% Según el Estudio del IDEAM (2009) En: 2ª Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el cambio climático. IDEAM, Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, PNUD, GEF, Bogotá 2010.

territorio. Por lo tanto haremos un repaso sobre estas visiones, sus tensiones, encrucijadas y algunos elementos que nos darán la base para comprender las complejas relaciones entre el uso y manejo del agua en un territorio regido por múltiples actores, autoridades y normas; y en constante disputa por su administración y gobierno.

## 2.1. SOBRE LAS VISIONES DE NATURALEZA Y DESARROLLO.

Para desarrollar nuestro primer argumento sobre las visiones de naturaleza y desarrollo que vamos a encontrar en la Sierra Nevada, tomaremos algunos de los trabajos elaborados por Escobar (1999), Ulloa (2004), Descola (1989), Leff (1999), Shiva, (1994) y Barragán (1998) y se pondrán en el contexto social que nos preocupa, para tejer algunas categorías que nos permitan ver aquellos lugares transparentes que a los ojos de los “no iniciados” son invisibles.

Cierta mañana, en la casa de Bonda (corregimiento rural de la ciudad de Santa Marta en las estribaciones de la serranía de San Lorenzo), que por la fortuna de esta ciudad Caribe apareció en nuestro camino, mi hija de tres años me decía:

- *Ya llegaron los gritones.*
- *¿Y quiénes son ellos? –pregunté yo-.*
- *Pues los pájaros, ¡¿no ves que se la pasan gritando y peleando?!*

Y en otra ocasión:

- *Mamá, ¿qué están diciendo los pájaros?*
- *Pues, no sé pero hagamos silencio y escuchemos con atención.*



**Figura 5:** Gaviotas, Parque Isla de Salamanca, Sitio Nuevo, Magdalena  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2007..

Mi hija sabía que los pájaros hablaban y algo decían, pero la ignorancia de nuestra sociedad no nos había desarrollado la capacidad de entender estos otros lenguajes. Mientras pensaba esto, yo solo recordaba a diferentes indígenas de la Sierra, del Magdalena, del Putumayo, del Cauca y de otras regiones del país que saben interpretar el lenguaje de los pájaros, del cuerpo, de los sueños, del agua y anuncian lo que va pasar o lo que pasó en otros lugares *distantes*. Este recuerdo y la pregunta de mi hija me sitúan en el centro de lo que poco a poco he ido comprendiendo sobre lo que queremos decir cuando hablamos de visiones de la naturaleza.

Las visiones de naturaleza son modelos desarrollados por las sociedades para la comprensión y manejo del mundo que les rodea. Estos modelos son tanto teóricos como prácticos pues ante todo los humanos los construimos para poder hacer uso de un lugar para vivir. Estos marcos teórico-prácticos ayudan a ordenar las fuerzas de la naturaleza y las fuerzas sociales para facilitar el manejo de sus territorios a una sociedad. (Earls y Silverblatt citado por Sherbondy, 2003). Las visiones de naturaleza nos hablan de las diferentes formas de apropiación de la misma. Dice Descolá en su introducción de la Selva Culta:

*“La naturaleza siempre necesita un intérprete, puede ser sabio o poeta, definitivamente exterior al objeto que capta su atención; es también a veces una máscara de la naturaleza, cuando ésta es hipostasiada en avatares antropocéntricos por el trabajo de la mente. O bien la naturaleza tempera su mutismo intrínseco por medio de signos que ella nos invita a descifrar o bien ella se arroga la palabra y nos entrega sus mensajes sin mediaciones porque sabe todavía qué es naturaleza por gracia de los hombres” (Descola, 1989: 17)*

Entonces nos preguntamos, ¿es la naturaleza la que nos habla, somos nosotros los que creamos significados en función de nuestras necesidades y nuestras formas de relación con ella? Descola señala este problema que es viejo en nuestra historia de las ideas, sobre la separación objeto-sujeto; aspectos materiales y aspectos mentales y las dificultades del reduccionismo que a veces solo mira uno de los lados de la moneda. En este sentido mientras en nuestra “visión de naturaleza” tenemos la dualidad y la escisión como elementos estructurantes de este enfoque, es fácil encontrar en el mundo indígena una visión de la naturaleza que articula lo que nosotros desarticulamos: el mundo es espiritual, corporal, material y terrenal todo esto en uno solo sin separaciones y a la vez, como bien nos explicaba Ramón Gil en alguna de sus visitas a nuestra casa cuando yo trataba de no perder a mi hija en un embarazo de alto riesgo por una placenta mal ubicada. Y menciono esto, porque en el proceso de comprender las visiones de naturaleza, las experiencias personales que he podido tener en mis trabajos y vivencias cotidianas con indígenas de diversos lugares del país, me han ayudado a comprender lo que en nuestro mundo académico duramos años

explicando por la lógica racionalista, utilitarista y desnaturalizada de las emociones humanas.

Desde el conocimiento académico cosmologías<sup>22</sup>, cosmogonías<sup>23</sup>, cosmovisiones<sup>24</sup>, visiones de mundo, visiones de naturaleza, ecogonías<sup>25</sup>, todas ellas se encuentran asociadas a los regímenes de naturaleza (Escobar, 1999) y a su vez a modelos de desarrollo. Arturo Escobar (1999) ha planteado que parte de lo que está en juego actualmente son tres regímenes de naturaleza, cada uno de ellos con perspectivas diferentes y que día a día se articulan, superponen, contradicen y aniquilan entre sí. Estos regímenes de naturaleza en disputa son, la naturaleza orgánica en la cual no hay separación tajante entre sociedad y naturaleza, y hay elementos de integralidad y sacralidad en los usos de la misma; la naturaleza capitalista en donde todo se vuelve recurso y se manobra para hacer cada vez más capitalizable (las fuerzas productivas, la tierra, el agua, la energía, la vida misma, etc.); y la naturaleza postmoderna o tecnonaturaleza en donde desde los laboratorios y las investigaciones científicas se desarrollan nuevas tecnologías en donde se articula la vida (humana y no humana) a las máquinas (Escobar, 1999).

Estas luchas entre regímenes diferentes (orgánico, capitalista y tecnonaturaleza) son luchas de las visiones de naturaleza, luchas por determinar las definiciones, las delimitaciones, los límites y derechos de la acción humana sobre otros seres y sobre nosotros mismos. Por ello, son luchas ante todo culturales (Escobar, 1996).

Las visiones de mundo indígenas, por ejemplo, se encuentran asociadas a un régimen de naturaleza orgánica que se siente hoy en proceso de cambio, transformación y, para muchos, extinción. Estas visiones-mundo se hallan ancladas en la construcción de un conocimiento local producto de procesos territoriales como el poblamiento, los movimientos y migraciones de las poblaciones, procesos de colonización y relación con otros actores, como son los campesinos; y de la construcción de un *ethos* cultural, es decir, una manera de ser, un estilo de vida que se ha evidenciado tanto en las prácticas culturales como en las políticas culturales elaboradas por cada pueblo o comunidad para la defensa, precisamente, de su sistema de vida.

Cuando hablamos de nociones de naturaleza y desarrollo nos referimos en parte a las visiones de mundo y los regímenes de naturaleza. Por visión de mundo

---

<sup>22</sup> Conocimiento filosófico de las leyes generales que rigen el mundo físico. (Diccionario, 587)

<sup>23</sup> Ciencia que trata del origen y evolución del universo.

<sup>24</sup> Manera de ver e interpretar el mundo.

<sup>25</sup> Término acuñado por Barragán, Julio en 1998 y se refiere a la ciencia indígena de explicar, comprender los principios básicos de establecimiento de las relaciones espirituales y materiales de los seres humano con el entorno en el que viven, en este caso la Sierra Nevada de Santa Marta y los cuatro pueblos indígenas. Los principios son Yuluka (estar en armonía), Zhigoneshi (principio de reciprocidad y colaboración que permite el equilibrio), Shibacks (Línea Negra)

entendemos las representaciones e interpretaciones que tienen del mundo, las concepciones sobre la naturaleza, las personas, la sociedad, el tiempo y el espacio de cada pueblo. En la cosmovisión se agrupan las ideas sobre el orden y el cambio (Geertz, 1973). Son modelos para comprender y explicar lo que sucede a diario y también son modelos orientadores de la acción. Si bien las visiones de mundo son sistemas complejos de representación, de esa visión de mundo, nos interesa de manera particular las concepciones sobre naturaleza, dado que en ella encontraremos las representaciones, concepciones, significados del agua y el territorio íntimamente ligados en las prácticas culturales. Dado que:

*“La naturaleza es sentida, conceptualizada y construida de manera diferente de acuerdo con procesos sociales basados en contextos materiales, instituciones sociales, nociones morales, prácticas culturales e ideologías particulares. Estas prácticas, concepciones e imágenes establecen maneras de percibir, representar, interpretar, usar e interrelacionarse con las entidades no humanas” (Ulloa, 2004: 139).*

En las nociones y concepciones de naturaleza encontramos representaciones sobre el territorio que se enlazan con nociones de espacio y tiempo, es decir, con una construcción del sentido de lo geográfico y lo histórico en un lugar determinado. Por lo tanto, las cosmologías de los diferentes actores y pueblos que habitan la Sierra están ancladas en nociones territoriales, y estas a su vez en ideas de geografía e historia, de espacio y tiempo (Santos, 2000).

El problema de las diferentes visiones de naturaleza surge claramente cuando en escenarios de discusión sobre las políticas públicas a ser implementadas en la Sierra Nevada de Santa Marta y en las diferentes demandas y reconocimientos a los saberes indígenas como los más adecuados para hacer el uso responsable y ético del territorio; se siente la clara falta de entendimiento entre las partes cuando se pregunta sobre ¿cuál es la Sierra de la que se está hablando?, ¿la del resguardo indígena?, ¿la de la franja cafetera campesina?, ¿las de los valles de aluvión en donde se da el mayor desarrollo agroindustrial de la región?, ¿la de la montaña sagrada, qué es el corazón del mundo, es decir la vida misma en su frágil sacralidad?

En diferentes escenarios surge esta pregunta ¿Qué es la Sierra? Y aparece de manera profundamente contundente la necesidad de los diferentes actores por definirla y delimitarla para ponerse de acuerdo sobre qué se estaba hablando, pero también para saber sobre que se va a ejercer control y gobierno. Dichas definiciones y delimitaciones están comprendidas dentro de los sistemas de representaciones de cada actor y las mismas hacen parte de lo que hemos dado en llamar las visiones de naturaleza y de desarrollo. En la forma como cada actor se da respuesta a esta sencilla pregunta se plasman y se ponen en escena los sistemas de representación sobre la naturaleza y el desarrollo y las relaciones de poder que subyacen en estas representaciones.

Ulloa menciona en su libro *La Construcción del Nativo Ecológico*, diferentes procesos que han llevado a delimitar y posicionar ciertos discursos y sistemas de representación al respecto de las nociones de naturaleza. Por un lado, las nociones monistas en las cuales los discursos se estructuran desde la idea de integralidad e interrelación con la naturaleza; por otra parte, las nociones dualistas que se estructuran desde la oposición naturaleza y sociedad, en donde la primera es externa y objetiva, por lo que desde esta noción se deriva hacia discursos del desarrollo sostenible y la biodiversidad; por otra parte, la tensión existente entre las visiones de conservación y protección de la naturaleza versus la comercialización de la misma (Ulloa, 2004: 337).

Estas dos nociones las encontramos fácilmente en los discursos que circulan para definir y delimitar la Sierra como objeto de conservación, de explotación, de ordenamiento o de paz.

La discusión sobre la diversidad de modelos y nociones de naturaleza ha sido un tema recurrente y persistente en disciplinas como la antropología; hoy gracias a las transformaciones que a nivel global y local se han dado frente a las diferentes formas de apropiación de la naturaleza, encontramos que no es un problema simplemente académico, sino que es un problema político sobre el cual se discute, se organiza el poder y se construyen las subjetividades de diversos pueblos. En el recorrido hecho por Ulloa (2004), en cómo se configuraron estas transformaciones y cómo el problema de la naturaleza y posteriormente del ambiente se convirtió en un eje de las relaciones entre naciones, sectores dentro de una misma nación, entre lo local y lo global, da cuenta de tres fenómenos que es importante mencionar. El surgimiento de la conciencia ambiental, como problema global; el surgimiento del ambientalismo como campo de saber-poder que transformó las diferentes disciplinas (sociales y naturales) y los procesos de construcción de conocimientos expertos; y la ecogubernamentalidad como una nueva forma de control global de los recursos locales (Ulloa, 2004: 87). Este último fenómeno se ha traducido en las discusiones de derechos de propiedad sobre los recursos y en la implementación de diversas políticas públicas (ambientales, ambientalistas y desarrollistas).

En las definiciones y delimitaciones, de los que diferentes actores consideran que es la Sierra, empezamos a conocer las nominaciones, representaciones y significados de este territorio. Para mostrarlo vamos a retomar algunas de estas definiciones y delimitaciones.

Una síntesis de una típica descripción-definición y delimitación de lo que creemos es la Sierra, de la imagen que se ha ido construyendo sobre ella después de los estudios, las investigaciones, las expediciones, y que encontramos repetidas veces en diferentes estudios técnicos, artículos, ensayos de investigadores y expertos de diversa índole es:

*“La Sierra Nevada de Santa Marta es la montaña litoral más alta del mundo (5775 msnm). Ubicada al nordeste del Caribe colombiano, comprende buena parte de los departamentos de Cesar, Magdalena y Guajira. En ella existen 15 municipios, 4 resguardos indígenas, 2 parques nacionales naturales y poblaciones campesinas. Por su ubicación y conformación geográfica en la Sierra se encuentran 7 ecosistemas (entre marinos, costeros, bosques tropicales, etc.), los cuales presentan gran biodiversidad y endemismos. También se hallan sitios arqueológicos de culturas aborígenes quienes desarrollaron tecnologías y asentamientos coherentes con el carácter ambiental de este territorio. En su área de influencia se encuentran ubicadas las tres capitales departamentales. Por su riqueza, diversidad natural y cultural la Sierra fue declarada en 1969 Reserva de la Biosfera y es hoy unos de los complejos ecosistémicos que mueve intereses locales, regionales, nacionales e internacionales. Pueblos indígenas, campesinos y colonos, gremios agroindustriales, multinacionales del agua, carbón, acero, ONG ambientalistas, científicos, turistas, estado, grupos guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes, la banca multilateral y la burocracia del desarrollo (planes, programas y proyectos) se dan cita en diferentes escenarios de esta montaña sagrada o “corazón del mundo” (Aja Eslava, 2004: 1)*

En la anterior definición de la Sierra, se destacan las múltiples metáforas e imágenes utilizadas para “crearla” como objeto de conocimiento, como ser un territorio con una alta complejidad político administrativa en relación a los diferentes sistemas de gobierno que en ella tienen lugar (departamentos-municipio y resguardo) y, por otro, las categorías de reserva forestal, reserva de la biosfera, resguardo y área protegida (parque nacional natural). En este sentido, se puede decir que la Sierra es vista desde las nociones de “territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie” propuesto por Margarita Serje en el libro *El revés de la nación*, en donde las zonas periféricas han sido construidas desde dos representaciones que estructuran las relaciones con estos territorios. Por un lado, la idea de que son territorios que encierran una gran riqueza (biológica, cultural, mineral, etc.), y, segundo, que han sido territorios que se han domesticado y constituido a través de dispositivos violentos característicos de estas zonas de frontera (simbólica, territorial y económica) (Serje; 2005: 5).

Por otra parte hay otras formas de representación que con pretensiones de objetividad describen el territorio desde los lentes de la ciencia occidental:

*“La Sierra Nevada es un macizo montañoso aislado de la cordillera de los andes situado al norte de la república de Colombia, entre los 10° 01’05” y 11°20’11” de latitud norte y los 72° 36’16” y 74°12’49” de longitud oeste del meridiano de Greenwich, en el extremo noroccidental de Suramérica. La apariencia de la Sierra es la de una pirámide de base triangular, con un área aproximada de 12.230 Km<sup>2</sup>, calculados a partir de los 200 msnm que la*

*circundan. El flanco norte bordea el Mar Caribe desde las tierras planas y áridas del sur de la península de la Guajira hasta los alrededores de Santa Marta, en la desembocadura del río Manzanares; el flanco occidental limita con el mar Caribe, la Ciénaga Grande de Santa Marta y la planicie aluvial del río Magdalena, desde la desembocadura del río Manzanares hasta la población de Bosconia. Finalmente, el flanco oriental que está enmarcado por los valles de los ríos Cesar al sur y Ranchería al norte, entre Bosconia y la población de Cuestecitas*<sup>26</sup>

Como vemos, las descripciones y delimitaciones tradicionales de la Sierra pasan por describir su fisiografía, geología, clima, hidrología, biogeografía, biomas, flora, fauna, aspectos socioeconómicos y culturales, régimen administrativo y político; análisis de dimensiones (político administrativa, biofísica, económica, sociocultural, funcional-espacial, administrativa, normativa e institucional) y la descripción de contextos. Estas definiciones y delimitaciones responden a la formas de conocimiento desarrollados desde las ciencias naturales y que fueron los primeros modelos para las descripciones etnográficas. Pero después de varias décadas de estas descripciones, la pregunta ¿qué es la Sierra? sigue vigente y la incapacidad de dar una definición y delimitación adecuada a la complejidad de las relaciones que en ella se dan, nos habla de las precariedades de nuestros modelos teóricos y sistemas de representación. Mientras que el lenguaje y el sistema de representación indígena contesta la pregunta con “la Sierra es el corazón del mundo”.

Lo que en algún momento de los años ochenta, en los debates de las ciencias sociales se denominó la “crisis de la representación”, alude a que las realidades locales actuales están desbordando las coordenadas desde las cuales tradicionalmente nos ubicábamos en el mundo.

Crisis de representación, crisis de producción y crisis ambiental, estas tres dimensiones se enlazan en lo que actualmente conocemos como el desarrollo sostenible. Estas crisis y las “soluciones-problemas” que damos a las mismas, hablan de las diferentes visiones de naturaleza y de una noción que viene constituyéndose desde el siglo XVIII en la sociedad occidental. La noción de Desarrollo. Esta noción involucra las ideas de progreso, mejoramiento, crecimiento, marcha hacia delante en donde:

*“La humanidad evoluciona siempre en dirección de un progreso constante hacia lo mejor, la naturaleza debe estar al servicio de la cultura y de la razón. La ciencia es la reivindicación de la capacidad del hombre para garantizar el*

---

<sup>26</sup> FUNDACIÓN PROSIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, MINAMBIENTE, UAESPNN, TNC, USAID, Embajada del Japón, Evaluación Ecológica Rápida, definición de áreas críticas para la conservación en la Sierra Nevada de Santa Marta, FPSN, Bogotá, 1999. Pp 13.

*porvenir sin ayuda de Dios, la autonomía del hombre es la libertad para fabricar sus leyes” (Grisales, 2006: 6).*

El desarrollo, heredero de las ideologías evolucionistas del siglo XVIII y XIX fue instaurado como modelo para fundar un orden social a través de la construcción de mecanismos y estrategias económicas para la transformación de los mundos y territorios tradicionales en espacios donde se respirara la “civilización”. Carreteras, acueductos, electrificación, escuelas, puestos de salud, poblados urbanos, mercados de alimentos fueron símbolos de la “salvación” que traería consigo el desarrollo. A la vez que surgía la “solución” se creaba el problema, la “pobreza” surgía como categoría patológica para denominar a cantidades determinadas de la población mundial que sufrían de la enfermedad de la ignorancia, la baja productividad, el desorden y el caos, diagnóstico llamado subdesarrollo (Escobar, 1996). Se empezaron a crear lazos de significado, como por ejemplo, que lo moderno es más eficiente y eficaz que lo tradicional, que solo hay una vía posible y correcta de salvación la cual es el desarrollo, que la planeación es la manera de encauzar el cambio social hacia los fines deseados por la sociedad, que la democracia es la mejor y única manera apropiada de gobernar los estados.... Encadenamientos que han producido cárceles de significado para quienes son diferentes en términos culturales, sociales, políticos y religiosos, al punto que la diferencia hoy se sataniza o se tacha de terrorismo.

El desarrollo como mito de origen de la sociedad global, es una estrategia de control de los países y de sus recursos (Escobar, 1996). Por ello aquí miramos dentro de las múltiples visiones de naturaleza, al desarrollo como un discurso en el cual se plasma una de estas visiones.

En la Sierra hemos visto desfilar todas las versiones del desarrollo. Desde la comuna anarquista de los compatriotas de Elisée Reclus que no pudieron superar las inclemencias de la malaria; el desarrollo capitalista con economías de enclave, como los establecidos por empresas como la United Fruit Company, que desde 1890 se apropió de cuatro de los treinta ríos de la Sierra para el cultivo de banano en la pequeña república bananera realista y provincial de Santa Marta; el ecodesarrollo propuesto desde el Estado con apoyos de países europeos; el desarrollo sostenible propuesto desde la cooperación internacional (GTZ, Unión Europea), las agencias multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y las ongs ambientalistas como la Fundación Pro – Sierra Nevada; y, ahora, la imagen de los indígenas y específicamente los de la Sierra como “nativos ecológicos” (Ulloa, 2004) que deben ser manejados (su historia, sus territorios, sus saberes) como patrimonios de la humanidad. Esto último como estrategia de la ecogubernamentalidad propia de la globalización del discurso ambientalista; en donde los territorios y saberes indígenas están en el borde de ser reconvertidos también en capital (económico, humano, biocapital).

La forma como estos procesos se van tejiendo puede ser entendida cuando se intenta comprender la relación entre diferentes sucesos sincrónicos y aparentemente independientes, pero que con las vueltas que da el mundo, empezamos a percibir como todo está siendo parte de un mismo sistema complejo de representaciones, poderes, conocimientos, relaciones. Por ejemplo, el 18 de noviembre del 2003, en la ciudad de Miami se firmó la carta de iniciación de las negociaciones sobre el tratado de libre comercio entre los Estados Unidos y Colombia. Mientras, en el hotel Irotama de Santa Marta, Colombia; se daba inicio a la Conferencia Internacional de Bosques, cuyo tema central giró en torno a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, en el cual los bosques de Colombia se explotarán como una industria que cumple múltiples funciones para el servicio del desarrollo sostenible. Simultáneamente en un salón de la Casa Indígena de Santa Marta, se discutían los ajustes a un acuerdo entre el gobierno colombiano y las autoridades indígenas de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, unificados en el Consejo Territorial de Cabildos, para hacer viable un ordenamiento territorial del macizo montañoso, desde los principios indígenas de la Ley de Origen y los derechos constitucionales que respaldan la consolidación territorial y la autonomía del gobierno indígena.

Lo anterior es solo una pequeña muestra de cómo hoy, en nombre de un “desarrollo sostenible”, lo global y lo local son contruidos por sentidos representados en ideas como la del “desarrollo sostenible”, la cual lleva implícita unos discursos y diálogos sobre diferentes nociones de naturaleza. A partir de este tejido sutil y constante, se están transformando los modelos de administración de los territorios, los conceptos tradicionales sobre soberanía, gobierno y las diferentes formas de intervención sobre territorios y recursos naturales, de sectores privados y públicos, nacionales e internacionales. Hoy por ejemplo, el desarrollo sostenible supone, desde acuerdos locales entre culturas diferentes en torno a cómo vivir en un territorio con características únicas como la Sierra Nevada de Santa Marta; pasando por escenarios académico-político-comerciales en los cuales administradores de lo público y empresas privadas exponen las formas de incorporar los bosques, el agua y la biodiversidad de un país en el desarrollo y el capital internacional; hasta tratados para el libre comercio entre una potencia oligopólica y los países subdesarrollados de América. Lo anterior significa que para acercarnos a la comprensión de lo que sucede en torno a la operativización del desarrollo sostenible, debemos revisar la tensión entre naturaleza y capital, entre diversidad cultural (cultura) y expansión del neoliberalismo (imperialismo). Estas tensiones y sus manifestaciones concretas (económicas, políticas, sociales, culturales) hay que situarlas en el espacio local, sin dejar de entender que están amarradas a dinámicas globales muy complejas.

## 2.2. EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ORIGEN DEL CONCEPTO, TENDENCIAS Y EVOLUCION.

Para comprender cómo el agua, y específicamente la crisis ambiental en la cual se encuentra inmersa su gestión, nos habla de la fractura del modelo de desarrollo que se encuentra hoy en implementación en la Sierra Nevada de Santa Marta; es necesario desglosar con algún detalle este modelo que hoy orienta la mayor parte de las políticas globales, nacionales y algunas locales como es el modelo del desarrollo sostenible. Comprender esto nos llevará a tener elementos para analizar las dinámicas que diferentes dispositivos de poder adquieren en casos concretos de la Sierra Nevada de Santa Marta, las visiones del agua y el territorio.

El desarrollo sostenible tiene una vieja gestación. Economistas y filósofos del siglo XIX como Smith, Ricardo, Hegel y Marx, y del siglo XX como Keynes, se preguntaban por la generación de la riqueza, la distribución de los recursos en la población, el logro del bienestar y la felicidad (Sánchez, 2003)<sup>27</sup>. Estas preguntas se respondían desde perspectivas evidentemente técnicas, como mejorar la tecnología para aprovechar mejor los recursos escasos, hasta apostarle a la transformación ideológica (problema evidentemente moral) a través de la toma de conciencia y la lucha por la libertad. Ya para 1972 en la conferencia de Estocolmo, se consideraba que

*“El único límite al desarrollo debe ser la conservación de los recursos naturales indispensables para el crecimiento económico y la corrección de las tendencias entrópicas de la contaminación” (Maya, 1992: 71).*

Estas encrucijadas de vieja data en la historia del pensamiento y la sociedad occidental, dieron un paso cualitativo en 1985 cuando se globalizó la conciencia ambiental. La sueca Gro Harlem Brundtland, quien presidió la Comisión de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presentó en 1985 las conclusiones en el Informe *Nuestro Futuro Común* (Maya, 1992). En este informe se presentan dos grandes conclusiones: la primera es que el problema ambiental mundial tiene que ver con la desigualdad<sup>28</sup> entre países ricos y países pobres, y la segunda, es que “el desarrollo no debe significar solamente crecimiento económico. Se requiere un nuevo camino que posibilite el progreso humano “no sólo en unos pocos lugares, por unos pocos años, sino para todo el planeta y hasta un futuro remoto” ” (Maya, 1992: 42). El informe Brundtland presentó como premisas para hacer viable el desarrollo sostenible, las siguientes: producir más con menos, reducir la explosión demográfica, redistribución del exceso de consumo hacia los pobres, tránsito del crecimiento del consumo y de la economía

---

<sup>27</sup> Notas de Clase, Maestría en estudios del Caribe, Ciclo I, modulo ambiente.

<sup>28</sup> El analfabetismo, la desnutrición y la carencia de servicios básicos se consideran como los problemas del tercer mundo.

hacia un desarrollo cualitativo (Goodland, 1992: 42). Cumpliendo estas premisas se podría llegar a

*“satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo, 1988: 67).*

Este concepto de desarrollo sostenible presenta con suavidad dos formas de percibir la crisis ambiental actual: uno, es como un problema técnico-político-económico. Desde esta perspectiva se enumeran los múltiples problemas ambientales, así:

*“La pérdida del equilibrio ecológico, la contaminación del agua, el aire, la biosfera en general; la erosión, la contaminación terrestre y marina por petróleo, basuras y desechos, compuestos organoclorados, metales pesados, descargas orgánicas y eutroficación, contaminación fecal, sedimentación y deslave terrígeno, contaminación térmica, destrucción del hábitat, sobrepesca, el cambio climático global, el efecto invernadero, los “huecos” en la capa de ozono, el aumento del nivel del mar<sup>29</sup>, el descongelamiento de los glaciares, la sobrepoblación y el hambre; hoy en día son percibidos por la gente común como problemas ambientales”. (Aja, 2003: 1).*

Otra percepción de la crisis ambiental implícita en el concepto de desarrollo sostenible enunciado arriba, es la de un problema ideológico-político-cultural en el cual los problemas se enuncian así:

*“Aumento de la desnutrición, del analfabetismo relativo y del número de personas que carecen de servicios básicos (...) la desigualdad entre países ricos y pobres (...) la crisis de los ochenta ha golpeado más duramente a los países pobres, los cuales han tenido que llevar las cargas en los programas de ajuste. Se ven obligados a sobreexplotar recursos para atender el pago de la deuda externa”. (Maya, 1992: 41-42)*

Estas evidencias y enunciación de problemas sociales, económicos, políticos y ambientales lo que demuestra es que, además de que los recursos son limitados, la capacidad de regeneración y de lograr el equilibrio por parte de los ecosistemas se ve amenazada por el crecimiento de la población y el consumo creciente de energía (combustibles fósiles, agua); quienes detentan el poder económico-político-ideológico no están interesados en cuestionar los fundamentos de un patrón cultural de occidente, como es el desarrollo capitalista. La esperanza de

---

<sup>29</sup> Corredor, Jorge. Inventario de los problemas ambientales marinos en la región del mar caribe. Universidad de Puerto Rico, Departamento de ciencias marinas, Mayaguez, 1990.

hoy no robarles el futuro a nuestros hijos, a veces no permite ver, que el fundamento del desarrollo sostenible aún se encuentra anclado en las concepciones liberales del crecimiento económico capitalista. El desarrollo, como patrón cultural, se puede considerar como una creencia occidental de tipo religioso; así lo enuncia Gilbert Rist:

*“conjunto de prácticas a veces aparentemente contradictorias que para asegurar la reproducción social, obligan a transformar o destruir, de forma generalizada, el medio natural y las relaciones sociales, con el objetivo de una producción creciente de mercancías (bienes y servicios) destinadas al intercambio, a la demanda solvente” (Riechmann, 2003: 72).*

En este sentido, se identifican dos grandes tendencias en el discurso del desarrollo sostenible. La primera es que el desarrollo sostenible se resuelve a través de la búsqueda de la eficiencia en el uso de los recursos a través del avance tecnológico, y el resto, se le deja a la mano invisible del mercado para que se encargue de hacer los otros ajustes (ambientales, sociales, políticos, culturales). Desde esta tendencia, se ha impulsado la investigación sobre los procesos de agotamiento y degradación de los recursos (agua, tierra y suelos), biodiversidad, hábitat acuático y pesca, recursos energéticos, recursos no renovables, contaminación y toxicidad, desastres naturales entre otros. Estas investigaciones buscan alternativas para los desarrollos de tecnologías limpias, el aprovechamiento de los recursos forestales, marinos, costeros, mineros y genéticos, entre otros.

Respaldando esta visión del problema de la sostenibilidad, se encuentra un aparato burocrático, financiero y político muy poderoso: la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) administrado por el Banco Mundial (BM), entre otros. Además del aparato burocrático, se implementan estrategias y arreglos dictados desde las instancias globales para ser aplicados en los países que se traducen en “ajustes estructurales” de la economía lo cual supone privatización de las empresas públicas, en especial de los servicios (agua, gas, energía eléctrica, telefonía), el establecimiento de tratados de libre comercio o tratados bilaterales, en donde los gobiernos gestionan las necesidades de sus empresas y sectores privados, muchas veces convirtiéndose el estado en un simple mensajero e intermediario (mal pago o pagado con estrategias corruptas) y transformando todo el marco legal (constituciones políticas, leyes, convenios, tratados, etc.) para poder seguir extendiendo el desarrollo sostenible hasta los más recónditos lugares de las geografías nacionales.

Existe sin embargo, en medio del avance de la aplanadora del desarrollo vestida de “verde sostenible”, otras tendencias también en los ámbitos globales, que es la de reconocer la precariedad del paradigma económico del neoliberalismo, en

donde se puede seguir creciendo económicamente al infinito y que se requieren medidas locales, sustentables, acordes a las geografías, idiosincrasias y sueños de los ciudadanos comunes, de los “pueblos”. Allí se encuentran los movimientos antiglobalización, los movimientos ecológicos alternativos, los movimientos indígenas, los movimientos de mujeres, los movimientos de gay y lesbianas, los movimientos de los sin tierra, los movimientos por ver el agua como un derecho humano, entre otros.

La necesidad de un cambio de paradigma, implica que se empiece a incorporar la variable cultural dentro de la ecuación de la sostenibilidad y entonces se hable más de sustentabilidad, para recuperar el equilibrio y la armonía. Esta tendencia parte de reconocer que los problemas ambientales no conocen las fronteras imaginarias de la política y la administración, por lo cual se requiere pensar nuevos modelos de gestión de los recursos naturales desde una perspectiva que conjuga actores e intereses de lugares y orígenes diferentes y diferentes formas de gobierno y poder. En esta tendencia se diferencia a los actores y territorios no desde su PIB per cápita sino desde la comprensión de las diferentes visiones de mundo.

*“Hace ya bastantes años, Ray Dassman propuso una útil distinción – retomada después por otros autores – entre culturas del ecosistema y culturas de la biosfera. Las culturas ecosistémicas dependen para vivir de los recursos de una bioregión, una cuenca fluvial, unos pocos ecosistemas. Localizadas de este modo, tienen un fuerte interés en proteger su base de recursos, y en desarrollarse en términos de lo que hoy llamamos sustentabilidad. En cambio, las culturas biosféricas que se han desarrollado de forma incipiente con los primeros estados centralizados, y de manera más plena a partir del siglo XVI, con la explotación imperialista del resto del mundo por parte de Europa, acopian los recursos de su propio territorio y también de ecosistemas lejanos; pueden desarrollar pautas de “usar y tirar” con respecto a los recursos naturales, convencidas de que una vez exprimida una zona, se podrá comenzar a “desarrollar” la siguiente” (Riechmann, 2003: 74).*

El mundo globalizado desde el siglo XVI, a través de la gestación de la cultura biosférica del capitalismo occidental, con los sistemas de plantación del Caribe, que abastecían los grandes mercados y las haciendas, que abastecía los pequeños mercados (Wallerstein), empieza a sentir una fuerte contracción y necesita pensar nuevas maneras de expandirse tanto espacialmente, como sectorialmente:

*“La economía característica de la zona de plantaciones de esclavos, cuyo centro estaba en las islas del Caribe, a lo largo de las costas septentrionales de América del Sur (especialmente el norte del Brasil) y las del sur de los Estados Unidos, era la obtención de importantes cosechas de productos de*

*exportación, sobre todo, el azúcar, en menos extensión tabaco y café, colorantes y, desde el principio de la revolución industrial el algodón más que nada. Éste formaba por ello parte integrante de la economía europea y, a través de la trata de esclavos de la africana” (Hobsbawn, 1997: 21).*

Si en el siglo XVII y XVIII este sistema implicó la mano de obra africana, los recursos de las tierras americanas y el capital europeo, hoy el modelo se ha expandido y tiene como centros de su explotación los recursos energéticos de Medio Oriente, Venezuela, Colombia, la biodiversidad del Amazonas, el agua de América latina, la mano de obra en especial femenina de países centro americanos, caribeños, asiáticos, suramericanos, y con el capital financiero y tecnológico de Estados Unidos, la Unión Europea y algunos asiáticos (Japón y China) pero ahora gestionados desde corporaciones transnacionales y protegidos por los estados en crisis.

La globalización del ambiente, que ya se había inaugurado con la economía triangular entre América, Europa y África arriba reseñada, supuso la inserción del espacio Caribe en el sistema de la economía mundial a partir de estrategias de desarrollo hacia fuera, sin que esto supusiera necesariamente un desarrollo hacia adentro, generalmente conllevó a todo lo contrario (Sandner, 2003).

Pero este sistema entra en crisis y debe enunciar un “nuevo” camino para la economía mundial. Por ello, en 1992 se habla de manera explícita sobre los límites del crecimiento y el futuro de la Tierra, en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil, en el año 1992. A partir de ese año, en los países de América Latina y en especial en los del Caribe, se da la creación de ministerios y entidades gubernamentales para la defensa del desarrollo sostenible; la incorporación de este concepto en las constituciones políticas y legislaciones ambientales y el comienzo de la operativización del concepto de desarrollo sostenible. Diez años después (2002), en Johannesburgo, Sudáfrica, hay un descontento generalizado porque, como escribe Alberto Souviron, para BBC Mundo:

*“No hay duda, Río fue el primero de una serie de grandes sueños e ideales. A esta cumbre, seguirían otros encuentros, como los de Pekín, Kyoto, Seattle, La Haya o Bonn. Y a medida que se repetían, los ideales y sueños que planteaba el desarrollo sostenible -un mundo con menos pobreza, con un medio ambiente preservado, con un uso racional de los recursos naturales y una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones- parecían diluirse entre las discusiones, la falta de acuerdo y, quizá más, la poca comprensión”<sup>30</sup>*

---

<sup>30</sup> [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/por\\_un\\_desarrollo\\_sostenible/newsid\\_2207000/2207620.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/por_un_desarrollo_sostenible/newsid_2207000/2207620.stm).

Estas faltas de acuerdo, no son sólo entre los países, las organizaciones y las personas; tiene que ver con las diferentes naturalezas que están en juego. La naturaleza orgánica precapitalista en la que todavía viven muchos pueblos indígenas, campesinos y afroamericanos; la naturaleza capitalista que se inauguró con las plantaciones esclavistas y hoy siembran desiertos verdes o plantaciones forestales para el secuestro de carbono, y la post naturaleza, esa que crean en los laboratorios con semillas transgénicas resistentes a las plagas, a la ausencia de agua, al glifosato, etc. (Escobar, 1999) y que pretendía vender Estados Unidos en toda América con el ALCA y que lo va a hacer a través de los tratados bilaterales con países como Colombia.

### 2.3. NOCIONES DE NATURALEZA ORGANICA, CAPITALISTA Y TECNONATURALEZA.



**Figura 6:** Vista del Morro de Santa Marta desde la Marina en construcción.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2009..

En este aparte vamos a ver algunos de los principales conceptos, principios, valores que ordenan cada régimen de naturaleza en el sentido de Escobar (1999) entendiendo que es una clasificación analítica y que tiene en la práctica múltiples

cambios, dinámicas, tensiones, contradicciones y conflictos. Es decir que estas visiones no son estáticas y se producen, transportan, actualizan y recrean constantemente.

### **2.3.1 La visión de la naturaleza para los pueblos indígenas: territorio y gobierno.**

Los Pueblos Kogui, IkꞮ, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, no es cada uno por sí sólo. Cada pueblo está en relación con el otro, dado que cada uno es el encargado de sostener uno de los cuatro puntos cardinales de la Sierra y de cuidar los vientos, las tierras, los fuegos, las aguas de éstos (Ferro, 1998; Reichel-Dolmatoff, 1965; Barragán, 1998). Y ahora no es simplemente las relaciones interculturales dentro del mundo indígena, sino también las relaciones interculturales con el mundo no indígena que ocupa e incide en el territorio. Por ejemplo,

*“La naturaleza para los Kággaba, tiene un orden claro y riguroso. Tiene una historia y unos orígenes. Cada cosa y cada ser de la naturaleza tienen su madre y su padre, sus dueños y su misión de servicio” (Palabras de Mama, 1997: 5)*

Para comprender lo que representa y significa el agua para los cuatro pueblos indígenas que habitan la Sierra, es necesario adentrarse en el significado mismo de la naturaleza, el territorio –Sierra Nevada- Corazón del mundo y la manera como este orden del cosmos, ordena también el mundo social, económico, político.

#### **2.3.1.1 El principio de integralidad como totalidad.**

Lo primero es la integralidad del territorio y de la vida misma en donde lo físico es la expresión material de la existencia espiritual de los seres, los mundos, las energías en sus diferentes dimensiones. El territorio como integralidad y totalidad existe en el equilibrio constante que se busca establecer entre las fuerzas opuestas que mueven la vida.

*“Los indígenas perciben que la totalidad de la armonía de ese gran Cosmos, se evidencia a través de la Sierra Nevada de Santa Marta. Esa inmensa Madre cuya fuerza de espíritu se extiende desde más abajo del mar hasta más arriba de los picos nevados. Cada laguna de un nevado, explican está arriba con su viento, su agua y pensamiento que baja por entre las venas de la tierra, los ríos, hasta llegar al mar que los recibe. El Mar que también se encuentra con su viento, agua y pensamiento sube a través de las nubes que llueven y de esa manera, regresa a las lagunas. Cumplir su función como parte de esa correspondencia permanente entre las fuerzas opuestas, altas y*

*bajas, interiores y exteriores, femeninas y masculinas, es la misión que según los Mamus, cada ikú debe asumir como miembro de su grupo” (Ferro, 1998: 27).*

Lo anterior no es solo válido y vigente para los Arhuacos sino que para los cuatro pueblos indígenas de la Sierra:

*“el territorio está sustentado por la noción de integralidad. Se entiende por integralidad, la visión territorial basada en constantes, íntimas y profundas relaciones entre todos y cada uno de los elementos que conforman la naturaleza y entre las diferentes categorías territoriales tales como las existentes para denominar los bosques. En esa medida las afectaciones que se hagan de cualquier parte de territorio, incide en las demás. Y cuando se habla de cualquier parte del territorio tradicional estamos hablando también de los eventos culturales o sociales asociados al territorio” (Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco - Fondo para la acción ambiental, 2005: 20).*

En la idea anterior se expresa en parte la noción de la naturaleza como totalidad, en donde la visión del mundo articula geografía, fauna, flora, los ríos y lagunas, los cerros, el mar, la organización del espacio y del tiempo y de la sociedad en una representación del orden dado desde la ley de origen o Ley de Sé; así mismo la sociedad, los linajes, la geografía sagrada de los *ezwamas*<sup>31</sup> y de los sitios sagrados de la Línea Negra<sup>32</sup>, los asentamientos, los *nujwe*<sup>33</sup>, las formas de vestir, los procesos sociales, representan a la naturaleza en una simbiosis totalmente organizada en función de buscar el equilibrio y la armonía. La Sierra Nevada es el corazón del mundo, el cuerpo humano es la Sierra, la Sierra tiene cabeza, brazos, vaginas, pasado, presente y futuro, igual que las sociedades indígenas con sus *Mamos* y *Sajas*, comisarios y vasallos; desde los Tayrona a los *nativos ecológicos* actuales.

*“En el caso de los pueblos indígenas de la Sierra, la integralidad del territorio como modelo de cosmovisión, parte de las relaciones que hay entre las partes altas y bajas del macizo. Estas relaciones tienen su sustento en la noción de la línea negra, línea imaginaria que a través de una compleja red de trabajos culturales permite interconectar las lagunas sagradas (lagunas de origen glacial) que se encuentran en las partes altas, en los páramos de la Sierra Nevada con las lagunas costeras que forman los ríos al desembocar*

---

<sup>31</sup> Son lugares del territorio en donde se encuentra la autoridad, las normas, el poder. El conocimiento y cuidado de estos sitios están asignados a cada pueblo e incluso a algunos individuos (mamas) y sus grupos (linajes)

<sup>32</sup> Es la noción que relaciona los diferentes sitios sagrados o lugares de poder y que definen el carácter del territorio, le da cuerpo y sentidos a la madre. Los sitios sagrados intercomunicados por los rituales, trabajos espirituales y pagamentos que hacen los mamos, cumplen funciones

<sup>33</sup> Casa ceremoniales en Koguián.

*en el mar, incluso con la Madre de todas las aguas, la gran laguna que es el mar” (Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco - Fondo para la acción ambiental, 2005: 20).*

La noción de naturaleza expresada en la visión del territorio como integralidad, como totalidad, habla de una noción holística, si se quiere monista u orgánica en el sentido de Escobar (1999). Por otra parte, esta noción de totalidad incluye lo geográfico (las relaciones entre cerros y mar, lagunas y mar) y lo social y cultural al reafirmar esta interconexión y relación de los lugares con las prácticas culturales, como son los pagamentos en los sitios sagrados de la parte alta y baja de la Sierra. Totalidad, integralidad, el sentido holístico no han sido nociones exclusivamente de las filosofías y cosmovisiones indígenas. De hecho en la filosofía clásica occidental (Santos, 2000), esta noción de totalidad como unidad está presente en la idea de universo (desde el sistema de las galaxias, hasta las configuraciones genéticas y la idea de átomo como también en las nociones actuales de sistemas, en la ecología por ejemplo.

*“La totalidad es la realidad en su integridad. Para Wittgenstein, en su Tractatus, la realidad es la totalidad de los estados de las cosas existentes, la totalidad de las situaciones. La totalidad es el conjunto de todas las cosas y de todos los hombres en su realidad, es decir, en sus relaciones y en su movimiento. (...) Esa totalidad de lo real, como desea Karpik (1972) comprende el planeta en su conjunto, es decir, la naturaleza y la comunidad humana” (Santos, 2000: 98).*

Veamos algunos casos de las ideas de totalidad e integralidad. En los mitos, las narraciones actualizadas de los indígenas y en las enseñanzas de los *Mamas* a sus vasallos y al hermanito menor nos cuentan sobre cómo ven las relaciones entre el mar y las lagunas, por ejemplo:

*“La laguna es hija de la madre, quien la puso en los cerros porque desde ahí nacen los ríos y las quebradas. Esta laguna fue puesta por la madre para tener contacto con el mar. Fue puesta para comunicarse por medio del río. El mar recoge todo lo que el río le lleva. Y desde el mar se levantan las nubes que van otra vez hacia las lagunas, donde llueve. Así que hay comunicación continua entre ellos. El mar no es de uno solo, las lagunas no son de uno solo. Son de todos. Y todos los caracoles que hay allí son de nosotros. Nosotros estamos aquí para cuidar lo que hay entre el mar y las lagunas. Porque si no hubiera esas lagunas y este mar no hubiera fertilidad, no habría cultivos. Es por esto, que nos hemos unido y nos hemos puesto de acuerdo entre todos los Mamas, para cumplir con estas leyes de la madre. ¿Por qué la laguna y el mar son sagrados? Porque tienen muchos objetos que nos sirven. Si se secan las lagunas nos moriremos todos como un pez sin agua. (...) Desde las lagunas, *Mebúnkukwi*, salen las quebradas, *ñizhula*, que se ven bajando. Son como las mangueras que transportan el agua, son como un*

*acueducto. La laguna es como la madre del mar, de las quebradas. En el mar es donde tenemos la sal, los peces, y todo lo que nos sirve para hacer pagamento. Nosotros también somos como los peces, si se seca el agua morimos también. Nosotros somos como los hijos del mar, de la playa. Del mar se sacan las conchas para la cal. Y con el poporo, con el sugi, el hermano mayor se comunica con Kalguasiya, con Seránkwa. Por eso el mar es muy sagrado. Nosotros hacemos pagamento para esta agua. Pero cuando baja la recogen, la venden. Esto también hace mucho daño a la madre la debilita. Si pagan el acueducto en las ciudades, ¿cómo no pagar también a la laguna? Mizubalzhiwa significa “donde está la Madre del agua” ” (Palabras de Mama Fiscal Inkimaku de Makotama, 1997: 25).*

La totalidad de la que se nos habla, la Madre como todo, donde está todo lo que sirve, por la que debemos pagar para restituir el desequilibrio es la totalidad de la dimensión sagrada. En esta dimensión, la Madre, la laguna, el río efectivamente es la vida, el alimento. No es una “simple” representación. La totalidad como dimensión sagrada, parte de reconocer la interrelación que hay entre todos los seres del planeta, de la Sierra, de la Naturaleza. El *Mama* como estudioso de la Ley de Origen, como observador de su entorno, como especialista de lo sagrado ayuda a interpretar los signos que esa totalidad le muestra, si llueve, si no llueve, ayuda a que la interconexión dada de por sí en la naturaleza se mantenga a través de los pagamentos y el cumplimiento de los rituales (bautizo, entrega de poporo, matrimonio, mortuoria, preparar las siembras, preparar el ayo, las cosechas, la construcción de los asentamientos, etc.) Este conocimiento tradicional del *Mama* se ha construido a través de miles de años de observación y convivencia en un territorio. Del relato anterior resalta la profunda conciencia que se tiene por ejemplo del ciclo hidrológico (mar-nube-lluvia-río-laguna-mar) y como nuestra oficio es ayudar a que se siga cumpliendo dicho ciclo.

Desde la visión indígena de la naturaleza cada particularidad (árbol, piedra, manantial) tiene su padre y su madre, por lo cual el territorio se constituye en las relaciones espaciales de los lugares al interconectarse natural y socialmente desde su origen y su dueño con el resto de seres. Y la diversidad natural y cultural tiene cabida en todo el territorio. Así como hay el lugar de origen del pueblo Wiwa (Bahía de Gayraca) el mundo internacional tiene su lugar en el territorio, los franceses, ingleses, españoles, cachacos o costeños, todos tenemos nuestro lugar representado en una piedra, un árbol, un lugar sagrado.

La integralidad no es simplemente la mutua relación de todo lo que existe sino que abraza a todos los seres dándoles un lugar y un sentido en el mundo. Así como todo tiene su padre y su madre, su lugar, todo tiene su código. El código es un sistema de normas que permiten la pervivencia de lo que existe y el equilibrio recíproco entre los seres.

*“La tierra, la que nos fue dada desde el origen, es la que sustenta nuestra convivencia, nuestra razón de ser como indígenas nativos de la Sierra, en ese territorio están las normas, que como portadores de una cultura determinada, debemos cumplir. Todos y cada uno de los sitios donde está nuestra historia, son los que componen lo que denominamos como territorio propio, como espacio sagrado que alimenta y fortalece, y nos da la existencia en este planeta. Por lo tanto, este espacio es propio de todos y cada uno de aquellos pueblos a los que la Madre espiritual les encomendó unas misiones específicas, que debemos cumplir y que tan solo se pueden concretar en el espacio denominado ᵂᵂᵂᵂᵂᵂ (Sierra Nevada). En últimas, el territorio es donde están escritas y sembradas las Leyes y la Historia desde siempre, sin las cuales no seríamos pueblos con culturas diferentes” (CTC, 2003: 3)*

El principio de integralidad se manifiesta y sintetiza en el concepto de Línea Negra o *Shibaks* del cual hablan los indígenas. Y esta Línea Negra se materializa en las prácticas de los pagamentos en los sitios sagrados al llevar de unos lugares a otros diferentes elementos (piedras, algodones con semen o menstruación, semillas, caracoles, conchas, etc.)

*“El futuro de la Sierra Nevada se debe orientar hacia la recuperación del territorio tradicional desde la Línea Negra, donde se encuentra la fuerza de todas las comunidades indígenas de la Sierra Nevada, sitios que son propiedad nuestra. En estos sitios se encuentra el conocimiento, los materiales para trabajar sobre las personas y la naturaleza, es donde reside el control territorial. Estos sitios sagrados tan solo tienen razón de ser cuando están intercomunicados. Cada lugar por sí solo no puede cumplir con su principal función de proteger el corazón del mundo, la Sierra Nevada. La Línea Negra traza los límites del corazón del mundo, y ella contiene los guardianes o dueños de aquellos que se encuentran al interior de la Sierra. Aquellos, son los que velan por el saber de la montaña, donde nuestros Mama practican el conocimiento y el cuidado del corazón del mundo. De esta práctica depende también la sobrevivencia del conjunto del cuerpo universal. Si los puntos de la parte baja se dañan, esto afecta a los de arriba, a los Mama, a los humanos, a la naturaleza, a la vida, es un todo. En resumen, la Línea Negra no es simplemente un límite, más bien son las señales culturales que nos dicen como cumplir la Ley de Origen, para que el uso y manejo del territorio sea acorde a la tradición y enseñanza que nos hace ser pueblos indígenas. Es la pauta a seguir para lograr la convivencia entre pueblos y culturas diferentes y entre los hombres y la naturaleza.” (CTC, 2003: 4)*

Esta integralidad es muy bien representada en el ciclo del agua que es un elemento muy importante en la constitución de su ecogonía y sus prácticas culturales.

### 2.3.1.2 El principio de la Integralidad en lucha con la homogenización de la globalización económica.

Los otros dos conceptos y visiones de mundo que se encuentran entrelazadas, en lucha y competencia son por un lado la noción de la integralidad desde la perspectiva indígena y la noción de globalización desde la perspectiva de las sociedades no indígenas representadas en campesinos, pobladores urbanos gremios económicos, Estado e instituciones. Pero lo que se encuentra en pugna no son simplemente dos visiones sino que son formaciones sociales, sistemas históricos versus sistemas-mundo (Wallerstein, 1979; Taylor y Flynt, 2002).

La sociedad indígena de la Sierra Nevada puede comprenderse como un minisistema (Wallerstein, 1979) en el cual su vida y reproducción cultural dependen de un modo de producción basado en una agricultura de subsistencia con recolección de frutos y animales (*kandzhi*, pescado, hongos, gusanos, e insectos) y cacería de algunos animales, reciprocidad y redistribución, y también de la comercialización de productos, como el café, en años recientes. Este modo de producción depende de los recursos de su ecosistema o de su territorio, en donde la sociedad está organizada según linajes con poca especialización de las actividades. De hecho, actualmente se podrían distinguir dos especialistas, el especialista que ejerce las funciones de la autoridad política tradicional y espiritual representado en el *Mamo*, y el especialista “moderno” que es una autoridad política para enfrentar las relaciones con las sociedades no indígenas llámese éstas Estado, instituciones, campesinos, proyectos, etc. Este especialista político, representado en los Cabildos Gobernadores, administra recursos del territorio y de la nación (transferencias, ley 715), tiene un sustento en la tradición a través de la figura del *Makú* o líder que coordina actividades, aconseja pero no detenta el poder y, por otra parte, la autoridad de este especialista deviene de un proceso de formación dado por los *Mamos* a través de la asignación de responsabilidades políticas que van aumentando paulatinamente (Comisario, Cabo, Líder de cuenca, Cabildo Gobernador, *Makú*). Por esto, los Cabildos Gobernadores son elegidos por los *Mama* después de un proceso de adivinación en el *Zhátukwa*. Vale la pena mencionar, que si bien hay diferencias étnicas entre los cuatro pueblos indígenas de la Sierra (Kogui o Kággaba, Iku o Arhuaco, Wiwa o Arzario, y Kankuamo) que han representado diferentes niveles de articulación con la sociedad no indígena, estas diferencias para el caso del análisis de la cosmovisión no son significativas, en tanto míticamente<sup>34</sup> los cuatro pueblos, desde el origen, tienen una mutua relación y responsabilidad para el cuidado de la Sierra Nevada de Santa Marta.

---

<sup>34</sup> En los mitos de origen el Mundo es un huevo que está sostenido por cuatro pilares, cada pilar es uno de los pueblos de la Sierra, un hombre que carga en su hombro un poste. La Madre es la encargada de cuidar a estos cuatro hombres para que sigan cargando al Mundo. Ellos cinco (La Madre y los cuatro Pueblos están sobre una gran piedra que flota en el Mar).

En definitiva se puede decir que para la sociedad indígena las nociones de naturaleza se encuentran dentro de un régimen orgánico, entendido este así:

*“La naturaleza orgánica está representada por aquellos modos que no son estrictamente modernos. Desde la perspectiva de la antropología del conocimiento local, podrían caracterizarse en términos de relativa indisociabilidad de los mundos biofísico, humano y espiritual, las relaciones sociales vernáculas, circuitos no modernos de conocimiento y formas de uso y significado de la naturaleza que no implican su destrucción sistemática” (Escobar, 1999: 229)*

Por otra parte, la sociedad no indígena en la Sierra representada por colonos y campesinos, gremios económicos, Estado, instituciones, organizaciones no gubernamentales, aunque con diferencias internas (de clase, de acceso a los recursos, al poder) hacen parte de un sistema más grande que conceptualmente y discursivamente es lo que entendemos dentro de la visión de desarrollo fruto del modo de producción capitalista. Dentro de este modo de producción se entiende como un régimen de naturaleza capitalizada que “se basa en la separación del mundo humano y del natural, las relaciones sociales capitalistas y patriarcales y aparece como producida por la mediación del trabajo” (Escobar, 1999: 229). Además, se comprende dentro de la noción de sistema mundo o economía mundo en donde la producción capitalista está orientada a la obtención de beneficios y la acumulación de excedentes representados en el capital (Taylor, M. J. y Flynt, 2002). Esta economía mundo es fruto de un proceso de larga duración (por lo menos desde 1450 d.c.) en donde algunos países han hecho crecer su economía explotando los recursos (ecosistemas y mano de obra) que se encuentran fuera de su territorio nacional.

Mientras que la noción de naturaleza orgánica está basada en el lugar, en la localidad, en los recursos de sus ecosistemas y en los saberes locales y prácticas tradicionales; la noción de naturaleza capitalizada, la economía mundo está basada en los recursos de fuera de su localidad, en síntesis en los recursos de la biosfera en términos globales (Escobar, 1999; Tylor, 2002; Riechmann, 2003) y en el conocimiento científico moderno que separa naturaleza y sociedad y considera que el orden social “era el campo de antropólogos y sociólogos mientras que el orden ecológico pertenecía a los ecólogos profesionales” (Pálsson, 2001: 81). En este sentido Leff plantea:

*“Las prácticas productivas, dependientes del medio ambiente y de la estructura social de las diferentes culturas, han generado formas de percepción, así como técnicas específicas para la apropiación social de la naturaleza y la transformación del medio. Pero al mismo tiempo, la capacidad simbólica del hombre posibilitó la construcción de relaciones abstractas entre los entes que conoce. De esta manera, el desarrollo del conocimiento teórico acompañado a sus saberes prácticos. Cuando surge la geometría en las*

*primeras sociedades agrícolas, como una necesidad de racionalizar la producción de la tierra a través de un sistema de mediciones, se desarrolla el conocimiento matemático de sus relaciones abstractas. Desde entonces, un objeto de trabajo se convierte también, en objeto de un saber empírico y de un conocimiento conceptual” (Leff, 1998: 22)*

Estas dos maneras de entender y de usar la naturaleza (orgánica–ecosistémica-sustentable y capitalizada–biosférica-globalizada) inciden directamente en las representaciones, significados, usos y manejos del agua y actualmente enfrentan procesos de cambio que resultan en relaciones complejas entre las visiones de mundo y las formas de uso y manejo de los territorios y sus recursos.

### **2.3.2 La visión de la naturaleza para la sociedad no indígena.**

Como hemos discutido en apartes anteriores, la visión de naturaleza de la sociedad no indígena está construida desde el proceso de modernidad, con la expansión del capitalismo y la ideología neoliberal, el mercado. No se puede hablar de visiones monolíticas, pero los diferentes contrastes, tensiones y contradicciones más claras dentro de esta visión son las que se pueden encontrar en el discurso del desarrollo sostenible que ya hemos reseñado. Aquí se quiere profundizar en los principios ordenadores de esa visión desde su ontología.

#### **2.3.2.1 Principio de escisión como diversificación.**



**Figura 7:** Boca toma acueducto Santa Marta, Paso del Mango.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006.

En la visión de mundo de las sociedades no indígenas presentes en la Sierra, ya se evidencia la idea de escisión de la totalidad y la ruptura de esta noción, por cuanto prevalece la idea dualista de naturaleza y sociedad como entidades separadas y que se expresa en las formas de hablar y representar el territorio así como en las formas de manejo del mismo.

*“La Sierra Nevada de Santa Marta, la montaña litoral más alta del mundo, es un ecosistema único, donde se encuentran todos los biomas de la América tropical. Este macizo, que ocupa 17.000 Km<sup>2</sup> y que constituye la mayor fuente de agua del norte de Colombia, es también el hogar de muchas especies que no se encuentran en ninguna otra parte; especies endémicas que han desaparecido o están en peligro de desaparecer como resultado de la presión continua y desordenada del hombre sobre los recursos naturales de la Sierra y al desconocimiento de las formas tradicionales de manejo del medio por parte de las comunidades indígenas” (FPSN, 1997:1).*

Las nociones de naturaleza que expresan el dualismo o la escisión de la idea inicial de totalidad e integralidad, expresan desde el comienzo la idea de lucha y conflicto entre la sociedad y la naturaleza, más que la idea de procesos territoriales en donde las sociedades son parte del territorio y de la naturaleza. La escisión y el dualismo están asociados a las formas como las diferentes sociedades y, en general, los seres humanos han construido sistemas de conocimiento que intentan controlar, ordenar, explotar aquello que es objeto de su conocimiento. Dado que la idea de conocimiento, como se entiende en occidente, es la de un conjunto de procedimientos que llevarán a entender los fenómenos, estos procedimientos suponen el análisis (división), por lo cual la “descomposición del todo” se vuelve el procedimiento “natural” de conocer en occidente (Santos, 2000).

En el conocimiento *bunachi* (no indígena), que desde las épocas de los viajeros, exploradores, comerciantes del siglo XIX y de los técnicos, ambientalistas, funcionarios de estado, planificadores, científicos (biólogos, ecólogos, hidrólogos, geógrafos, antropólogos, etc.) de los siglos XX y XXI, han construido todo un complejo de representaciones sobre lo qué es la Sierra, unos para promover su conservación y otros para promover su desarrollo y, en ellas, encontramos las nociones de totalidad y, a la vez, la idea y la noción de escisión.

En la idea de desarrollo como un patrón cultural del occidente, la manera cómo se organiza esta relación con el entorno, tiene que ver con varios procedimientos. Por un lado, la espacialización en donde se construyen ideas de totalidades que se van diferenciando en sus particularidades. Por ejemplo, el hemisferio occidental y, lo que se ha dado en llamar occidente como una totalidad, las ideas de Estado-nación como totalidades asociadas a un territorio particular e ideas de cultura y

sociedad y dentro de él la segmentación del mismo en provincias, regiones, departamentos y municipios hasta llegar a los corregimientos, veredas, barrios, casas, cuerpos individuales. Como un juego de muñecas rusas en nuestra visión de mundo existe, en diferentes ámbitos, la idea de totalidades que se representan en nociones como la de cultura como un complejo total de acciones organizadas, sentidos, ideas; las identidades, también como ideas de las unidades totales particularizadas (bien sean identidades culturales, sociales, políticas), y así, en diferentes espacios y dimensiones se utiliza esta operación para producir formas-contenidos y ordenes de los mismos. Estas totalidades se constituyen a partir de la diferenciación y una diferenciación que separa o escinde y no integra.

En el caso del desarrollo, si bien se parte de una idea totalizante, -Desarrollo como valor absoluto-, es decir que todo (territorios, naciones, culturas) potencialmente pueden “desarrollarse”, y la manera de “desarrollarse”, es decir, de llevar a lo material la idea, de volverla realidad concreta lleva a “*la fragmentación de la noción de territorio y la ruptura del lugar*, a través de lo que se ha dado en llamar “procesos de regionalización” ”(Aja Eslava, 2003: 5).

En este sentido, en el caso del territorio de la Sierra, para ser desarrollado este empieza a ser visto como “ecoregión estratégica” al ser esta ecoregión se le separa del territorio en el que ella nace, de sus conexiones geográficas intrínsecas con la Ciénaga Grande de Santa Marta, con el valle del río Magdalena, con el desierto de la Guajira, con el valle del río Cesar y la Serranía del Perijá, por no hablar de la desconexión que surge con el mar Caribe, al pensar la Sierra solo como el macizo montañoso que emerge desde los 200 msnm. Desde las ciencias naturales y de la conservación por ejemplo este concepto se define así:

*“Las eco-regiones son unidades geográficas discretas de los tipos principales de hábitat. Los límites de las eco-regiones (...) representan un estimativo de la extensión original de cada TPH. (Tipo Principal de Hábitat). Una eco-región representa un ensamblaje geográficamente definido, constituido por comunidades naturales que comparten la gran mayoría de sus especies, la dinámica ecológica, las condiciones ambientales y cuyas interacciones ecológicas son críticas para su persistencia a largo plazo”. (Dinerstein et al, 1995: 15).*

El principio de escisión, como diversificación, se operativiza con las diferentes categorías territoriales que surgen para administrar los territorios y manejarlos. En el caso de la Sierra existen, por ejemplo, cinco áreas protegidas: el Parque Sierra Nevada, El Parque Tayrona, el Santuario de Flora y Fauna los Flamencos, el Santuario de Flora y Fauna de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el Vía Parque Isla de Salamanca. La protección de estas áreas como un conjunto de ecosistemas estratégicos, si bien presenta la idea de totalidad al tratar de proteger un conjunto representativo de ecosistemas y especies importantes por sus valores ecológicos en el contexto de la biodiversidad y los endemismos que se presentan

en estos lugares, pero también responde a la noción de la escisión al delimitar el “área protegida”. Esto quiere decir que, mientras una parte del territorio tiene un manejo especial, otra parte del mismo no, por lo cual puede ser manejado dentro de una lógica desarrollista en donde se privilegia la división, la desacralización, la búsqueda del crecimiento económico y la explotación de los recursos, más no del equilibrio.

Dentro de la visión occidental de desarrollo, toda la realidad es susceptible de ser ordenada y planificada según los principios morales del capitalismo y la economía de mercado. La planificación es otra de las estrategias para producir esa diversificación, que es homogenizada (todo se debe regir bajo las leyes del mercado por ejemplo)

*“La planificación inevitablemente requiere la normalización y la estandarización de la realidad, lo que a su vez implica la injusticia y la extinción de la diferencia y de la diversidad” (Escobar, 1999: 58).*

Actualmente, el agua en la visión de mundo occidental y, en especial en la visión del desarrollo, entra en este proceso a través de estrategias de planificación del recurso como son los planes de ordenamiento de cuencas o la ley de aguas que se debatió en el Congreso de la República durante los años 2005 y 2006.

Las tensiones, disputas y contradicciones entre estas naturalezas, orgánica y capitalista, entre las visiones indígenas y las visiones no indígenas, entre los principios de integralidad y diversificación, entre totalidad y escisión, son evidenciados en las diferentes formas como en la Sierra se implementan políticas públicas asociadas al ambiente, al desarrollo y a la gestión del agua, en las diferentes cuencas del macizo.

## CAPITULO 3

### 3. AGUA, TERRITORIO Y PODER: ALGUNOS CONCEPTOS PARA LEER LA CRISIS.



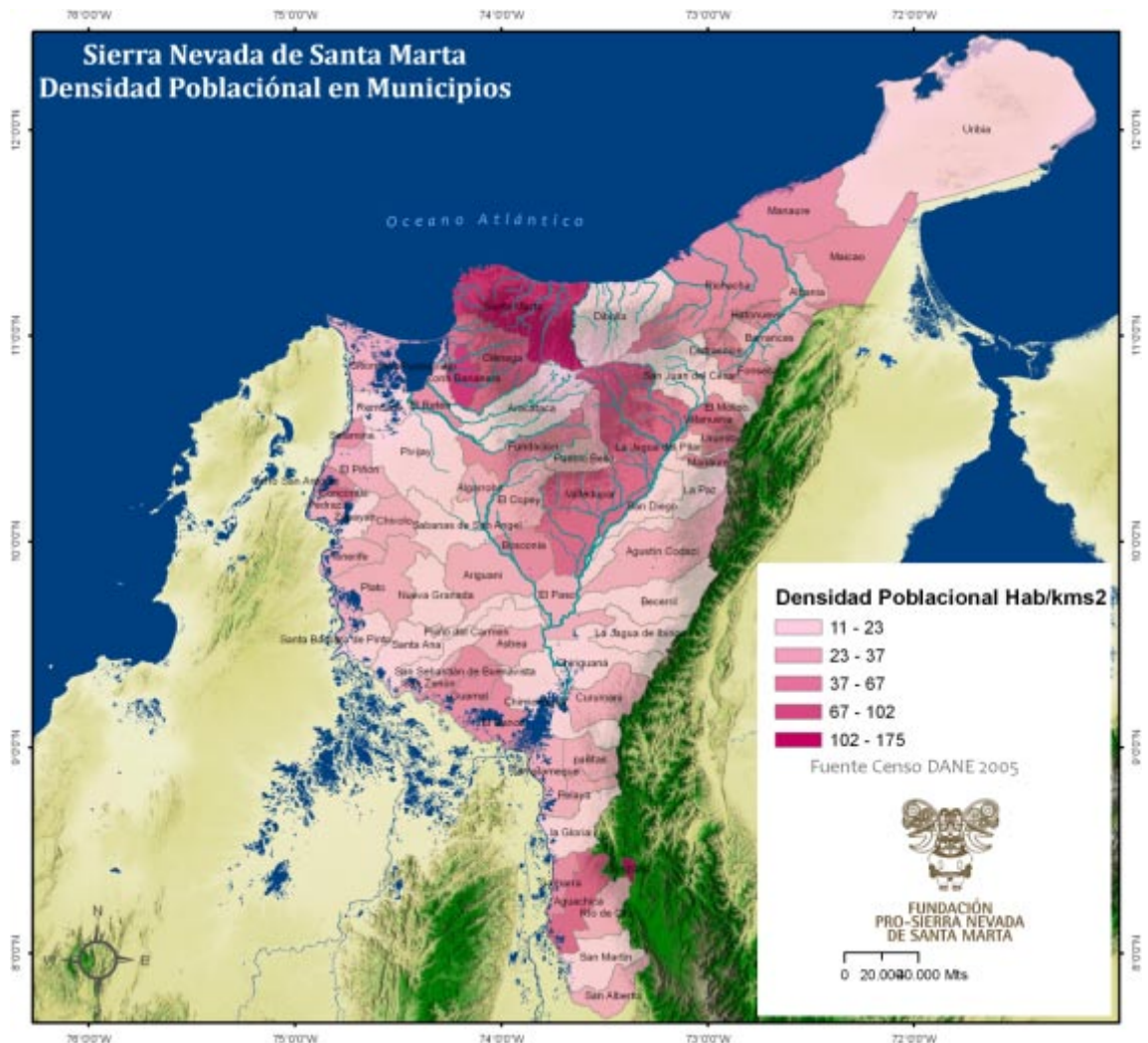
**Figura 8:** Policía impidiendo el acceso a Sitio sagrado de Jukulwa.  
Fuente: Amado Villafañe y Arregoces Coronado.

En esta investigación se aborda el problema de las diferentes visiones del agua expresada en representaciones, significados, usos y manejos de la misma, partiendo de la base de la elaboración de tres conceptos: el agua, como elemento de la naturaleza que es semantizado, apropiado y representado desde múltiples modelos, estrategias, saberes y conocimientos; el territorio, como el lugar donde se plasman esas diferentes visiones del agua dado que es el espacio apropiado por las diferentes sociedades para su reproducción biológica y cultural, en donde se encuentran elementos históricos, simbólicos, políticos y económicos para que cualquier grupo humano establezca su hábitat; el poder, como la capacidad de acción desarrollada por un grupo social, sobre otra entidad (sea humana o no humana).

Estos tres conceptos orientaron la observación y se problematizaron paulatinamente dentro de los debates que actualmente se dan en la antropología,

la geografía política y cultural y la ecología política, en torno a las diferentes nociones de naturaleza, de las cuales hablamos en el capítulo anterior; a cómo cada sociedad puede tener una forma de categorizar el mundo y su funcionamiento que no se corresponde con las categorías y nociones que ha desarrollado occidente en la modernidad, como son la oposición entre naturaleza y cultura, o naturaleza y sociedad (Descola, 2001; Leff, 2000, Ulloa, 2004). Estas diferentes nociones de naturaleza se plasman de manera más clara en las formas cómo los diferentes grupos y sociedades se apropian de ella y, específicamente, en las formas de definición del espacio, el tiempo, el ser y el estar (identidad). Desde estos cuatro pilares es que se puede entender el territorio como categoría central a partir de la cual se dan los procesos sociales, históricos, políticos, culturales y ambientales. Por ello, en el presente capítulo desarrollaremos con más detalle, cómo se entiende el territorio desde los diferentes actores y, cuáles son las categorías y las lógicas y órdenes en disputa. Estas dinámicas serán fundamentales para entender cómo la gestión del agua se encuentra inmersa en esas nociones de territorio manejadas por cada actor, en cada ámbito o dimensión territorial.

### 3.1. TERRITORIOS, GLOBALIZACION Y ORDENES EN DISPUTA:



**Figura 9:** Densidad Poblacional en la Sierra Nevada de Santa Marta.  
Fuente Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta.

Actualmente, ya no es tan fácil hablar de los lugares como si se pudiera sobre entender a qué lugar nos referimos, como sucede en la Sierra Nevada cuando en las pretensiones políticas de diferentes actores por ejercer su dominio, control o derecho sobre ella, se abre el debate sobre qué es la Sierra o cuál es la Sierra de la que se habla. Si bien ella ha sido definida desde múltiples visiones y conocimientos como vimos en capítulos anteriores, es necesario comprender que, en los tiempos actuales, hay nuevas formas de estructuración de los espacios geográficos y, estas nuevas formas de estructuración, responden a lo que se ha llamado procesos de globalización.

La globalización tiene diferentes dimensiones, y en un primer sentido, aduce a una dimensión geográfica o de escala por cuanto nos remite a la noción de “globo terráqueo”, es decir, la mayor escala de nuestro sistema. Siguiendo a Taylor, M. J. y Flynt (2002), se pueden distinguir ocho dimensiones de la globalización: financiera, tecnológica, económica, cultural, política, ecológica, geográfica y sociológica. Cada una de ellas alude a unas actividades que circunscriben su dominio. Por ejemplo, la financiera, se refiere al mercado mundial de productos financieros. La tecnológica a la revolución generada por la internet y todas las nuevas tecnologías comunicacionales e informacionales que han transformado las relaciones espacio temporales, produciendo lo que se llama el achicamiento del mundo, al poder conocer de manera casi instantánea lo que está sucediendo en el punto opuesto del planeta. La económica, que se refiere a los nuevos sistemas productivos en donde un mismo producto puede ser “fabricado” en diferentes puntos del planeta (maquilas), y esta acción “fragmentada” es coordinada por empresas globales (corporaciones, multinacionales, etc.) que no tienen una sola ubicación. En la dimensión cultural, la globalización se refiere a que se han extendido unos patrones de consumo produciendo cierta homogenización en las sociedades. Por otra parte, los procesos de desregulación, privatización y libre comercio, han generado que los mecanismos anteriores de los estados-nación, como estructurantes normativos de la acción en territorios delimitados, ya no sean quienes regulan y normalizan. A esto se le denomina la globalización política. Además, la crisis ambiental, la sobre explotación de los recursos de la cultura biosférica ha generado una alarma general en relación con las posibilidades de sobre vivencia del planeta como sistema vivo y ha producido un movimiento global en torno a la gestión ambiental o lo que Ulloa (2003) llama “pensamiento verde”, y a su vez el surgimiento de la ecogubernamentalidad:

*“Este despertar de la conciencia ecológica se relaciona con el deterioro de diferentes ecosistemas y el agotamiento o la extinción de los recursos naturales y especies, los cuales han transformado no solo procesos ecológicos, sino también prácticas culturales e intrincadas redes de simbolismos construidas alrededor de estos recursos; al igual que con las acciones de los movimientos ambientalistas. (...) Sin embargo ha implicado nuevas formas de interdependencia y control global sobre los recursos naturales o ecogubernamentalidad” (Ulloa, 2004: 87).*

La globalización geográfica que ha reestructurado la relación entre los lugares, ya no en función exclusivamente de las relaciones de poblamiento o colonización de territorios nuevos, como sucedió en el siglo XVI, XVII y XVIII por parte de los imperios (inglés, español, holandés y francés), relaciones de los territorios conquistados con sus metrópolis, o las tradicionales relaciones centro-periferia propias de la constitución de los estados-nación territoriales en el siglo XIX y parte del XX; sino que responden a nuevas prácticas que trascienden al estado, eliminando las fronteras o volviéndolas cada vez más móviles, porosas y borrosas (Tylor y Flynt, 2002; Serje, 2005). Por último, la globalización sociológica, que se

refiere al surgimiento de una mentalidad que identifica las diversas relaciones sociales de gran escala con un todo interconectado o sociedad mundial (Tylor y Flynt, 2002: 3).

Por otra parte, el concepto de globalización se usa, también, para describir algunos procesos complejos multidimensionales acaecidos con ciertos recursos. En el caso del agua, ya se habla de la globalización del agua como el fenómeno que alude a que:

*“la intervención del hombre ejerce un impacto sobre la suerte del agua a nivel global, la mayor interdependencia que se genera entre las naciones y a los mecanismos y procesos económicos, sociales y políticos en los que se produce la apropiación del recurso” (Perló, 2003: 283).*

Esta globalización del agua supone, entonces, una conjunción de varias globalizaciones. Por un lado, el agua en sí misma como constituyente “primario” del globo y de las formas vivientes, representa un 90 % de la superficie terrestre en todo el orbe. El ciclo hidrológico, también nos remite a la relación e interconexión existente entre todos los lugares del planeta, y cómo la atmósfera y el clima en general, dependen de las condiciones y procesos de ese ciclo. La alteración de este ciclo hidrológico a escala mundial ha generado movimientos alternativos por el cuidado del agua, llevándonos a ver en acción la globalización ecológica. Por otra parte, las formas de apropiación de ese recurso ya no están referidas al modelo hidrológico estatista, sino que muchos países han abierto sus economías y, para “solucionar” ciertos aspectos en donde la gestión del estado se consideraba deficiente, se ha dado la privatización del sector de agua potable y saneamiento. Este proceso, que data de los años ochenta, ha estado amarrado a la globalización financiera, dado que para reestructurar estos sistemas y construir nuevas infraestructuras, los estados se endeudaron con el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, para desarrollar sus sistemas de acueducto, alcantarillado, represas, hidroeléctricas, distritos de riego, etc.; infraestructuras y sistemas, que en los noventa pasarían a manos de empresas y corporaciones transnacionales del agua, en el llamado proceso de descentralización-privatización. De igual forma, se extendió el consumo del agua embotellada (bolsa, botella, botellón), como una práctica de consumo global que abrió uno de los negocios más “prósperos” de la actualidad, cambiando de manera profunda nuestra relación con el sagrado líquido. En este proceso también intervienen las nuevas tecnologías, pues a través de imágenes satelitales, sistemas de monitoreo meteorológico satelital y otros mecanismos electromagnéticos, se construye la información sobre el estado, la disponibilidad, la calidad y la dinámica del agua en sus diferentes estados (sólido, líquido y gaseoso). Sumado a lo anterior, el establecimiento de tratados de libre comercio y bilaterales, han transformado los marcos legales en las diferentes naciones, creando en varios lugares mercados del agua y, también, los movimientos de oposición a la privatización del agua y promoción de la visión del agua como un

derecho humano universal, nos muestran las dos caras de la globalización política del agua.

### **3.1.1. Control territorial y nociones territoriales en disputa.**

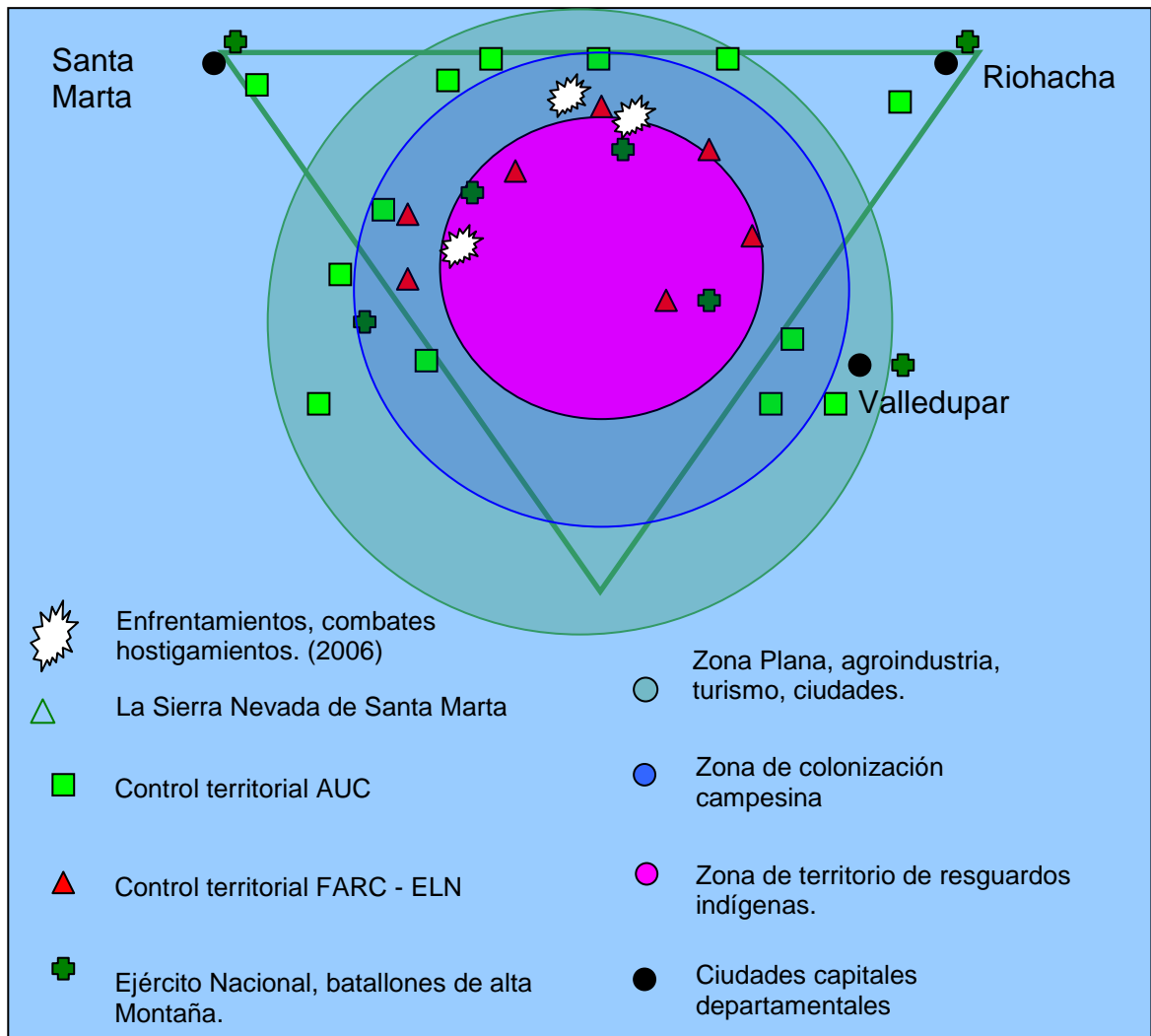
La forma como se ponen en práctica las diferentes formas de globalización en la Sierra y específicamente la globalización del agua, nos obliga a mostrar cómo las categorías de espacio, tiempo y territorio tienen diferentes representaciones y sentidos según de cuál actor estemos hablando. Por otra parte la globalización geográfica ha reestructurado los espacios y ha abierto nuevamente los debates sobre organización espacial, ordenamiento territorial y manejo de recursos. Este aspecto es particularmente sensible en nuestro país si revisamos lo que ha sucedido en términos territoriales, por un lado con una ley orgánica de ordenamiento territorial que no ha sido posible tramitar en el Congreso de la República después de diecisiete años de promulgada la nueva Constitución Política de Colombia, y por otra, con el proceso de ordenamiento real de los territorios realizado por los actores armados, en donde a grandes rasgos el país se ha dividido en tres, la zona norte que incluye la región Caribe controlada en su mayoría por grupos paramilitares y con pequeños reductos guerrilleros que hacen incursiones armadas (voladura de infraestructuras eléctricas, gasoductos, oleoductos, quema de camiones, etc.), la zona centro-región andina en donde están las principales ciudades y el control del estado, las fuerzas militares y la policía, y el sur del país en donde el control en algunos sectores es de predominio de la guerrilla, con algunos enfrentamientos con el ejército y hasta hace pocos meses con los grupos de paramilitares que aún no se han desmovilizado u otros en proceso de rearme.

Con base en el análisis<sup>35</sup> que hemos realizado podemos afirmar que en el caso de la Sierra el proceso de control territorial en los últimos años ha estado determinado por el conflicto armado interno configurando unos ejes que esquemáticamente podrían verse así: En la zona plana, la costa y la franja litoral, donde se encuentran las principales ciudades capitales de departamento y cabeceras municipales (Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Ciénaga, Aracataca), los desarrollos agroindustriales del banano, la palma africana, cacao, ganadería, arroz y el desarrollo turístico asociado al mar y las áreas de pie de monte (turismo de sol y playa y turismo ecológico como el caso del parque Tayrona y los alrededores de Minca y en general la serranía de San Lorenzo) se encuentra el control territorial en manos de las Fuerzas Armadas (ejército), la policía y los recientemente desmovilizados grupos de autodefensas (AUC) o paramilitares; en la zona media en donde encontramos poblados medianos en proceso de crecimiento, con

---

<sup>35</sup> Comunicaciones personales con campesinos, indígenas, funcionarios de las instituciones relacionadas con las zonas de estudio, así como monitoreo de prensa, internet (alertas google) y radio sobre las noticias locales, regionales y nacionales asociadas al conflicto armado y al desarrollo de proyectos económicos en la SNSM.

colonos de varias épocas (años 1950, 1970, 1980 y 2000) y campesinos dedicados a los cultivos de pan coger, cacao, café, frutales, apicultura y también en algunos sectores cultivos ilícitos, como el de la coca para la producción de cocaína, el control territorial se encuentra en su mayoría en manos de grupos de autodefensas o paramilitares; y en la zona alta se encuentran los pueblos indígenas con sus pequeños poblados y fincas y cultivos de pancoger de yuca, plátano, malanga, café entre otros con algo de ganadería, en donde el control territorial en su mayoría está en manos de los frentes guerrilleros de las FARC y el ELN. En los últimos dos años se ha dado un proceso de ganar gobernabilidad por parte del Estado sobre el territorio de la Sierra y se ha planteado desde el gobierno central la estrategia de ubicar batallones de alta montaña en diferentes puntos de la Sierra para cambiar este orden existente.



**Figura 10:** Modelo de Control Territorial por el conflicto armado y pobladores en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2009..

El triangulo verde representa la Sierra Nevada de Santa Marta, el círculo verde representa la zona plana, el azul la zona media y el fucsia la zona alta.

Esta esquemática y breve descripción del control territorial en la Sierra deriva de una historia de colonizaciones, desarrollos, puja de intereses por controlar tierras.

Recursos y poblaciones, se ponen de manifiesto de manera crítica cuando se empieza a evidenciar las diferentes nociones territoriales que manejan los actores. Para comprender esta problemática miraremos algunas conceptualizaciones sobre territorio para luego entrar a revisar las nociones territoriales indígenas y las nociones territoriales no indígenas con base en las cuales posteriormente miraremos cómo se estructuran los procesos de ordenamiento territorial.

En términos generales cuando se habla de territorio se alude a una noción

*“... de carácter general, usada para describir una porción de espacio ocupada por una persona, un grupo o un ESTADO. Cuando se asocia con el concepto de Estado el término tiene dos connotaciones específicas. La primera es la de SOBERANÍA territorial, por la cual un estado reclama el control exclusivo y legítimo sobre un área circunscrita por fronteras precisas. La segunda es la de un área que no ha sido totalmente incorporada a la vida política del Estado, como sucede con un territorio colonial. (...) Al dársele un sentido más socio geográfico, el concepto de territorio hace referencia a un ESPACIO SOCIAL delimitado, ocupado y usado por diferentes grupos sociales como consecuencia de su práctica de la TERRITORIALIDAD, o al campo de PODER ejercido sobre el espacio por las instituciones dominantes. Desde este punto de vista la palabra territorio puede ser usada como equivalente de LUGAR y REGIÓN” (Herrera, 2001: 27)*

Otra definición nos plantea que el territorio

*“es la cantidad de espacio real y virtual para la reproducción de la vida en el nivel individual social y cultural. Contempla diferentes dimensiones, en las que se desarrolla las relaciones individuales, sociales, productivas y simbólicas, que determinan una manera particular de uso y de relación con el territorio, y que, por constantes cambios e interacciones sociales y culturales, se están reinterpretando y redefiniendo en un proceso de construcción permanente, de acuerdo con las condiciones ambientales, culturales, históricas y políticas en las que están inmersos los grupos humanos”. (Rubio, Ulloa y Campos, 2000: 74)*

Una definición que nos sintetiza mejor las dos anteriores y, que nos abre otras posibilidades, plantea, que por territorio:

*“Se entiende por territorio el espacio terrestre, real o imaginado, que un pueblo (etnia o nación) ocupa o utiliza de alguna manera, sobre el cual genera sentido de pertenencia, que confronta con el de otros, lo organiza de acuerdo con los patrones de diferenciación productiva (riqueza económica) social (origen de parentesco) y sexo/género (división sexual del trabajo) y ejerce jurisdicción. Hay territorios sagrados, festivos, ecológicos, productivos, etc., como territorios de uso privado o colectivo. En tanto el territorio es humanizado, cultivado, representado, etc., genera comportamientos culturales en torno a él”. (Zambrano, 2001: 45).*

El territorio, entonces, agrupa un espacio, una soberanía, una población que hace uso de él, qué le asigna un significado y qué, a partir de las prácticas culturales desarrolladas en el territorio, se configuran órdenes sociales, económicos, políticos. Por lo cual, el territorio es una noción pluridimensional y, por lo mismo, está atravesada por los diferentes saberes y conocimientos de los grupos que tengan injerencia en determinado lugar.

Como vimos, si bien en la Sierra Nevada de Santa Marta hay diferentes grupos tratando de ejercer su soberanía y dominio sobre el territorio, se encuentran algunos controles legales, legítimos y legitimados por el orden político y otros, aunque no son legales, por el desarrollo histórico de las formas de apropiación del espacio y sus recursos, paulatinamente se han ido legitimando órdenes y apropiaciones ilegales del territorio (como es el caso del control territorial ejercido por los grupos guerrilleros y paramilitares). En este sentido, se podría decir que la Sierra es en sí un territorio plural (Zambrano, 2001:44), tanto en el sentido de la existencia de múltiples territorios, como también en la existencia de múltiples jurisdicciones, que en ocasiones se encuentran superpuestas unas a otras. Este carácter plural del territorio se da en medio y por el conflicto que ya se había reseñado antes. La pluralidad de este territorio está asociada a la pluralidad cultural existente en él y a las formas cómo se han dado históricamente las relaciones entre las diferentes culturas.

Veamos ahora algunas de las nociones territoriales que se manejan por parte de los diferentes actores y que en determinados momentos entran en tensión, lucha, diálogo y/o conflicto, y que hacen del tema territorial en la Sierra un punto crítico de las relaciones entre culturas, sectores, élites y pueblos y del manejo de los recursos en ella localizados.

Desde la cosmovisión indígena, existen diferentes categorías del territorio que se manejan para el ordenamiento de la vida social al interior de los pueblos, y otras nociones que han surgido de la relación con el estado nacional y que suponen procesos de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas. Vamos a dar cuenta de algunas de ellas, que en el proceso de investigación fueron reiteradamente nombradas y utilizadas por los diferentes líderes indígenas y

asesores de las organizaciones en la interlocución con otros actores de la Sierra Nevada.

*Territorio tradicional:* Es el territorio comprendido y configurado por la Línea Negra. La Línea Negra son líneas virtuales o imaginarias que se materializan en sitios sagrados específicos en donde se pueden encontrar lagunas costeras o madre viejas, lagunas glaciares, desembocaduras de ríos, zonas de manglar, cerros, agrupaciones rocosas, borde litoral. Este territorio ha sido reconocido legítimamente por el estado en diferentes oportunidades. En la ley 21 de 1991 este reconocimiento integra las dimensiones espaciales y cosmológicas del territorio, y se materializa en la Resolución 837 del 28 de agosto de 1995 (OWYB *et al*, 1999: 34). En estos reconocimientos se han articulado las visiones territoriales indígenas y no indígenas de la siguiente manera:

*...Que las concepciones radial y perimetral del territorio indígena de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta corresponden a dos modelos de categorías diferentes: la primera, a la cosmovisión indígena, de delimitación espiritual, dinámica y holística del territorio, la segunda, a la concepción de área geométrica y estática occidental para definición de un territorio y que el gobierno encuentra necesario proveer una forma de articulación intercultural entre estas concepciones para efectos no sólo de la protección y el respeto a las prácticas culturales indígenas, sino para garantizar una relación intercultural funcional con la autonomía política y cultural de la cual gozan los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. (OWYBT *et al*, 1999: 34)*

Los problemas de definición y delimitación del territorio, surgen cuando se entra en las relaciones interculturales condicionadas históricamente y cuando se desarrollan procesos sociales de unos grupos tratando de reivindicar sus derechos como es el caso de los pueblos indígenas.

Otra categoría territorial, aunque no tradicional, es la de resguardo indígena. Aunque no esté sustentada en la cosmovisión, si lo está en el proceso de ordenamiento territorial que se ha dado en nuestro país desde el siglo XVII y durante el siglo XX y lo que va del presente.

*Resguardo*<sup>36</sup>: Es la propiedad colectiva sobre la tierra, no enajenable y, desde la constitución de 1991, tiene el carácter de entidad territorial, lo que implica que forma parte del estado y por lo cual participa de los recursos del mismo a través de las llamadas transferencias. En el caso de la Sierra, tenemos tres resguardos, el Kogui-Malayo-Arhuaco (1980), el resguardo Arhuaco (1982), y el resguardo

---

<sup>36</sup> REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia, Actualizada al 2004, Biblioteca Enrique Low Multra, Bogotá. <http://www.anticorruptcion.gov.co/marco/documentos/constitucion.pdf>

Kankwamo recientemente constituido (2003). Si bien el resguardo es una entidad territorial legalmente constituida, aún no gozan los pueblos indígenas de total autonomía o dominio sobre la misma, dado que no se ha sancionado la ley orgánica de ordenamiento territorial, por lo cual los recursos de transferencias para la inversión en los resguardos llegan a las correspondientes alcaldías municipales en las que se encuentren los resguardos. De tal manera, que el ejercicio del gobierno sobre el territorio, está mediado también por los intereses de los municipios y departamentos, así como de la capacidad de gestión y negociación de los cabildos indígenas como figuras representativas de la autoridad política, tanto de las organizaciones como de los pueblos. Otro aspecto que afecta la gobernabilidad indígena sobre los territorios de resguardo, es la existencia de colonos campesinos que en diferentes épocas han entrado a ampliar la frontera agrícola y se han establecido en estas áreas. También, la existencia de algunas instituciones y ongs que desarrollan proyectos productivos con comunidades campesinas y que, en algunos casos, estas comunidades se encuentran dentro del resguardo. Por otra parte, las expectativas de desarrollo de ciertos sectores económicos, como lo es el turismo, generan, con esto, dificultades en la gobernabilidad real del territorio. Por todo lo anterior, desde las organizaciones indígenas se han planteado diferentes propuestas para el saneamiento de los resguardos.

*Zona de ampliación:* Esta zona o área comprende las tierras que para los indígenas se encuentran dentro de sus expectativas de reivindicación territorial, para ser compradas e incorporadas dentro de las formas de uso y manejo indígena dentro del ejercicio de su territorialidad. Esta área está comprendida entre la línea de resguardo y un área extensa hacia los sitios sagrados de la línea Negra de aproximadamente unas 600.000 hectáreas.

El proceso de organización social y política de los pueblos indígenas contemporáneos, ha hecho que desarrollen lineamientos, políticas, programas y proyectos para consolidar su gobernabilidad y autonomía sobre el territorio tradicional (Línea Negra-Resguardo-Zona de Ampliación), a pesar de las condiciones adversas que ha suscitado el conflicto armado en la Sierra Nevada. Sin embargo, se ha llegado a suscribir acuerdos políticos con el gobierno nacional y también se han dado avances significativos con los gobiernos departamentales y municipales en algunos casos. Dentro de los elementos relacionados con el territorio que se desarrollan en estos acuerdos están:

*“Cualquier proceso de saneamiento de resguardos debe tener en consideración los siguientes elementos y conceptos:*

*No se trata de compras de tierras sino de mejoras, pues casi el 100% de los predios que se encuentran al interior del resguardo en manos de colonos que*

*no poseen títulos de propiedad. Mientras que en la propuesta indígena de ampliación de los resguardos, el 80% de los predios no poseen títulos.*

*Cualquier acción de saneamiento de resguardo, debe tener a su vez, una propuesta de reubicación de los colonos afectados por el proceso de saneamiento, para así apoyar la reconvención hacia sistemas productivos sostenibles en tierras aptas de las partes bajas de la Sierra, para mejorar las condiciones de supervivencia de estas poblaciones de campesinos, y así evitar nuevas oleadas de penetración en las tierras de resguardo, como ha venido ocurriendo en muchas ocasiones.*

*El saneamiento y ampliación de los resguardos tiene varios alcances en diferentes sectores que apuntan hacia la conservación de la Sierra”(CTC, Minambiente, UAESPNN) (CTC, 2003: 3).*

Otras categorías territoriales, estas ya inscritas dentro de las nociones tradicionales o de la cosmovisión son las de *ezwama*, sitio sagrado y Línea Negra.



**Figura 11:** Vista de Cerros Yugaka, Cesar  
Fuente: Julio Barragán.

*Ezwama:*

*“es una organización, es la base, la organización inicial. Primero, Serankwa y Seúkukwi hicieron una organización, que surge de ellos dos, la que da origen*

*a todas las normas, primero espiritualmente y luego en material. Ahí se trazaron las leyes, los cantos, los bailes, en fin, todo. Ahí está el principio de cualquier organización.*

*Cuando hablamos de territorio no todas las tierras pueden ser ezwama. Por ejemplo, los sitios sagrados vienen de ezwama, siempre están conectados con los sitios, que llamamos ezwama, para que puedan tener validez. Es como un nujué donde todo ha de llegar y ahí se ha de consultar todo. Es sobre todo el principio de organización espiritual interna. Cuando estábamos en ezwama espiritual no moríamos, nos convertíamos en piedra; luego viene ñikumɛ, el pueblo en material.*

*Podemos decir que hay varios niveles de ezwama. Unos que son la base, aquellos donde Serankwa y Seúkukwi trazaron las normas y crearon la organización de todas y cada una de las cosas; otros, donde esta organización se materializa a través de la comunicación y puesta en acuerdo con aquellos que son la base, por ejemplo, el nujué o cada pueblito, donde todos los miembros de la comunidad tienen su papel debidamente asignado, es decir, donde se concreta la organización colectiva.*

*Son los sitios donde todos los linajes se reúnen, ahí está la Historia escrita para ser estudiada. Son los sitios donde se consultan y donde se toman las decisiones para resolver cada problema, sobre todo si el problema es grave. Los ezwama son los sitios mayores, en ellos se determinan los trabajos y los materiales necesarios que toca realizar para cumplir la norma impuesta en la consulta al zhátukwa.*

*Ezwama es el principio colectivo para el uso, manejo y posesión sobre el territorio. Existen los ezwama principales, donde se concentra el poder espiritual y material de cada uno de los linajes, los cuales tienen la obligación de cuidarlos. Pero allí puede llegar cualquier indígena y pedir permiso al dueño del ezwama para poder hacer durante un tiempo determinado los trabajos pertinentes, el cual le permite el sitio que de acuerdo a la historia le corresponde en ese ezwama. Desde ahí, se comunica con el ezwama del cual esa persona es originaria. Al terminar su trabajo, esa persona debe devolver el espacio que le fue asignado para su labor. En esa medida, todos los ezwama son colectivos y en todos están presentes los demás ezwama en distintos niveles de concreción espiritual y material.*

*Cada ezwama tiene su dueño espiritual, el cual a su vez tiene un Mama específico, que de acuerdo al linaje (tuke o tana) es el que tiene esa obligación de cuidarlo. Con anterioridad hemos dicho que en el territorio están las normas y leyes que permiten que la vida exista y los ezwama son la puesta en práctica de este precepto. A su vez los linajes, los tuke, los tana son, de acuerdo a los mandatos dados por la Madre Universal, los*

*encargados de organizar esas normas en cada uno de los ezwama que les fueron entregados. Sin los linajes, los ezwama no tienen razón de ser. Para organizar este trabajo, a cada tuke le es entregado un símbolo con el cual puede tener acceso y uso de su respectivo ezwama, sin este objeto o poder o marunsama es imposible poner orden al territorio.*

*En el concepto de ezwama se pone en práctica la relación de los hombres entre si y de ellos con la naturaleza. Ezwama implica las relaciones sociales, las relaciones entre los cuatro pueblos indígenas de la Sierra y nos permitirá el establecimiento de relaciones interculturales con la sociedad nacional y el Estado. En ezwama están escritas las normas que dicta la naturaleza, los linajes lo que hacen es traducir esas leyes para que podamos como sociedad cumplir lo que desde siempre está escrito” (OWYBT, OIK, CIT, OGT, 1999: 14).*

Como enuncian claramente los pueblos indígenas en sus documentos de política y lineamientos para la relación con las entidades del estado y otras, en la noción de *ezwama* se concretan las instituciones sociales que ordenan la vida de los pueblos y que da sentido a las prácticas culturales y a la territorialidad, por ello, el territorio no es simplemente la tierra y sus prácticas de uso, sino que implica la construcción y recreación constante del orden social, con el sentido de búsqueda y mantenimiento del equilibrio, entre lo que se toma del territorio y entre lo que se entrega, entre lo que se usa y lo que no. El orden social, político, económico, espiritual y cultural está configurado en estos lugares y en el conocimiento que los diferentes *Mamos* y autoridades han construido sobre el territorio a partir de cientos de años de observación, discusión, reflexión y aprendizaje sobre el medio en el cual sobreviven.

Una de las nociones más complejas de entender en esta búsqueda de comprensión de la dimensión territorial, tiene que ver con los lugares o puntos que se han denominado por los indígenas como sitios sagrados. Si bien estos lugares que se encuentran ubicados alrededor y dentro de la Sierra, por ejemplo el morro de Santa Marta, la bahía de Taganga, el cerro y las lagunas de Jukulwa en Dibulla, las lagunas de Nuklindúe en el Cerro de San Lorenzo, Teyuna o Ciudad Perdida, Pueblito, las madre viejas, las desembocaduras de los ríos, solo por nombrar algunos, son todos ellos sitios o lugares sagrados en donde se encuentran algunos de los códigos y conocimientos que son necesarios para mantener y reproducir el orden social. En este sentido, la dimensión sagrada de estos lugares, y en si del territorio en el caso de los pueblos indígenas, tiene una connotación bastante diferente de lo que para el mundo no indígena tiene lo sagrado. Por una parte, lo sagrado en el mundo indígena implica una correspondencia y reciprocidad entre lo micro y lo macro, aludiendo con esto a la unidad que tiene la totalidad. Un sitio sagrado puede contener el conocimiento para proteger a la Sierra y sus poblaciones de las enfermedades, por ejemplo. La

destrucción de un lugar así, implicaría dejar desprotegida a la Sierra contra las enfermedades.

El hecho de que en un lugar se encuentre ese conocimiento, no es una simple representación, no es decir, parafraseando a Bateson (1999), que para algunos católicos el pan *representa* el cuerpo de Cristo y el vino *representa* la sangre, sino es comprender que efectivamente el pan es el cuerpo y el vino es la sangre.

En este sentido, los sitios sagrados hablan de la Sierra y de este territorio como unidad completa, en donde cada punto es el todo y permite la completitud de la Sierra y, por ello, proteger cada sitio es necesario para conservar su integridad. La tierra, el agua, el aire, el cuerpo son sagrados en la medida en que no rompamos la integridad y la unidad que se consigue al cumplir con los pagamentos y las normas mandadas por la Madre. Esta es la idea que se materializa en la noción de Línea Negra. El mantenimiento de la unidad al cumplir con los ciclos de rituales, pagamentos y prácticas sagradas en los diferentes sitios, que, comunicados, constituyen la Línea Negra.

Por otra parte, las maneras de nombrar al territorio hablan de los intereses y relaciones que guardan los grupos humanos con esos lugares y con las otras poblaciones allí presentes. En este sentido, el esfuerzo que hacen desde el año 1999 los pueblos indígenas de la Sierra por hacer comprender su visión del territorio, ha implicado grandes riesgos a la hora de practicar su territorialidad. Pues, se está hablando de hacer comprender lo sagrado a una sociedad que está parada en la historia de la secularización de la vida social desde el siglo XVIII, y que ha sustentado sus bases políticas, económicas y sociales en la división y separación que da origen a la ciencia moderna. Además, generalmente la posibilidad de nombrar, usar y gobernar los territorios es desigual y prevalecen las visiones de los grupos (élites, potencias, imperios) que detentan el poder económico y político. Por lo cual, la visión territorial indígena que quiere evidenciar las relaciones existentes entre todos los lugares con los seres humanos desde una mirada sagrada, total, integrada, se convierte en una manera de resistir a la separación, a la división y a la secularización de la vida que implicaría para ellos la destrucción de la Sierra, y sus gentes humanas y no humanas.

El territorio visto desde las nociones no indígenas, implica denominaciones y delimitaciones comprendidas dentro de los parámetros de la ciencia occidental moderna, es decir desde el dualismo cartesiano del plano en donde se confunde la representación gráfica del mapa-plano con sus ejes X y Y, con el territorio. Se parte de la separación de la mente y de la materia, y se plantean las acciones desde el “pienso luego existo” (Bateson, 1999: 384). Sobre estas bases es que se le ha dado paso al desarrollo como modelo para gestionar los territorios con todo lo que esto conlleva.

En la Sierra, confluyen y se superponen, además de las nociones territoriales indígenas, las nociones que desde el estado dan orden a la sociedad. Es así como las divisiones políticas administrativas que tienen carácter de entidad territorial (departamentos, municipios, distritos, territorios indígenas), u otras que se pueden constituir de acuerdo a la ley (regiones y provincias); otras áreas, que si bien no tienen el carácter de entidad territorial, sí tienen las áreas especiales destinadas para un uso específico (zonas de reserva forestal, y reservas del hombre y la biosfera, áreas de parques naturales), así como las áreas definidas por la planificación derivada de la aplicación de las ciencias de la conservación (ecosistemas, hábitat, eco-regiones, zonas de amortiguación) constituyen otra dimensión de la pluralidad territorial existente en el Sierra.

Los departamentos del Magdalena, La Guajira y el Cesar, los 16 municipios que los constituyen se hallan comprendidos dentro de lo que se ha denominado la eco-región estratégica de la Sierra Nevada de Santa Marta. Dentro de ella, se superponen diferentes categorías de manejo del territorio las cuales son regidas por órdenes y normas diferentes, con competencias diversas y gobernabilidad diferenciada.

En el caso de las áreas de parque natural y resguardo indígena y lugares considerados patrimonio arqueológico como, son Pueblito y Ciudad Perdida, son considerados inalienables, imprescriptibles e inembargables, en cuanto son considerados bienes de uso público; en este sentido, se consideran como patrimonio de la nación, de todos los colombianos (artículo 63. Constitución Nacional).

Por otra parte, a la propiedad se le adjudica según las normas vigentes en nuestra carta constitucional una función social y ecológica: *“La propiedad es una función social que implica obligaciones, como tal, le es inherente una función ecológica” (Art.58).*

Esta función social y ecológica de la propiedad afecta tanto a la propiedad privada como a la propiedad colectiva como es el caso de los Resguardos. En el artículo 19 del decreto 2164 de 1995 se refiere expresamente a la función social de la propiedad colectiva de los resguardos:

*“Para los efectos del presente decreto, la función social de la propiedad de los resguardos está relacionada con la defensa de la identidad de los pueblos o comunidades que los habitan, como garantía de la diversidad étnica cultural de la Nación y con la obligación de utilizarlas en beneficio de los intereses y fines sociales, conforme los usos y costumbres y cultura, para satisfacer las necesidades y conveniencias colectivas, mejoramiento armónico e integral de la comunidad y el ejercicio del derecho de propiedad en forma tal que no perjudique a la sociedad y a la comunidad” (Citado por*

*Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la Universidad del Rosario, 2004: 19).*

Mientras, que desde la visión indígena el sentido del territorio está sustentado en su sacralidad, es decir, en la conciencia de la mutua dependencia que existe entre todos los seres que en él se relacionan, en las nociones no indígenas el territorio está amarrado a la utilidad que de él se pueda obtener en relación a los intereses de quienes se erijan como sus propietarios. De allí, que se enuncie la función de la propiedad, es decir que el sentido del territorio está supeditado a los usos, utilidades, acciones que se corresponden con el carácter de la propiedad. Es allí, cuando aparecen las disputas entre las diferentes nociones territoriales, dado que si bien el estado reconoce la función social de la propiedad colectiva del resguardo, por otra parte, muchos de estos territorios se encuentran traslapados con otras categorías territoriales, como es el caso de los Parques Naturales y las áreas de reserva forestal y, a su vez, estas se encuentran dentro de municipios que tienen expectativas de realizar un uso distinto del que se considera propio de los resguardos, los parques o las reservas forestales.

Otro fundamento que entra en esta relación, se refiere a la función ecológica de la propiedad. Esta función se encuentra determinada dentro de las nuevas perspectivas del desarrollo sostenible, en el cual ya la función de la propiedad no solo se corresponde con una idea de la productividad y el trabajo como se entendía con las nociones modernas del desarrollo económico capitalista, sino que implica la necesidad de transformar las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, al contemplar elementos del pensamiento ecológico, y de normas ambientales necesarias para la preservación de los recursos que toda sociedad necesita en el presente y en el futuro para su sobrevivencia (MAVDT; U. Rosario, 2004). Es así como, asociadas a las diferentes categorías territoriales y, entre ellas, las de propiedad, aparecen otras nociones que implican transformaciones en las formas de uso y manejo de los territorios. Tal es el caso del “ambiente” como un derecho de las personas y un derecho colectivo, que se materializa en la existencia de unos bienes comunes como el aire y el agua, los recursos naturales en general o los ecosistemas de importancia ecológica y estratégica para la conservación y el desarrollo sostenible. El ambiente como categoría general, los bienes comunes y los bienes de uso público, implican unos deberes por parte del estado frente a su protección, conservación, restauración, uso sostenible y sustentable, que a la hora de llevarse a la práctica, derivan en procesos de discusión y búsqueda de acuerdos frente a intereses diversos, individuales y colectivos o de sectores diferentes con desiguales relaciones de poder frente a la posibilidad de dominio sobre el territorio.

Estas disputas profundamente complejas por sus implicaciones en la constitución del orden social y territorial, son las que salen a flote en los procesos denominados de “ordenamiento territorial”, que para el caso de Colombia, desde la Constitución de 1991, se desarrollan a través de instrumentos de planificación,

como son los planes de ordenamiento territorial (municipales) o POT, el plan de desarrollo (Nacional) los planes de vida, los planes de desarrollo económico y social (departamentos), los planes de agua, forestal, minero, etc.

El territorio, en los procesos de ordenamiento desde la perspectiva no indígena, y específicamente desde el estado, son gestionados desde la planificación como herramienta técnica (con su pretensión de neutralidad valorativa de la ciencia) y política, dado que se supone que los planes de desarrollo y de ordenamiento deben defender los intereses colectivos y públicos de la sociedad.

### 3.2. EL DEBATE SOBRE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA: ¿ECONOMICO, AMBIENTAL, O ANCESTRAL INDIGENA?



**Figura 12:** Policía impidiendo el acceso al sitio Sagrado Jukulwa, Dibulla.  
Fuente: Amado Villafañe y Arregoces Coronado.

En la Sierra Nevada de Santa Marta los procesos de globalización han tenido una historia que puede ser leída a través de las diferentes formas como ha sido la relación de los diversos actores con el territorio. Como vimos en el primer capítulo, esas “fases” o forma cronológica de organizar la historia de la Sierra por etapas muy esquemáticas como poblamiento, conquista, colonia, república, modernidad,

etc., han estado mediadas por relaciones de poder que han estructurado las categorías de territorio y de gobierno que hoy son usadas para diferentes fines. Estas relaciones de poder se han denominado en la historia y en la geografía política como colonialismo, imperialismo, procesos de descolonización, los estados-nación territoriales, regionalización y la globalización. Estos modelos de relaciones de poder, a la vez, se han acompañado de sistemas ideológicos como el cristianismo, la modernidad y el pensamiento liberal, la democracia, el neoliberalismo y antiglobalización y las modernidades alternativas que se manifiestan en el poder de la identidad de grupos, como los indígenas, mujeres o el biopoder anclado en la gestión de recursos estratégicos para la reproducción de la vida (biodiversidad, bosques, agua, aire, entre otros). El ejercicio del poder se plasma en la producción y aplicación de diferentes conocimientos para ordenar los territorios, gestionar, usar y manejar sus recursos. En las formas como se hace este ejercicio del poder, se enmarcan las diferentes perspectivas de ordenamiento territorial.

La idea de ordenamiento supone establecer un tipo de:

*“manejo político – administrativo, geopolítico y ambiental de los conjuntos humanos que ocupan contenedores espaciales flexibles y variables [territorios], donde las comunidades ejercen funciones sociales ligadas a la economía, la cultura y el medio ambiente en defensa de sus formas de vida” (Fals Borda, 2000: 31).*

Este orden o mecanismos de gestión y manejo pueden derivar de muy diversas matrices y concepciones. Por un lado, encontramos un orden que nace de la construcción del estado-nación de herencia europea, en la cual el espacio se organiza desde los ámbitos jurídico, político y militar. De esta matriz se parte para incorporar la variable económica a este orden, por lo cual el espacio se ordena según el uso y la explotación que se haga de los recursos. En este orden cobran importancia conocimientos y formas de representación, como la geografía y la cartografía para delimitar y definir los espacios según características específicas y que sean de interés: Mapas sobre localización, límites y superficie, hidrografía, relieve, clima, biomas, geología y fisiografía, grupos poblacionales, división político administrativa, uso de suelo, figuras de manejo como parques, resguardo, zona de reserva, zona de ampliación, áreas de intervención de un proyecto, regiones o áreas culturales, estructura urbana, áreas de control territorial o de conflicto armado, etc.

El orden, entendido como unas formas jerarquizadas de distribución de las funciones, conforma una estructura que dispone y da proporción a las relaciones entre diferentes elementos. En el caso de un ordenamiento territorial, vemos que hay diferentes matrices para disponer, definir y delimitar las relaciones de los pueblos y las sociedades con su entorno territorial. En este sentido en un proceso de ordenamiento territorial, no solo se caracterizan las formas y funciones del

espacio y el tiempo, sino que se delimita y define la distribución del poder sobre el mismo a través del establecimiento de normas, leyes, acuerdos entre sectores y grupos de la sociedad. Un proceso de ordenamiento supone establecer un modelo sobre cómo debe estar organizado el entorno<sup>37</sup>, por lo cual define y establece las formas de relación entre los pueblos con sus recursos y también establece condiciones para las relaciones entre los mismos pueblos. Esto implica que un ordenamiento territorial es a su vez un ordenamiento socio-espacial, político-administrativo y cultural (Herrera, .2000; Fals Borda, 2002)

En el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta, afirmamos que el ordenamiento territorial es un asunto que ha tenido un desarrollo complejo y conflictivo. Por un lado, encontramos el orden territorial que se ha establecido producto de la historia y de las condiciones geográficas del territorio, en donde ha habido diferentes formas de apropiarse de la naturaleza y de ir definiendo las jurisdicciones, poderes y usos del espacio, constituyendo así territorios. En este primer nivel, encontramos que la colonización de la Sierra se ha dado en diferentes épocas producto de situaciones económicas y políticas que obedecen a contextos externos a ella; por ejemplo, el establecimiento del enclave económico del banano, que desde el siglo XIX determinó la explotación de los recursos forestales y del agua de la vertiente noroccidental para el establecimiento de esta agroindustria, que estaba regida por intereses externos como los de la *United Fruit Company*; o el nefasto momento de la violencia política de los años cincuenta del siglo veinte, que desplazó a grandes cantidades de poblaciones campesinas del interior del país, que terminaron refugiándose en las nacientes ciudades y en otras regiones, entre ellas en la Sierra Nevada de Santa Marta, estableciéndose en ella con sistemas productivos propios de otras regiones del país, como el sistema cafetero del interior y teniéndose que adaptar paulatinamente a las condiciones climáticas y ecosistémicas del macizo; otro caso son las bonanzas del café, de la marihuana y la gaaquería, estas tres determinadas por las condiciones del mercado exterior de estos bienes; igualmente, en los años noventa y principios del siglo veintiuno la escalada de la siembra de coca y la exportación de cocaína para los mercados internacionales de Estados Unidos y Europa, también ha determinado la llegada de nuevas oleadas de colonos para incorporarse a estos sistemas productivos; un último ejemplo, es el conflicto armado interno que ha convertido a la Sierra, tanto en generadora de poblaciones en situación de desplazamiento, como en receptora de poblaciones de otras regiones en esta misma situación. Desde esta perspectiva, el orden territorial de la Sierra no ha sido solo determinado por sus condiciones internas, sino también por la forma como intereses y dinámicas externas a esta región han impactado esta zona y le han dado un papel y una función dentro de un contexto más amplio, regional, nacional e internacional.

---

<sup>37</sup> James Duncan citado por Herrera, en: Ordenar para controlar. Bogotá, 2002 Pág. 28

Si revisamos, rápidamente, las diferentes divisiones político administrativas que ha tenido la región en donde se encuentra la Sierra, encontraremos como éstas van reflejando los diferentes órdenes existentes en cada momento:

En la época colonial, la provincia de Santa Marta comprendía las tierras que se extienden desde el río Magdalena hasta la Guajira, incluyendo los territorios que actualmente conocemos como Cesar y Norte de Santander y el departamento del Magdalena. Con la independencia se sigue denominando provincia y pasa a ser departamento y estado, para luego hacia finales del siglo XIX volver a ser departamento, ahora del Magdalena, y sigue incluyendo los territorios que hoy conocemos como La Guajira y el Cesar. Hacia los años cincuenta del siglo XX, se crea la intendencia de La Guajira, con su capital en Uribia, separándose del departamento del Magdalena. Hacia 1968 se crea el departamento de La Guajira y hacia 1970-72 el departamento del Cesar. Las comunicaciones de todo este territorio se daban, hasta esa época, entre la Guajira y Santa Marta por vía marítima y entre el sur del Cesar y Santa Marta por vía terrestre bordeando la Sierra Nevada de Santa Marta. Hacia los años setenta, se construye la troncal del Caribe, estableciendo la comunicación terrestre entre Santa Marta y Riohacha, cambiando esto sustancialmente la configuración de la movilidad dentro y alrededor del territorio serrano (Abello Vives y Giamo Chávez, 2000; Barragán, 2003). Es entonces, hacia los años setenta, que el territorio de la Sierra, político administrativamente queda subdividido en tres departamentos. Cabe resaltar, por otra parte, que el establecimiento de la zona de reserva forestal en la Sierra data de finales de los años cincuenta (1959) (Ulloa, 2004). Por otra parte, entran en la escena otras figuras que van a complejizar aún más la configuración de orden territorial, dado que hacia la década del setenta del siglo XX, por cuenta del programa de Ecodesarrollo, se recomendó la constitución de los parques naturales, que son los que hoy conocemos como Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta y Parque Tayrona. Como se ve, lo que está en juego al denominar las regiones y definir y delimitar los espacios, es algo más que crear jurisdicciones, es distribuir el poder y uso y manejo de los recursos. A propósito, Serje menciona:

*“El problema de la organización territorial ha estado, por ello, estrechamente ligado al de la descentralización administrativa, (...) Así, tras la idea del ordenamiento territorial, de la regionalización, lo que está fundamentalmente en juego es, a través del control de los recursos (económicos y de poder) del Estado, la toma de decisiones acerca de la inversión de capital y el aprovechamiento de los recursos regionales” (Serje, 2005: 112).*

Veamos ahora, cómo se han operativizado diferentes formas de comprender el ordenamiento territorial en la Sierra a través de planes, programas, proyectos y políticas, algunas de desarrollo, otras políticas sociales y otras ambientales.

### **3.2.1. Los planes como ordenamiento económico: plan Ecosierra, plan de desarrollo sostenible para la Sierra Nevada de Santa Marta.**

La discusión del ordenamiento territorial en la Sierra, ha tenido diferentes momentos, enfoques y tendencias. Es conveniente, en este punto, recordar que el territorio, como construcción social, no es una entidad con dimensiones físicas simplemente (extensión, límites, etc.), sino que el territorio, como espacio y tiempo vivido, es un ente flexible y variante, como bien nos orienta Fals Borda (2000):

*“El espacio/tiempo toma la forma de unidades concretas, pero transitorias, de ocupación humana, que denominaremos “recipientes” o “contenedores”, pero que a diferencia de los físicos o materiales, son maleables y ajustables, a los cuales se les dan límites formales, que llamaremos territorios” (Fals Borda, 2000: 2)*

Mencionamos esto, porque una noción territorial fundamental desde la cual se han diseñado y realizado diferentes formas de intervención sobre la Sierra, ha sido el recipiente territorial llamado estado nacional, en el cual las ideas de frontera y soberanía son pilares de la acción social. Por otra parte, esta concepción se reproduce en los componentes internos de los estados (Fals Borda, 2000: 3) (provincias, departamentos, municipios, distritos, resguardos). Otro aspecto clave de esta idea del estado nacional como recipiente territorial, tiene que ver con las formas cómo se naturalizó esta idea nacida en Europa, y fue el de asignar límites territoriales por acuerdos y tratados casi incuestionables. En ocasiones, algunas de estas líneas imaginarias, se corresponden con cauces de ríos, montañas o accidentes geográficos que también pueden cambiar de lugar e incluso dejar de existir. Este sistema territorial del estado nacional es un modelo mecanicista y lineal (Fals Borda, 2000), que no se adapta muy bien a los cambios veloces e inesperados de la historia, la naturaleza y la sociedad actual.

Se puede decir que el comienzo de una acción social racionalizada de intervención para el ordenamiento de la Sierra, data del plan Ecosierra en los finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX. En este proyecto intervinieron investigadores nacionales y extranjeros y la Corporación del Magdalena (entidad que desapareció y algunas de sus funciones fueron pasadas al Inderena y posteriormente al Sistema de Parques Naturales). Este fue uno de los primeros estudios y proyectos en los cuales se miró a la Sierra desde la planificación, tratando de dar cuenta de su diversidad y complejidad geográfica, espacial, natural y cultural<sup>38</sup>. Desde este momento, el ordenamiento ha sido un modelo construido desde los diferentes enfoques de la planificación, fundamentada en el conocimiento experto occidental y desde las nociones del estado nación territorial, en el cual el territorio, se vuelve o se visualiza, como un

---

<sup>38</sup> Comunicación personal Ariel Martínez y Julio Barragán.

rompecabezas de espacios y fronteras delimitadas por líneas divisorias imaginarias y muchas veces yuxtapuestas.

En el plan EcoSierra participaron biólogos, economistas, y las primeras generaciones de agrónomos egresados de las universidades locales. Posteriormente, el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) fue otra apuesta al ordenamiento, pero desde un enfoque más orientado a que el estado hiciera presencia allí donde aún no había logrado ganar gobernabilidad, es decir, donde no había logrado fijar y naturalizar su límite territorial y su poder. En este sentido, la Sierra se ha constituido como un territorio al margen, marginado, territorio de frontera porosa en muchos sentidos, o como dice Serje (2005) “territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie”.

La Sierra se puede considerar como la “última frontera”, como plantea Barragán (2003) desde la perspectiva de que hay unas zonas con la presencia y el control del estado y unas en las cuales esto no ha existido. Frontera económica, en el sentido del establecimiento de zonas de colonización para la expansión de la frontera agrícola, y con esto, la paulatina incorporación de los territorios y sus poblaciones a la economía de mercado con la llegada de las carreteras, la electrificación, el comercio, los bienes y servicios propios de la economía capitalista y sus relaciones sociales correspondientes (poblaciones que pierden sus tierras y propiedades para pasar a ser asalariados en el campo o la ciudad, etc.). Frontera político-administrativa y militar, por cuanto durante muchos años en la Sierra no ha habido control de las fuerzas del estado, y por el contrario, el territorio se lo han disputado ejércitos irregulares de guerrillas y autodefensas campesinas en sus orígenes (años sesenta-setenta) y paramilitares (finales de los noventa y principios del siglo XXI) por las recientes transformaciones derivadas de la influencia y poder de la economía política del narcotráfico en el norte de Colombia. Por último, la Sierra se puede considerar un territorio de frontera cultural por la diversidad de sus poblaciones (indígenas, afrodescendientes, colonos y campesinos del interior del país, campesinos costeros, pescadores, extranjeros), en donde la diversidad de lenguas, estilos de vida y culturas también se debaten el usufructo del territorio, no siempre de manera pacífica, a pesar de que se lleve diez y siete años del reconocimiento de la pluriétnicidad y multiculturalidad de la nación en nuestra agonizante constitución política de 1991.

Simultáneamente, al Plan Nacional de Rehabilitación, una organización no gubernamental creada en Santa Marta hacia 1987, la Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta y las Corporaciones Regionales del Cesar y La Guajira, el departamento del Magdalena y el Fondo FEN para la Protección del Ambiente, realizan un diagnóstico integral, en el cual se hizo un inventario de los recursos naturales y una caracterización inicial de la situación socioeconómica e institucional del macizo (Plan de Desarrollo Sostenible, 1997: XIII). Desde ese momento, se enuncian los principales problemas de la Sierra, desde la sesgada mirada tecnocientífica del nuevo modelo corporativista de gobierno:

*“En síntesis el diagnóstico integral puso en evidencia el grave deterioro ambiental y la delicada situación de violencia y conflicto social que se vivía en ese momento y concluyó que los síntomas de degradación en lo ecológico y lo social tenía sus raíces en la ausencia casi total de formas de desarrollo integral orientadas desde el interior de la Sierra Nevada así como en el predominio de factores externos que obedecían a intereses no relacionados y en muchos casos opuestos tanto a los habitantes de la sierra como al bien común regional” (Plan de Desarrollo Sostenible de la SNSM; 1997:XIV).*

Hubo tres elementos que entraron en escena desde este momento: uno, considerar la Sierra como unidad territorial, pues la Sierra fue declarada Distrito Especial de Rehabilitación, un poco más allá de las divisiones político administrativas de los departamentos, pero simultáneas a ellas; dos, la entrada del desarrollo como categoría desde la cual se propone ordenar, orientar la acción social de diferentes agentes sobre el territorio; y tercero, realizar acciones para garantizar la disponibilidad del agua para el desarrollo regional.

Es así como, en la Sierra y para la construcción de un “orden” social y territorial, empiezan a evidenciarse la articulación de políticas nacionales enmarcadas en contextos globales (Ulloa, 2004: 123) para la “solución” de problemas locales. La Fundación Pro-Sierra desarrolla la Estrategia de Conservación, siguiendo los lineamientos de la Estrategia Mundial de Conservación en el marco de la conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo (Rio de Janeiro 1992). Esta estrategia tiene el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y la financiación del gobierno alemán a través de la GTZ. Al momento de sacar a la luz los resultados del proceso de diálogos, diagnósticos y propuestas planteadas por diferentes sectores (campesinos, colonos, poblaciones urbanas, instituciones, pueblos indígenas, gremios), la Fundación Pro-Sierra, la GTZ y el Departamento Nacional de Planeación, deciden denominar esto como el Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Este plan fue la entrada del desarrollo sostenible a la Sierra como “objetivo a alcanzar” (Ulloa, 2004: 124), y a su vez, la entrada de una estrategia que se ha ido paulatinamente elaborando y redefiniendo, que es el paso de los asuntos públicos, que antes manejaba el estado, a manos privadas a través de subcontratar ong’s, corporaciones, empresas, consorcios que responden a aleaciones o estructuras institucionales corporativas complejas y ambiguas en relación a su carácter, jurisdiccionalidad y responsabilidad.

El modelo de gobierno corporativo, que paulatinamente está desplazando el modelo de estado nacional, responde a las condiciones que la globalización y la posmodernidad han empezado a establecer a la redefiniciones del espacio/tiempo. Este poder que hoy conforman las empresas y corporaciones apoyados por el conocimiento experto que se forma en las universidades y centros de investigación privados y algunos “públicos”, fue claramente encarnado por esta ONG en donde

la elite económica y política nacional y local, que conforma su junta directiva, el grupo Santo Domingo, empresarios bananeros locales y extranjeros, representantes de instituciones públicas nacionales y regionales (Ministerio del Ambiente, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, Corporaciones Autónomas Regionales, universidades públicas) elaboran un discurso con la asesoría de científicos naturales y sociales, nacionales y extranjeros (comité científico), que legitiman sus representaciones y acciones sobre la Sierra y sus poblaciones.

A pesar de la complejidad del territorio de la Sierra, el plan de desarrollo sostenible (1997) erigió un modelo que aún hoy es utilizado para leer los problemas territoriales y del ordenamiento del macizo: La Sierra como una gran estrella hídrica del norte del Caribe, en donde el agua es el insumo y la base fundamental de la economía regional, y en donde la organización espacial es entendida desde la jerarquización de las diferentes densidades poblacionales articuladas al mercado por la red de vías de comunicación y mercado, presencia institucional y sistemas productivos asociados a cada vertiente o centro regional. En este sentido, el territorio es leído fundamentalmente como espacio donde se hallan recursos mal o bien utilizados o potencialmente utilizables (el caso de la biodiversidad). En este sentido, a cada población se le asigna un espacio con una función específica: Arriba, los indígenas encargados de conservar y proteger los recursos naturales (agua y biodiversidad); en el medio, el cinturón campesino que paulatinamente va articulándose al mercado (café, coca, cacao, ganadería, turismo “ecológico”); y abajo, la agroindustria, la minería y los servicios (palma, banano, turismo de sol y playa, carbón, gas, instituciones) y los medianos y grandes centro urbanos, todos los anteriores consumidores de agua o de “bienes y servicios ambientales”.

Este esquema, de un lugar asignado a cada población y con una función específica, ha legitimado un “orden social y territorial” que no necesariamente responde a las necesidades de las diferentes poblaciones, ni a los derechos que las cobijan por cuanto nos encontramos bajo un régimen de “estado social de derecho” definido desde el sistema democrático. Este orden establecido y evidenciado en el discurso del Plan de Desarrollo Sostenible, se ha ido consolidando desde una lógica económica y financiera, en la cual la acción social sobre el territorio se traduce en inversiones de capital para el desarrollo económico. En este sentido, este modelo más que ordenamiento territorial supedita el orden territorial al desarrollo económico sostenible.

El plan de desarrollo sostenible, aprobado desde el estado, se ha ido operativizando a través del desarrollo de proyectos financiados con créditos de la banca multilateral y donaciones de la cooperación internacional. Es así como, en el año 2000 se aprueba el “Proyecto de Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Sostenible de la Sierra” (PAIDS) ejecutado por la Fundación Pro-Sierra Nevada. En octubre del año 2006 se dio el cierre oficial al proyecto. Sin embargo

los “aprendizajes” y las “innovaciones” del mismo continúan desarrollándose a través de diferentes instituciones, proyectos y financiadores.

*“El objetivo del proyecto PAIDS hace parte de los objetivos del Programa Institucional de la Fundación. En los objetivos del Programa se considera que “Actores mejor informados y organizados toman decisiones concertadas para la conservación de la diversidad biológica y cultural, y el manejo sostenible de la Sierra Nevada y utilizan los recursos naturales de manera sostenible” (Banco Mundial, 2000: 3).*

Dentro del Programa se incluye el objetivo del proyecto:

*“Desarrollar y probar, en por lo menos tres regiones, una metodología participativa y mecanismos operativos para promover el manejo sostenible de los sistemas productivos y naturales que pueden luego utilizar en otras regiones de la Sierra Nevada de Santa Marta” (Banco Mundial, 2000: 3). (Aja, 2004: 14).*

La estrategia de este proyecto se desarrolló a través de tres componentes: generación y divulgación de conocimiento, fortalecimiento organizacional y manejo colaborativo y subproyectos (COM – conocimiento, organización y manejo). Estos tres componentes, finalmente, se materializan en la inversión de unos recursos en el desarrollo de los mecanismos operativos, que se concretan en el accionar de las áreas temáticas de la Fundación (área de participación, área de monitoreo y evaluación, área de comunicaciones, área de información, área de salud) y en la inversión en campo a través de subproyectos relacionados con conservación, protección y restauración del patrimonio ecológico y cultural, sistemas de producción sostenible, calidad ambiental, educación ambiental e investigación adaptativa (DNP, FPSN, BM, Paida, 2006). En estos cinco temas, la conservación<sup>39</sup> y recuperación del recurso hídrico aparece como tema y preocupación transversal de las iniciativas y las soluciones propuestas a los problemas de contaminación de las fuentes, deforestación de las rondas y los nacimientos, los problemas de acceso al recurso para consumo humano. Las soluciones, se centran más en la adopción de tecnologías como despulpadoras, filtros para aguas mieles, unidades sanitarias, unidades de saneamiento básico, pozos de absorción de aguas domésticas, viveros, protección y aislamiento de nacimientos de agua, acueductos rurales, conservación de áreas dentro de las fincas, liberación de áreas para la conservación (DNP, FPSN, BM, PAIDS, 2006), que en una discusión a fondo del ordenamiento territorial del macizo, en donde uno de los indicadores de los conflictos territoriales están asociados al deterioro

---

<sup>39</sup> Entre los índices de biodiversidad que se mencionan son el tamaño o área de bosque en estado de conservación por finca o unidad predial con un plan de manejo del mismo establecido (planificación predial), número de nacimientos de agua protegidos, así como la protección de sitios sagrados, entre otros.

ambiental, al acceso disponibilidad y calidad del agua, al conflicto armado y la situación de emergencia humanitaria de sus diversos pobladores.

En la operativización de este proyecto, que culmina con la ejecución de aproximadamente seis millones de dólares, no se logra avanzar significativamente en el ordenamiento como una propuesta integral, como una política que mire realmente de manera sistémica a la Sierra, sus territorios y sus gentes. Por el contrario, se divide la mirada y la inversión en la oposición entre campesinos e indígenas y los lugares donde se encuentran asentados. No se mira de manera articulada, el papel de los gremios y la institucionalidad, tanto en la generación de los problemas existentes como de las soluciones propuestas. Finalmente, lo que se experimentó con este proyecto, además de mecanismos operativos para ejecutar de forma compleja un crédito, fue, cómo un asunto que compete al estado, el ordenamiento territorial (ambiental, político, económico), empieza a ser implementado desde las lógicas privadas de la eficiencia y eficacia financiera.

A nivel local, este proyecto incorpora a algunas organizaciones campesinas (juntas de acción comunal, asociaciones, redes de productores, colegios, etc.) al manejo de la lógica de la planificación del desarrollo, teniendo como justificación el discurso de la conservación del bosque, la recuperación de las fuentes de agua articulada a sistemas de producción sostenible (FPSN, DNP, PAIDS; 2006), pero en donde se resalta, sobretudo, el que estas organizaciones manejaron dinero de manera eficiente y transparente. Es decir, que la participación de las comunidades no consistió en la definición de las políticas, los lineamientos y los mecanismos para operativizar el desarrollo sostenible, sino que simplemente se redujo a ser ejecutores de un dinero y de un proyecto hecho para cumplir con los requisitos impuestos por el Banco Mundial, desde la lógica de la planificación, diseñada desde el discurso experto del desarrollo sostenible. Se resalta acá que prevalece una sola visión sobre el territorio, los recursos y la distribución del poder, la cual es la de los entes globales como el Banco Mundial que desarrollan su accionar a pesar de estar en contraposición a algunas de las normas estatales sobre el manejo de este tipo de proyectos. Por ejemplo, en el caso del manejo financiero:

*“A pesar de las revisiones jurídicas del acuerdo, se detectó que el manejo directo de recursos públicos en moneda extranjera por parte de entes privados es violatorio a normas vigentes” (DNP, FPSN, BM, Paids, 2006: 78).*

Y el aprendizaje que se obtiene de esto sorprende:

*“Los proyectos financiados con recursos de la banca multilateral por parte de Ong’s deben cumplir con los requisitos y procedimientos de las normas establecidas por el estado” (DNP, FPSN, BM, PAIDS, 2006: 79).*

Por otra parte, aspectos ya no financieros sino políticos y del respeto de los derechos de los pueblos indígenas, no se cumplieron a cabalidad, pues los

indígenas en el momento en que se les consultó sobre el plan de desarrollo sostenible, consideraron que este no respondía a sus necesidades<sup>40</sup> y que si se iba a implementar el Plan a través del PAIDS, este debía adecuar su intervención según lo lineamientos indígenas. Este aspecto solo se interpretó, como no hacer inversiones en territorios de resguardo y ampliación, asunto que tampoco se cumplió cuando se revisan los lugares en donde el proyecto hizo sus intervenciones<sup>41</sup>.

Con este proyecto se puede ver, cómo el problema del ordenamiento territorial actualmente pasa de la lógica del estado nación territorial, en donde se fracciona el espacio, se desconocen las lógicas de los pueblos, la historicidad de los procesos y empieza a incorporar mecanismos globales de ordenamiento del espacio y tiempo, como son la preponderancia de la visión financiera (ya ni siquiera económica en términos de los procesos de producción, distribución y consumo de los bienes, saberes, símbolos). Es decir, que el modelo desde el cual se organizan estos procesos, ya no es el del estado nación en su visión moderna, sino que es un modelo del sistema mundo–red, caracterizado por la flexibilidad y la participación directa de agentes transnacionales en la administración de los procesos productivos y financieros. Como dice Coronel, estos:

*“ coordinadores” dan forma no sólo a corporaciones productivas de alcance planetario, sino también a múltiples nodulos de decisión financiera como el FMI y el Banco Mundial” (Coronel, 2000: 85).*

Ya no son los gobernadores, alcaldes, concejos, cabildos, autoridades tradicionales los que deciden sobre qué se hace en sus territorios. Ahora son los grandes empresarios capitalistas y comunicadores (vemos la importancia de las imágenes, el discurso experto, la publicidad en estos procesos). Ahora los entes privados como algunas ong’s financiadas por los agentes transnacionales “aparecen como intermediarias entre el capital filantrópico y los actores sociales locales” (Coronel, 2000: 87). Ese ha sido uno de los roles que ha jugado la Fundación Pro-Sierra en el proceso de implementación del plan de desarrollo sostenible, como forma de ordenamiento territorial supeditada al orden económico-financiero. En este sentido el ordenamiento territorial sigue varias direcciones y flujos, que no son exclusivamente los procesos que se dan en el espacio de la institucionalidad del estado.

*“Ahora existe un espacio social global de naturaleza irregular, compuesto de niveles, nodos, escalas y formas superpuestas e ínter penetrables que se*

---

<sup>40</sup> Comunicaciones Personales con: Arregoces Conchacala, Cabildo Gobernador indígena OGT, Julio Barragán, Asesor OGT, Camila Díaz Granados q.d.e.p. Directora ejecutiva FPSN, Gonzalo Uribe, Director Ejecutivo FPSN, Rodolfo Rodríguez, Coordinador Proyecto PAIDS. Estas comunicaciones se realizaron durante los años 2001 al 2006.

<sup>41</sup> Ver comparar mapas de resguardo y ampliación en relación a los lugares de intervención del PaidS.

*ajustan a la realidad fragmentada y múltiple del mundo contemporáneo.(...) Los ajustes flujos de escala institucional hacia arriba, afuera y debajo de las estructuras sociales y políticas están creando capas polimorfas de organización territorial que no convergen unas con otras linealmente según la antigua escala geográfica. Conforman un mapa inestable de realidades sociopolíticas de duración limitada cuyo aspecto general se acerca a un calidoscopio o a una ameba en movimiento, que avanza y retrocede” (Fals Borda, 2000: 7).*

Si revisamos solamente las formas como es nombrado en el proyecto PAIDS el territorio, encontramos

*“ecorregión, regiones piloto, unidades funcionales de encuentro, regiones noroccidental, nororiental, suroccidental, norte (no piloto)” (DNP, FPSN, BM, Paida, 2006).*

Ya los referentes no son las divisiones político administrativas (departamentos, municipios, resguardos) o los territorios tradicionales, de ampliación o sitios sagrados indígenas. Los referentes son las caracterizaciones regionales del espacio relacionadas con las actividades y procesos de producción (sistemas de producción) es decir referentes asociados al “bioespacio” estos pueden ser:

*“ecosistemas, tierras baldías, cuencas hidrográficas, regiones histórico - culturales (zona indígena, zona campesina, área de colonización, etc.) territorios étnicos y resguardos indígenas, zonas de reserva campesina, parques naturales, vecindarios” (Fals Borda, 2000: 9).*

O la “tecno región”, espacio asociado a los vínculos creados por avances científicos, técnicos e informativos (Fals Borda, 2000), por ejemplo, los sistemas agroforestales del cultivo del café en fincas campesinas articulados por una red de productores<sup>42</sup> al mercado de productos orgánicos, gestionados desde empresas, ong’s y alianzas con conjuntos geopolíticos como la Unión Europea, OEA, PNUD, o zonas francas, parques tecnológicos e industriales entre otros.

Estas articulaciones que configuran los nuevos modelos de ordenamiento que empiezan a experimentarse en la Sierra Nevada, han estructurado procesos de relocalización y desterritorialización (Fals Borda, 2000) en donde surgen nuevas competencias (los campesinos manejan recursos de créditos blandos por ejemplo). No hay duda, que en estos nuevos órdenes el papel que juegan las identidades étnicas, culturales, políticas y territoriales son fundamentales para redefinir el sentido y significado de estos procesos.

---

<sup>42</sup> Ver caso de la Red Ecolsierra de la Sierra Nevada de Santa Marta.

### **3.2.2. El ordenamiento ambiental: Algunos alcances de la articulación entre el plan de manejo del Parque Sierra Nevada de Santa Marta y ordenamiento ancestral indígena ¿Participación social para la conservación?**

Simultáneamente, al ordenamiento económico, y articulado en parte al mismo, se han ido construyendo unos modelos de ordenamiento ambiental en donde se compaginan los discursos sobre la protección ambiental y el desarrollo, en las estrategias de conservación de bosques, biodiversidad y agua, y el desarrollo sostenible. Esta articulación se puede ver específicamente en el establecimiento de áreas destinadas a un manejo especial y con funciones específicas, por ejemplo, ciertas áreas de bosque para conservación, áreas de reserva forestal, que son generadoras de bienes y servicios ambientales. Estas áreas se relacionan con las zonas de producción y consumo de otro tipo de bienes, como son las áreas de producción de café, miel, cacao, banano, palma africana, coca, y servicios como el turismo. Se ha dado, además, una naturalización en la asignación de funciones a cada población, como ya se había mencionado, por ejemplo, los indígenas como nativos ecológicos (Ulloa, 2004), quienes deben conservar y seguir reproduciendo la biodiversidad con sus formas de uso y manejo, los campesinos con su articulación al mercado, ahora con la adopción de tecnologías limpias como la producción orgánica o los sistemas agroforestales que respondan a los requerimientos de los nuevos mercados.

En ese contexto, cuando se mira el ordenamiento ambiental, este se considera una dimensión más del ordenamiento territorial, en donde se pueden dar articulaciones y conflictos en torno al uso y manejo del territorio y los recursos asociados por parte de las poblaciones allí asentadas.

El ordenamiento ambiental es una de las representaciones que se manejan para controlar el acceso a ciertos recursos estratégicos como el agua, el bosque, y la biodiversidad. Dentro de esta representación se debaten diferentes nociones territoriales y regímenes de poder, que al momento de la implementación de las políticas públicas ambientales, como por ejemplo, la puesta en marcha de los planes de manejo para las áreas protegidas (plan de manejo del parque Sierra Nevada de Santa Marta), se evidencian y emergen conflictos de autoridad y gobernabilidad del territorio.

Uno de estos conflictos se hace visible, cuando se revisan las diferentes divisiones político administrativas con sus respectivos instrumentos de planificación, para el ordenamiento y la adecuación de dichos instrumentos a las realidades ambientales y socioculturales de la Sierra. La confluencia de tres (3) departamentos, diez y seis (16) municipios, tres (3) resguardos, dos (2) parques naturales, un (1) parque arqueológico, un área de reserva forestal, hace surgir debates y discusiones frente a lo que cada actor entiende por ordenamiento, por ambiental, por desarrollo, por sostenibilidad. En este sentido, las normatividades

que rigen a cada uno de estos “contenedores” son disímiles, y en algunos casos, contradictorias.

Por ejemplo, en el aspecto ambiental encontramos que desde los años sesenta, con el establecimiento de la reserva forestal por acción de la Ley 2 de 1959, un área de 860.000 hectáreas de la Sierra, queda regida por un sistema diferente al del resto del territorio. Esta área de reserva, supone que no se pueden hacer desarrollos productivos dentro de ella, y muchas veces esta situación entra en conflicto con las expectativas de desarrollo de los entes municipales, y estos a su vez entran en conflicto con las expectativas de ampliación de resguardos y protección de sitios sagrados indígenas.

Además del área de reserva forestal, se encuentra otro régimen de protección ambiental, que es la categoría de Parque Nacional Natural. La creación de los dos parques que se encuentran dentro del macizo (parque Sierra Nevada y parque Tayrona) datan de 1964 (resolución 191 del 31 de agosto de 1964), y la ampliación del parque Tayrona de 1969 y en 1977 la del parque Sierra Nevada (Viloria, 2005).

La figura del parque hizo entrar en otro régimen de tierras a una porción importante de la Sierra. El 85% de las áreas de parque, actualmente se encuentran traslapadas con las áreas de resguardo, figura territorial superpuesta con posterioridad. Estas tierras, que en el momento de establecerse los parques se consideraban baldías, han sido manejadas tradicionalmente por los indígenas desde hace varios siglos, pero el reconocimiento de esta realidad y constituirlo como un derecho de los pueblos, solo empieza a hacerse realidad hacia mediados de los años 80 del siglo XX, con la constitución del resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco por resolución del INCORA (0109 del 8 de octubre de 1980). A través de esta resolución se reconoce parte de la territorialidad indígena, usando una figura de origen colonial como la del resguardo, que ha sido utilizada de diferentes formas por los pueblos indígenas y por el mismo estado para diversos fines. El resguardo es ampliado posteriormente por la resolución 078 del 9 de noviembre de 1990 y nuevamente ampliado por la resolución 029 del 19 de julio de 1994 constituyendo un área de 364.840 Has. (Viloria, 2005; Ministerio del Medio Ambiente, 2002; UAESPNN, 2005).

Las figuras de reserva forestal, parque nacional natural y resguardo, aunque con diferentes niveles de responsabilidad sobre el gobierno del territorio, se encuentran superpuestas y afectan de manera directa el ordenamiento ambiental del macizo. Por un lado, el traslape de las figuras jurídicas sobre el mismo territorio. Por otro, las diferentes formas de gestión, uso y manejo de los recursos, hace que a veces se considere a estos territorios en un estado de poca gobernabilidad, o que las disputas por los mismos sean guerras que se dan en todos los niveles.

En este sentido, se enfrentan varios problemas. Uno, tiene que ver con la forma de descripción del territorio; estos son, los diagnósticos, las etnografías, las caracterizaciones que constituyen el discurso que da pie a diferentes formas de intervención sobre el territorio; esto es lo que Serje define como el problema del contexto. Y otro, cómo existen sobre el territorio diferentes lecturas, es decir, diferentes formas de representación. Los sistemas de representación, el discurso experto que va desde la biología de la conservación, la geografía humana hasta la antropología del ambiente, o los discursos de la planificación y, por otro lado, los discursos de los pueblos indígenas, que, sobre un proceso de resistencia al discurso hegemónico, han hecho emerger en los ámbitos políticos el reconocimiento de otro sistema de representación, que si bien aún no es comprendido del todo por parte del estado, el proceso apunta a lograr posicionar dicho discurso en ámbitos en donde se tomen decisiones sobre el futuro de la Sierra, e incluso de otros territorios indígenas o étnicos.

Es por esto que el caso del Plan de Manejo del Parque Sierra Nevada, es un proceso *sui generis* en relación a la forma de articulación de un sistema de representación moderno, como el que fundamenta el plan (Conservación de biomas estratégicos desde la ecología del paisaje), y un sistema de representación híbrido<sup>43</sup> o interétnico e intercultural, como es el discurso indígena de consolidación territorial, fortalecimiento de la gobernabilidad indígena a través de acuerdos políticos con el gobierno nacional, regional y local con impactos en lo económico, social y cultural. El plan de manejo del parque Sierra Nevada tiene como principal estrategia la implementación del ordenamiento ancestral territorial indígena como una manera de contribuir a la recuperación y conservación de la Sierra Nevada de Santa Marta. Esta estrategia se desarrolla a través de tres objetivos:

*“1. Acompañar y apoyar la consolidación territorial y el ejercicio de la gobernabilidad de las autoridades ambientales de la Sierra a través del desarrollo de los acuerdos políticos, culturales y normativos para que se posicionen como autoridades reguladoras del sistema de intervención, uso y manejo para la conservación de la Sierra Nevada de Santa Marta. 2. Contribuir con la recuperación y conservación de los biomas y especies objetos de conservación del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta mediante la disminución de fuentes de presión antrópica. 3. Contribuir al proceso de ordenamiento de cuencas y zonas como estrategia*

---

<sup>43</sup> Nos referimos a que los pueblos indígenas han desarrollado procesos de investigación propios y autónomos a través de los cuales han diseñado políticas, lineamientos y formas de articulación con el estado y otros actores a través de traducir y escribir el pensamiento indígena, su cosmovisión y sus reflexiones sobre los retos a los que actualmente se enfrentan. En este punto cabe mencionar que actualmente se producen innovaciones en las formas de producción de conocimiento indígena dado que debe dar respuestas internas y externas a los conflictos que se presentan. Es de resaltar que estas respuestas se sustentan en una postura pacifista en medio de un conflicto armado, en la autorreflexión sobre lo propio y un aprendizaje de elementos externos que se incorporan para la producción de metodologías novedosas de trabajo.

*para generar conectividades en la Sierra Nevada y desarrollar procesos interinstitucionales que permitan articular y dinamizar mecanismos de conservación de los bienes y servicios ambientales y culturales generados en el macizo”. (UAESPNN- PNNSNSM, 2005: 17).*

Como se ve, en el plan se reconocen a los pueblos indígenas como actores fundamentales del proceso de ordenamiento, pero articulados a la conservación ambiental, es decir, en su carácter de nativos ecológicos; y por otra parte, la necesidad y la presión que desde otros sectores (gremios de la agroindustria, el turismo) se ejerce para que la Sierra sea conservada, pero con fines de prestación de bienes y servicios ambientales, esto es con un sentido de utilidad en el proceso de mercantilización de la naturaleza. Aquí se enfrenta la necesidad de articulación y armonización de varios instrumentos de planificación. Por un lado, el plan de manejo del parque Sierra Nevada, que es un instrumento que propone una zonificación de tipo ecológico, la cual trata de armonizarse a las categorías de ordenamiento indígena (ley de Sé o Ley de Origen, que se explicarán más adelante). Y por otro, los planes de ordenamiento territorial (POT), que contienen propuestas de uso y ocupación del suelo, que tienen como referente los procesos de urbanización y utilización productiva del suelo. A lo anterior, se le suma los planes de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCAS), los cuales son el más reciente instrumento de planificación, y que tiene como referente el uso y manejo del recurso hídrico para solucionar las demandas de agua y de los diferentes servicios que ella genera (acueducto, alcantarillado, riego, energía, productividad ecosistémica, etc.).

**Tabla 1:** Tipos de planificaciones en la SNSM.

<b>Instrumento de planificación</b>	<b>Fundamento conceptual</b>	<b>Territorio que rige</b>	<b>Actor</b>
Plan de Manejo de Parque	Ciencias de la conservación, economía ambiental	Parque Nacional Natural	UAESPNN–estado
Plan de ordenamiento territorial	Geografía, economía, urbanismo, arquitectura	Municipio-Departamento	Alcaldías– Gobernaciones-Gobierno
Plan de ordenamiento y manejo de cuencas	Hidrología, economía ambiental, ingeniería ambiental	Cuenca (macro cuenca, microcuenca)	Corporaciones autónomas regionales - nivel departamental.
Modelo de ordenamiento ancestral indígena	Conocimiento tradicional indígena; ezwama, Línea Negra, Ley de Origen;	Resguardo, zona de ampliación, territorio tradicional	Pueblos indígenas (organizaciones indígenas de carácter étnico con jurisdicciones definidas históricamente)

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2009.

El plan de manejo del parque, como estrategia metodológica para promover el ordenamiento ambiental, se concibe desde ciencias multidisciplinarias como la ecología, en donde se articulan los conocimientos de la ciencia occidental en torno a la naturaleza, para definir acciones y tomar decisiones sobre los ecosistemas y territorios a ser manejados por los actores sociales e instituciones relacionadas con el parque. El clima, el suelo, los ecosistemas y los ciclos (del agua, del carbono, de la materia orgánica) son algunos de los conceptos que se trabajan cuando se realizan los diagnósticos ambientales para proponer un plan de manejo. Estos conceptos y las explicaciones que estos permiten dar sobre los procesos, dinámicas y estructuras de los territorios, están inmersos dentro de la noción de fragmentación entre naturaleza y cultura, y dentro de las concepciones de vida, espacio, tiempo occidentales sustentados en las ciencias modernas. A partir de un diagnóstico y caracterización del paisaje, se establecen unos objetivos de conservación.

El plan de manejo hace parte de las estrategias metodológicas de la política “Parques con la gente” en donde se contemplan los siguientes principios:

*“Integralidad, Trabajo conjunto entre sociedad e instituciones, Función Social de la Conservación, Múltiples Sistemas Ambientales por Entender, Reconocimiento y valoración de los diferentes actores, Construcción social de una agenda de paz, Estrategia de transiciones para la consolidación de las áreas protegidas” (UAESPNN; 2001:20).*

Es claro que, dentro de la propuesta del plan de manejo están varias discusiones que avanzan a pasos lentos, mientras que ciertas acciones avanzan a pasos agigantados. Algunas de las discusiones tienen que ver con las formas o modelos de manejo, veamos algunas de estas perspectivas:

*“Mientras que el manejo integrado de zonas costeras propende por desarrollar zonificaciones del litoral, definir áreas de conservación, de uso múltiple, de recreación, etc., a partir de análisis multivariado y multidisciplinario con el objetivo de generar normatividades (planificación normativa, de arriba hacia abajo); el llamado manejo colaborativo o co-manejo propende por considerar el litoral o cualquier área en donde hay recursos naturales y poblaciones, como lugar de potencial conflicto. Por lo anterior se hace necesario propender por un esquema en el cual los actores (instituciones, poblaciones, comunidades, ongs, sectores productivos) se sienten a la mesa a discutir sus intereses y a diseñar conjuntamente la gestión y el manejo de dicha área. En este modelo supone unos principios que rigen estas relaciones entre actores como son la transparencia, la equidad, el pluralismo, la democracia, el uso sostenible de los recursos, la participación social con equidad. Si bien estos principios son loables en la realidad resultan bastante difíciles de encontrar. Finalmente el llamado*

*manejo comunitario, tendría que ver con los usos y prácticas desarrolladas por las comunidades de manera tradicional que han permitido el mantenimiento de los ecosistemas, porque están basados en que las unidades sociales se corresponden con las unidades ecosistémicas (culturas ecosistémicas) y no responden a la lógica de las culturas y sociedad biosféricas típicas de los imperios y las metrópolis” (Aja Eslava, 2004:4).*

Vemos también, que entre las formas de manejo, se encuentran las privadas que tienen sus dinámicas en los mercados y que hacen parte de los procesos que hoy se observan en las concesiones de los servicios turísticos en algunos parques (por ejemplo, el Parque Nacional Natural Tayrona), y que en el caso del Parque Nacional Natural Sierra Nevada se encuentra en vilo, dada la idea de algunos sectores de las élites locales y nacionales, de convertir ciertos lugares del parque, como por ejemplo, Ciudad Perdida o Teyuna, en un lugar para el turismo internacional masivo; o formas comunitarias de manejo, en donde las normas sobre la forma de tomar decisiones frente al acceso a los recursos de un territorio, se debaten en espacios con amplia representación y participación de las comunidades. Estas formas de manejo comunitario se articulan a través de las juntas de acción comunal, las asociaciones, cooperativas, grupos ecológicos comunitarios hasta organizaciones gremiales de segundo nivel; y a la vez, en algunas ocasiones, están influenciadas o cooptadas por las acciones e ideologías de grupos armados que también intervienen sobre las formas de manejo. Por ejemplo, en el caso de ventas de tierras y mejoras para los procesos de saneamiento de resguardo, en algunos sectores de la Sierra Nevada encontramos, que las AUC prohibieron la venta de tierras que tuvieran como fin el saneamiento del resguardo. También el manejo tradicional, en el cual encontramos, por ejemplo, las formas consuetudinarias como las propuestas por los pueblos indígenas a partir de la ley de Sé; o las formas de manejo colaborativo, en donde se ponen en común, conceptos y conocimiento de actores diversos y se tratan de construir consensos a través de procesos de planificación participativa del territorio.

Es así como, en la implementación del plan de manejo del Parque Sierra Nevada se han desarrollado procesos de diálogo y construcción de estos espacios de gobierno para la gestión del parque dentro de una política de participación social. Dado que la implementación de un plan es un proceso, de lo que se puede dar cuenta ahora, es de una parte de éste en una dimensión específica, y es aquella en donde se interrelaciona la institucionalidad del parque con la institucionalidad indígena<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Observación participativa de talleres entre las organizaciones indígenas de la Sierra Nevada (OGT-CIT-OIK-UAESPNN). Comunicaciones personales con Julio Barragán Asesor de la Organización Gonawíndua y Gabriel Tirado Jefe del Parque Sierra Nevada de Santa Marta.

El procedimiento que se siguió para impulsar la concertación del plan de manejo del parque Sierra Nevada, fue desarrollar una serie de talleres periódicos y temáticos entre el equipo del Consejo Territorial de Cabildos, y en otras ocasiones, reuniones con los equipos de apoyo técnico de cada una de las organizaciones indígenas. En este punto es necesario resaltar que cada organización indígena, si bien trata de desarrollar una política unificada hacia el exterior en sus relaciones interinstitucionales, también tienen unas dinámicas internas en donde se viven procesos distintos.

Los procesos de participación en este caso, son construcciones de formas de relación de los diferentes actores mediadas por visiones y representaciones sobre el territorio, el poder, y los diferentes temas en la cuestión (por ejemplo lo que es un plan de manejo o de ordenamiento) y las representatividades que se plasman en la autoridad tanto de los cabildos como de los jefes del parque.

En estas conversaciones y talleres<sup>45</sup>, realizaron la puesta en común de los criterios pertinentes para el ordenamiento territorial en la Sierra Nevada.

Además, a través de reuniones regulares entre el parque y las autoridades indígenas se afianzan las relaciones y la confianza entre las autoridades indígenas y las del parque. De otra parte, las propuestas y modelos indígenas para el ordenamiento territorial empezaron a ser soportadas y apalancadas con la parte técnica que sustenta al plan de manejo del parque como una estrategia de fortalecimiento del ejercicio del gobierno propio, no solo en el territorio que está bajo la jurisdicción del parque, sino y sobre todo, en el resto del territorio tradicional de los pueblos indígenas que incluye la zona de amortiguación del parque y de los resguardos con sus áreas de ampliación bajo la figura de la Línea Negra.

La construcción de una estrategia de manejo colaborativo o co-manejo, buscó apoyar el fortalecimiento del equipo del Consejo Territorial de Cabildos que los cuatro Cabildos Gobernadores y las organizaciones conformaron. Este fortalecimiento implicó, incluso, una estrategia financiera para hacer viable la participación de los equipos en reuniones y talleres de trabajo conjunto entre parques y los pueblos indígenas.

El fortalecimiento en la participación fue otra estrategia que comprendió la asistencia en los espacios internos que cada organización indígena tiene para deliberar con sus autoridades locales la implementación del ordenamiento territorial ancestral. Y la participación en los espacios interinstitucionales e interculturales dados en los talleres mencionados anteriormente. Estos espacios

---

<sup>45</sup> Actas y memorias de talleres se encuentran en los archivos institucionales de las organizaciones indígenas y en la Unidad de Parques. Síntesis de estos procesos también se encuentran en informes de gestión de funcionarios y asesores de las organizaciones e instituciones en mención.

permitieron concretar en terreno los posibles alcances del plan de manejo, sobre todo en la búsqueda de la concordancia, el acuerdo y la colaboración mutua con las propuestas y el modelo indígena de ordenamiento territorial. Es clave comprender, que la dimensión de la participación en los espacios interculturales implicó un gran ejercicio de la comunicación, la empatía y la búsqueda de comprensión de las visiones el otro dado que implicó la interacción de diferentes lenguas, cosmovisiones, conocimientos y experiencias.

En los últimos años, para el fortalecimiento del Consejo Territorial de Cabildos y los modelos ancestrales de ordenamiento territorial, se implementó esta metodología de trabajo que se encuentra validada en dos proyectos adelantados por la Organización indígena Gonawindúa Tayrona: uno es el modelo de ordenamiento ancestral indígena de la cuenca del río Santa Clara-Cañas, y otro, es el modelo de ordenamiento indígena del resguardo Kankuamo desarrollado por la Organización Indígena Kankuama. Otras experiencias similares, han sido las desarrolladas, con estrategias de participación intersectorial e intercultural, para el ordenamiento ambiental de las cuencas de los ríos Aracataca y la quebrada Los Clavos.

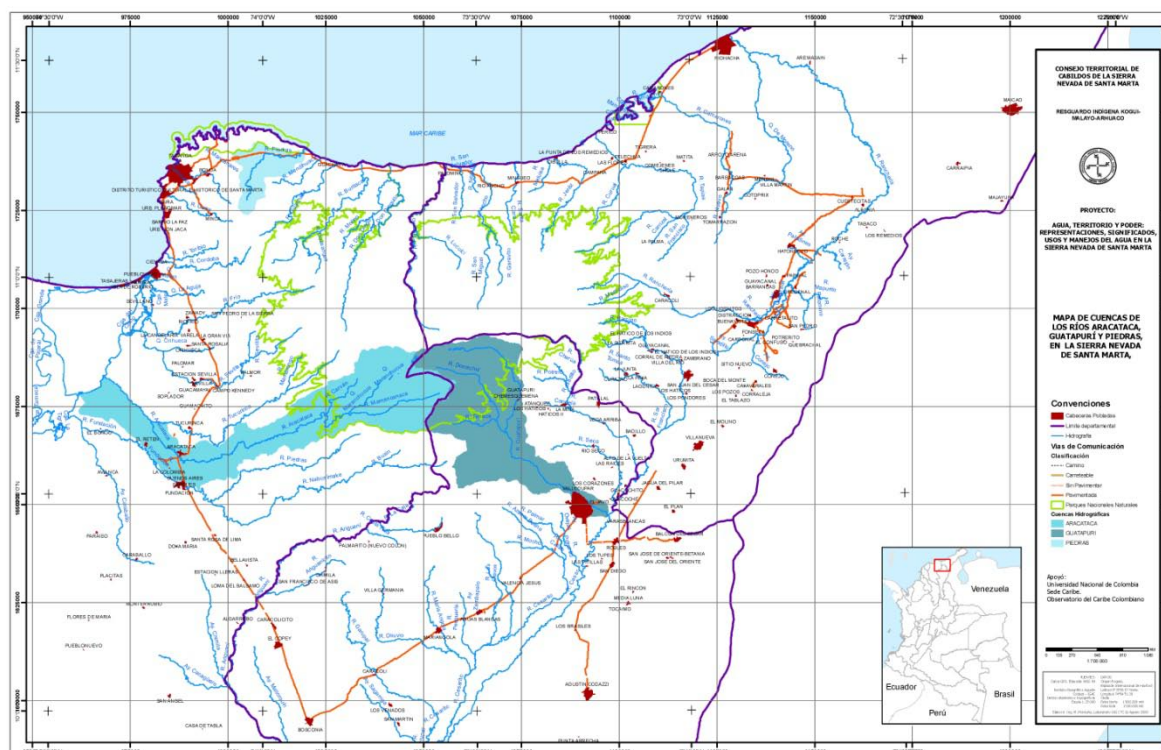
Estas experiencias llevaron a que se hiciera investigación desde las propios conocimientos indígenas, tal es el caso de la formulación y puesta en marcha de un proyecto que permita implementar lo adelantado en el río Santa Clara, hacia la caracterización de la economía tradicional y hacia la formulación de políticas públicas que garanticen la sostenibilidad ambiental, territorial y alimentaria de los asentamientos indígenas, como estrategia de prevención de los cultivos ilícitos en la vertiente norte de la Sierra (ADE/COL-I21). En esta propuesta se contó con la participación del parque como entidad gubernamental pertinente para apoyar e impulsar, conjuntamente con las autoridades indígenas, la gobernabilidad en todo el territorio.

Estas apuestas y experimentos de construcción de estrategias de ordenamiento ambiental-ancestral se han visto limitadas por los cambios en las políticas internacionales de financiamiento de proyectos dirigidos hacia la conservación ambiental y hacia los territorios indígenas, de otra la parte la homogenización de la gestión de las fuentes de financiamiento para este tipo de propuestas a través de unas pocas agencias o de un solo canal (el legitimado por el gobierno nacional a través de Acción Social), reducen las posibilidades de trabajo en un marco de la multiplicidad de visiones del territorio y de distribución y manejo del poder en las decisiones que afectan el uso de recursos financieros y políticos relacionados con las políticas públicas ambientales.

## CAPITULO 4

### 4. LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, LA BONANZA DEL AGUA, ILUSIONES E ILUSIONISTAS.

En el presente capítulo se expondrán las diferentes concepciones, representaciones, usos y significados del agua, a través de la revisión del estudio de los procesos que han ayudado a la configuración de los mismos en tres cuencas de la Sierra Nevada de Santa Marta: la cuenca del río Piedras, la cuenca del río Aracataca y la cuenca del río Guatapurí. Estos procesos se encuentran insertos en el desarrollo del ordenamiento ambiental y territorial de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el contexto actual de globalización del agua como recurso estratégico a ser gestionado desde diferentes perspectivas. La comparación de estos tres casos, nos permitirá observar algunas convergencias, divergencias y relaciones que presentan los diferentes actores en relación con el agua, el territorio y la administración del mismo.



**Figura 13:** Cuencas Aracataca, Piedras y Guatapurí en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Fuente: CTC de la SNSM, Resguardo Kogui Malayo Arhuaco, OGT.

En cada caso, se presentarán las características biofísicas de la cuenca, algunas de sus características sociales y económicas principales, para luego entrar a revisar, específicamente, el papel que juegan las diferentes visiones del agua en

una misma cuenca y los diferentes tipos de problemas y conflictos que surgen a partir de estas diferencias de uso y manejo.

En el caso de la cuenca del río Piedras, quisimos resaltar el conflicto de uso que existe entre la zona rural y la zona urbana. El conflicto entre el uso del agua para satisfacer la demanda para consumo doméstico de la ciudad de Santa Marta, a través del servicio de agua potable, y el uso del agua para satisfacer la demanda rural del corregimiento de Guachaca, a través del riego para diferentes tipos de cultivos como café, frutales, pancoger, cultivos de coca (con fines ilícitos), viveros, granjas avícolas y, recientemente, el mal llamado ecoturismo de río. Estos diferentes usos se encuentran en conflicto, llevando a que regularmente se presenten crisis de abastecimiento de agua o problemas de desastres naturales por el manejo desordenado de la cuenca.

En el caso de la cuenca del río Aracataca, se quiso resaltar cómo se articulan dos visiones sobre el agua y el territorio distintas, la visión del agua como recurso, bien y servicio ambiental, como un insumo estratégico para la agroindustria de la palma africana y el banano, y los procesos de conservación dirigidos al fortalecimiento de la visión ancestral indígena del territorio. En definitiva, este caso ejemplifica uno de los problemas que actualmente se enfrentan a nivel global, dicotomía entre desarrollo y conservación. Dicha dicotomía ha dado surgimiento a estrategias que se han llamado de desarrollo sostenible, que en el caso del Aracataca han tenido diferentes momentos de implementación con resultados inciertos.

En el caso del río Guatapurí, se quiso dar relevancia a la existencia de un conflicto ambiental en la forma cómo se proyecta el uso de la cuenca: uno, a través de la construcción de represas multipropósito que intentan considerar, que el control y el manejo del agua a través de grandes infraestructuras, va a proporcionar desarrollo para toda la población, en contra vía a las categorías de territorio, como la de reserva y resguardo, que suponen que dicho territorio debe ser manejado desde una visión proteccionista del ambiente y sus recursos.

#### 4.1. EL CASO DEL RIO PIEDRAS: Una frontera urbano rural entre poderes privados, poderes legales e ilegales. Un mar de agua con islas de sed



**Figura 14:** Mangueras y tubos en el camino.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2009..

##### 4.1.1. Localización y caracterización biofísica de la cuenca del río Piedras:

El río Piedras, referente geográfico que constituye la cuenca hidrográfica del río Piedras, se encuentra ubicado en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el distrito del mismo nombre (Aguado, Bayona y Gómez, 2004). Nace en los límites de la cuchilla de San Lorenzo y desemboca en el mar Caribe en el sitio conocido como Los Naranjos. Al este limita con la cuenca hidrográfica del río Mendihuaca y al oeste con la cuenca hidrográfica del río Manzanares.

*“La cuenca del río Piedras se encuentra enmarcada entre las coordenadas de 12° 11' 29" de latitud norte y 71° 57' 32" de longitud oeste”. (ALCALDIA, 2003: 1)*

La cuenca está conformada por aproximadamente 15.896 hectáreas. La longitud del río es de 37,22 kilómetros (lo que constituye su cauce), presenta un caudal de

5.5 metros cúbicos por segundo en promedio. (Corpamag, Fundesban, UAESPNN; 2004: 38). El río nace en las áreas de la finca Tolima, a la altura de 1.500 m.s.n.m. En las cabeceras sus límites son Providencia (nororiental), Opaca (Noroccidental y Girocasaca (norte) (Alcaldía, 2003).

Acercarnos a algunos de los procesos que se desarrollan en esta cuenca en relación a las representaciones, significados, usos y manejos del agua, se debe a que de este río se abastece el sistema de acueducto de la ciudad capital del Distrito de Santa Marta en un 50 % aproximadamente. El acueducto de Santa Marta maneja aguas superficiales las cuales provienen de los ríos Piedras y Manzanares y aguas subterráneas a través de la extracción de diferentes pozos hechos en el acuífero.

Esta relación entre la cuenca del Piedras y la ciudad consumidora de dichas aguas, incide profundamente en las representaciones en torno al agua en esta región de la Sierra Nevada de Santa Marta.

**Tabla 2:** Características del río Piedras.

Nombre	Área Km2	Qmedio (m3/sg)	R(l/sg/km2)
Río Piedras	162,1	5.5	34.0

Fuente: FPSN, 1998: 44

Según apreciaciones de la alcaldía distrital y la empresa que administra el sistema de acueducto y alcantarillado, Metroagua; los caudales del río son variables dado que están supeditados a la inestabilidad del régimen hídrico, como consecuencia de las altas, bajas y escasas precipitaciones que suceden en las partes altas y en el área de influencia de la cuenca del río Piedras (Alcaldía, 2003, 1).

Los principales afluentes del río Piedras son la quebrada La Lisa, el Darién, La Otra, el Jordán, Paloquemao, quebrada Manzanares, quebrada Santa Teresa y otras no menos importantes, pero de menor caudal que las anteriores. Sus principales centro poblacionales son Calabazo, La Revuelta y la Estrella sobre la carretera troncal del Caribe, y San Isidro sobre las faldas de la serranía. La carretera troncal del Caribe comunica a la ciudad de Santa Marta con la ciudad de Riohacha.

Aunque la ciudad de Santa Marta no se encuentra geográficamente dentro de la cuenca del río Piedras, la ciudad depende de lo que sucede en dicha cuenca, pues el aprovisionamiento del agua se hace por un trasvase del río Piedras al río Manzanares, en donde se halla la boca toma del acueducto, en el sitio conocido como el Paso del Mango.

*“De la cuenca se benefician las comunidades campesinas y habitantes de Santa Marta; aproximadamente una población de 313.073 reportados por el*

*DANE en 1993 y proyectados para el 2000 en una cantidad aproximada de 370.610. El río Piedras le suministra agua por medio de una pequeña derivación o trasvase ubicado en la quebrada Donama y en la represa Matojoro. El agua es conducida por medio de un canal y un puente canal hasta una conducción por tuberías que la transporta a la planta de potabilización de Mamatoco, en donde se le realiza el tratamiento respectivo para el consumo humano, cuyo costo se deriva del grado de contaminación con que el agua es recibida en la planta (Aguado, Bayona y Gómez, 2004: 47)*

Dado que la demanda de agua de la ciudad para sus actividades portuarias, agrícolas, industriales, turísticas y urbanas en general, se satisface de las aguas de esta cuenca es importante mirar esta relación territorial, política, económica y simbólica.

**Tabla 3:** Demanda de agua en Santa Marta

Municipio	Población	Oferta	Demanda Inat m3/día	Demanda FPSN (m3/día)
Santa Marta	284.255	6.340.880	101.379,4	84.187

.Fuente: FPSN, 1997: 45

La vegetación, los suelos y el clima de la cuenca del río Piedras (orobioma), está clasificada como selva subandina “la cual tiene lugar en un rango de altura que comprende entre los 1.000 a 2.300 m.s.n.m.” (Alcaldía, 2003: 2).

Se menciona en múltiples informes, estudios desarrollados por las instituciones de la región, que la cuenca ha presentado un importante deterioro de sus ecosistemas durante los últimos treinta años, debido a varias causas: la bonanza marimbera de los años 70 del siglo XX, que afectó muchas de estas zonas; sistemas productivos, como la ganadería extensiva, que se impusieron en zonas de ladera, que son inadecuados a las condiciones del suelo y pendiente y que sumado a los procesos erosivos generados por las lluvias, han conllevado a un gran deterioro ambiental que se manifiesta en el suelo, las transformaciones en la vegetación y los cambios en el clima (FPSN, 1997; Alcaldía, 2003, Corpamag, 2004).

En este sentido, desde diferentes instituciones se ha recomendado que la cuenca del río Piedras deba ser manejada para promover la recuperación de los bosques a través de la siembra de especies nativas o la regeneración natural. Por otra parte, se plantea la necesidad de detener el deterioro de la cuenca a través de un proceso de ordenamiento ambiental de la misma, con la puesta en marcha del plan de manejo y ordenamiento de la cuenca hidrográfica, instrumento de planificación puesto en vigencia con el decreto 1729 del 2002. Dicho sea de paso,

que el proceso de ordenación de la cuenca se encuentra en sus inicios, y está siendo adelantado por la autoridad ambiental correspondiente (Corpamag).

La cuenca está constituida por tres tipos de vegetación (arbustos, árboles y hierbas). Entre las especies nativas que se destacan se encuentran: higuerón, ciprés, zambo, cedro, guarumo, guayabo, trompito, roble, laurel, balso. Otro tipo de vegetación que se encuentra, son las introducidas en diferentes épocas por colonos, campesinos y empresarios con fincas y haciendas en la zona. Entre ellas se destaca: pino, guamo, nogal cafetero, aguacate, entre otros. Entre las hierbas, encontramos en su mayoría pastos introducidos para adelantar labores ganaderas. Entre ellos encontramos pastos jaragua, guinea, yaraguá, kikuyo, pangola.

Entre las principales actividades agrícolas en la cuenca se han desarrollado primordialmente dos: el cultivo de café (arábigo), café con sombrero (guama cafetero) y pancoger (POT; Alcaldía 2003). En años recientes, aproximadamente desde principios del año 2000, los cultivos de coca, se implementaron de manera importante en esta cuenca<sup>46</sup> y en general en diferentes zonas de la vertiente norte de la Sierra Nevada. Es fundamental mencionar que los cultivos de coca son considerados ilícitos por el gobierno nacional. El cultivo de este arbusto, hasta el momento, solo es permitido en pequeñas áreas para los indígenas pues hace parte de sus prácticas ancestrales. En el caso de los pueblos indígenas de la Sierra, la coca es considerada una planta sagrada y el hábito de mascar la hoja de coca o mambear, por parte de los hombres adultos, es una práctica fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades sociales, rituales, agrícolas y demás, dentro de las comunidades indígenas.

La deforestación producida en las épocas de la bonanza cafetera, marimbera y, recientemente, cocalera, ha afectado la cuenca de manera importante haciéndola más susceptible a la erosión y, específicamente, a la erosión hídrica derivada de las épocas lluviosas, en donde al no haber una buena cobertura del suelo, este se lava. Este efecto erosivo se suma a las altas pendientes favoreciendo el que se desprendan masas de tierra y se propicie la formación de cárcavas, derrumbes y deslizamientos.

Según el estudio de la corporación Ecofondo<sup>47</sup> (2005) sobre el agua en la regional Magdalena Grande, la vertiente norte de la Sierra Nevada presenta alta y media vulnerabilidad en la disponibilidad de agua, según las condiciones hidrológicas de este sector. Según la misma fuente, el índice de escasez de este sector es medio en un año seco. Los datos frente a la precipitación media multianual para esta vertiente en las zonas altas de la Sierra, se presentan precipitaciones entre 3.000

---

<sup>46</sup> Comunicación Personal, Gerente de Metroagua, abril 2005.

<sup>47</sup> Este estudio consolida la información de tres fuentes: El estudio Nacional de Agua, los datos del IDEAM y datos del IGAC.

a 4.000 mm. Para la serranía de San Lorenzo, donde nace el río Piedras, las precipitaciones oscilan entre los 2.500 mm en las partes altas hasta 500 mm en las partes bajas de la cuenca.

La cuenca del río Piedras presenta, según los datos del IDEAM y el IGAC consolidados en el estudio anterior, un área de 616 Km<sup>2</sup>, lo que representa un 0.05 % del total nacional; presenta una magnitud de 12 en la relación entre la pendiente media por el área de la cuenca; una densidad de los cauces de 0.018 por Km<sup>2</sup>. Presenta un total de 11 escorrentías distribuidas así: 3 de primer orden, 5 de segundo orden, 2 de tercer orden y una de cuarto orden, presenta una elevación de 1.250msnm.

#### **4.1.2. Descripción del contexto socioeconómico, cultural e institucional de la cuenca del río Piedras.**

La cuenca del río Piedras, actualmente está poblada por colonos, campesinos y una pequeña proporción de población indígena<sup>48</sup>. Algunos colonos y campesinos son provenientes de otros departamentos del país (Atlántico, Santander, Tolima, Choco, entre otros). También se encuentran personas nativas de la región producto de una primera y segunda generación de pobladores serranos, hijos y nietos de los colonos venidos del interior del país en la época de la violencia de los años 50 del siglo XX. Después de los diferentes procesos de colonización de la Sierra, ya se puede considerar que hay una población serrana no indígena, que ha surgido de la mezcla de emigrantes del interior del país, personas de origen campesino y de gentes de la costa Caribe también de origen campesino. En esta vertiente no se ha dado de manera fuerte el mestizaje entre campesinos e indígenas, cosa que si sucedió en la vertiente sur oriental de la Sierra.

En años recientes, aproximadamente desde el año 2.000, se viene presentando el establecimiento de nuevos poblados a lo largo de la carretera troncal del Caribe. Estos poblados, a manera de invasiones, son producto de varios fenómenos regionales y nacionales: el desplazamiento forzado que se ha sufrido dentro de la Sierra, y en otros sectores del país, asociado al conflicto armado entre guerrillas, paramilitares y estado; el incremento de los cultivos ilícitos en la Sierra, ha ocasionado que se establezcan poblaciones de personas asociadas a las actividades del cultivo de la coca, transformación y transporte de la cocaína. Otro factor, ha sido la intervención estatal, que a través de planes, programas y proyectos buscan la erradicación de los cultivos ilícitos, el desarrollo sostenible de la Sierra y el ecoturismo entre otros. Estas intervenciones han generado procesos de estabilización de poblaciones flotantes de colonos y campesinos, tal es el caso del Plan Colombia y específicamente el Programa de Familias Guardabosques.

---

<sup>48</sup> Observación directa recorridos realizados en el año 2005 y 2006 en compañía del funcionarios de Parques naturales y la organización no gubernamental Fundesban.

La cuenca del río Piedras está ubicada dentro del distrito de Santa Marta. El distrito cuenta con una población aproximada de 279.958 habitantes, donde aproximadamente unos 38.372 son habitantes rurales, y de estos aproximadamente unos 1.835 son indígenas de los pueblos Kogui y Wiwa (Sánchez y Bosoni, 1999: 3). La cuenca del río Piedras tiene una población aproximada de 3.500 personas, las cuales se encuentran distribuidas en 13 veredas (Nuevo Méjico, Cacahualito, Calabazo, Trompito, Transjordania, Tinajas, Estrella, San Isidro, Donama, Limones, Boquerón, Páramo de San Isidro, Colinas de Calabazo), a lo largo de la cuenca del río y de la carretera troncal del Caribe. La cuenca se divide entre la cuenca alta, media y baja.

Según los datos de la caracterización realizada por el Plan Colombia, la distribución de la población por edad en la cuenca, es: de 0 a 20 años 50,2%, de 20 a 60 años 44.6% y más de 61 años 5,2%. Esto indica, que la población es en su mayoría joven y en edad productiva (Plan Colombia, 2004: 51).

El patrón de asentamiento se caracteriza por ser nucleado (tres centros urbanos) y se da en cercanías a quebradas y ríos, en algunas ocasiones dentro de las rondas del río o en zonas de posible inundación, asunto que aumenta el riesgo de desastres naturales asociados a los deslizamientos y derrumbes producto de lluvias y erosión hídrica. Las casas generalmente de una sola planta, construidas en diversos materiales desde plástico (en los asentamientos recientes o invasiones), bahareque, madera, ladrillo, techos de zinc, de cemento o de palma, pisos de cemento o tierra, con la unidad sanitaria fuera de la casa (las que la poseen). La fuente de energía utilizada en la mayoría de los casos es la leña (74%). También se encuentra en los últimos años (aproximadamente desde el 2003) el aumento de la población en asentamientos a lo largo de la carretera troncal del Caribe, en cercanías de los núcleos veredales en donde hay escuelas o colegios. En las partes altas de la cuenca los asentamientos son más dispersos y, en su mayoría, son fincas cafeteras.

Según el estudio de Aguado, Bayona y Gómez (2004: 50), la configuración demográfica de la cuenca, según el lugar de procedencia está distribuida así: 23 % de la región Andina, 67% de la región Caribe; 3% de la región Pacífico, 4 % de la región Orinoquía y 3 % de la región Amazonía. En donde la mayor cantidad de población de origen caribeño se encuentra en la zona baja y, a medida que se sube en la cuenca, se va aumentando la diversidad de lugares de procedencia, pero siendo la mayoría los originarios de la región andina. Finalmente, en la cuenca alta se encuentra una minoría de pobladores del pueblo indígena Kogui, que si bien no son oriundos de la cuenca, si lo son de la Sierra Nevada de Santa Marta (Aguado, Bayona y Gómez, 2004).

Aproximadamente, desde los años 70 del siglo XX (FPSN *et al*, 1999), la mayoría de los bosques primarios y secundarios fueron talados para el establecimiento de

cultivos de marihuana. Según la Evaluación Ecológica Rápida, a la Sierra le queda aproximadamente un 15% de sus bosques primarios, siendo la cuenca del río Piedras una de las más afectadas. Es necesario anotar que esta cuenca ha tenido diferentes procesos de poblamiento y colonización según las dinámicas socioeconómicas locales, regionales y nacionales.

La dinámica socioeconómica, cultural e institucional de esta cuenca está determinada por encontrarse entre dos parques nacionales naturales asociados a los ecosistemas del mar Caribe, la Serranía de San Lorenzo y la Sierra Nevada de Santa Marta. Estos son el Parque Nacional Natural Tayrona, en donde el río Piedras es uno de sus límites naturales en la parte de la cuenca baja y su desembocadura al mar, a la altura de los Naranjos, y el Parque Nacional Natural Sierra Nevada del lado oriental de la cuenca del río Guachaca. En este sentido, la cuenca del río Piedras forma parte de la zona de amortiguación del Parque Tayrona y, de alguna manera, esto la constituye como una zona de frontera en la percepción territorial de diferentes actores (instituciones del estado como la UAESPNN, campesinos, colonos, grupos armados). También la Serranía de San Lorenzo, por su ubicación y sus características ecosistémicas (estrella hídrica de donde nacen 7 ríos que bañan la zona norte y noroeste de Santa Marta, biodiversa, con alto endemismo), hacen que se plantee como una zona de posible ampliación del parque Sierra Nevada y del resguardo Indígena Kogui-Malayo-Arhuaco.

Esta configuración de la cuenca como frontera y límite social, político y económico, está asociada, también, a dinámicas socio-políticas. Los investigadores Aguado, Bayona y Gómez referencian este proceso:

*“Según las entrevistas realizadas a los habitantes de la cuenca Hidrográfica de Río Piedras, aproximadamente hace siete u ocho años las Juntas de Acción Comunal, a través de la asociación de 42 veredas pertenecientes anteriormente a Bonda con el propósito de captar mayores transferencias de recursos financieros y por ende poder político y administrativo concedido por el Estado, proponen la creación del corregimiento de Guachaca, fragmentándose así al corregimiento de Bonda. Con la conformación del corregimiento de Guachaca, se transforma la división veredal, prácticamente todas las veredas se dividen también creándose entonces nuevas, como es el caso de la vereda de Río Piedras de la cual se organizaron otras como, La Lisa, Vira Vira, Nuevo Horizonte, Boquerón, Páramo de San Isidro, Girocasaca, La India, entre otras (Aguado, Bayona y Gómez, 2004: 68).*

Este proceso estuvo también fuertemente asociado a la configuración y consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia dirigidas por el líder paramilitar Hernán Giraldo, quien controlaba toda esta zona del Guachaca hasta Santa Marta y las luchas internas por el control territorial de la Sierra entre diferentes facciones o bloques de las AUC. Luchas entre Mancuso, Jorge

Cuarenta y Hernán Giraldo. Es importante mencionar que en el 2001 se dio un desplazamiento de una importante población de esta cuenca hacia los centros urbanos sobre la troncal del Caribe debido a la disputa territorial y militar por el control del acceso a uno de los principales negocios: las rutas para la exportación de la cocaína colombiana hacia el mercado internacional (EEUU y Europa), establecidas en las zonas periféricas y costeras del norte de Colombia, entre la frontera con Venezuela y la ciudad de Barranquilla principalmente.

Estas nuevas configuraciones jurisdiccionales van a repercutir en las formas como se construyen las nociones territoriales. Según la caracterización hecha por el Plan Colombia (2004), la tenencia de los predios en la cuenca del río Piedras se distribuye así: 51,9% son arrendatarios, 25,2% son propietarios, 11,3% son a medieros, 7,7% son tenedores y 3,9% son poseedores (CORPAMAG y UAESPNN, 2004 citado por Plan Colombia 2004: 86). Como se observa, aproximadamente, más del 70 % de los habitantes no son propietarios, lo que lleva a una relación de cierta inestabilidad tanto en la permanencia en el lugar y en las actividades económicas que se desarrollan, como en la estabilidad familiar, en la organización social y en las formas de uso y manejo del territorio. Esta característica de la propiedad de la tierra, sumado a que es un corredor estratégico para las actividades ilegales, hace que también sea una zona en donde la violencia y el silenciamiento, hayan sido una manera de agenciar y ordenar el territorio, con ciertos fines no asociados a la conservación de los recursos naturales o de una búsqueda de equilibrio entre los grupos allí asentados y la naturaleza. Esto es tangible y se referencia en algunos de los diagnósticos y problematizaciones que realizan diferentes instituciones que intervienen en esta área:

*“Situación organizacional de la comunidad: Existe una junta de acción comunal, que nunca se reúne. La carencia de desarrollo comunitario ha impedido el desarrollo social de esta región agropecuaria. Actualmente la Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta, organiza un programa para la zona baja y media de Río Piedras el cual comprende las veredas la Tinajas, Cacahualito, México, La Estrella, La Esmeralda, La Revuelta, Trompito alto y bajo, Calabazo, Cañaveral, Aguas Frías y la Danta. Este programa gira alrededor de una problemática cuyos ejes están constituidos por los siguientes temas: (a) Falta de educación ambiental, (b) Deforestación, (c) Contaminación ambiental, (d) insostenibilidad de los sistemas productivos. El objetivo de este programa es recuperar proteger y conservar las zonas de amortiguación de los Parques Nacionales Naturales Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta en la Cuenca del Río Piedras, a través de un proceso de educación ambiental y de la implantación de propuestas de la producción sostenible. En este programa colaboran organizaciones comunitarias como la Junta de Acción Comunal de las veredas que conforman el área en estudio, Asociación de Arrieros del Parque Tayrona, Ecotur, cooperativa Multiactiva*

*del Parque Tayrona y Grupo Comunitario Ecológicos por Naturaleza” (Sierra Diana, 2003: 42, Citado en Aguado, Bayona y Gómez, 2004: 12)*

Es necesario recordar, que esta zona ha sido desde los últimos treinta años, lugar de establecimiento de cultivos de marihuana (década de los 70 del siglo XX), cultivos de coca en los finales de los años 90 y primera década del presente siglo, zona de tráfico y circulación de contrabando a partir de la apertura de la troncal del Caribe conectando Santa Marta y Riohacha desde los años 70. El establecimiento de estas economías ilegales y de frontera, ha tenido implicaciones profundas en la propiedad de la tierra y el uso y manejo de sus recursos, entre ellos, por supuesto, el agua.

De hecho, cuando se pregunta por las causas y razones de la escasez del agua en Santa Marta, la empresa administradora del acueducto y alcantarillado Metroagua, se remite<sup>49</sup> a esta situación de la cuenca (el hecho de que sea una cuenca en donde se establecieron cultivos ilícitos y los agentes ilegales armados) como una explicación y justificación del problema de desabastecimiento de agua en la ciudad. Al haber cultivos ilícitos, hay deforestación y el haber grupos armados, quiere decir que no hay gobernabilidad sobre dicho territorio para controlar la situación, lo que hace que la empresa evada su responsabilidad a cerca del abastecimiento regular de agua para la ciudad, dado que los problemas o la causas de dicha situación ambiental están fuera de las capacidades, ámbitos de acción y jurisdicción de la empresa privada.

Es así como, la cuenca del Piedras se puede considerar frontera y frente de colonización. En ella encontramos grupos armados ilegales como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en proceso de desmovilización, recientemente rearmadas en el grupo Águilas Negras (AN), contrabando de gasolina, cultivos de coca, laboratorios para la transformación de la hoja de coca en cocaína, lugares de almacenamiento de cocaína para su transporte por el mar, utilizando ilegalmente algunas playas del parque Tayrona para su salida, situación que le ha costado la vida<sup>50</sup> a funcionarios del parque que han tratado de establecer el control del estado.

Este carácter de frontera también nos habla de la fragmentación territorial que se ve intensificada con la intervención de Planes<sup>51</sup>, programas y proyectos que a

---

<sup>49</sup> Entrevista con el Gerente de la Empresa Metroagua Señor Luis Eduardo Arango, Santa Marta, Abril, 2005.

<sup>50</sup> La directora del Parque Tayrona Marta Hernández (q.p.d.e) fue asesinada en el año 2002 a manos de sicarios.

<sup>51</sup> Plan Colombia, Programa de Familias Guardabosques, ejecutado por diferentes entidades del estado (Corporaciones autónomas regionales, Presidencia, Acción social, ONG Fundesban). Financiado con recursos de la cooperación internacional de los Estados Unidos de América; y el Plan de desarrollo sostenible de la Sierra Nevada, Programa Conocimiento, Organización y Manejo (FPSN), Proyecto de Aprendizaje e innovación para el desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta (PAIDS), ejecutado por la Fundación prosierra y financiado por el Banco Mundial y el Departamento Nacional de Planeación Nacional

través de una “geografía selectiva” (Palacios, 2001 citado por Serje: 2005: 32) o “focalización” que incluye a unos y excluye y desplaza en el espacio y en el tiempo a otros (poblaciones y problemas) hacia nuevas cuencas y lejanos momentos para ser sujetos de intervención. Esta geografía selectiva, que desplaza y pospone, es un ejemplo más de cómo la visión de la planificación que ordena, regula, normaliza desde la lógica de la escisión, de la zonificación y de la separación, coadyuva a la mercantilización del territorio y sus recursos. Por ejemplo, las priorizaciones de cuencas realizadas en el marco de la aplicación del Plan Colombia en la Sierra Nevada de Santa Marta con el programa de sustitución de cultivos ilícitos (2002 -2007) o el Proceso Troncal del Caribe, en el caso del proyecto PAIDS (2000-2007). Mientras que, las cuencas y poblaciones de los ríos Piedras, Guachaca, Buritaca y Mendihuaca eran intervenidas con el Programa de Familias Guardabosques para sustituir cultivos, a través del cambio de actividades ilícitas de las comunidades campesinas y colonas con un subsidio económico dado a través de un contrato individual y colectivo para la conservación de bosques, la coca “caminaba” hacia las cuencas de San Salvador, Jerez, Don Diego, Palomino y río Ancho. Y en este caminar se cambiaban los propietarios de las tierras, se devastaron amplias zonas de bosque para los nuevos cultivos y se desplazaban pueblos y comunidades enteras.

Las instituciones que ejercen sus intervenciones en la zona obedecen a un complejo mapa institucional, en donde se cruzan entidades con responsabilidades en diferentes ámbitos y jurisdicciones.

**Tabla 4.** Mapa institucional, cuenca del río Piedras

<b>Institución</b>	<b>Mecanismos de Intervención</b>	<b>Ámbito</b>
Umata Acción Social (AS)	Asistencia técnica Programa de Familias Guardabosques, (PFGB). Plan Colombia	Distrito-Municipal Nacional, departamental, municipal
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	Plan de acción trienal (PAT 2004-2006). Programa de acompañamiento técnico ambiental (PATA) – PFGB- Plan Colombia	Departamental, municipal
Fundesban	Programa de acompañamiento Social (PAS)- PFGB – Plan Colombia	Local
Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Dirección Costa Atlántica.	Estrategia de manejo Zona de amortiguación Parque Tayrona – Plan de Manejo Parque Tayrona	Nacional, regional, local

UNDOC	Monitoreo del programa de erradicación de cultivos ilícitos	Internacional, nacional
Fundación Prosierra	Programa COM, Proyecto PAIDS, Proceso Troncal del Caribe, Subproyectos Arritayrona, Econat, Comutayrona, Los Cocos.	Regional, local
DNP	PAIDS	Nacional, local
Banco Mundial	PAIDS	Internacional, nacional, regional, local

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006.

#### **4.1.3. El discurso del desarrollo sostenible y el agua en la cuenca del río Piedras.**

El río Piedras y la cuenca correspondiente, se ha visibilizado en los últimos años por varios procesos naturales, políticos y económicos. Por un lado desde 1999 se han venido presentando desbordamientos e inundaciones<sup>52</sup> que han afectado a pobladores campesinos que han establecido sus viviendas en la ronda del río y hasta en su mismo cauce, por otro ha sido objeto de focalización de proyectos de erradicación de cultivos, dado que en dicha cuenca se han establecido cultivos ilícitos y poblaciones que han migrado para articularse a esta actividad productiva (cultivo de la coca, transformación de la hoja de coca en cocaína, transporte y tráfico de narcóticos), y también de proyectos ambientales en búsqueda de un desarrollo sostenible.

Esta cuenca además se consolida como el área de expansión del distrito hacia el norte asociada al desarrollo de Santa Marta y la Sierra Nevada como destino turístico nacional e internacional en tres mercados diferenciados: turismo de sol y playa (Parque Tayrona, playas de Santa Marta y sus alrededores, turismo de río y rural (zona de amortiguación del parque Tayrona y parque Sierra Nevada), ecoturismo, agroturismo, y turismo cultural o etnoturismo dentro de los Parques Tayrona y Sierra Nevada. La proyección de esta zona, valorada por el gremio turístico por el potencial de su ubicación (zona costera con todos los ecosistemas en un área muy pequeña, sus recursos naturales (paisaje y biodiversidad) y humanos (diversidad cultural) pone en la encrucijada y en disputa las formas de territorialidad en proceso de transformación dados los cambios en la proyección económica, los intereses implícitos en esta, los cambios en la organización social y en la distribución y acceso a los recursos. Esta disputa se hace palpable de

---

<sup>52</sup> Para ver datos sobre cambios en los índices de pluviosidad y temperatura consultar IDEAM, Segunda Comunicación Nación al ante la convención Marco de las Naciones Unidas para el cambio climático. IDEAM, Bogotá, 2010.

manera más sensible cuando hablamos del agua dado que para todas las actividades de la cuenca, el agua es un recurso estratégico que está en la mira de todos los sectores dada su importancia y relativa escasez o disponibilidad.

El tema de la accesibilidad del agua es altamente sensible dada la precariedad de los servicios en un área de rápido crecimiento poblacional. El 56 % de la población se encuentra fuera de la cobertura de los servicios públicos domiciliarios, el 41 % cuenta con servicio de energía eléctrica, el 3% cuenta con tanques de almacenamiento de agua, el 62% elimina sus excretas a través de unidad sanitaria (batería sanitaria, letrina o taza campesina), el 38% elimina sus excretas a campo abierto. El agua en su mayoría no es tratada. Particularmente en la vereda de Calabazo se encuentra un tanque de almacenamiento que cubre una parte mínima de la población. La gente toma las aguas para consumo del río Piedras y las quebradas afluentes a través de mangueras, que son infraestructuras relativamente portátiles, es decir que en los tiempos de invierno y creciente, retiran las mangueras y las guardan hasta los meses de verano cuando se hace necesario el riego de los cultivos y el abastecimiento de las fincas. No existe servicio de alcantarillado, por lo cual en su gran mayoría las aguas servidas y las excretas se vierten a campo abierto (Plan Colombia, 2004: 49-56).

A través de un proceso de caracterización se determinaron unos objetivos estratégicos en mesas de concertación en donde el Programa de Familias Guarda Bosques estableció algunos asuntos a mirar en el proceso de intervención: Por ejemplo la recuperación de las fuentes hídricas, el manejo del café, la ordenación de territorio, los procesos de producción sostenible y los cambios tecnológicos para la producción limpia. En la cuenca hay problemas de vertimiento de los residuos sólidos en los ríos y quebradas y falta de tratamiento de las aguas para el consumo humano.

Desde el Plan de Acción Social que acompañó el proceso del Programa de Familias Guarda Bosques (PFGB) se veían los problemas del uso del territorio y dentro de él, lo relacionado con el uso y manejo de agua, principalmente el uso social y el uso productivo de la misma. Esta tensión y dicotomía se encuentra a varias escalas y dimensiones.

El agua como base de la economía regional para el desarrollo de las actividades productivas como son la producción de banano de exportación, café de exportación, palma de aceite, carbón para la exportación y el consumo doméstico en los poblados y ciudades, es representada como un recurso, pues se piensa y se mide en términos de la oferta natural de ella (cuánta agua dulce hay disponible en las aguas superficiales fundamentalmente en los ríos y muy asociada a los regímenes de lluvias). En este sentido se mide la oferta natural de agua, es decir los caudales de los ríos y la distribución de estos en el espacio y en el tiempo, lo cual determinará su disponibilidad. La relación entre oferta-demanda, y oferta-disponibilidad en parte van a regular el acceso a la misma. Pero a su vez en el

modelo político de manejo del territorio, es claro que una de las maneras de controlar poblaciones es a través del control del acceso al agua.

Mientras en la ciudad de Santa Marta el manejo del agua está en manos de un empresa privada (Metroagua) con importantes relaciones económicas y políticas con el distrito y con las otras empresas de servicios públicos en especial la de energía (electricaribe), en el área rural, establecida fuera del perímetro urbano o metropolitano el agua está en manos de pequeños y medianos propietarios de haciendas y fincas dedicadas a la explotación agropecuaria y recientemente turística.

Es así que en las épocas de temporada turística (diciembre, enero, semana santa, junio, julio y agosto) los barrios populares de Santa Marta quedan sin servicio de agua dado que la empresa redistribuye el líquido hacia las zonas de hoteles y apartamentos como es el rodadero en el corregimiento de Gaira. Es coincidente también la épocas de ausencia de agua en barrios populares como el 23 de octubre, el pando, por nombrar algunos con los cortes en el fluido eléctrico en las áreas periféricas del norte de la ciudad como el corregimiento de Bonda, los barrios como el 11 de noviembre, 20 de octubre, entre otros.

Pero tanto la ciudad como el área rural dependen del comportamiento de las lluvias en la Sierra. En la Sierra y en el caso de la cuenca del río Piedras es claro este acceso y disponibilidad del agua está determinada por la estacionalidad de la oferta (lluvias y otros fenómenos climáticos como los fenómenos del niño y la niña). Este aspecto es un elemento estructurante de la territorialidad, la memoria y la percepción territorial de la población<sup>53</sup>. Es de resaltar que en varias de las veredas de la cuenca, la historicidad y memoria están organizadas sobre la base de tres ejes discursivos: el desarrollo, la violencia y los cambios climáticos y desastres naturales.

Los procesos de desarrollo que se materializan en la implementación de infraestructuras como la apertura de carreteras (la troncal del Caribe), construcción de escuelas, microcentrales de abastecimiento eléctrico, hidroeléctricas, redes de electrificación, construcción de puestos de salud, puentes, acueductos, tanques de almacenamiento de agua y la intervención de programas de desarrollo estatales (Desarrollo alternativo, sostenible, etc.), brigadas de salud, brigadas cívico militares como son los de erradicación de cultivos ilícitos, los de desarrollo sostenible en el marco de la armonización del desarrollo con la conservación ambiental. Estos son referenciados por la población<sup>54</sup> desde los años 60 hasta el presente.

---

<sup>53</sup> Las personas habitantes de la cuenca con las que se estableció comunicación personal, referencian como hitos, las inundaciones de 1999, la sequía de 1992, entre otros.

<sup>54</sup> Comunicación personal Campesinos de la zona, Funcionarios de Parques y de la Ong Fundesban.

Los procesos de violencia asociados a que la zona se puede considerar un frente de colonización, zona de frontera entre la soberanía estatal y un espacio de acción de los grupos armados y otras actividades ilegales, que se manifiestan en la disputa entre grupos ilegales por el control del territorio y sus recursos. Por ejemplo la guerra entre frentes de las Autodefensas Unidas del Magdalena dirigidas por Hernán Giraldo, contra las Autodefensas Unidas de Colombia dirigidas en ese entonces por Carlos Castaño, que durante los años 2001 y 2002 se disputaron este territorio, generando procesos de desplazamiento forzado, masacres, homicidios, abandono de tierras. Posteriormente la llegada del Plan Colombia y el proceso de desmovilización de las AUC también son referentes claves del territorio. Estos fenómenos quedan registrados en la memoria colectiva de los moradores y son hechos que recientemente han estructurado las dinámicas territoriales de la cuenca del Río Piedras<sup>55</sup> (2000-2007).

Los procesos ambientales de cambio climático que ha generado desastres naturales como crecientes, inundaciones, deslizamientos, sequías, o lluvias excesivas también son elementos estructurantes de la espacialidad, la territorialidad y la historicidad. Algunos de estos eventos que se mencionan en la cuenca son: El fenómeno del niño ocurrido a principios de los años 90 (1992), el fenómeno de la niña, se han manifestado en abundantes lluvias que debido a la deforestación genera derrumbes, deslizamiento y desbordamiento de las quebradas y los ríos.

Esta situación es especialmente crítica en la “zona cocalera” dado que para el cultivo de coca se arrasa con el bosque primario e incluso secundario. Pero no solo para esta actividad. También las otras actividades económicas que se han venido desarrollando a lo largo de la cuenca se ven afectadas por los cambios ambientales. Por ejemplo los viveros de plantas ornamentales que aprovisionan a la ciudad y los hoteles y fincas de recreo de plantas para la construcción de paisajes adecuados a las nuevas demandas turísticas nacionales e internacionales. Igualmente el establecimiento de granjas avícolas para la producción de huevo y pollo para el mercado local y regional, de la misma manera que granjas para el desarrollo de la porcicultura. Todas estas actividades productivas dependen de la disponibilidad de la oferta hídrica del río Piedras.

De otra parte el desarrollo de la diversificación productiva del área con el establecimiento de nuevos complejos eco turísticos haciendo el aprovechamiento de los ríos para ubicar estaderos, fincas, pequeños hoteles con piscinas, juegos con agua, alquiler de botes inflables para la navegación de algunos trayectos y el aprovechamiento de ruinas arqueológicas como terrazas y caminos de piedra de la época Tayrona para el consumo del turismo internacional.

---

<sup>55</sup> Comunicación Personal Luis Ángel Palma (2003, 2006), Profesional de Apoyo FPSN y Diana Sierra, Profesional de apoyo FPSN (2003, 2006).

Es evidente que hay una intensificación de la demanda de agua debido a las nuevas actividades económicas y de servicios y al crecimiento de la población en el distritito de Santa Marta y las nuevas concentraciones peri urbanas derivadas de estos desarrollos.

Las instituciones intervinientes en esta cuenca como el Comité de cafeteros, las fundaciones bananeras, el plan Colombia, acción social, con su modelo de familias guarda bosques que quiere ser implementado ahora con familias indígenas de la zona alta de la Sierra, e instituciones del estado a cargo del ordenamiento ambiental como Corpamag, así como organizaciones de segundo y tercer nivel como la red ecolsierra, o las organizaciones campesinas reconstituidas en nuevos proyectos económicos políticos como el ambientalismo campesino a través de organizaciones como Econat o Comutayrona, se han encontrado en la encrucijada de tratar de materializar modelos de desarrollo sostenible en medio de los actores armados o en algunas ocasiones con ellos en una locura por armar el desmadre social creado con el orden paramilitar de expansión de la ciudad y del modelo del más vivo y el más fuerte como ley.

Es así que para el uso del agua encontramos en las diferentes bocatomas la competencia de todos los usuarios por el líquido, sin que medien procesos de construcción de acuerdos para el uso y manejo del agua, sino que quien logre acceder a más y mejores recursos (mano de obra, tierra y capital) será quien pueda acceder al preciado líquido.

#### 4.1.3.1 Discursos institucionales y dinámicas de intervención en el área de influencia de la cuenca.

En esta cuenca ha habido en los años recientes importantes intervenciones la del proyecto de Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Sostenible –PAIDS- financiado por el banco Mundial, el DNP y ejecutado por la Fundación Pro-Sierra, ejecutado desde el año 2000 al 2007; y el Programa de familias Guardabosques financiado por el Plan Colombia (Gobierno colombiano -gobierno estadounidense) y ejecutado por Acción Social<sup>56</sup>, instituciones de orden regional y ongs regionales, ejecutado desde el año 2004 hasta el 2008.

En ambos casos se intervinieron las poblaciones y los territorios bajo el paradigma del desarrollo sostenible y con un importante componente ambiental y financiero. Vamos a referenciar algunas escenas y discursos de estas intervenciones para

---

<sup>56</sup> Acción Social (Programa de la Presidencia de República, como una agencia para manejo de recursos nacionales e internacionales, creada durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

mostrar como el discurso del desarrollo sostenible ha cooptado todos los sectores haciendo que el agua sea un nuevo capítulo que se abre en este proceso de mercantilización de la naturaleza, sin que esto suponga realmente un ordenamiento y una construcción de acuerdos reales sobre cómo se deben dar las relaciones humanas naturaleza en contextos de conflicto social, ambiental y económico.

La primera escena es una entrevista realizada al coordinador del proyecto PAIDS Aprendizaje e innovación para el desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Este proyecto focalizó su intervención en cuatro zonas de la sierra una de ellas la denominada proceso Troncal Caribe, en donde las organizaciones campesinas estaban desarrollando diferentes iniciativas productivas y en las cuales la Fundación empezó a incorporar el discurso del desarrollo sostenible en pos de la conservación del bosque y el agua, dado que estas poblaciones se encuentran en zonas de amortiguación del parque Tayrona y parque Sierra Nevada y que esta cuenca es estratégica para Santa Marta porque parte del abastecimiento de agua para la ciudad depende de ella.

En esta entrevista observamos como el desarrollo sostenible se implementa a través de dispositivos que colonizan las poblaciones y territorios a través de sutiles y sistemáticos formas de operar, como el discurso de experto de las ciencias económicas, ambientales y sociales. Estos discursos se encarnan en acciones, creencias y conocimientos sistematizados por funcionarios y operadores del estado y las ong's como por ejemplo el coordinador del Proyecto PAIDS. Dice este experto<sup>57</sup> :

*“Se ha adquirido una valiosa experiencia en ejecución de proyectos con una visión amplia en el tema de desarrollo, especialmente orientado al beneficio de las comunidades rurales, para generar fuentes sostenibles de sustento, fortaleciendo el aspecto socioeconómico. En los últimos tiempos he desarrollado una visión más global sobre el tema ambiental, que es bastante complejo. Cuando se estudian otros proyectos se aprecia nítidamente la relación que existe entre generación de fuentes de sustento para las comunidades y el tema del impacto ambiental. Cualquier clase de intervención debe de consultar los intereses de las comunidades, siempre con la premisa de no confrontarse con ellas. La prelación de la población campesina es obtener el sustento y adicionalmente lograr un ingreso, sin tener en cuenta otra clase de consideraciones y, en consecuencia, hay que ser muy prudentes en la implementación de sub-proyectos y proyectos utilizados como estrategia para incentivar a las comunidades rurales para que estas se integren al tema de lo ambiental. Los proyectos se consideran como*

---

<sup>57</sup> Entrevista realizada a Rodolfo Rodríguez, Coordinador del PAIDS, Veterinario y especialista en desarrollo Rural. Entrevista realizada en Santa Marta, Octubre de 2005.

*una inversión con incentivos para la comunidad rural, con la pretensión de que esta a su vez, como contraprestación, se comprometa integralmente en las políticas ambientales. La experiencia y el trabajo en la Fundación Pro-Sierra han demostrado que sus políticas están dirigidas a utilizar únicamente la herramienta ambiental por encima de cualquier otra consideración, ignorando los intereses, necesidades y experiencia de los integrantes de esas comunidades, a los cuales dejan en un segundo plano”.*

La forma de intervención del Proyecto PAIDS en la cuenca fue generar expectativas sobre inversiones para comprometer a las organizaciones a trabajar en pos de lo ambiental, pero la percepción de los funcionarios del proyecto es que los campesinos no adoptan nuevas prácticas si no ven una repercusión directa en sus ingresos, por lo cual las estrategias se traducen en incentivos económicos y específicamente incentivos monetarios, o inversiones en infraestructuras (saneamiento básico, huertas, tanques para el almacenamiento de agua, pequeños acueductos).<sup>58</sup>

*“Lorena: ¿Desde la perspectiva del campesino, lo ambiental por lo ambiental no funciona? ¿Tú lo experimentaste o lo viste en estos proyectos?.*

*R. R: Sí, en la medida en que los campesinos están más orientados e involucrados con el comercio, el significado del tema ambiental es inversamente proporcional a sus intereses económicos y a su producción. Es decir, que es bien complejo pretender que el campesino anteponga las políticas de protección del medio ambiente a sus intereses tradicionales, él piensa más en el resultado inmediato y no se le puede abruptamente imponer otra concepción con resultados a mediano y largo plazo. En cuanto al tema de la conservación de bosques y el agua, ha sido dispendioso manejarlo con la comunidad rural; no obstante, se han logrado resultados positivos con la Fundación Pro-Sierra en las áreas en donde se localizan los cuerpos de agua y en sus alrededores, sitios en los cuales las comunidades prescinden de realizar talas y quemas indiscriminadas y, más aún, imponen hábitos de protección, conservación y cuidado ambientales porque ya han comprendido que de estos recursos depende en gran medida el éxito de sus cultivos, así como la calidad y disponibilidad del agua. Por otro lado, también se está trabajando intensamente en la zona cafetera en el tema de la descontaminación y manejo de las pulpas y desechos del café, con el propósito de crear el hábito de no arrojar o verter estos contaminantes o, por lo menos, reducir su volumen. Se ha realizado una cuantificación de los residuos que produce una hectárea de café*

---

<sup>58</sup> Ver Entrevista Completa en Anexos.

*para, con esta información, diseñar planes de manejo de desechos sólidos de este cultivo y simultáneamente enseñar a la comunidad sobre la posibilidad de utilizarlos como fertilizante en los cultivos del mismo y otros de pan coger.*

*Una labor seria y extensa se ha realizado en el campo de la conservación, en el cual, tras minuciosos estudios, se han identificado los ámbitos que son susceptibles de intervenir, todo esto desde un punto de vista macro de la ecorregión, y es así como, a manera de ejemplo, se han localizado sitios en donde están los bosques que requieren ser protegidos y conservados.*

*Es destacable la importancia y el impacto de este trabajo en las comunidades, a las cuales, sin dificultad, se les expone la idea y se les puede ilustrar respecto de la trascendencia de una actitud conservacionista. La labor se facilita si tal enseñanza se imparte en entornos en los que ha sido realizada una evaluación de conservación de fuentes de agua a nivel de microcuenca y en los cuales sus pobladores perciben sin mayor esfuerzo las consecuencias y efectos de la deforestación y de la consecuente reducción y hasta extinción del recurso hídrico. En el tema de conservación de bosques y áreas protegidas a nivel de las zonas donde hemos trabajado, se ha identificado un fenómeno preocupante: la utilización de madera por parte de las comunidades como elemento combustible (leña) necesario para la cocción de alimentos y, adicional a este hecho, la práctica ya tradicional del sistema conocido como “tumba y quema”. Desde luego que unida a la necesidad de emplear como “leña” la madera de estos bosques, aparece la concepción de los pobladores respecto de que, a su juicio, aparte de servir como “leña”, no le encuentran otro valor, o lo que es igual, que el bosque no tiene ningún valor para los campesinos y que, en consecuencia, el significado ambiental de estos bosques es cero. Eventualmente reconocen que “...por ahí sacamos unos palitos de leña de vez en cuando...”. En efecto, los pobladores de la región no utilizan la madera para extraer otros productos y por esta razón no la encuentran de mayor utilidad, y si no le reconocen utilidad, desde luego que tampoco tienen interés en conservar el recurso. Este es un tema que venimos trabajando con bastante interés y seriedad, concretamente en lo que hace referencia a los pactos. Actualmente encontramos entre dos mil y tres mil hectáreas de bosque protegido o bosques nativos y nativos intervenidos, ubicados en el ámbito rural en donde nos estamos desempeñando, sitios alrededor de los cuales se han realizado pactos socio-ambientales y se han elaborado diversos esquemas de manejo colaborativo tendientes a mejorar los resultados en las políticas medioambientales”.*

Al trabajar con las organizaciones se les planteó un camino a recorrer, con unas reglas de juego que no siempre fueron claras al inicio, pero que implican la apropiación de unas representaciones, lenguajes y procedimientos para acceder al “desarrollo sostenible” o por lo menos a los beneficios de un proyecto, fueran estos dinero, infraestructura, un empleo temporal, o ascenso social por mejorar el estatus al ser participante de un proyecto foráneo. Estas reglas implican en ocasiones intervenir sobre estructuras y relaciones sociales y de poder ya dadas pero no siempre explícitas ni visibles a quienes intervienen y que en el caso de las comunidades del Proceso de la troncal del Caribe eran organizaciones (juntas de acción comunal, cooperativas, grupos ecológicos) que durante veinte años habían tenido que sobrevivir, resistir o adscribirse dentro de un juego peligroso relacionado con las autodefensas como agentes de control social, político y económico de la región. En tal sentido, construir pactos socioambientales para no tumbar el bosque o para proteger las fuentes de agua o no contaminar las quebradas, no son simples acciones derivadas de una “conciencia ambiental” generada por la “iluminación o aprendizaje” del proyecto. Esas complejas acciones implicaban transformaciones en las estructuras de poder y de toma de decisiones de las localidades, veredas, organizaciones, por lo cual no era tan fácil hacer y formalizar acuerdos sobre el manejo y uso del territorio.

*“L. A.: ¿En qué consisten los esquemas de acuerdos y los de manejo colaborativo?”*

*R. R.: Ambos corresponden a lo mismo. Lo que sucede es que para el Banco Mundial y el documento del LIL<sup>59</sup> se denominan Acuerdos de Manejo Colaborativo y en Parques se les conoce como Pactos Socio-ambientales. A través de ellos se genera un proceso participativo y comunitario tendiente a conservar los recursos naturales en una unidad de manejo ambiental. Esta unidad de manejo ambiental en algunos casos puede ser una microcuenca, igual puede ser una vereda o puede ser la cuenca completa. En resumen, son una estrategia importante de conservación, pero de igual manera se han convertido en una herramienta exageradamente informal, dado que los pactos como tal o los acuerdos de manejo colaborativo surgen desde la informalidad. Están establecidos en áreas relativamente pequeñas en proporción al número de hectáreas intervenidas; es un proyecto de aprendizaje a pequeña escala que se puede expandir a otros niveles. En la actualidad nos encontramos en la etapa de institucionalización de esos pactos, etapa que se puede mirar desde dos sentidos: una es la institucionalización oficial o pública y la otra es la institucionalización*

---

<sup>59</sup> Es una línea de crédito blando del banco mundial en donde se presta pequeñas cantidades de dinero (5 millones de dólares) a los países para realizar aprendizajes e innovaciones en la implementación del desarrollo sostenible. Estos aprendizajes e innovaciones se tradujeron en que campesino e indígenas aprendieran la lógica de los proyectos, el manejo de recursos financieros y el lenguaje correspondiente.

*desde lo local, desde las comunidades. Para Gabriel Tirado, el Director del Parque Sierra Nevada, institucionalizar significa que la Gobernación del Magdalena certifique que esa área está protegida por CORPAMAG, pero lo que está claro para nosotros, por la experiencia, y que nos indica su factibilidad, es que debe de haber una adecuada y equitativa participación de la institucionalización pública, donde intervengan las corporaciones autónomas regionales y sepan que existen esas áreas, que ellas están delimitadas claramente, que se sabe el número de hectáreas involucradas, que pertenecen a determinado municipio, corregimiento o vereda y que una comunidad específica es la que las está administrando o manejando. Hay que precisar que estas áreas pueden ser propiedad pública o privada o terrenos baldíos del Estado.*

*Ahora bien, en la institucionalización no oficial o pública deben estar representadas las corporaciones regionales como autoridad ambiental, el consejo ambiental regional, las alcaldías, estas últimas en especial para que se ocupen del tema de los incentivos representados en la exención del impuesto predial, que es una de las estrategias propuestas y que tendría aplicación por ejemplo en casos puntuales como el que estamos viendo más cercano que es el de la cabecera alta del río Córdoba. Esa es una zona estratégica de conservación ambiental, en razón de su generosa producción de agua para toda la zona, y en esa cuenca del Córdoba, en la parte alta, es en donde está localizado el acueducto de Ciénaga. En la parte baja, llegando cerca de la carretera, esta la bocatoma del acueducto que suministra agua a 200.000 o 300.000 habitantes aproximadamente que tiene Ciénaga. Entonces la idea es que conforme a un esquema que aprueba el Concejo municipal y firma el alcalde se promulga un Acuerdo sobre la referida exención de impuesto predial. Ya hay el antecedente de un caso piloto que está trabajando TNC en El Encino, Santander, que es una zona de páramo en la Cordillera Oriental, donde ya el esquema está operando, previa la aprobación del Concejo municipal y la alcaldía; en fin, hay diferentes esquemas diseñados para los finqueros que tienen áreas protegidas y que conservan ciertas zonas de bosques, casos en los cuales se les reconocen exenciones que pueden ir desde el 30%, 50% y hasta el 100%, es decir, que no tienen que pagar suma alguna por concepto de impuesto predial, dependiendo de lo que haya decidido la comunidad. Ahora bien, ese esquema es válido cuando el beneficiario de la exención posee títulos de propiedad del predio, como en el caso San Lorenzo; allí es aplicable, porque en efecto la gente tiene títulos legítimos de los predios y hacia ellos puede dirigirse el incentivo. Es frecuente en el área rural que los propietarios manifiesten tener deudas por concepto de impuesto predial que abarcan dos o más décadas y a ellos se les puede proponer una solución, pero igualmente hay casos de propietarios que han querido vender la finca y les exigían que tenían*

*que estar a paz y salvo con los impuestos, entonces aparecían deudas de \$7.000.000 u \$8.000.000 millones de pesos. Desde luego que no se puede creer que estemos promoviendo la venta de tierras, la idea es estabilizar a la gente a través de los incentivos tributarios y más aún en el caso de quienes estén al día. Así pues, que esta es una de las estrategias claras de la institucionalización desde lo público y la otra – que nosotros estamos trabajando más en detalle– es la institucionalización desde lo local.*

*Entonces advertimos que tenemos diferentes esquemas de pactos; desde lo local, hay pequeños y grandes, otros incluyen zonas grandes de bosques, microcuencas, cabeceras de quebradas, hay de todo. En estos pactos pueden estar incluidas áreas de diferentes extensiones pero tropezamos con la dificultad de que no están formalizados ni legalizados en documentos, ya que en su mayoría son realizados de palabra, que para la comunidad es valiosa. A este respecto, integrantes de los equipos de trabajo manifiestan que el valor que le adjudica la comunidad a la palabra es indiscutible, pero hay que reconocer que se requiere el soporte documental que le confiere legitimidad al pacto. Así mismo, hay que advertir que estos esquemas de pacto socio-ambiental deben tener por lo menos cinco puntos fundamentales que se adapten a los requerimientos de la comunidad. Se requiere que se establezcan confiables reglas de funcionamiento de esos pactos, hay que mencionar cada una de las instituciones que van a participar y sus funciones, trátase de Fundación, Corporaciones y Municipios, estableciendo un enlace entre ellos. Finalmente, habrá de generarse un mecanismo de control y regulación, a cargo de la misma comunidad, dada la complejidad del tema y las amplias zonas en que se aplican los pactos.*

*L. A.: Si el único mecanismo de control para que se cumpla con el acuerdo proviene de la comunidad, en este sentido, ¿Cuál es la diferencia entre el acuerdo institucional y el acuerdo comunitario?*

*R. R: Las dos ideas van juntas. El pacto socio-ambiental tiene dos componentes de institucionalización, uno con las instituciones regionales y otro con las comunidades locales, pero ambos van entrelazados y la idea es que tanto las organizaciones comunitarias como las instituciones de afuera, sepan qué está pasando en el otro extremo para que haya coherencia en el funcionamiento. No se puede ignorar que para obtener un buen resultado en lo comunitario se requiere el cumplimiento de la palabra empeñada por el comprometido y de no suceder así, el riesgo de incumplimiento y desastroso resultado es enorme. De hecho, ya se han presentado casos en los que la gente está pensando en que si hay zonas de 20 a 40 hectáreas de bosque que no han sido tocadas, pueden ser repartidas entre varios, con la*

*intención de, más adelante, utilizarlas fragmentadas en su beneficio, con todo lo que esta acción conlleva (talas, quemas, cultivos indiscriminados, etc.) devastando el escaso bosque primario que aún subsiste. La situación descrita, se dio bajo la existencia de pactos, lo que nos conduce a presuponer que si ya sucedió, es posible que se repita. La solución y previsión, indiscutiblemente, es recurrir a la formalización y legalización de estos pactos por escrito, para que hechos como los descritos puedan ser reprimidos y se pueda exigir por la vía legal su cumplimiento.*

*L. A: Entonces volvamos a los mecanismos de control de esos pactos locales.*

*R. R: La comunidad, por lo general, no plantea muchas ideas. Algunos hablan de guardabosques, otros sugieren el apoyo de grupos paraestatales, no como mecanismo represivo, pero eventualmente armados y si no fuera así, por lo menos que inspirara respeto; en fin, hay propuestas que van desde lo más blando hasta lo más radical. Este tema no es nada fácil, más si están involucrados bienes públicos que, unánimemente lo creen, son bienes de todos pero no son de nadie y, argumentan, que no se justifica ganar un enemigo por pretender hacer cumplir las normas sobre algo que es de todos, por denunciar a quien no cumplió con determinado mandato legal, etc., Precisamente por estas razones, implementar mecanismos de control eficientes es tarea complicada y, desde luego, cualquier solución ha de contar con la participación activa de la comunidad, juntas de acción comunal, organizaciones cívicas, etc., siempre con la premisa de que estos mecanismos de control son indispensables”.*

Para La Fundación las estrategias de intervención en el del Proceso Troncal del Caribe consistieron en realizar el fortalecimiento de las organizaciones entendiendo este fortalecimiento descontextualizado de la realidad sociopolítica de la región por cuanto organizaciones como COOMUTAYRONA, ECONAT y ASOPESCO para la fundación tenían un alto grado de adscripción y buen funcionamiento dado que sus directivas manejaron adecuadamente los recursos de los proyectos de los que fueron beneficiarios Este fortalecimiento se tradujo no en ganar gobernabilidad sobre el territorio sino en lograr aprovisionarlos de la infraestructura mínima (adecuación de sedes propias, computadores, archivadores, etc.) para el desarrollo de actividades administrativas, actividades muy relacionadas con las nuevas demandas generadas por la ejecución los proyectos del PAIDS.

Pasemos ahora a otra escena en donde los campesinos de la troncal del Caribe son los protagonistas.

*“Es 25 de febrero de 2005 en Santa Marta, en el coliseo menor se está desarrollando una sesión de firmas de contratos y entrega de bonos del plan Colombia “PFGB Programa de familias guarda bosques”. En el centro del coliseo (donde se juega futbol sala o basquetball) están siete funcionarios con sus mesas y asientos y las cajas con los contratos y bonos. Enfrente de ellos las filas de las personas que vienen a firmar y reclamar su bono. Se ven muchas mujeres jóvenes y hombres mayores. Alguna gente se sienta en las gradas a esperar su turno o a que llegue el líder o presidente de cada junta u organización para que indique donde hacer la fila y que ha pasado con los procesos (inscripción en el programa, contratos, bonos, cambios de tierras). Quienes tienen a su cargo la ejecución de la “parte social” del plan Colombia en el Magdalena a través del PFGB es la fundación bananera FUNDESBAN; que es dirigida actualmente por Claudia Valencia.*

*En la cuenca del río Piedras hay actualmente 20 veredas involucradas en el programa. El programa lleva aproximadamente 1 año de funcionar en Santa Marta (febrero 2004).*

*Se han realizado contratos colectivos (por veredas) y contratos individuales (por propietario-familia). Cada bono es por un valor de 833.000 bimestrales de los cuales 200.000 van a un fondo comunitario para el apoyo de propuestas productivas. En cada vereda se cuenta con un comité de verificación y control social quienes son los encargados de la veeduría del programa y de los compromisos de las familias con el programa. A nivel general la veeduría y el control social lo realiza ONU y Antinarcóticos. Antonio Escorcía funcionario de Fundesban desarrolla el plan de acción social.*

*En época “normal” se va 2 veces al mes a realizar talleres y actividades en las veredas. Aproximadamente el 80% de las familias de cada vereda están involucradas en el programa. También están trabajando en alianza con la Unidad de parques, Corpamag.*

*Se intenta hablar informalmente con algunas de las personas que esperan su turno sentados en una banca, pero la gente no quiere decir nada, se debe preguntar es a los presidentes de junta “ellos son los autorizados, de pronto uno va y dice una cosa que no es y se marean”.*

*A algunos de ellos el lunes les dan sus bonos. No a todos les llega los 800.000, ahora a los nuevos les llega 600.000 pesos y creen que seguirá bajando el valor del bono.*

*Para la inscripción en el programa deben traer la escritura del predio y la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Es un contrato personal con 6 cláusulas. La gente que firma, generalmente no lee los contratos.*

*Comenta un señor sentado al lado mío “esto de aquí es estresante” “Ha generado la conformación de grupos, eso es bueno, Esto es como cualquier empresa, hay gente contenta con el programa hay tristes, hay medio medio.” “El presidente [Uribe] vino al Mendiaguaca cuando empezó el programa a hablarnos”. El bono van a cobrarlo al banco agrario. La gente erradicó sus cultivos de coca y ahora sobreviven del plan Colombia. Por ejemplo, Miguel de la vereda la Estrella, tiene una hectárea de cultivos de pancoger y con los dineros ha hecho algunas inversiones en la finca, por ejemplo, colocó manguera para el riego en verano, pero lo más importante para la gente es el incentivo económico. Hay organizaciones que trabajan en alianza con el programa como son la FPSN, el Sena, Fundesban, Corpomag. Después de un rato de estar allí le pregunto a Miguel:*

*L: ¿Volvería a sembrar coca si no le vuelve a llegar el bono?*

*M: Mmm, el inicio de un cultivo de coca es muy costoso. Si llega haber incumplimiento del gobierno la gente no se va a quedar con las manos cruzadas. En la vereda la Estrella por ejemplo somos 54 familias, el 95 % han invertido en sus cultivos de pancoger, cerdos, gallinas, vacas. En un año hemos recibido 6 pagos de 800.000 pesos.*

*En su finca hay un nacimiento de agua que corre a 100 o 150 cm<sup>3</sup> por minuto. El “reguio” viene por gravedad, en verano es cuando se necesita la manguera, ahora está haciendo invierno”.*

*Ritualmente los campesinos y los funcionarios se reunían en el coliseo para estas entregas y periódicamente en los talleres y cursos, pero paulatinamente la gente del programa no eran los campesinos que llevaban más de veinte años trabajando la tierra, tumbando monte, sino que habitantes de la ciudad, gente que ya no se ensuciaba las manos fueron siendo los beneficiarios del proyecto y fue cambiando la propiedad de las tierras, dado que a quien no fuera propietario no se le podía hacer contrato. De allí que hubo movimientos de poblaciones de unas cuencas a otras y surgieron nuevos pobladores y nuevos beneficiarios*



**Figura 15:** Programa de Familias Guardabosques, Santa Marta.  
Fuente: Acción Social, PFGB.

Resalta el hecho de que en una misma cuenca con una misma población, una institución realice “contratos” en los cuales una familia y una vereda se comprometen a erradicar los cultivos de coca y en otra intervención los pactos socioambientales sean acuerdos de palabra que difícilmente pasan a la formalización e institucionalización. Mientras que en el PFGB el mismo presidente de la república vino a persuadir a la comunidades sobre la conveniencia de aceptar el programa y legalizarse al pasar a la economía de subsistencia, en el otro caso ni el mismo Banco Mundial pudo enfrentar los cuestionamientos de los grupos al margen de la ley respecto a esas “locuras” de la conservación ambiental cuando lo que la gente quiere es desarrollo, carreteras, internet.

Desde estas contradicciones y saturación de intervenciones la frontera entre lo que está gobernado y lo ingobernable, entre el orden aceptado y el desorden, entre la lo salvaje y lo civilizado entre la tierra de nadie y la tierra propia se va construyendo, tumbando monte y tumbando coca, sembrando cacao y sembrando coca, vendiendo el tiempo y el agua, vendiendo el presente, por el futuro.

## **4.2. AGUA PARA RIEGO Y CONSERVACION: AGROINDUSTRIA, INDIGENAS Y DESASTRES NATURALES: EL CASO DEL RIO ARACATACA**

La cuenca del Aracataca se debate entre la explotación intensiva del suelo para cultivos de palma africana y banano y en la parte media alta cultivos de pancoger y café, además de bosques. El uso y manejo del agua es un aspecto crítico de esta cuenca.



**Figura 16:** Distritos de riego zona bananera y palmera, Magdalena  
Fuente: Benjamín Ortiz.

### **4.2.1. Localización y caracterización biofísica de la cuenca del río Aracataca:**

Localizada en la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, en jurisdicción de los municipios de Aracataca, El Retén y Pueblo Viejo del departamento del Magdalena, la cuenca del río Aracataca tiene un área total de 93.416 hectáreas (UAESPNN,2003, 2005).

La cuenca del Aracataca, es considerada una de las 16 cuencas principales de la Ecoregión Sierra Nevada de Santa Marta, correspondientes al departamento del Magdalena. El río Aracataca tiene múltiples figuras de protección, tanto de carácter nacional como internacional en buena parte de su espacio, ya sea en las partes altas y medias o en la parte baja de la cuenca, pues está categorizada como reserva forestal, área natural protegida (Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta), en el área de la cuenca hay dos resguardos indígenas,

como son el Kogui–Malayo–Arhuaco y Arhuaco de la Sierra; a su vez, ha sido declarada Reserva del Hombre y la Biosfera, tanto el macizo mismo como la Ciénaga Grande de Santa Marta, donde el río desemboca; y zona Ramsar, también en la zona de la desembocadura del río en la Ciénaga Grande, declarada como tal en 1998 (UAESPNN,2003, 2005).

Corresponde entonces, a un área fundamental para el desarrollo nacional y mundial por los bienes y servicios ambientales que estas unidades de conservación prestan en forma directa e indirecta a los asentamientos locales y población en general.

La población total de la cuenca es de 17.529 habitantes, de los cuales 810 son indígenas y 1.200 colonos y campesinos (200 familias) asentados en la parte media, en buena parte de la zona rural de la cuenca.

Uno de los principales cultivos de la cuenca es el café, que se localiza en la franja ubicada entre los 1000 y los 1600 metros de altura. Mientras, que en la parte baja de la cuenca, se concentra el resto del sector agroindustrial, con cultivos, principalmente de palma africana, con aproximadamente 5000 hectáreas y 500 hectáreas en banano. Ha sido en los últimos seis años que en la zona baja de esta cuenca se ha dado un cambio en los cultivos pasando de ser prioritariamente bananera a ser palmera. Este cambio tiene importantes implicaciones en el manejo del agua, la seguridad alimentaria de la población, la distribución del ingreso entre otros efectos. También encontramos otros cultivos como el arroz con 460 hectáreas, más de 700 hectáreas en pastos y un remanente en frutales y pancoger (UAESPNN,2003, 2005).

La cuenca además de abastecer a los señalados renglones productivos, es de gran importancia para el abastecimiento del acueducto del municipio de Aracataca y poblaciones menores, y desde el punto ambiental, porque es una de las principales fuentes aportantes de agua dulce a la Ciénaga Grande de Santa Marta, Reserva del Hombre y la Biosfera y Humedal Ramsar. Se trata entonces de un corredor vivo entre dos Reservas del Hombre y la Biosfera: La Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande de Santa Marta, siendo de una importancia estratégica desde el punto de vista ambiental innegable.

Las partes media y baja de la cuenca, son consideradas como las de mayor erosión y degradación y, por ende, las que se deben intervenir de manera prioritaria. Esta zona cuenta con una superficie total de 17.792 hectáreas que van desde el límite inferior del resguardo Arhuaco de la Sierra hasta la cabecera de la vereda El Torito. De esta zona, se han caracterizado 4.408 hectáreas en estado de erosión severa.

El desbalance entre la oferta y la demanda de agua, acentuada en periodos de verano, genera fuertes enfrentamientos entre los usuarios por el escaso recurso disponible. En estos enfrentamientos terminan siendo privilegiados aquellos que se abastecen de las primeras bocatomas, haciendo uso de la construcción de trinchos o barreras en el cauce de la corriente, y los usuarios del distrito de riego, quienes velan por sus intereses particulares y no permiten el suministro equitativo y racional para todos. Esta situación es grave, lo cual se evidencia al observarse que más del 70% de la zona no ha resuelto el acceso al agua potable, ni tampoco la disposición de basuras y aguas servidas.

**Tabla 5.** Módulos de riego en la cuenca del río Aracataca

<b>Cultivo</b>	<b>Sistema de riego</b>	<b>Módulo de riego</b>
Palma de aceite	Gravedad	1.1 lps/ha
Banano de exportación.	aspersión subfoliar	0.81 lps/ha
Banano	Gravedad	1.21
Arroz	Gravedad	1.44
Cítricos	Gravedad	1.04
Pasto de corte	Aspersión	0.81
Pastos	Gravedad	1.21
Flores		1.1
Pancoger	gravedad	1.1
Abrevadero		0.006
Usos domésticos	gravedad	150 lts/hab/día

Fuente: Corpamag, Mercedes Rojas, Coordinadora Subregión Sierra Nevada, 2005.

**Tabla 6:** Listado de usuarios del río Aracataca

<b>Canal// Caudal</b>	<b>Predio</b>	<b>Propietario</b>	<b>Área</b>	<b>Caudal Lps</b>
Macaraquilla 629,49 lps	Macaraquilla	Alvaro Noguera	174 palma	191,42
	Buenavista	Carlos Noguera	18 palma 2 pancoger	19,8
	San José	Eduardo María Buchar	30 banano	24,31
	Covara	Sociedad Las Lluvias Banadex	70 banano	56,7
	Lucila Marina	Herederos Gustavo Zúñiga	20 palma	22,01
	El Cacao	Herederos Jaime Serrano Reyes	80 palma 73.5 pasto 3 pancoger	163,98
	Polvorita	Eduardo Dávila	17.5 palma	19,25
	Candelita		120 palma	132,02
Acapulco	Macaraquilla	Álvaro Noguera	29 palma 2 pancoger	34,1

562,14 L/s	Buenavista	Carlos Noguera	30 palma	33
	El Treinta y los Campanos	Alberto Dávila y Carmen Abondano	450 palma	495,04
Antioquia 2765,53 L/s	Distrito de Aracataca	Usoaracataca	1818,5 palma; 328 banano; 124,1 arroz; 135 pastos; 77,2 pancoger; cítricos 24,3; 2 flores	2730,13
	Acueducto	Municipio de Aracataca	20.390 Hbts	35.4
Jerusalén 395,1 L/s	Jerusalén	Luis Fernando García	200 palma; 50 arroz 80 pastos	395,1
Playitas  258,93 L/s	El Buitre	Jairo Bedoya	30 pastos	36.3
	Santa María	Jorge Serrano	10 palma 25 arroz; 2 pancoger	49,21
	Cundinamarca	Arturo Albine	25 arroz 30 pastos; 2 pancoger	74,81
	El Ciruelo	Gerardo Serrano	30 palma	33.3
	Montonera	Jaime González	20 arroz 30 pastos	65.31
Nápoles  222,72 L/s	Nápoles	Eduardo Daniés	50 pastos	62,01
	El Buitre	Jairo Bedoya	50 arroz; 30 pastos	111,71
	El Jayo	José Maestre	40 pastos	49
El Jayo  297,83 L/s	Los Bledos	Segundo Peña	15 arroz 30 pastos	58,2
	Los Campanos	José Maestre	40 pastos 2 pancoger	52,41
	El Jayo	José Maestre	66 palma; 50 arroz 30 pastos; 3 pancoger	187,22
Las Mercedes	Las Mercedes	Agropecuaria El Tambor	207 palma	227,7

731,53 L/s	Los Guayabos	Extractora El Roble	220 palma	242,01
	Palo Alto	Inv. Gnecco Espinosa	200 palma	220,01
La Economía 121,02 L/s	La Economía	Agropecuaria El Tambor	10 palma	11,01
	Palo Alto	Inv. Gnecco Espinosa	145 palma	160
Palo Alto 539,02 L/s	Palo Alto		300 palma	330,01
	Las Mercedes	Agropecuaria El Tambor	200 palma	220
Suramérica 242,01 L/s	Suramérica	Extractora El Roble	220 palma	242,01
San Rafael 334,04 L/s	San Rafael 1	Alfredo Maya	100 arroz 50 pastos	206,03
	San Rafael 2	Bernardo Maya	60 palma 50 pastos	128,01
Captaciones directas  132,63 L/s	Hato Nuevo	Sinforiano Restrepo	pastos	15
	Piedecuesta	Frutales de Aracataca	45 banano	36.51
	María Antonia	Eduardo de las Salas	20 banano	16,21
	La Florida	Inversiones Padornelo	44 palma	48.4
	La Economía	Agropecuaria El Tambor	15 palma	16,51
Quebrada Macaraquilla 353,44 lps	Macaraquilla 300 Has	Álvaro Noguera	60 Palma	66
	Buenavista 128 Has	Carlos Noguera	70 Palma	77
	Vega 30 Has	José María & Cía. S en C	28 banano lavado de fruta	23,44
	El Cacao 400 Has	Herederos Jaime Serrano Reyes	170 Palma	187

Fuente: Corpamag, Mercedes Rojas, Coordinadora Subregión Sierra Nevada, 2005.

#### **4.2.2. Descripción del contexto socioeconómico, cultural e institucional de la cuenca del río Aracataca.**

En la cuenca del río Aracataca se han desarrollado diferentes experiencias de manejo, fundamentalmente por la necesidad de los gremios bananeros y, recientemente, palmeros, de garantizar la disponibilidad de agua para riego. De

estas experiencias, queremos resaltar dos que han sido fundamentales en la construcción de las relaciones entre los actores de esta cuenca (pueblos indígenas en la parte alta, colonos y campesinos caficultores en la parte media, y empresarios bananeros y palmeros en la parte baja), de las representaciones y de los significados del agua en la misma.

La primera experiencia, ha estado de la mano de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG), que viene adelantando, desde el año 1994, acciones en la cuenca del Río Aracataca, estableciendo bosques productores y protectores para la recuperación de la biomasa, con el propósito de contribuir al control de procesos de erosión y degradación de áreas productivas.

A partir de este relacionamiento con el territorio, se gesta la idea de realizar un Plan de Manejo integral de la Cuenca del Río Aracataca, que fue formulado en el año 1997, a través de una alianza entre Corpamag y la organización no gubernamental italiana Comitato Internazionale per lo Sviluppo del Popolo (CISP), con recursos de la Unión Europea.

Entre los años 1996-1999 se hizo el plan de manejo de la cuenca del río Aracataca, en donde se establecieron la demanda de agua, la oferta, los principales conflictos ambientales y algunas de las alternativas para su manejo.

Encontramos allí que los conceptos desde los cuales se ve el manejo de la cuenca es el de la planificación ambiental, la racionalización del espacio y de las relaciones entre actores, así los conceptos claves desde los cuales se plantea el problema de la conservación de la cuenca es la inequitativa distribución de los costos y de los beneficios de la conservación. La cuenca se concibe más como un espacio con unos recursos que satisface las necesidades de las poblaciones que como un territorio social y culturalmente construido en donde tienen lugar las relaciones entre poblaciones y entre ellas con el entorno natural. La relación entre los actores de una cuenca se concibe como una relación entre quienes producen el recurso agua y quienes demandan el mismo. Es decir que estas relaciones están mediadas por la relación de oferta y demanda de un recurso. No se habla del ciclo hidrológico ni de las formas cómo las poblaciones asentadas intervienen en él con los diferentes usos que le dan al agua.

La segunda experiencia, deviene de la continuidad al proceso de formulación del Plan de Manejo. Esta, se concentró en el desarrollo de un proceso de concertación para la generación de acuerdos de uso y manejo de la cuenca, como estrategia de implementación de un ordenamiento ancestral que garantizara la conservación. Este proceso, denominado “Manejo Colaborativo de la cuenca del río Aracataca”, fue liderado por la UAESPNN, y persigue además la distribución equitativa de los costos de la conservación entre quienes demandan el recurso hídrico en la parte baja y quienes habitan las zonas donde se produce el agua.

A partir del trabajo adelantado entre los años 2001 al 2004, se han desarrollado estrategias intersectoriales para empezar a poner en práctica algunas prácticas de manejo colaborativo o comanejo. Tal es el caso del convenio entre la UAESPNN, más específicamente, del parque Sierra Nevada, las fundaciones Fundeban y Fundepalma, como representantes de los gremios y la organización indígena Gonawindúa Tayrona como representante de los pueblos indígenas de esta zona, específicamente del pueblo Arhuaco. Este convenio tenía por objetivo, desarrollar algunos proyectos que permitieran desarrollar estrategias de conservación de la cuenca, aplicando algunos de los lineamientos indígenas para la misma, tal es el caso de la recuperación de los sitios sagrados o puntos de Línea Negra, la regeneración natural de los bosques, el reasentamiento indígena en zonas que habían sido habitadas por colonos campesinos. A la vez, que se quiso implementar algunas de las directrices indígenas, también se quisieron aplicar modelos de economía ambiental, disciplina que recientemente ha surgido como herramienta para medir y valorar los recursos naturales y proponer, a partir de una mirada económica, estrategias de uso y manejo de los recursos naturales de manera sostenible (UAESPNN, OGT, FUNDEBAN: 2003).

Producto de los resultados de estos trabajos, se desarrolló el convenio interadministrativo “Unidos para la conservación de la cuenca del río Aracataca” suscrito entre Corpomag, el Municipio de Aracataca y la Unidad de Parques, que involucra un programa de recuperación de la cobertura vegetal en la cuenca media baja, mediante proyectos integrales de ordenamiento predial y sistemas agrarios sostenibles con 200 familias campesinas.

Adicionalmente, la Confederación Indígena Tayrona (organización del pueblo Arhuaco, con sede en Valledupar) ha venido adelantando un proceso de concertación con los campesinos y colonos ubicados en el área objeto de saneamiento del resguardo que involucra la cuenca del Aracataca, con el fin de acordar las bases del programa de compra de tierras y reubicación (Estudio sobre el Saneamiento y Ampliación del Resguardo Arhuaco de la Sierra en el Municipio de Aracataca. CIT 2003).

El Consejo Ambiental Regional de la Sierra Nevada de Santa Marta, CAR Sierra Nevada, opera como organismo articulador de todas las actuaciones a nivel de la Sierra Nevada de Santa Marta, y con incidencia entonces en la cuenca del Aracataca.

Para los industriales del agro, como son los bananeros, palmeros, cafeteros, arroceros, ganaderos y para las industrias de los servicios como las empresas de acueducto y alcantarillado, el agua se entiende como capital y se maneja como tal. Se trata de controlar su curso, cantidad, calidad y disponibilidad del líquido, a través de obras de infraestructura para su conducción (distritos de riego, canales, reservorios, acueductos), mediciones sobre su abundancia o escasez (indicadores de escasez) y desarrollo de tecnologías (plantas de tratamiento). En esta

concepción, no prevalece la idea de totalidad, sino que prima el interés económico sobre cualquier otro interés. Desde esta perspectiva la Sierra y su territorio se ven como una “fabrica de agua”. Al ser entendida la Sierra como “fabrica de agua”, biodiversidad, negocios eco turísticos, ya no se está en la dimensión sagrada de la interconexión de los lugares y el sentido de equilibrio y cuidado sino que se está en el último peldaño del utilitarismo capitalista. Primero, se mercantilizó la tierra y el trabajo (Escobar, 1999), ahora el agua como “recurso hídrico” o “cadena productiva”. Como dice la reciente propaganda de la empresa Coca-Cola para promocionar aguas embotelladas con sabor a frutas, “el agua avanza”. En realidad, el agua no avanza, empieza a escasear por el mal manejo; lo que avanza es el agua como negocio, como mercancía.

#### **4.2.3. El discurso del desarrollo sostenible y el agua en la cuenca del río Aracataca.**

Además de la experiencia del plan de manejo integral de la cuenca del Aracataca, desde 1997, se ha venido dando uso al concepto de desarrollo sostenible para implementar planes, programas, proyectos. En este marco, desde el municipio de Aracataca, por ejemplo, a través del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan de desarrollo (2004-2007), desde la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, a través plan de gestión ambiental regional (PGAR) y los planes trianuales (PAT) y las diferentes articulaciones entre el estado y los gremios de la producción, en especial los bananeros, palmeros y cafeteros se ha venido elaborando y gestionando un buen número de iniciativas de planificación e intervención sobre la cuenca en las cuales resalta el discurso del desarrollo sostenible con la visión de cuenca como eje ordenador del territorio. Estas iniciativas y alianzas van desde la proyección de presupuestos anuales, trianuales hasta las alianzas entre sectores indígenas, campesinos con gremios para revisar y generar modelos de manejo de la cuenca, tratando de incorporar los nuevos discursos de la economía ambiental, referida a los bienes y servicios ambientales y la distribución de los costos y los beneficios de la conservación de cuencas en el marco de buscar la sostenibilidad de las actividades que dependen de la oferta ambiental de este territorio (agua, bosque, suelo, biodiversidad).

Veremos cómo desde el Plan de desarrollo del municipio de Aracataca (2004-2007), el agua es entendida por las instituciones gubernamentales (alcaldía) y los gremios de la producción como un componente desarrollo económico, vital para la sostenibilidad ambiental de este. Las políticas para su uso manejo se definen desde las inversiones relacionadas con la infraestructura social, en este sentido el agua se maneja como servicio público que debe hacerse accesible a toda la población asentada en la cabecera municipal y en especial a las poblaciones del área rural en donde se da el desarrollo productivo. Por ejemplo en el área rural solo el 33 % de la población tiene acceso al agua potable.

Se tiene identificado en la cuenca los múltiples problemas del uso y manejo del agua, entre ellos la sobre explotación del recurso y la contaminación de las quebradas y afluentes por inadecuados sistemas de vertimientos de aguas servidas del casco urbano y de las actividades agroindustriales. Por otra parte, en la zona baja de esta cuenca, no solamente se hace uso de las aguas superficiales (ríos, a través de boca tomas de los acueductos y distritos de riego para los cultivos) sino que se utilizan aguas subterráneas a través de la excavación de pozos, construcción y llenado de reservorios, generándose en algunos casos la salinización de los acuíferos. La salinización de los acuíferos son un indicador de que la demanda del recurso supera las posibilidades de recarga de los mismos. Otro problema identificado es que la deforestación a lo largo de toda la cuenca ha generado dificultades para la regulación del agua, en tanto que en verano el agua escasea y en invierno hay inundaciones, avalanchas, y derrumbes, dado que los suelos no tienen como soportar la carga de agua y se lavan.

En este sentido se identifica un fuerte desequilibrio en la cuenca frente a la oferta y demanda de agua, su disponibilidad mediada por tiempos de invierno y verano y las condiciones ambientales para regular los ciclos. En general la demanda de agua va en aumento mientras que las formas de manejo desconectadas de una comprensión integral llevan a que cada vez se perciba y se sienta mayor escasez de agua. Por todo lo anterior el agua es uno de los ejes del plan de desarrollo municipal de Aracataca y se entiende de manera articulada con los otros municipios que hacen parte de la cuenca (Reten y Pueblo Viejo).

Se plantea en el plan de desarrollo el Programa AGUA PARA TODOS en donde se busca crear una nueva cultura del agua en donde se propenda por la racionalidad de su uso, la universalidad de su acceso y el eje para la sostenibilidad del desarrollo local. Por otra parte a través del plan maestro de acueducto se busca a través de inversiones cuantiosas, mejorar la tecnología para que el manejo del agua repercuta en aumentar su calidad (tratamiento del Agua) y mejorar su acceso (ampliar cobertura). Este plan está articulado además a una visión regional de manejo del agua como servicio público a través de la creación del proyecto de acueducto regional Aracataca – Reten – Fundación, apalancado por el gobierno nacional y operadores privados (asesorías de ACODAL, aguas de Manizales y Metroagua) en el marco del plan departamental de agua 2005- 2015. En dicho plan se encuentran involucradas instituciones públicas y privadas del orden local, departamental y nacional (Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Dirección de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental, IDEAM, INGEOMINAS, CORPAMAG, UNIMAG, INCODER, MINIAGRICULTURA, UNIANDES, CORMAGDALENA, PROSIERRA, IGAC, DNP) así como organismos de carácter internacional como la GTZ y el Banco Mundial entre otros.

Esta estrategia de acueductos regionales hacen parte de las “nuevas” políticas de la gestión pública del agua en donde promoviendo la modernización empresarial

se busca aumentar los niveles de cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento (DNP, 2005; Conpes 3385/2005 citado por Beaufourt, 2007). Esta modernización implica la búsqueda de estándares económicos y financieros que son más fáciles de cumplir por parte de los operadores privados que de los públicos o comunitarios. De tal suerte que los municipios han realizado alianzas para que a través de la regionalización acceder a empréstitos en la banca multilateral para el desarrollo de los planes departamentales de agua, acueductos regionales, y demás estrategias que terminan promoviendo un proceso de privatización en nombre de la eficiencia y productividad.

De otra parte esta estrategia de regionalización de los sistemas de acueductos también está orientada desde la perspectiva de buscar economías de escala en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado; toda vez que los diseños operativos, económicos y comerciales de los acueductos municipales, no responden con eficiencia y eficacia a las demandas del servicio. La generación de economías de escala en el área del servicio de acueducto y el alcantarillado deja otros temas sin resolver como por ejemplo la tendencia al surgimiento de monopolios en la prestación del servicio como es el caso en la región norte de Colombia en donde los principales acueductos municipales y distritales (las capitales departamentales) están en cabeza de un misma empresa con sus diferentes filiales (aguas de Barcelona, que en barranquilla es la triple A, en Santa Marta es Metro Agua y en Cartagena es Aguas de Cartagena, en Valledupar en Emdupar, y que al constituirse el plan de aguas del Magdalena, Aguas de Manizales perteneciente a estas mismas y Acodal como agremiación entran a asesorar y a diseñar las estrategias de construcción de los acueductos regionales y de la prestación del servicio de agua a nivel regional).

Aunque en el discurso escrito se busca un desarrollo sostenible, a la hora de la operativización de dichas políticas está primero la agenda de la productividad y la eficiencia relacionada con los usos humanos del agua (servicios públicos de acueducto y saneamiento) antes que alternativas que busque equilibrar la relación sociedad – naturaleza- agua, transformando formas de uso del agua y el territorio que ataquen realmente los problemas que generan el desabastecimiento y la escasez (erosión, deforestación, correspondencia de los usos con la vocación del espacio).

En conclusión así como fueron los bosques en un momento en los años noventa del siglo XX, el motivo para la implementación de propuestas de desarrollo sostenible, hoy es el agua el pretexto, pero con una incoherencia profunda en el proceso de aplicación de estas propuestas y modelos, dado que se mira de manera desarticulada los diferentes usos del agua (demandas) de las formas de manejo y las posibilidades de conservación. Es el caso en la cuenca del Aracataca de los usos con fines de abastecimiento de acueductos y los usos para los distritos de riego. De tal suerte que el ordenamiento, no es un proceso neutral, sino que

está atravesado por múltiples intereses, escalas y dimensiones muchas de ellas en franca contradicción.

#### 4.2.3.1 Discursos institucionales y dinámicas de intervención en el área de influencia de la cuenca.

En la cuenca se están desarrollando varias intervenciones relacionadas con la conservación de cuencas, el uso y manejo de agua para uso doméstico (acueductos) y la promoción y desarrollo de renglones productivos como el café entrando en la onda de los mercados verdes a través de la producción orgánica. En este sentido las intervenciones se dan desde un marco de representaciones del territorio y las nociones técnicas y políticas frente a lo que se considera que debe ser el uso y manejo de los recursos en la cuenca. Entre los temas que se destacan en estas intervenciones se puede mencionar:

- *Conservación de cuencas y ordenamiento ambiental:*

Por ejemplo, en el convenio “*Unidos para la conservación de la cuenca del río Aracataca*”<sup>60</sup> se tuvo como principios de aplicación para el ordenamiento la distribución equitativa de los costos para la conservación de cuencas. El problema de este principio es que reduce el problema del manejo y el costo de dicho manejo a un aspecto económico y financiero exclusivamente, desconociendo los sustentos culturales y políticos que hacen que hasta el momento no exista un equilibrio en la distribución de dichos costos. Otro principio es el de proporcionar facilidades normativas. En este sentido Colombia a pesar de tener uno de los primeros y más robustos códigos de recursos naturales, y varias leyes ambientales, reglamentadas a través de decretos, en el marco del ordenamiento en los últimos años se ha venido debilitando la perspectiva que pretendía armonizar las normatividades con el fin de realizar arreglos de manejo más integrales. Entre las normas que se han desarrollado está la que crea las asociaciones de usuarios de agua (decreto 2857 de 1981), la ley 388 de 1997 que en el aspecto del ordenamiento territorial reconoce las relaciones interdependientes que existen entre el campo y la ciudad y como estas relaciones deben establecerse teniendo presente la búsqueda de la armonización, de manera más apremiante en el caso del agua dado que la mayoría de las ciudades y cabeceras municipales dependen del agua que se produce en el área rural (Corpamag, OGT, Fundeban, Fundepalma, UAESPNN, 2004). Otro aspecto es darle uso a los mecanismos económicos y financieros existentes desde hace varias décadas en el código de recursos naturales como es que los municipios inviertan el 1% de sus recursos en la protección de cuencas a través de la compra de los predios de las cabeceras de los ríos en donde se produce el agua. Otro principio que se aplicó en la ejecución de este convenio fue la participación social y la participación comunitaria en las

---

<sup>60</sup> Convenio entre OGT, Fundeban, y la UAESPNN:

decisiones de la cuenca, asunto que implica generar los espacios de interlocución y concertación entre diferentes actores, no como objetos de una intervención sino como sujetos de su propio desarrollo.

Este punto es verdaderamente crítico en varios sentidos: por un lado el nivel de organización de los actores y sus posibilidades de agenciamiento. En tal sentido encontramos que el estado representado en la CAR, las alcaldías, no tiene una sola perspectiva frente a la conservación de cuencas, y este tema pasa por los intereses políticos y la posibilidad de captar y gestionar recursos para lo ambiental, limitados por las formas de funcionamiento de estas burocracias y los acuerdos con el nivel nacional. Los pueblos indígenas con sus resguardos y organizaciones de carácter político y territorial y sus autoridades tradicionales que poco a poco han venido logrando el reconocimiento del estado, como autoridades ambientales en sus territorios, pero que siguen dependiendo de los municipios para la definición de recursos de inversión y su visión ancestral de ordenamiento hasta ahora está siendo reconocida como una posibilidad real de puesta en práctica de un manejo adecuado para la conservación. Los gremios (palmero, bananero, cafetero) a través de empresas asociaciones y fundaciones, quienes no solamente agencian sus intereses a través de las organizaciones gremiales sino que tiene sus cuotas políticas en las burocracias locales, regionales y nacionales. Los pequeños, medianos y grandes propietarios de tierra a través de las asociaciones de usuarios del agua, y los campesinos a través de juntas de acción comunal y organizaciones gremiales (comité de cafeteros). Todos estos actores limitan sus acciones según el grado de presión al que estén sometidos por parte de los actores armados.

Por todo lo anterior la participación social y comunitaria en los procesos de conservación aunque es un principio que debería cumplirse en la realidad es un proceso complejo de interacciones desiguales entre actores y de posibilidades no muy equitativas de acción (uso del capital político, simbólico, social y financiero entre otros). (Corpamag, OGT, Fundeban, Fundepalma, UAESPNN, 2004). Parte de este problema es lo que en la práctica logro poner en evidencia el convenio en mención. Pues a través del un trabajo de tres años (2001-2003) de desarrollo de conversaciones, talleres, encuentros, entrevistas se trató de empezar a generar espacios de diálogo entre tres actores principales: Los pueblos indígenas y los gremios con la intermediación del estado a través de la Unidad de parques y Corpamag. Los actores públicos más cumpliendo un rol de mediadores entre los pueblos indígenas y los gremios, pero también dándoles relieve al compromiso con una agenda común entre particulares, en torno a un asunto público de su competencia.

La implementación de estos principios teóricos sobre la conservación se llevó a cabo con los acuerdos frente a cómo realizar la experiencia. En ese sentido se partió de unos principios metodológicos como fueron la construcción conjunta con base en procesos en marcha, la construcción de abajo hacia arriba, los recursos

no como resultado sino como punto de partida de los proyectos, la formación y nivelación de actores e instituciones, el fortalecimiento organizativo como fin y como medio para el logro de los objetivos de conservación, comunicar para facilitar la comprensión y para aproximar percepciones distintas. A partir de allí realizaron la problematización y el desarrollo de los objetivos del proyecto. El problema identificado fue:

*“Baja efectividad de los mecanismos financieros, institucionales y de gestión ambiental existentes en la Cuenca del río Aracataca para canalizar recursos hacia actividades de conservación del recurso hídrico y otros bienes y servicios ambientales” (Corpamag et al; 2004: 8).*

Para hacer frente a este problema se planteó el siguiente objetivo: *Garantizar compromisos y responsabilidades frente al manejo del agua, asegurando la distribución equitativa de cargas y beneficios. Para lograr la Articulación de la oferta y la demanda de agua en la cuenca del río Aracataca.* (Corpamag, OGT, Fundeban, Fundepalma, UAESPNN; 8: 2004)

Es importante mencionar que durante este periodo, hubo cambio del gobierno nacional y bajo la nueva administración del presidente Uribe hubo una transformación de las políticas ambientales, reestructuración del ministerio del ambiente pasando a ser Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; haciendo que instituciones adscritas al ministerio como la unidad de parques, tuvieran cambios en su funcionamiento y el más significativo de ellos fuera la reducción de sus presupuestos para la conservación y la concesión de los parques a entes privados para la operación de los servicios turísticos.

Esta experiencia buscaba ser un proyecto piloto para poner en práctica un discurso que ha estado presente de diferentes maneras en las intervenciones en la Sierra Nevada de Santa Marta en desde los años 70 aproximadamente, y tiene que ver con el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus modelos de ordenamiento ancestral del territorio como la mejor manera de enfrentar la crisis ambiental del macizo. Este aspecto muy relacionado con el surgimiento de las identidades indígenas como identidades ecológicas, en lo que Ulloa ha denominado el indígena como guardián de la naturaleza, ecohéroe y nativo ecológico (Ulloa, 2004). Este discurso ha ido posicionándose a pesar de las fuertes resistencias de sectores tanto institucionales como sociales debido a que aún existe el racismo y la percepción de que pueblos indígenas son “menores” de edad, “salvajes”, y más recientemente debido a las resistencias planteadas a los modelos de desarrollo imperantes, como simpatizantes o colaboradores de grupos armados de corte “izquierdista” que han sido cobijados bajo la representación global de terroristas.

En la puesta en práctica de estos proyectos quedan evidenciadas en sus dinámicas y desarrollos las tensiones sociales, culturales y políticas existentes que son tanto históricas (blancos-indígenas, empresario-obrero, campesino-mestizo-instituciones), como coyunturales frente a las representaciones que cada actor tiene del otro y que a la hora de pensar un manejo conjunto o colaborativo de una cuenca, implica construir relaciones entre actores, conscientes de su interdependencia. Pero esto pasa además, por reconocer las demandas de cada actor, lograr el reconocimiento de la interdependencia siempre y cuando se reconozca la independencia o autonomía de cada actor y su rol en el escenario del manejo del agua y el bosque:

- En el caso de los pueblos indígenas las demandas sobre el reconocimiento de su autonomía y gobierno propio en relación al manejo del territorio (resguardo, zona de ampliación y territorio y tradicional comprendido en las redes de sitios sagrados distribuidos en todo el macizo), y reafirma la autodeterminación de los pueblos para establecer las formas de desarrollo y el uso y manejo de su territorio.
- Por otra parte, las demandas de los gremios de garantizar los insumos para su producción (manejo de suelos, disponibilidad de agua) para enfrentar los procesos de competencia en el mercado internacional frente a los productos como el banano y el aceite de palma.
- Las necesidades de los campesinos de encontrar estabilidad económica asociada a pasar de ser poseedores a propietarios de una tierra y a la articulación a mercados de productos agrícolas a través de mejorar los procesos de comercialización de los mismos.
- Finalmente las propias demandas institucionales frente a la política regional y nacional de ganar posicionamiento en la gestión de recursos y de logro de indicadores que representen en el territorio un mejoramiento de las condiciones económicas principalmente.

Entre las instituciones que desarrollan intervenciones en la cuenca, la unidad de parques ha estado realizando procesos con poblaciones indígenas y campesinas, en entrevistas con uno de los funcionarios de la institución nos ilustra sobre algunas de estas dinámicas de trabajo:

“T. R.: Ahí básicamente se trabajó en las partes bajas y medias bajas, fuera de la ampliación del resguardo, con campesinos, en el tema de sistemas sostenibles. Todos los proyectos tienen por característica general que se definieron y crearon con la siguiente figura: para la Corporación lo primero es consolidar conceptos, que significa ordenamiento, formación, definición. En este sentido, nosotros desde Parques íbamos dos pasos adelante porque ya teníamos propuestas claras, y estas propuestas fueron las que se implementaron. Lo segundo, es que nuestros proyectos se caracterizaban por no ser

rígidos, que no estuvieran centrados en temas de inversión concretos, en metas que no fueran concretas. Es decir, que por ejemplo no decíamos “vamos a reforestar con acacia esta zona”, porque de pronto el problema era otro y no se necesita eso. Lo que se hacía era un fondo común de dinero y en donde después de un ejercicio con la gente, se analizaban temas como qué hay, cómo lo manejo, cómo se manejó, qué problemas se han presentado, se racionalizaban y analizaban integralmente los problemas y se priorizaban los mismos que causaban mayor impacto desde lo social, ambiental, lo productivo, etc.,. Una vez hecha esta tarea, con la misma gente se construían unos proyectos y se presentaban a los comités técnicos de los convenios para su aprobación o para realizar los ajustes que fueran necesarios. Esta forma de actuar era interesante, porque los proyectos finalmente contaban con la intervención de la comunidad y no partían de personas ajenas a la problemática que se pretendía atender.

L. A.: ¿Esta metodología partió de la iniciativa de Parques?

T. R.: No. Podemos decir que esta figura era mecanismos que se iban construyendo, pero en lo que respecta a la metodología de trabajo comunitario, sí fue propuesta por Parques.

L. A.: Cuando termina este proyecto, ¿qué resultados concretos se obtienen y qué sucede después?

T. R.: Con ese proyecto se obtuvo una plena visibilidad del parque por parte de la gente común y corriente, que hasta ese momento no sabía nada del parque, de la existencia de la Sierra Nevada, su importancia desde el punto de vista cultural, que había resguardos, cuál era su razón de ser, su trascendencia biológica y cultural. El otro avance es en el tema interinstitucional y la importancia que se ganó en el ámbito de la región y especialmente en los departamentos del Magdalena y el Cesar. Algo en la Guajira, en lo referente al proyecto Zona Norte, pero con instituciones de la Guajira no fue posible avanzar; pero es que hay que tener en cuenta que con lo que tenemos ya estamos a plena capacidad operativa, que entre otras cosas, es muy limitada

L. A.: No obstante que haya alguna legislación muy esparcida sobre el tema, hay unos acuerdos con la gente que no llegan a tener un carácter de legalidad aun cuando pueden ser legítimos. En esa medida, ¿Qué tanta solidez y seriedad pueden tener estos acuerdos, independientemente de que estén o no por escrito y cuál es en la práctica la actitud de la gente frente a los mismos?

T. R.: Todos sabemos que el trabajo comunitario es de lo más impredecible en resultados. Más aún cuando la intervención institucional en el tiempo ha sido muy variada. Ha habido mucho engaño por parte de las instituciones y de las personas hacia la comunidad, ese tema ha sido muy complejo en el tema comunitario. En

cuanto a los acuerdos, la propuesta se fue construyendo desde que llegamos, lo fuimos puliendo. La metodología lo que plantea es la identificación del problema, como por ejemplo en lo que se refiere a las quemadas ya establecimos que ese es un hábito, una costumbre y con el proceso técnico vimos que hay alternativas para evitar la quema o por lo menos para controlarla. Lo mismo pasa con el tema de la caza, con la tala y con el manejo de las aguas, etc. Buscamos que esa problemática comience a manejarse y a cristalizarse ya con compromisos escritos, que inicialmente se quisieron convertir en Resoluciones proferidas por Parques. Comenzamos con Acuerdos escritos de la gente con la misma gente, por supuesto con la intervención de Parques. Eso ha llegado tan lejos, que incluso ellos mismos le hacen seguimiento y los cumplen y los reglamentan.

L. A.: ¿Qué comunidades lo hicieron?

T. R.: Por ejemplo, en Miramar, que queda en la cuenca del Mendiguaca, es una comunidad en donde la institucionalidad era muy limitada, en donde Parque llegó a trabajar y encontró que la gente estaba retornando después del problema complejo de la coca. Allí Parques colaboró con la comunidad en la construcción de la escuela y en arreglos agroforestales. El proyecto se acabó a mediados del año pasado y nosotros volvimos a los seis meses y encontramos que el entusiasmo no ha decaído y la gente continúa con sus dinámicas organizacionales propuestas por nosotros, en donde en cada grupo grande de la comunidad hay grupos más pequeños, que cuentan cada uno con un personaje que es el “dinamizador”, encargado de motivar, controlar actividades y compromisos, igualmente hay un grupo de veedores que están fiscalizando actividades y resultados y hay un coordinador general. En fin, encontramos que la propuesta continuaba funcionando plenamente con el entusiasmo y la actividad de la misma comunidad, no solamente con el proyecto que tenían con nosotros sino con otras iniciativas que llegaron ahí. Ese es el resultado que nosotros buscamos, es decir, que el resultado sea para beneficio de la comunidad y no como un simple resultado para el proyecto. En el campo de la producción ya encontramos que se están institucionalizando prácticas de manejo agrícola adecuado como por ejemplo la siembra escalonada en las pendientes, barreras vivas, arreglos agroforestales, diversificación, producción de abonos orgánicos, manejo de especies menores. Estos ya son logros que sin ser soluciones totales, son el comienzo de un importante proceso.

L. A.: Hablemos algo sobre el tema del manejo del agua ¿Sí se aprecia algún resultado?

T. R.: Este tema del manejo del agua no fue muy concreto dentro de los proyectos. Inicialmente, en esa primera fase, se trabajó más en el aspecto de la conservación del agua, de los ojos de agua, su

aislamiento, al manejo de las coberturas primarias y zonas críticas, recuperación, etc.

L. A.: ¿Cuál es el comportamiento de las comunidades en el manejo de aguas para sus cultivos? ¿Dependen de aguas lluvias o utilizan implementos como mangueras o soluciones como pequeños distritos de riego para conducir el agua a donde la requieren, o se valen de todos estos medios?

T. R.: Para sus huertas caseras, que les proporciona su seguridad alimentaria, la gente utiliza el regado con manguera. Para áreas más grandes habrá que implementar soluciones para el futuro. Este asunto del agua es un tema de concientización. Nosotros convocamos reuniones interveredales en donde cada uno de los miembros refería su experiencia a los de las otras veredas. Se cuestionaban sobre el futuro de su familia frente a la realidad ambiental. Están conscientes de que el tamaño de las fincas va decreciendo y, por consiguiente, la producción también disminuye. Ellos han visto que el AGUA viene disminuyendo y que son grandes las variaciones en los ciclos de verano e invierno. Este tema está relacionado con el de cobertura, bosques, ojos de agua, captaciones, etc., y esto lo entienden claramente.

L. A.: ¿Terminado el Ecoandino, qué viene después?

T. R.: Cuando se acabe el Ecoandino empieza una autocrítica muy fuerte frente a lo que fue ese proceso, por lo que ya hemos mencionado. Sin embargo, no hay que olvidar que la Sierra es muy grande, es inmensa, frente a otros parques. Nosotros teníamos dieciocho frentes de trabajo, seiscientas familias con las que trabajábamos y con las que ya se habían hecho logros, como por ejemplo que ya se estaban disminuyendo las quemadas, ya se habían hecho unos acuerdos, ya se estaban controlando las talas, el manejo de la fauna, etc., pero la pregunta era ¿y qué tanto contribuyen estos cuantos logros a la conservación del parque? Es que la cantidad de dinero que se requiere es inmensa para que se pueda apreciar un impacto real.

L. A.: ¿Por qué la intervención se realiza siempre con los campesinos, con los indígenas, cuando la problemática no solo tiene que ver con ellos sino con el resto de personas que no necesariamente se encuentran en el ámbito rural y que pertenecen a la población urbana que, generan más contaminación?

T. R.: Ahí va el otro punto que nos hacemos en la autocrítica, frente a los sistemas sostenibles. El sistema sostenible quiere hacer un trabajo muy exigente de presencia permanente con la gente, una dinámica fuerte que requiere un desgaste bien grande para hacer un buen trabajo. Nosotros no trabajamos solo en este tema de la sostenibilidad, también está el trabajo político con los indígenas, el del ordenamiento, el de los acuerdos y otros más. Por otro lado, está el trabajo frente al

agua, el trabajo para definir mecanismos para la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales, en el cual había de tenerse en cuenta el aprovechamiento de recursos que estaba haciendo cierta gente en la parte alta, que los estaba conservando o también deteriorando. En este momento entendimos que el asunto del sistema sostenible, para las características que tiene el parque, se nos estaba convirtiendo en un tema muy puntual, muy concreto, y nos preguntábamos que tanto nos iba a aportar a un real ejercicio de ordenamiento. Así pues que empezamos a darle otra significación y dejamos de hablar solo de sistemas sostenibles y nos enfocamos hacia procesos de ordenamientos de parques, a focalizar procesos en donde pudiéramos agrupar algunos trabajos y mirar el asunto verticalmente.

L. A.: ¿Se puede decir que hay un tránsito de ordenamiento predial a uno veredal?

T. R.: Exacto. Estamos en esa discusión. En Bogotá les gusta abordar el tema desde lo predial y nosotros creemos que se debe mirar y hacer un análisis es desde lo veredal. Naturalmente que teniendo en cuenta elementos de lo predial. Nosotros no podemos hacer un desgaste haciendo ordenamientos de predios porque para el seguimiento, con el poco personal que tenemos, no sería posible. No nos vamos a salir de sistemas sostenibles. Todavía hay asuntos pendientes, como por ejemplo, el aspecto normativo, como las relaciones interinstitucionales, el tema de los bienes y servicios ambientales, el de empezar a involucrar al arrocero, al palmero, al ganadero, etc., en procesos que ya estén maduros y explicarles que ya está en marcha un comportamiento y compromiso de unas comunidades en la parte alta, que están ejecutando unos planes de ordenamiento y liberando unas áreas para la conservación de cuyos resultados se están beneficiando acá abajo. Hay que interrogarles sobre cómo van a seguir manejando el recurso ahí abajo y cuál podría ser la retribución a las comunidades de arriba por esa agua que se utiliza para la producción y que ellos manejan y cuidan con la conservación de la cuenca. Ya hay un avance en ese sentido con el proceso en Aracataca con los palmeros.

L. A.: Respecto de ese proceso, he hablado tangencialmente con algunos de sus actores, pero, institucionalmente, como Parques, ¿Qué lectura le das a ese proceso?

T. R.: A mi juicio, creo que a este proceso que se le dedicó mucho tiempo y no fueron proporcionales los resultados obtenidos. Al final solo quedó una propuesta, un proyecto que creo que no fue impactante, porque no se vio entusiasmo de parte de la gente cuando se enteró de él, no generó mayor interés ni expectativas para continuarlo, no obstante que se le dedicaron casi tres años de trabajo.

L. A.: Estábamos haciendo ese tránsito entre ordenamiento predial y ordenamiento veredal. De todos estos procesos debe de haber quedado alguna enseñanza, alguna experiencia. Al respecto, por

ejemplo, el Jefe del Departamento de Gestión Ambiental de la Dole me refería que tenía un presupuesto de cincuenta millones de pesos para su programa y, en mi opinión, esa cantidad es ínfima en comparación con la dimensión de las cifras que se manejan en este campo. Esta desproporción es apreciable en casos como el manejo de una cuenca, en donde los actores son gremios con poder económico, instituciones con bajos recursos y unos pobladores que tienen variado nivel de organización y poder. Dados estos elementos, ¿La estrategia de reunirse, de buscar acuerdos, si ha dado resultados?

T. R.: Uno de los evidentes resultados del proceso de Aracataca fue tratar de lograr que cada uno de los actores de la cuenca se “pusiera en los zapatos del otro”. Los gremios tenían que hacer el ejercicio de tomar la perspectiva del indígena que estaba en la parte alta y al contrario. El objetivo era lograr la concientización de cada uno de ellos en que entendieran que la responsabilidad de la conservación de la cuenca no era asunto únicamente de los de la parte alta y de las instituciones, o de la zona media, o de los pobladores de la parte baja. Esta es una labor mancomunada entre quienes se benefician, consumen el recurso y lo producen y conservan. Está por verse qué resultado permanente se logró. Ahora bien, la ejecución de estos procesos debe conducir a que haya sostenibilidad en el mediano o largo plazo, para que dentro del proceso, o a más tardar al final del proyecto, se logre involucrar a la gente, a los actores, en el mismo. Son ellos fundamentalmente quienes tienen que participar en el proceso de ordenamiento de la cuenca.

L. A.: ¿Cuándo mencionas a la gente, te refieres a los gremios?

T. R.: Me refiero a la gente que utiliza el agua, ganaderos, arroceros, usuarios en general. Todos tienen que entrar a participar de ese ordenamiento de la cuenca, tendiente a obtener una mayor racionalización en el uso del agua y en la concientización de su preservación y consecución de recursos.

L. A.: En términos de comunicación con las comunidades indígenas, ¿Cuál es el lenguaje adecuado para transmitirles la importancia de un proyecto o de una propuesta en el tema ambiental?

T. R.: Hay por lo menos dos procesos interesantes, pero tal vez por la connotación y la participación de varias instituciones, el más particular es el de Valledupar, el de la Cuenca del Río Clavos, porque allí participan la Corporación, la CIT, el Comité de Cafeteros, que es un gremio, está participando el mismo municipio de Pueblo Bello y hay recursos de apoyo a ese proceso de ordenamiento que provienen de fuentes internacionales y de Parques. Ahora bien, desde Parques estamos apoyando la propuesta de que los planes de ordenamiento, desde el punto de vista ancestral indígena, parten desde una integración entre el hombre y la naturaleza, que es lo que ha permitido sostenerse hasta el día de hoy. Y justamente en esta etapa es que

consideramos que es indispensable que aportemos un soporte técnico. Desde luego que hay que hacer el ejercicio de identificación de los sitios sagrados y de su importancia desde el punto de vista cultural, pero también hay que hacer una caracterización física del sitio sagrado. A propósito de este tema, nos ha sorprendido gratamente el hecho de que existe una profunda relación entre estos sitios sagrados y los ciclos del agua, el resultado de las cosechas, el asunto de lo biofísico, los tipos de suelos, etc. Y es esta visión cultural del indígena la que nos permite resaltar ante ellos la importancia de la conservación del agua en determinados entornos, asociada a la conservación también de la fauna.

L. A.: ¿Se ha encontrado alguna correspondencia entre la visión “técnica” que tenemos nosotros de la problemática ambiental y la visión cultural que tienen los indígenas respecto de la importancia de la misma? ¿Se asume tal hecho conscientemente?

T. R.: Nosotros lo que hemos mirado es que en lo estratégico y para el manejo de todo, el resultado van a ser unas acciones, unos acuerdos, un trabajo de campo, liberación de áreas, conocimiento y manejo de sitios sagrados en zonas campesinas, en fin un cúmulo de cosas, entre esas, el manejo con los frentes que están utilizando el agua, etc. El resultado acá es que tiene que salir un direccionamiento, unos lineamientos respecto a cuál va a ser la intervención a futuro de esta cuenca.

L. A.: ¿Eso sería el ordenamiento?

T. R.: Sí. Esos lineamientos van a salir de una propuesta de ordenamiento. De acuerdo a lo que se analizó en la cuenca, va salir una caracterización: hay tanta gente, que se está utilizando de determinada manera, está la parte cultural, es decir, va a salir un análisis situacional de la cuenca, identificando la problemática central de la misma; después se identificarán zonas críticas y se hará la propuesta de ordenamiento de la cuenca. Imagino, por ejemplo, que se dirá que hay una zona consolidada indígena hasta tal sector, unas zonas saneadas hasta tal punto, un cinturón productivo campesino de determinadas características, hay gente ganadera y arrocera participando con unos acuerdos, todo dispuesto de tal manera que, cuando una institución o una entidad quiera venir a hacer una intervención, se le pueda suministrar información adecuada sobre la base de un trabajo anticipado, que es justamente el análisis construido con base en una realidad elaborada con la misma gente, pues no hay que olvidar que el tema con los indígenas ha venido siendo muy fluido, pues ellos ya han discutido y analizado y han establecido para dónde van. Entonces en ese momento ya se llega al tema del acuerdo con los campesinos.

L. A.: Tenemos unas formas de vida y costumbres de la comunidad indígena, unas formas de relación con la Naturaleza que no

necesariamente coinciden con los hábitos y costumbres de otras poblaciones de la misma cuenca, entonces, ¿Qué pasa ahí?

T. R.: Ese es el fenómeno que se observa en Los Clavos. Allí están los campesinos pero también están los indígenas.

L. A.: La visión de los campesinos es que no hay que “echar para atrás”, significando esto que no quieren volver al estado en que se encuentran los indígenas, sin embargo, igualmente hay otros que sí reconocen la sabiduría y los logros de los indígenas. Pero cuando ya tenemos que enfrentarlos a la lógica económica de la productividad, con todas sus reglas y condiciones -ej.: producir más reduciendo costos-, para obtener beneficios, ¿Cómo opera esto?

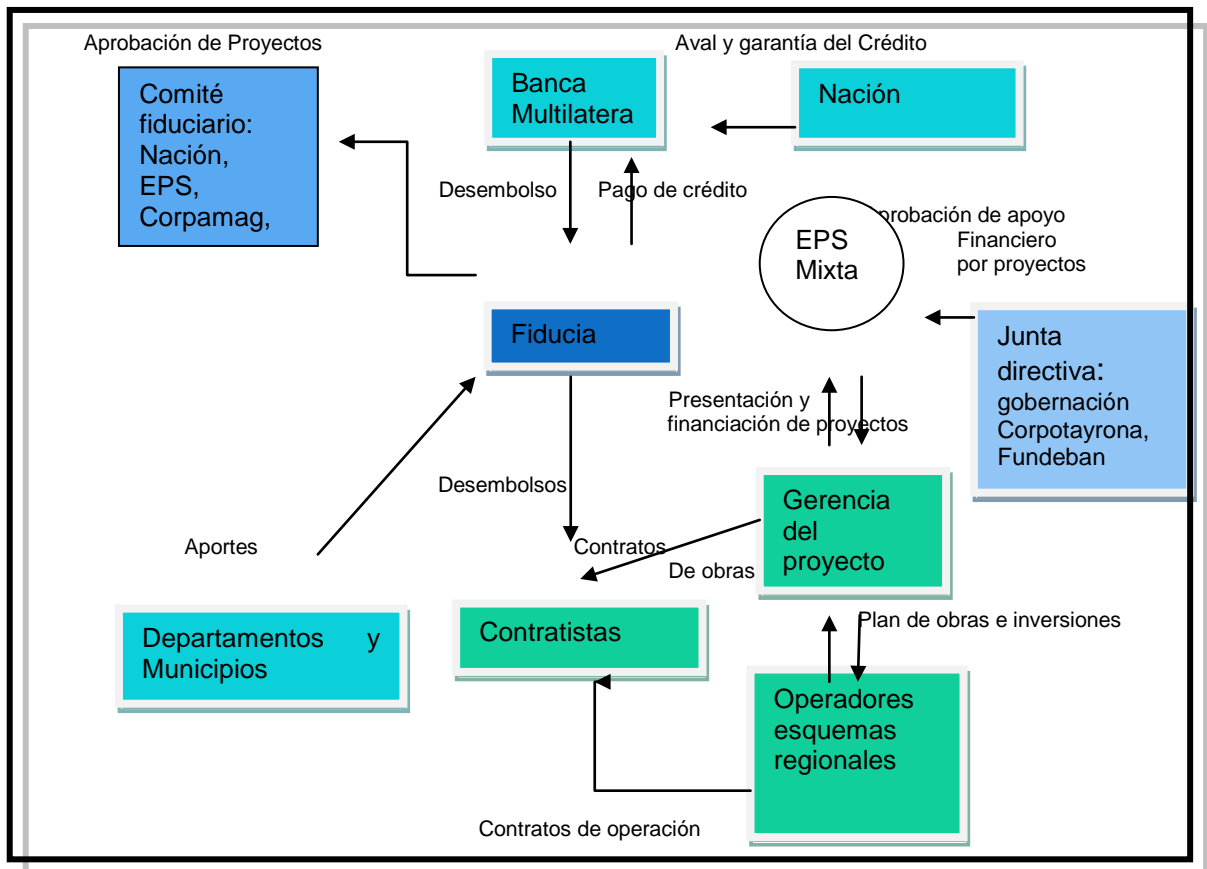
T. R.: Eso es bien complicado. Hay que tener en cuenta que hasta ahora estamos empezando. Llevamos tres meses apenas. Pero hemos venido recaudando experiencias tales como cuando trabajábamos solo con campesinos y entonces se integraban y nos acompañaban familias indígenas, en un caso cinco familias, que participaron en el proceso y en los recorridos les explicaban a los campesinos el tema de los policultivos, dónde sembrar el plátano y otras puntuales enseñanzas; era evidente la credibilidad que les reconocían los campesinos a estos indígenas y la receptividad a sus orientaciones. Se trataba precisamente de generar un intercambio de conocimientos entre ellos. Pero ya en el tema del ordenamiento de la cuenca, ha sido muy complejo trabajarlo. El principal asunto que surge en cada reunión es el referente a “compre tierras” y eso ha generado problemas en algunas veredas; otro, es que estamos trabajando en una zona con gran presencia de las autodefensas y ahora, con el proceso de desmovilización, el asunto de compra de tierras se ha vuelto muy complejo, es decir, enfrentamos dificultades que entorpecen el funcionamiento de cualquier programa. En este momento estamos abordando en primera instancia el tema indígena y en cuanto al tema campesino queremos afrontarlo con los mismos parámetros y metodología del anterior, es decir, con mucho diálogo, intercambio de ideas y opiniones, discusiones sobre temas concretos, cuales son los problemas ambientales, sociales y productivos más fuertes. Con esta metodología han venido surgiendo algunos temas de trabajo y en la medida en que avancemos, definimos cómo se van a hacer los acuerdos que se requieran. Tenemos también muy presente que respecto de esta cuenca se está definiendo un uso y un manejo más técnico, y teniendo en cuenta lo que se está trabajando con los indígenas, involucrando por ejemplo el tema de los sitios sagrados y abordando lo referente al saneamiento. En fin, como ese proceso es nuevo, estamos trabajando fuertemente y esperamos que llegará el momento en que se reúnan las autoridades indígenas, los representantes campesinos, se van a confrontar las realizaciones y acciones de unos y otros, todo bajo el enfoque de la conservación y a

partir de ahí se generarán unos acuerdos y se crearán unos espacios de manejo de la cuenca. No se si se van a crear unos comités o se diseñarán unos documentos que indiquen los lineamientos para intervención de la cuenca; el soporte de esto serán precisamente quienes estén habitando la cuenca, que son justamente los campesinos, los indígenas, las instituciones con competencia. Ese espacio habrá de convertirse en el piso normativo a ese ejercicio que se está tratando de construir.” Entrevista Tito Rodríguez Profesional de UAESPNN.

- *Acueducto y saneamiento:*

En relación al tema de prestación de los servicios de acueducto y saneamiento básico encontramos que esta es una de las principales políticas públicas que define el nivel de gobernabilidad de una sociedad en relación con la gestión del agua (Peña y Solanes, 2002), teniendo en cuenta que en su ejecución se ve reflejado “el grado de acuerdo social (implícito o explícito) respecto de la naturaleza de la relación agua-sociedad; la existencia de consensos sobre las bases de las políticas públicas que expresan dicha relación; la disponibilidad de sistemas de gestión que posibiliten efectivamente, en un marco de sustentabilidad, la implementación de las políticas” (Peña y Solanes, 2002: 3).

En este sentido, veamos uno de los modelos de intervención del proyecto relacionado con el plan de Aguas del Magdalena en el cual se implementa el acueducto regional Aracataca, Retén, Fundación.



**Figura 17:** Descripción de la operación del Proyecto Plan de aguas del Magdalena. Fuente: Aguas del Magdalena ESP. Calificación inicial, 2005.

El plan de aguas del Magdalena se desarrolla con empréstito de la banca multilateral a la nación por valor de 58,1 millones de dólares equivalente al 46,1 % del costo total del plan y de recursos internos equivalentes a los aportes del departamento y los municipios por el 53,9 % de los recursos totales. (BRC Sociedad Inversora de valores, 2006).

En este caso, igual que en el caso del proyecto de aprendizaje e innovación para el desarrollo sostenible, se han venido implementando modelos de operación financiera y técnica para realizar inversiones en proyectos asociados al desarrollo sostenible, en donde claramente avanza un proceso de privatización en el manejo y uso de bienes públicos como son los bosques y el agua.

En este sentido estas operaciones si bien se sustentan en las leyes nacionales, a través del proceso de descentralización que ha conllevado a la fragmentación de las competencias, controles y regulaciones y la delegación de las mismas en manos privadas va teniendo lugar un proceso paulatino de privatización de los bienes públicos.

El gobierno ha comprometido recursos que se apalancan luego con créditos y que finalmente terminan sirviendo a los intereses que no tienen como fin la lógica de protección del interés público, sino de los intereses del capital privado.

**Tabla 7:** Recursos de ley 715 para proyectos de agua potable y saneamiento básico y ambiental.

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	Total
Santa Marta	3.668.858.023	3.742.235.183	3.817.079.887	3.912.506.884	15.140.679.976
Algarrobo	421.245.889	429.670.807	438.264.223	449.220.829	1.738.401.748
Aracataca	782.908.759	798.566.934	814.538.273	834.901.729	3.230.915.695
Ariguani	574.242.944	585.727.803	597.442.359	612.378.418	2.369.791.524
Cerro san Antonio	373.592.226	381.064.071	388.685.352	398.402.486	1.541.744.136
Chibolo	484.945.351	494.644.258	504.537.143	517.150.572	2.001.277.324
Ciénaga	1.167.434.352	1.190.783.039	1.214.598.700	1.244.963.667	4.817.779.758
Concordia	376.949.150	384.488.133	392.177.896	401.982.343	1.555.597.522
El Banco	910.864.114	929.081.396	947.663.024	971.354.600	3.758.963.133
El Piñón	492.361.689	502.208.923	512.253.101	525.059.429	2.031.883.143
El Reten	563.715.269	574.989.574	586.489.365	601.151.600	2.326.345.808
Fundación	795.240.107	811.144.909	827.367.807	848.052.002	3.281.804.825
Guamal	544.537.856	555.428.613	566.537.185	580.700.615	2.247.204.269
Nueva granada	570.280.052	581.685.653	593.319.366	608.152.350	2.353.437.421
Pedraza	469.932.938	479.331.597	488.918.229	501.141.185	1.939.323.949

Pijiño del Carmen	536.425.170	547.153.673	558.096.746	572.049.165	2.213.724.754
Pivijay	768.145.901	783.508.819	799.178.995	819.158.470	3.169.992.186
Plato	943.849.527	962.726.518	981.981.048	1.006.530.575	3.895.087.668
Pueblo Viejo	463.046.347	472.307.274	481.753.419	493.797.255	1.910.904.296
Remolino	555.256.490	566.361.620	577.688.852	592.131.074	2.291.438.036
Sabanas de san Ángel	458.566.617	467.737.949	477.092.708	489.020.026	1.892.417.299
Salamina	478.395.952	487.963.871	497.723.148	510.166.227	1.974.249.199
San Sebastián de Buenavista	484.312.130	493.998.373	503.878.340	516.475.299	1.998.664.143
San Zenón	464.928.448	474.227.017	483.711.557	495.804.346	1.918.671.369
Santa ana	486.984.283	496.723.969	506.658.448	519.324.910	2.009.691.610
Santa Bárbara de Pinto	412.294.382	420.540.270	428.951.075	439.674.852	1.701.460.580
Sitio Nuevo	481.882.344	491.519.991	501.350.391	513.884.151	1.988.636.877
Tenerife	862.788.797	880.044.573	897.645.464	920.086.601	3.560.565.436
Zapayán	356.756.326	363.891.453	371.169.282	380.448.514	1.472.265.576
Zona bananera	776.123.290	791.645.756	807.478.671	827.665.638	3.202.913.355
Total	20.726.864.725	21.141.402.019	21.564.230.059	22.103.335.811	85.535.832.614

Fuente: MAVDT, Dirección de agua potable y saneamiento básico y ambiental. Gestión en el departamento del magdalena. Agosto 1 de 2005.

Cuando a nivel departamental se dio inicio al plan de aguas del Magdalena se hizo una convocatoria a los diferentes actores para realizar la formulación del plan. Dicho plan sin embargo no contó con una participación importante de los diferentes actores y se restringió a unos pocos talleres que no generaron un proceso a largo plazo.

### 4.3. REPRESAS, RESERVAS Y PUEBLOS INDIGENAS: EL CASO DEL RIO GUATAPURI



**Figura18:** Indígenas marchando hacia Jukulwua en protesta por la destrucción del sitio sagrado  
Fuente: Amado Villafañe, Arregoces Coronado.

Simultáneamente encontramos dentro de la visión de desarrollo que orienta las prácticas institucionales y la vida cotidiana de muchos pobladores urbanos y rurales, la escisión y la fragmentación entre seres de la naturaleza y de la sociedad en la idea de ordenar el territorio y gestionar sus recursos (entre ellos el agua), dándole prelación a los intereses del crecimiento económico y de la concentración, más que del equilibrio y la distribución. Es el caso de los proyectos de represas, distritos de riego, embalses que se proyectan en diferentes cuencas de la Sierra Nevada de Santa Marta (casos de la represa de la cuenca del Ranchería, embalse los Besotes<sup>61</sup> en el Guatapurí, distritos de riego y embalses en las cuencas de los ríos Frío, Aracataca y el Sevilla).

---

<sup>61</sup> CTC. Posición Indígena De La Sierra Nevada De Santa Marta Frente A Los Proyectos Multipropósitos Puerto Brisa En Dibulla, Represas En Besotes Y Ranchería: Afectación A Nuestras Culturas. OGT, CIT, OIK; OWYBT, Minguero 2007

La construcción de grandes infraestructuras hidráulicas ha sido considerado por muchos años un indicador de desarrollo y de la supremacía del ser humano sobre la naturaleza, como documenta Shiva: “W. J. McGee, principal asesor de programas hídricos del presidente Theodore Roosevelt, afirmó que el control del agua era “el único paso que falta dar para que el Hombre se convierta en amo de la naturaleza” (Shiva; 2003: 64). En el caso de la Sierra Nevada y, particularmente, de la cuenca del Guatapurí se presenta el proyecto del Embalse de los Besotes como un “Proyecto de vida” de la empresa Emdupar que administra el servicio de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar. El embalse se proyecta construir en una zona AICA (área de investigación y conservación de aves), zona de reserva forestal, en los predios de un área de reserva de la sociedad civil y en un área que se proyecta como zona de ampliación de resguardo<sup>62</sup>. Entre los traslapes y los diferentes intereses que se ciernen sobre la cuenca del Guatapurí y el uso y aprovechamiento de sus aguas, se pierde la perspectiva y la posibilidad de pensar en un manejo integrado que armonice sociedad y naturaleza y que equilibre las relaciones entre diferentes sectores que tienen asiento en la cuenca.

Si la construcción de presas y embalses se considera un símbolo del desarrollo y del control del hombre sobre la naturaleza, esta misma con su “furia” o su manera de cobrar lo que se le debe<sup>63</sup> (en el sentido de la comprensión indígena), produce cambios climáticos que generan grandes aguaceros, inundaciones, avalanchas como las vividas en el curso del año 2005 no solo en la mayoría del territorio nacional y en la Sierra Nevada en las cuencas del Aracataca, Frío, Sevilla, Manzanares, San Miguel y Ranchería<sup>64</sup>, entre otros, sino en el mundo (25 huracanes en el Caribe 5 de los cuales fueron desastres sociales y naturales de grandes dimensiones en especial los que afectaron a los Estados Unidos de América, inundaciones en China, terremotos, tsunamis en Indonesia).

#### 4.3.1 Descripción del contexto socioeconómico, cultural e institucional de la cuenca del río Guatapurí:

La cuenca del río Guatapurí es, tal vez, la más importante en todo el macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta. El hecho de confluir en su territorio al menos tres de los cuatro pueblos indígenas originarios (arhuaco, kággaba y kankwamo), ser punto de encuentro y contacto de manera intensa desde hace más de 250 años entre el mundo indígena de la Sierra y las diferentes sociedades y modelos de vida no indígenas que en diferentes momentos han ocupado la región (colonia,

---

<sup>62</sup> Notas diario de campo, Valledupar, noviembre de 2005.

<sup>63</sup> Comentarios de diferentes mamos indígenas ante los sucesos actuales de cambio climático.

<sup>64</sup> Noticias en periódicos, noticieros, emisoras locales y nacionales registran los desastres naturales y las emergencias, como “inexplicables” comportamientos de la naturaleza.

república, contemporánea), formar parte de las representaciones culturales de buena parte de la población regional, e incluso, nacional, hacen de la cuenca del Guatapurí un referente obligado cuando de ríos, agua y territorio se hable.

En la historia ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra, la cuenca del Guatapurí<sup>65</sup> es una de las que marca límites tradicionales entre ellos. Precisamente, de acuerdo con la historia, el territorio ancestral del pueblo arhuaco va desde la cuenca del río Manzanares (que desemboca en Santa Marta) hasta la sub cuenca del río Donachwí (principal afluente del Guatapurí); el territorio del pueblo kankwamo comprende el espacio que va desde la cuenca del río Donachwí hasta el Badillo, es decir, el pueblo kankwamo, quien, en teoría, es el que más responsabilidades espirituales tiene para con el territorio; el territorio ancestral del pueblo wiwa va desde la cuenca del Badillo hasta la del río Ranchería (que desemboca en Riohacha); mientras que el del pueblo kággaba es el territorio que va del Ranchería hasta el Manzanares.

Al respecto es importante aclarar que estas delimitaciones corresponden a las tareas tradicionales, las que tienen que ver con el mundo espiritual. Son los límites que la Madre espiritual adjudicó a cada pueblo para que lo cuidara por medio de los trabajos espirituales, tales como los rituales de pagamento. Es decir, estos límites no implican necesariamente, ubicación, ocupación o propiedad sobre la tierra por parte del pueblo indígena asignado. Lo que determinan son las responsabilidades que tiene cada pueblo y sus respectivas autoridades para con el cuidado y conservación espiritual del territorio ancestralmente adjudicado. Por eso, en el caso de la cuenca del Guatapurí, es posible encontrar asentamientos pertenecientes al pueblo kággaba, así este río no esté bajo su jurisdicción. Lo relevante, es la urgencia de construir acuerdos entre autoridades tradicionales, es decir, los *Mama* de los pueblos que estén involucrados, para realizar coordinadamente las tareas, la consecución de los materiales tradicionales, los sitios sagrados sobre los cuales toca incidir, en fin, las funciones concretas que, desde la cultura, le corresponde al dueño espiritual de cada territorio.

De todas formas, existe un asentamiento habitado en su gran mayoría por *Mama* del pueblo kággaba<sup>66</sup>, en las cabeceras del río Badillo y que por su importancia y cercanía es relevante para los demás asentamientos indígenas de la cuenca del Guatapurí. Este asentamiento es Cherwa-Surivaka, es el sitio donde amaneció, es decir, donde el mundo espiritual y de pensamiento elaborado por la Madre ancestral, se hizo concreto, se hizo real, es el mundo que hoy en día conocemos. Gracias a la existencia de Cherwa-Surivaka<sup>67</sup>, la presencia de varios poblados kággaba en la cuenca del Guatapurí, no generó dificultades en las relaciones interétnicas serranas.

---

<sup>65</sup> Comunicación Personal con Julio Barragán, y Jeremías Torres (Arhuaco), 2006.

<sup>66</sup> Comunicación Personal con Julio Barragán y Jeremías Torres, 2006.

<sup>67</sup> Comunicación Personal con Ramón Gil, 2004.

Esta referencia es importante para dar cuenta de la presencia de los poblados kággaba ubicados en las partes medias-altas y altas de la cuenca. Estos poblados, que tienen por principal referente a Marwámake y su pueblo talanquera llamado San José de Marwámake, se conformaron en las últimas décadas del siglo XIX, por un grupo de familias emparentadas entre sí, y lideradas por *Mama* José Límako y *Mama* Loperena. La llegada de estas familias tiene dos razones que son importantes para entender la integralidad en todo el territorio de la Sierra, y de cómo las acciones que se hagan en cualquier parte del macizo tiene repercusiones inmediatas en su polo opuesto. Todo esto es lo que desde siempre han planteado las autoridades indígenas haciendo referencia a la Visión Ancestral que sobre el territorio ellos tienen.

La primera razón, es el incremento de colonos provenientes de Dibulla (en la Guajira, a orillas del mar Caribe) en las cuencas de los ríos Garavito y San Miguel, al punto de fundarse en el primero de los ríos el poblado de Pueblo Viejo. La presencia de este proceso de colonización, impuso nuevas autoridades (los Inspectores de Policía), relaciones desiguales de poder (la multa, la cárcel, el endeude económico eterno, el engaño en las transacciones comerciales) y la usurpación e invasión de buena parte de las tierras ubicadas en las partes medias y medias-altas de estas cuencas. La segunda razón tiene que ver con la progresiva pérdida de la práctica de la cultura propia de los kankwamos ante el incremento de la presencia de los internados católicos en el centro del mundo kankwamo, o sea Atánquez, en los últimos 30 años del siglo XIX.

La primera razón obligó a la migración o desplazamiento de muchas familias y autoridades kággaba desde estos poblados de la vertiente norte de la Sierra hacia la vertiente occidental (ocupación de los ríos Frío, Sevilla y Tucurinca), hacia otros ríos más hacia el occidente de la vertiente norte (Don Diego y Buritaca) y hacia el otro lado de la Sierra, la vertiente suroriental, la cuenca del Guatapurí.

La segunda razón llevó a la realización de acuerdos interétnicos que permitieron el establecimiento de las familias y la fundación de los nuevos poblados kággaba en la cuenca como salvaguarda del territorio ante la pérdida del ejercicio de la autoridad por parte de los *Mamos* kankwamo. A los kággaba, les fue encomendado el cuidado de los sitios sagrados y del conocimiento que los kankwamos tienen sobre este territorio, hasta cuando pudieran nuevamente los kankwamo hacer uso de ellos en mejores condiciones culturales y espirituales en todo el escenario de la Sierra.

Desde antes, es decir finales del siglo XVIII, se da en el centro del territorio del pueblo arhuaco un evento que será fundamental en la historia y en el uso y manejo que se le ha dado a la cuenca del Guatapurí. La fundación de San Sebastián de Rábago por parte del Maestre de Campo, delegado directamente por la corona española, Don José Fernando de Mier y Guerra, genera un movimiento

de colonización que en diferentes momentos y con diferentes intensidades van a incidir en los desplazamientos, conflictos y reacomodos de la población indígena en el territorio. La llegada de colonos provenientes de Valencia de Jesús y de Valledupar va a ser una constante desde esas fechas. Esta situación se agudiza a comienzos del siglo XX con la llegada de los misioneros capuchinos a San Sebastián de Rábago (hoy rebautizada como Nabusímake), pues detrás de ellos llegaron más y más colonos. Ante los desmanes cometidos por varios de los misioneros, quienes en su política de evangelización enfilaron sus actos hacia las autoridades tradicionales del pueblo arhuaco, muchos de los *Mamú* deciden, igual que en el caso de los kággaba, la migración hacia nuevas tierras, en este caso hacia las partes altas y medias de la cuenca del río Aracataca, las partes medias del río Fundación y hacia las cabeceras del río Donachwí donde se conforman los asentamientos de Sogrome y Donachwí.

En resumen, se puede decir que la cuenca del Guatapurí, en las zonas medias-altas y altas, ha sido un escenario de refugio de aquellos sectores más tradicionales y fuertes de los pueblos indígenas kággaba y arhuaco, ante las embestidas de diferentes procesos de colonización del territorio y de penetración de la cultura ancestral contra cada uno de los núcleos centrales de cada uno de los pueblos, es el caso de la tierra de Alwaka de los kággaba (ríos Garavito y San Miguel) y de Nabusímake para los arhuacos.

También en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se genera en la región, sobre todo en familias prestantes de Valledupar, un profundo interés por todo el valle de la cuenca del Guatapurí, sobre todo de su afluente el Donachwí. Desde finales del siglo XVIII, la ganadería se convierte en la principal actividad económica de toda la Provincia de Santa Marta, precisamente después de la fundación española de San Sebastián de Rábago; pues una de las primeras y principales acciones en el proceso de ordenamiento del territorio impulsado por Mier y Guerra, era la introducción de ganado vacuno y ovino para asentar a las familias colonos en los nuevos territorios. Rápidamente, la ganadería es incorporada en las prácticas económicas de la población no indígena de la provincia, desplazando poco a poco a la agricultura, pasando a ser en pocas décadas la principal actividad de toda la región. A partir de la ganadería, se constituyen y se consolidan las élites locales y regionales, en la medida que la actividad necesita grandes extensiones de tierra, pues siempre ha sido extensiva. Ante la consolidación de la república, del interés del gobierno central por hacer uso de la Sierra como escenario para la construcción de un estado moderno, que se pone de manifiesto con la creación del Territorio de la Nevada y Motilones en 1875 con capital en Atánquez y bajo la autoridad directa del gobierno nacional, las nuevas élites miran al macizo.

Y, precisamente, por su cercanía con Valledupar, la cuenca del Guatapurí es transformada en grandes pastizales durante estos años, dejando solo las partes altas con manchas importantes de bosque. Esta transformación del paisaje lleva

implícita la transformación sobre la propiedad de la tierra, la cual es tomada por algunas familias vallenatas, y por supuesto, la transformación de las relaciones interétnicas, consolidándose la desigualdad en ellas, pues quienes antes eran dueños efectivos del territorio (los indígenas) pasan a ser ocupantes, previamente autorizados por los nuevos dueños y generándose unas relaciones paternalistas y de compadrazgo que facilitan esta ocupación del territorio y el disfrute de las ganancias que la actividad ganadera genera. Poco a poco varios individuos indígenas adoptan la ganadería y la introducen en las áreas donde las élites vallenatas no tenían control, es decir, las zonas altas, la de los páramos. Este nuevo proceso, introduce, lentamente, el uso del dinero en estas personas, pero con poca incidencia en la vida comunitaria. Esta situación, solo vendrá a consolidarse con la adopción de otras actividades productivas como el café, la comercialización del aguacate y la venta de mochilas.

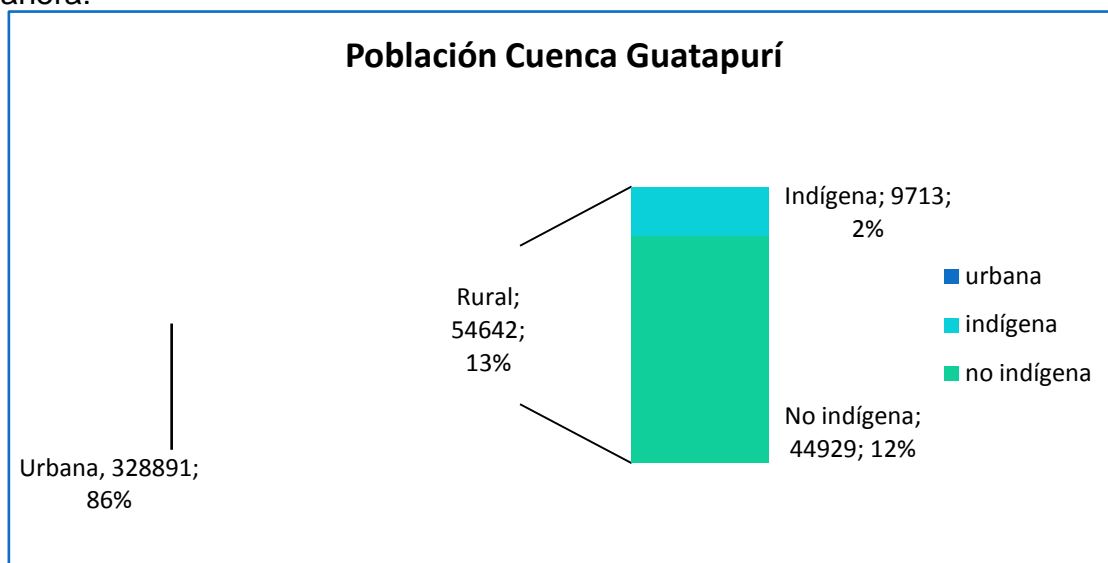
En la medida que se generan cambios políticos en el país, sobre todo con los procesos de reforma agraria, los intereses de los pueblos indígenas y de las autoridades tradicionales de la cuenca del Guatapurí, empiezan a sentirse exigiendo la urgencia de retomar el control físico sobre su cuenca. Es así como la unión de las diferentes cuencas, comunidades y autoridades arhuacas, lleva al estado colombiano a crear, a comienzos de la década de los años setenta del siglo pasado, la Reserva Arhuaca y el reconocimiento simbólico del concepto de la Línea Negra, el territorio tradicional de los cuatro pueblos. Con la creación de la Reserva, la presencia de los pueblos indígenas en la región cambió de lógica: de ser sociedades dominadas, sin derechos, discriminadas y sin capacidad de decisión sobre su territorio, se visualizan como entes autónomos, dueños verdaderos de su territorio, poseedores de una cultura ancestral y poderosa y con autoridades propias y capaces de dirigir a su pueblo. Ante estos cambios, el camino hacia los reconocimientos de estos derechos se acelera, siendo transformada la Reserva en Resguardo Arhuaco de la Sierra en 1982, ampliándose el área y gestándose un franco proceso de lucha por la recuperación física y espiritual del territorio en su conjunto. Proceso que sigue siendo el eje central de las relaciones entre los pueblos indígenas de la Sierra y el estado y la sociedad nacional. Buena parte de ese proceso se ha gestado y consolidado, precisamente, en la cuenca del Guatapurí.

Dada la importancia de la cuenca, en los últimos 20 años ha sido escenario de buena parte del conflicto armado que se apoderó del macizo (por no decir de toda la región Caribe). Varios frentes de la guerrilla (tanto de las FARC como del ELN) tenían en los años ochenta como centro de operación la cuenca del Guatapurí. En los noventa aparecen con una ferocidad desmedida las AUC, haciendo de las partes bajas y medias de la cuenca su centro de operaciones y generando, a partir de las intensas disputas con la guerrilla por el control del territorio, una de las peores crisis humanitarias que se haya vivido en la Sierra después de la conquista europea en el siglo XVI. Estas últimas dos décadas han causado el asesinato de más de 400 indígenas en la jurisdicción de la cuenca, el desplazamiento de un

número no determinado, pero numeroso de miembros de cada uno de los pueblos, que ha llevado a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos haya proferido medidas provisionales para el pueblo kankwamo y medidas cautelares para el pueblo wiwa. Estas dos décadas han tenido un intenso movimiento para la cuenca, tanto por las situaciones negativas generadas por el conflicto y la disputa por el control de las rutas que recorren la cuenca, como por el notable avance de los pueblos indígenas, sus organizaciones representativas y sus autoridades y líderes, quienes han puesto sobre la mesa las más importantes discusiones y temas que tengan que ver con el futuro de la cuenca y de la Sierra. Un ejemplo de ello, es la elaboración del POMCA del Guatapurí.

#### 4.3.1.1 Población.

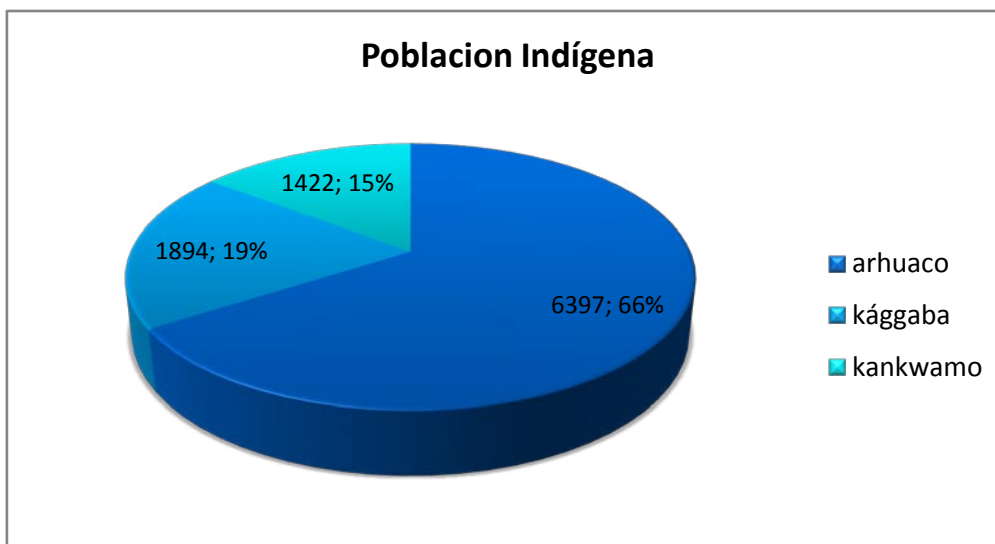
La cuenca del Guatapurí es una de las de mayor población en toda la Sierra. En ella viven de manera permanente comunidades de tres pueblos indígenas (arhuaco, kággaba y kankwamo) y para muchas comunidades wiwa es ruta de paso y de intercambio cultural, político y económico con los otros tres pueblos. La parte baja de la cuenca es ocupada por decenas de familias de campesinos y colonos de origen caribeño en su mayoría, por asociaciones de ambientalistas y por terratenientes dedicados a la ganadería y al cultivo de palma de aceite. Ya en la parte final del recorrido del río antes de su desembocadura en el río Cesar, queda la ciudad de Valledupar, capital del departamento. Como se ve, en la cuenca del Guatapurí la existencia de múltiples sociedades con diversas culturas y, sobre todo, con intensas relaciones interculturales construidas históricamente, es la constante. De ahí su valor, su importancia y su complejidad. En la cuenca del río Guatapurí habitan unas 383.533 personas discriminadas de la siguiente manera:



**Figura 19:** Población de la cuenca del Guatapurí.  
Fuente: Julio Barragán, 2009

Área urbana, que corresponde a la ciudad de Valledupar, con 328.891 personas. Área rural con un total de 54.642 personas, de las cuales 9.713 son indígenas y 44.929 son campesinos y colonos de diverso origen.

En el caso de la población indígena, está se discrimina de la siguiente manera: para el pueblo arhuaco, se cuenta con una población de 6.397 personas que corresponde al 23,7% del total de su población, siendo la zona oriental, es decir la que tiene jurisdicción sobre la cuenca, la región donde confluye un número mayor de Arhuacos en la SNSM, de los cuales 3.029 son mujeres y 3.277 hombres. Para el pueblo kággaba se cuenta con una población para el año 2007 de 1.894 personas que corresponde al 11,77% del total de este pueblo. De acuerdo al sexo se discrimina de la siguiente manera: 985 son mujeres y 909 hombres. En el caso del pueblo kankwamo cuenta con una población de 1.422 personas que corresponde al 10, 93% del total de su población, ubicada en los poblados de Guatapurí y Chemesquemena, con 570 y 852 personas respectivamente.

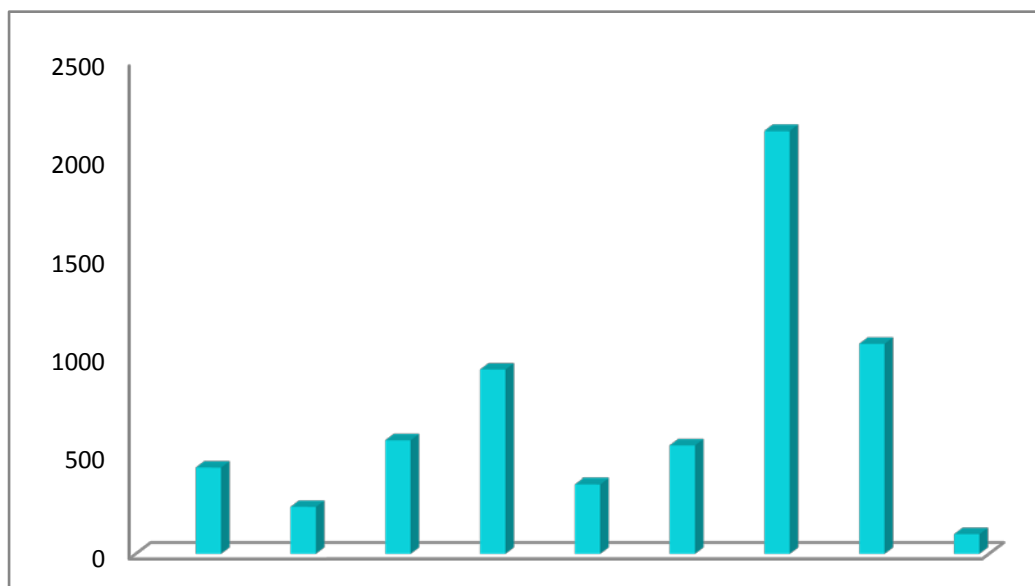


**Figura 20:** Población Indígena.  
Fuente: Julio Barragán, 2009.

**Tabla 8:** Distribución por sexo de la población Arhuaca en la subcuenca del río Guatapurí.

Pobla dos Sexo	ISRW A	SOGROM E	IMAKA	YONOSUI	YUGAK A	WIRWA	GUNARUWU N	ARWAMAK E	Z. AMPLI ACION
Homb res	211	128	298	493	190	287	1077	536	55
Mujer es	225	111	277	442	163	262	974	530	45
TOTA L	436	239	575	935	353	549	2144	1066	100

Fuente: DUSAKAWI EPSI 2007



**Figura 21.** Distribución de la población<sup>68</sup> Arhuaca por regiones en la subcuenca del río Guatapurí  
Fuente: DUSAKAWI EPSI 2007.

**Tabla 9.** Distribución de la población Kogui por centros poblados

POBLADOS	HABITANTES	DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
		F	M
San José	198	103	95
Maruamake	200	104	96
Zarachui	200	104	96
Pueblo Hernández	270	140	130
San Miguel	180	94	86
Chendukua	321	167	154
Mamangueka	240	125	115
Surumuke	285	148	137
<b>TOTAL</b>	<b>1894</b>	<b>985</b>	<b>909</b>

Fuente: Organización Wiwa Yugumayan Bunkuanarua Tayrona, Manuscrito, 2007

**Tabla 10.** Indicadores demográficos del municipio de Valledupar, según DANE, 2008

POBLACIÓN	VALLEDUPAR	% NACIONAL
URBANA	328.891	0.984
RURAL	54.642	0.49
<b>TOTAL</b>	<b>383.533</b>	<b>0.86</b>

<sup>68</sup> En el Eje X Los Pueblos se relacionados en la Tabla 8, en el eje y el número de población de 0 a 2.500.

Fuente: OCHA, 2008.

En el caso de la población no indígena, en el municipio de Valledupar tiene una población urbana representa en el 84,37% (328,891 habitantes) del total del territorio, mientras que la rural tiene el 15,63% (54, 642 habitantes). La población urbana corresponde al 0,984 % del total nacional, a su vez, la población registrada para el área rural representa el 0,49% del total nacional; para un total de 383.533 que representa el 0,86 % del total de la población nacional, con una densidad de población de 83 habitantes/Km<sup>2</sup> representada en 75.839 hogares.

- **Aspectos Educativos**

Ante la diversidad cultural, uno de los temas centrales en la convivencia en la cuenca del Guatapurí es la educación. Un tema que debe investigarse y profundizarse para buscar perspectivas de uso y manejo integral de los recursos de la cuenca, es la calidad y el tipo de educación que se imparte en cada uno de los espacios culturales que la conforman. Es decir, los asentamientos indígenas (con sus diversos pueblos y tradiciones culturales), las comunidades campesinas y los pobladores urbanos y, sobre todo, el nivel de interculturalidad existente en la educación.

El total de la población matriculada en la ciudad de Valledupar de acuerdo a la Secretaria de Educación Municipal (2008) es de 102 266 estudiantes. En materia de cobertura educativa la ciudad de Valledupar en el año 2007 reportó una población en edades simples versus población por edades simples matriculados, que correspondió a 87.846 personas en edades de 5 a 16 años, sobre el total general de esta población de 102 266, mostrando que el 87, 08 % del total de población está matriculada en Valledupar.

**Tabla 11.** Estudiantes matriculados en el 2007/ población por edades simples

<b>EDAD</b>	<b>POBLACIÓN 2007</b>	<b>MATRICULA 2007</b>	<b>DIFERENCIA</b>
5 años	8603	6538	2065
6 años	8644	8182	462
7 años	8626	8243	383
8 años	8620	7909	711
9 años	8593	7868	725
10 años	8517	7718	799
11 años	8451	7713	738
12 años	8345	7564	781
13 años	8233	7337	896
14 años	8122	7319	803
15 años	8080	6354	1726
16 años	8043	5.101	2942
<b>5 a 16 años</b>	<b>100.877</b>	<b>87846</b>	<b>13031</b>

Fuente: Proyecciones Censo DANE 2005.

En el caso del pueblo arhuaco, se cuenta con 12 establecimientos educativos, con un estimativo de 1288 estudiantes en los siguientes poblados: Sabana de Crespo, Geykan, Isrwa, Wirwa, Fugaka, Peñimake, Donachui, Arumake, Sogrome, Seynimim, Timaka. La infraestructura educativa se resume en la tabla siguiente:

**Tabla 12.** Infraestructura educativa arhuaca en la subcuenca del río Guatapurí

POBLADO	INSTITUCION	ALUMNOS POR GRADOS													ALUMNOS S TOTALES	DOCENTES TOTALES			
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	C			C	C	
Sabana Crespo	(CI Gun-Arugan)	5	94	13	10	84	1											436	
Gaykan	(EI_Gaykan)			0	6	31	33											114	
Isrwa	(EII)			24	5	18												47	
Wirwa	(EIW)	5	16	10	12	5	6											54	
Fugaka	(EIF)		32	11	7	2												52	
Peñimake	(EIP)		14	24	28	16												82	
Donachui	(EID)	21	86	62	62	10	2	9										270	
Arhumake	(EIA)		42	18	27													87	
Sogrome	(EIS)		18	15	4		9											46	
Seynimim	(EIS)	21	26		17		1	4										78	
Timaka	(EIT)			18	4													22	
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>																	<b>1288</b>	<b>26</b>

Fuente: Secretaría de Educación Municipal Valledupar, Coordinación de Cobertura, 2008.

En el caso del pueblo kággaba se cuenta con la siguiente infraestructura educativa

**Tabla 13.** Infraestructura educativa kággaba en la subcuenca del río Guatapurí

POBLADOS	INSTI TUCI ONE S	ALUMNOS POR GRADOS													Alumn os totales	Docentes Totales			
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	C			C	C	
Pueblo Hernández	(CIP H)	14	2	4	8	6												34	
San José	(CIS J)	13	9			1												33	2
Maruamake	(EIM)	19	4	3	3													29	1
Sarachi	(EIK S)	35	2	3	2	2												44	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>																	<b>140</b>	<b>5</b>

Fuente: Secretaría de Educación Municipal Valledupar, Coordinación de Cobertura, 2008.

En materia de educación, el pueblo kankwamo cuenta con una institución educativa principal que abarca los grados de 0 a 11 a la que asiste la población en edad de estudio y en extra edad. Localizado en la localidad de Guatapurí y cuenta con un total de 271 estudiantes y 8 docentes.

**Tabla 14.** Infraestructura educativa Kankuama en la subcuenca del río Guatapurí

POBLADOS	INSTITUCIONES	ALUMNOS POR GRADOS											Alumnos totales	Docentes Totales				
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	C1	C2	C3	
Guatapurí	(IEG)	14	26	34	27	19	16	24	34	27	13	20	17				271	8
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>																<b>271</b>	<b>8</b>

Fuente: Secretaria de Educación Municipal Valledupar, Coordinación de Cobertura, 2008.

Esta infraestructura educativa se encuentra acompañada por tres (3) hogares de bienestar en Chemesquemena y cuatro (4) en Guatapurí, un hogar FAMI en cada uno de los corregimientos, e igual número de restaurante escolares.

El total de la población matriculada en la ciudad de Valledupar de acuerdo a la Secretaria de Educación Municipal (2008) es de 102 266 estudiantes. En materia de cobertura educativa la ciudad de Valledupar en el año 2007 reporto una población en edades simples versus población por edades simples matriculados, que correspondió a 87.846 personas en edades de 5 a 16 años, sobre el total general de esta población de 102 266, mostrando que el 87, 08 % del total de población está matriculada en Valledupar.

**Tabla 15.** Estudiantes matriculados en el 2007/ población por edades simples

EDAD	POBLACIÓN 2007	MATRICULA 2007	DIFERENCIA
5 años	8603	6538	2065
6 años	8644	8182	462
7 años	8626	8243	383
8 años	8620	7909	711
9 años	8593	7868	725
10 años	8517	7718	799
11 años	8451	7713	738
12 años	8345	7564	781
13 años	8233	7337	896
14 años	8122	7319	803
15 años	8080	6354	1726
16 años	8043	5.101	2942
<b>5 a 16 años</b>	<b>100.877</b>	<b>87846</b>	<b>13031</b>

Fuente: Proyecciones Censo DANE 2005.

La tasa de analfabetismo en la ciudad de Valledupar para personas entre los 10 años es del 9.2 % entre los 11 años del 6, 5 %, de 12 años 6, 0 %, 13 años 5, 1 %, 14 años, 4,5 %, entre 15 y 19 años, 4, 7 %, de los 20 a los 24 años de 5, 0 %, de

25 a 44 años es de 6, 8 % y de 45 años en adelante es de 18, 9 % del total de la población.

La población con características de vulnerabilidad como la desplazada que actualmente se encuentra matriculada en la ciudad de Valledupar es de, 3.801 personas.

**Tabla 16.** Población desplazada matriculada y atendida en el municipio de Valledupar

RANGO DE EDADES	FECHA	
	2006	2007
15 a 17 años	2920	3383
Resto	109	418
<b>TOTAL</b>	<b>3029</b>	<b>3801</b>

Fuente: Secretaria de Educación Municipal Valledupar, Coordinación de Cobertura, 2008.

- **Aspectos relacionados con la Salud.**

La ciudad de Valledupar cuenta con un 1 Hospital oficial, 7 Clínicas 6 privadas y 1 oficial, 157 Centros de Salud 115 privados y 42 oficiales.

Las principales enfermedades reportadas para el año 2008, según datos de la OCHA y la Secretaria Municipal de Salud son: dengue clásico con 38,1%, hepatitis A (Brote) con el 0,07 %, Leishmaniasis Cutánea con el 0,6%, Malaria Falciparum, 0,3%, Malaria Vivax 18,6%, Tuberculosis Pulmonar, 23,8%, VIH SIDA, 27,2%.

De acuerdo con la institución de salud del pueblo arhuaco WINTUKUWA IPSI, en la subcuenca del río Guatapurí existen dos Centros de Salud principales, ubicados en Sabana Crespo y Sogrome y otros Centros de Salud considerados transitorios en las comunidades de Donachui, Izrwa, Jugaka, Seynimi y Timaka.

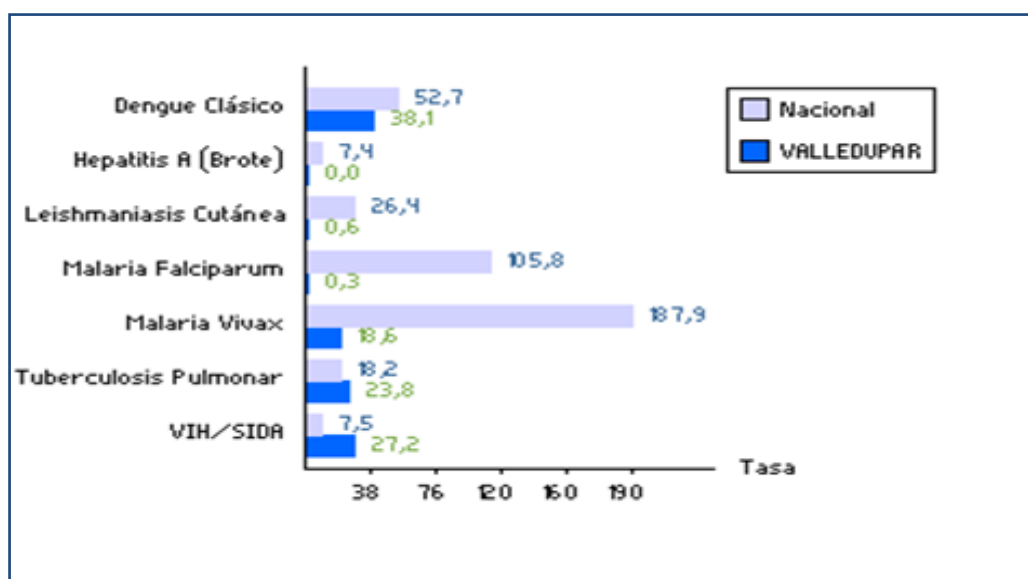
Las problemáticas de salud más graves que se encuentra en las comunidades arhuacas de la subcuenca del río Guatapurí, están relacionadas en un 40% con enfermedades respiratorias, como tuberculosis (TBC), Infección Respiratoria Aguda (IRA), neumonía, rinofaringitis aguda; un 17,1% con enfermedades gastrointestinales, como Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), parasitosis intestinal; un 4% con afecciones crónicas, como enfermedades cerebro-vasculares con el 0,57, hipertensión arterial, diabetes mellitus, artritis, cáncer; con enfermedades infectocontagiosas, como el dengue, enfermedad de Chagas, leishmaniasis (ITS); y Patologías Orales, como la caries dentaria, raíz dental retenida, y la gingivitis crónica y gingivitis aguda.

**Tabla 17.** Tasa de morbilidad de la población Arhuaca asentada en la subcuenca del río Guatapurí

<b>ENFERMEDADES</b>	<b>% DE POBLACIÓN AFECTADA</b>
<b>ENFERMEDADES RESPIRATORIAS</b>	<b>40</b>
Tuberculosis (TBC)	10
Infección Respiratoria Aguda (IRA)	10
Neumonía	10
Rino-faringitis aguda	10
<b>ENFERMEDADES GASTRO INTESTINALES</b>	<b>17.1</b>
Enfermedades Diarreicas Aguda (EDA)	8.55
Parasitosis intestinal	8.55
<b>ENFERMEDADES CRÓNICAS</b>	<b>4</b>
Enfermedades Cerebro Vascular	0.57
Hipertensión arterial	0.57
Diabetes mellitus	0.57
<b>ARTRITIS</b>	<b>0.57</b>
<b>CANCER</b>	<b>0.57</b>
<b>ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS</b>	<b>4</b>
Dengue	1.33
Mal de Chagas	1.33
Leishmaniosis (ITS)	1.33
<b>PATOLOGÍAS ORALES</b>	<b>40</b>
Caries dentarias	13.33
Raíz dental retenida	13.33
Gingivitis crónico y aguda	13.33
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: WINTUKUWA IPSI, 2005.

En el caso de los poblados kággaba ubicados en la subcuenca del río Guatapurí, encontramos dos puestos de Salud en las comunidades de Pueblo Hernández y San José de Maruamake.



**Figura 22:** Tasas reportadas de enfermedades por 100.000 municipal/nacional.

Fuente: OCHA, 2008

La tasa de mortalidad entre los 5 años x 1000 es de 26 (PROFAMILIA, 2005), tasa de mortalidad infantil x 1000 N. D, que a nivel Nacional se presenta sobre el 19 y su población sin afiliación al SISBEN es cercana al 60,10 % del total de la población.

**Tabla 18.** Tasa de mortalidad infantil municipio de Valledupar/versus nación

INDICADOR	VALLEDUPAR	NACIONAL	FUENTE	AÑO
<b>SALUD</b>				
Tasa de mortalidad infantil de < 5 años/1000	N.D.	26	PROFAMILIA	2005
Tasa de mortalidad infantil /1000	N.D.	19	Encuestas ENDS	2005
Población de SISBEN sin afiliación salud	60.10	52.39%	Ministerio de Protección Nacional	2005

Fuente: OCHA, 2008.

Es necesario resaltar que los indicadores de morbilidad señalan la incidencia de enfermedades relacionadas con el uso y manejo de agua, o bien por calidad de las aguas o asociadas a la presencia de insectos vectores que transmiten enfermedades como la malaria o el mal de chagas. Dichos vectores aumentan su

presencia en zonas donde se están dando procesos de tumba de bosque o de cambios en la cobertura vegetal. La relación entre la salud y los aspectos ambientales de uso y manejo de agua entre otros ameritan estudios e investigaciones sistemáticas para diseñar estrategias integrales en el aspectos de salud de las poblaciones de la cuenca.

#### **4.3.2 El discurso del desarrollo sostenible y el agua en la cuenca del Rio Guatapurí.**

Antes de configurar la actual ordenación del territorio, es importante dar cuenta de los principios y prácticas que sustentan desde las culturas ancestrales de los pueblos indígenas que habitan el territorio de la cuenca del Guatapurí. Dichos principios y prácticas entrar actualmente a ser reconocidas y emergen dentro de los diálogos e interlocuciones entre los actores de la cuenca a la hora de pensar y diseñar el ordenamiento del territorio. Sobre todo cuando la gran mayoría del territorio, se encuentra, efectivamente bajo control de las autoridades indígenas.

En general en todo el país y particularmente en la Sierra el discurso del desarrollo sostenible y el agua se enmarca en construir políticas y estrategias que permitan lograr la conservación de los biomas del macizo así como la protección de las especies de fauna y flora endémicas y poder satisfacer la demanda de los usuarios a nivel rural y urbano. En este sentido en los últimos 10 años se ha considerado que para diseñar las políticas y estrategias se debe realizar la “valoración económica” de los “bienes y servicios ambientales”. Es el caso de los recientes estudios de Análisis de la oferta y demanda de bienes y servicios ambientales en la Sierra Nevada de Santa Marta (Espitia y Cardoso, 2009). Este tipo de análisis dan prioridad la sostenibilidad económica de los recursos en la perspectiva de que toda la naturaleza es susceptible de ser mediado y valorada económicamente con el fin de mediar las relaciones entre las sociedades con la naturaleza a través de estrategias de mercantilización de cada “bien”.

En contrapeso, para los pueblos indígenas se hace realmente difícil entender que la naturaleza y su manejo sean objeto del mercado y se manipulen a través de estrategias de ordenamiento racionalizadas en las ciencias económicas y de la planificación de los recursos. De tal manera entender el concepto de ordenamiento del territorio, para los indígenas no se enmarca en el desarrollo sostenible porque de acuerdo al milenarismo conocimiento desarrollado por estos pueblos, el orden establecido desde el origen no se cambia, es inmutable, es el reglamento de origen, es ley de leyes. A partir de lo compartido y dialogado<sup>69</sup> con los Mamos y

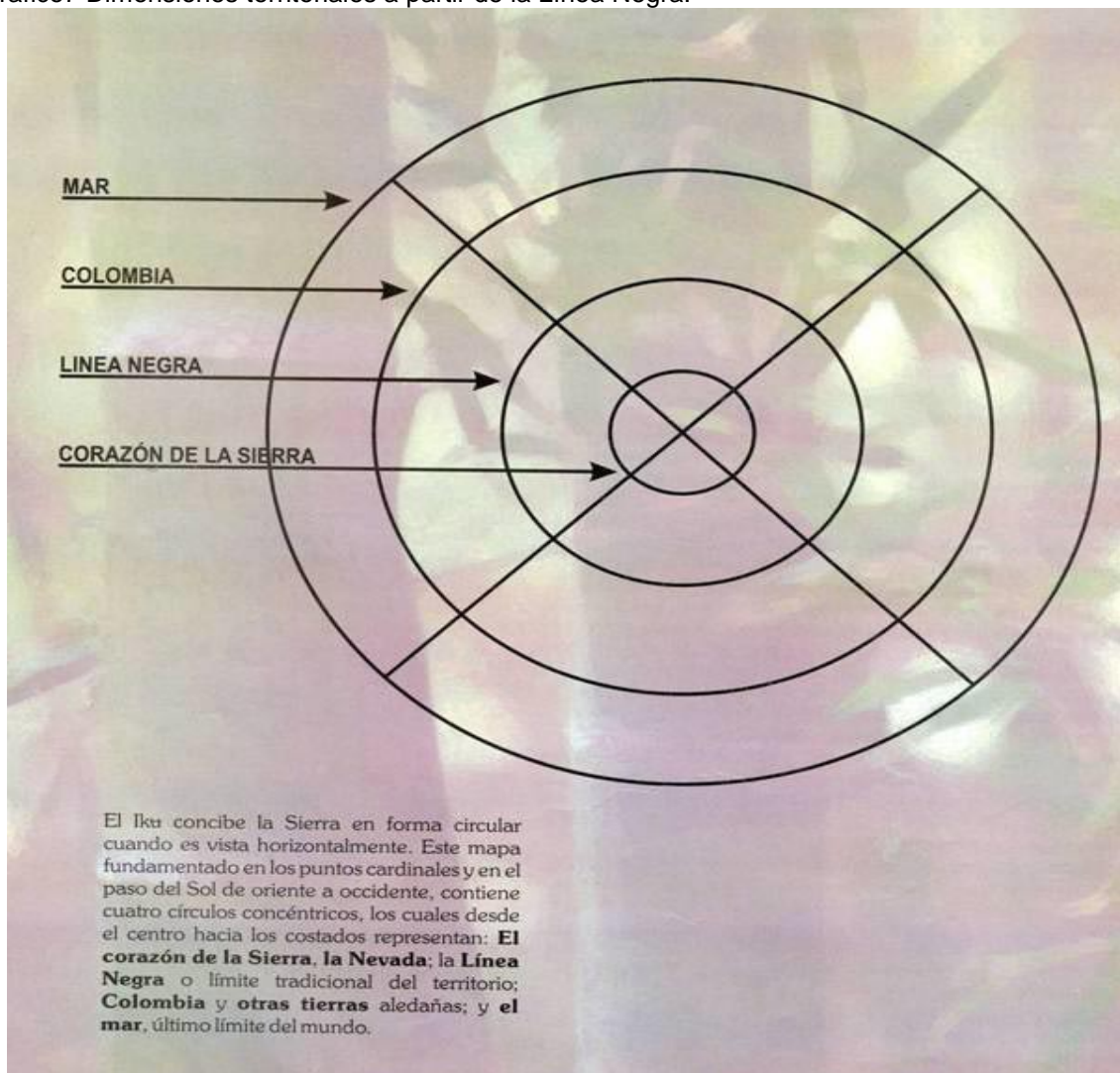
---

<sup>69</sup> Comunicaciones Personales con Jeremías Torres, Cayetano Torres, Ramón Gil, Mama Jacinto Zarabata, Mama Pedro Juan, Julio Torres, Arregocés Conchacala, Santos Sauna, y Julio Barragán.

líderes Kogui, Kankuamos, Arhuacos podemos afirmar que está la ley del agua, de la tierra, del fuego y del aire. También está la orden o facultad del humano, de las plantas, los animales y los minerales. Con esto, se quiere decir que la naturaleza está ordenada. Conocerla y entenderla es la tarea de los humanos y por lo tanto, cuidar, proteger y conservar para el equilibrio, es el pensamiento y el trabajo de los *Mamos*.

Uno de los principales conceptos que sustentan este orden es el de la Línea Negra. En el siguiente esquema se tiene una primera aproximación de las diferentes dimensiones territoriales que se asumen por parte de las autoridades indígenas, a partir de la Línea Negra.

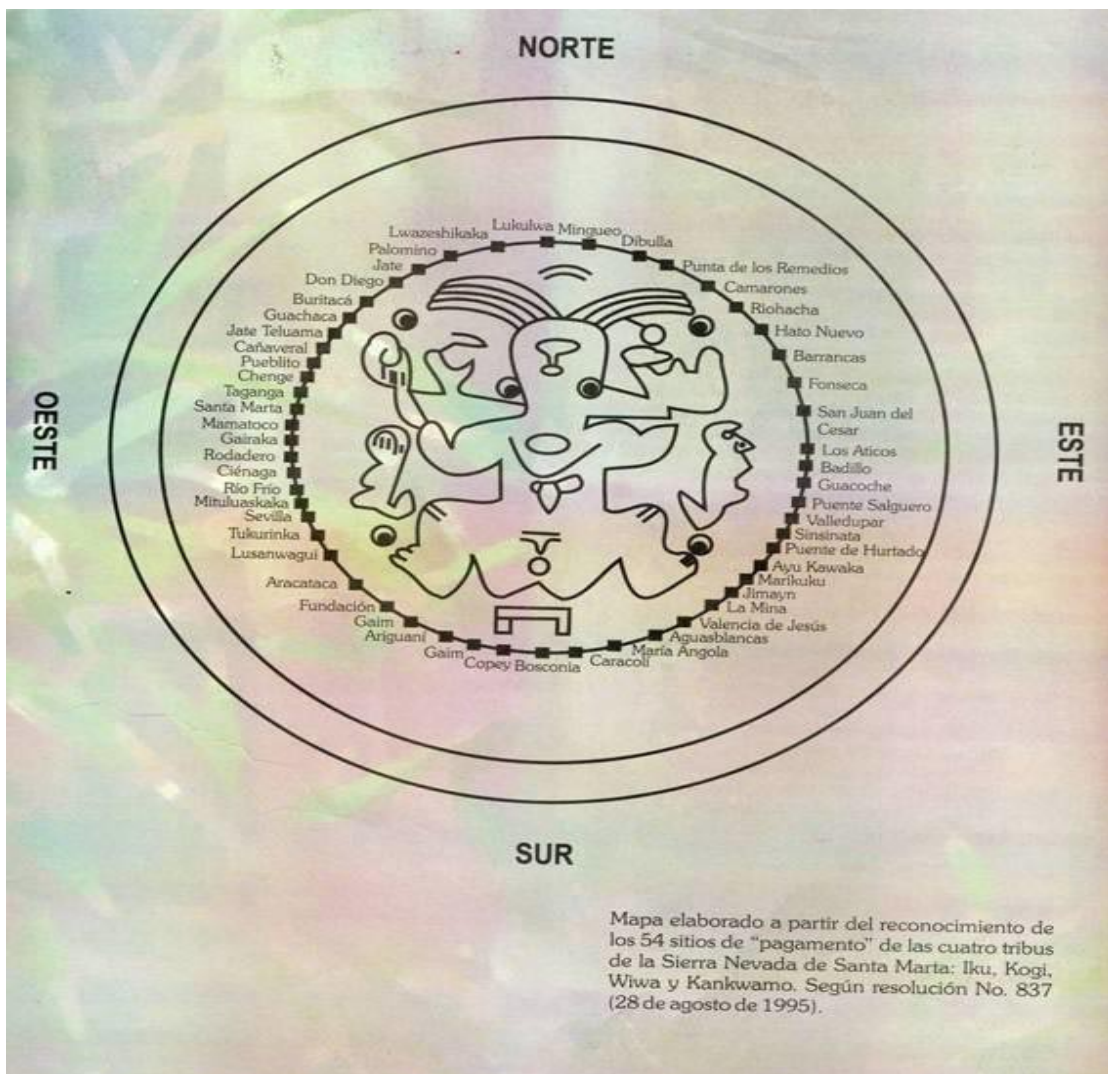
Grafico7 Dimensiones territoriales a partir de la Línea Negra.



**Figura 23:** Dimensiones territoriales a partir de la Línea Negra.

Fuente: propuesta Borrador de Ordenamiento ancestral del territorio SNSM, CTC, 2008

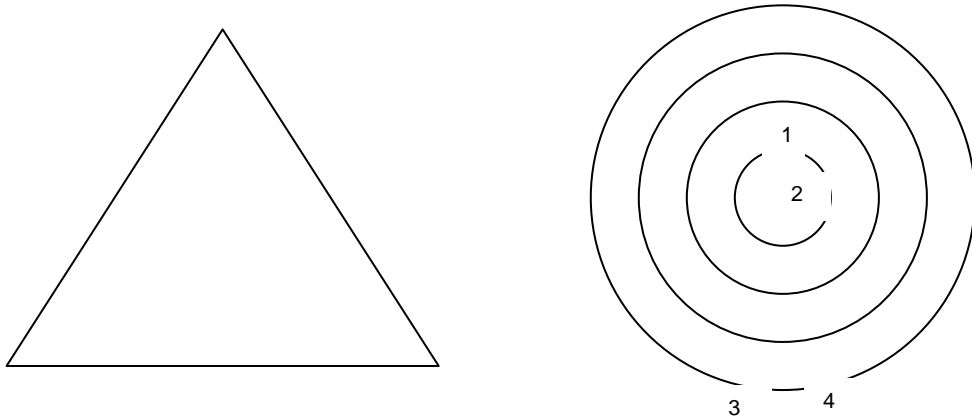
Precisamente, la Línea Negra se asemeja en muchas ocasiones a límite, a frontera, pues en buena medida, la misma palabra Línea, carga consigo dicha connotación. Para el pueblo kággaba existe un concepto que es Senénulang, que es la integralidad, es el territorio ancestral definido por las relaciones y los manejos ancestrales que los pueblos indígenas han hecho del hábitat y, dada su importancia cultural y de supervivencia material, se convierte en la médula de la política de los pueblos indígenas a la hora de relacionarse con el estado nacional. En el escenario de la Línea Negra, discurren los debates y las perspectivas de las presentes y futuras concertaciones que haya entre las autoridades y las organizaciones indígenas con el estado colombiano en sus diversos matices. A partir de ahí se concreta la importancia del concepto de Línea Negra.



**Figura 24:** Sitios sagrados Indígenas Sierra Nevada de Santa Marta.  
*Fuente: Propuesta Borrados de ordenamiento ancestral del territorio SNSM, CTC, 2008.*

Para entender los roles que se construyen desde lo territorial y que inciden en la vida política, espiritual y económica de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra, en el contexto de los debates sobre la sostenibilidad ambiental del territorio, es menester traer a colación apartes del texto elaborado bajo la coordinación de Jeremías Torres (2006) al respecto de los diferentes espacios y paisajes existentes en la Sierra.

*“El contexto de la Sierra Nevada, se entiende como un conjunto de vivienda o personajes organizados de mayor menor, de madre y padre, de negativo y positivo. Jerarquizado con facultades absolutas de creador, de gestor o gestor para el desarrollo, y otros que son Mamos para la conservación y sanación, finalmente los aportantes para el desarrollo de la ley, las órdenes o facultades.*



*En el primer círculo se encuentra los padres y madres absolutos, el principal está los picos nevados con otros padres y madres rodeados con potencialidades infinitas de creadores y ejemplares.*

*En el segundo círculo se encuentra los mayores Mamos, que tienen facultades otorgadas de acuerdo a las instituciones necesarias para el desarrollo de la ley de origen.*

*En tercer círculo se encuentran los Mamos protectores del orden del bien y del mal y conservar lo ordenado desde el principio.*

*En el cuarto círculo se encuentra, los cumplidores y no cumplidores y los resistentes a los órdenes del bien.*

*Los elementos que constituyen el ámbito del cuarto círculo, es considerado negativo, las elevaciones, las planicies, los ríos, las lagunas, las charcas y los humedales, los animales, las plantas y las rocas.*

*Los elementos que constituye el ámbito territorial del primer y segundo círculo son considerados positivos que son las piedras, las lagunas, los insectos, las plantas y demás seres y en términos alimenticios se llama kias o Marneyku.*

*En el tercer círculo están los guardianes y retenes que se abstiene de dar paso tanto para la bajada de los positivos y la subida de los negativos.*

*Si comparamos esta dimensión con nuestro cuerpo humano tenemos cuatro dimensiones, empezando desde la punta de los pies, hasta la rodilla, y de la rodilla hasta la cintura como segunda parte, y la tercera corresponde al tronco del cuerpo, y el cuarto corresponde a la cabeza.*

*Desde la mirada en el ámbito espiritual, nosotros en el campo corporal estamos ubicados en la parte baja y al final de nuestra vida debemos llegar al pico Simón Bolívar, CHUNDWA. O sea a la cabeza.<sup>70</sup>*

De esta manera, para los pueblos indígenas de la Sierra, desde **Sé** se marcó el límite del territorio para los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada, lo que se ha llamado Línea Negra, que en últimas es lo que podríamos llamar el territorio ancestral o **Se nenulang**. Para que la Línea Negra actúe como definición del territorio tradicional, el papel que cumplen los humanos es fundamental en la cosmovisión de los pueblos de la Sierra, de ahí la comparación hecha entre el territorio y el cuerpo humano en el texto anteriormente citado. La manera más expedita de actuación humana sobre el territorio, se refleja en las prácticas ritualizadas que periódicamente hacen los *Mamos* en los sitios que demarcan la Línea Negra. En la medida de que todas las cosas y manifestaciones que existen en el Universo están en el territorio representadas en forma de *tumas* y piedras, y a través de ellos se mantiene la comunicación entre los humanos y el territorio, y precisamente desde ahí es que los humanos tienen la misión de mantener el equilibrio del mundo de manera espiritual, por eso la Sierra es el Corazón del mundo. Para lograrlo se “paga”, “se trabaja” tradicionalmente, porque todo lo que se obtiene de la naturaleza genera un desequilibrio, por lo tanto el pensamiento y las acciones de cualquier indígena se resume en la búsqueda del equilibrio y de la armonía entre los humanos y la naturaleza.

La Línea Negra está conformada por lugares sagrados situados alrededor de la Sierra: en las colinas, los cerros, en las madre viejas, las playas, los pantanos y las desembocaduras de los ríos. Todos los elementos de la naturaleza tienen sus lugares para poder cumplir los trabajos tradicionales que garantizan su conservación y a los cuales están obligados los humanos a cumplir a través del pago (**zhabien**), retribución espiritual a la naturaleza por el uso que se hace

---

<sup>70</sup> Propuesta Borrador de Ordenamiento Ancestral del Territorio de la SNSM, CTC, 2008. Pag. 26.

de sus elementos y que garantiza el equilibrio natural y el bienestar social.

En últimas, el territorio es un código, es el espacio que contiene la normatividad que permite a cada elemento de la naturaleza existir y que garantiza la permanencia de la vida. Con el conocimiento de las normas contenidas en el territorio se establece el uso y manejo que se le ha de dar a ese espacio normativo.

Otro elemento central para entender y aplicar el ordenamiento ancestral indígena, es el relacionado con el ejercicio del poder, del control social sobre todos y cada uno de los miembros de los pueblos indígenas. También en el territorio este elemento tiene sentido, de ahí la importancia de los *ezwama* o *ka'dukwu*. Para el pueblo arhuaco, el poder, el mando, el gobierno le corresponde a las madres Bunkweyka, Zartukwa, y a los padres *tani jina* que tienen la facultad espiritual y física de proteger y aliviar de los dolores y maltratos de Umuke. Los *ka'dukwu* son los centros de las decisiones y de ejercicio y asunción del gobierno, son los centros de aprendizaje y adquisición del conocimiento, son los centros de atención para la curación, la sanación y el alivio físico y espiritual.

Los *ka'dukwu* de más alto grado de poder, ya sea por su originalidad y sacralidad y que se encuentran vigilados y conservados por nuestros mayores *Mamos*, están ubicados en Awintukwa, Seykumuke, Numaka y Kunsinkuta. De acuerdo a la fuerza y poder de los linajes que tienen el cuidado y protección de estos magnos lugares de poder, los *Mamos* desarrollan sus funciones en sus correspondientes *ka'dukwu*.

En la actualidad existen *ka'dukwu* mayores, que son centros como Jwirainkuta, Seykwinkuta, Yugaka, Seynimin, Tirgueka, Burimuke y Serankwa. Desde allí se orientan las políticas de defensa de los derechos de la ley de origen y el orden natural.

También existen los *ka'dukwu* menores, que son centros de reflexión y consulta y análisis de las necesidades y problemas locales de los asentamientos importantes de las zonas. De los estos podemos nombrarlos siguientes: Gun Aruwun, Isrwa, Mamingeka, Sogrome, Yewrwa. Cada uno de estos sitios sagrados está orientado por los *Mamos* que tiene mucha credibilidad desde las autoridades y otros *Mamos*<sup>71</sup>.

Así los *ezwama* o *ka'dukwu* son espacios políticos desde donde se ejerce la gobernabilidad. En términos generales cuando se habla de *ezwama*, se refiere a un sitio, a un lugar, que tiene una jurisdicción en una parte del territorio ancestral a la que le competen varias zonas, allí es donde reposa el conocimiento de la cultura, ahí está la Ley escrita para el manejo del territorio. Dentro de la

---

<sup>71</sup> Ibid. Pag. 31 - 34

jurisdicción de los *ezwama* existen a su vez varios sitios sagrados (*nujwákala*) desde donde se mantienen los diferentes elementos de la naturaleza, son espacios estratégicos que tienen un nombre de acuerdo a su función y a lo que allí se mantiene. Por eso para el Ordenamiento y la Gobernabilidad en el territorio se habla de las jurisdicciones de los *ezwama*, porque desde ahí es donde se legisla<sup>72</sup>.

Para los procesos que se vienen desarrollando en estos últimos años como son el Plan de Manejo de la Cuenca del río Gutapurí, el plan de manejo del parque Sierra Nevada de Santa Marta entre otros, la forma como se incorporan las categorías y representaciones indígenas del territorio se da cuenta del carácter complejo que tiene el ordenamiento territorial en las cuencas donde existen diversas sociedad y formas de uso y manejo y gobierno diferentes, como es el caso para los pueblos indígenas de la Sierra.

Además del concepto de Línea Negra, de sitios sagrados (*nujwákala*), de los *ezwama* o *ka'dukwu* y de los rituales de *zhabién* (pagamento) anteriormente definidos, se deben tener en cuenta los relacionados con el sostenimiento de la reproducción material de la vida que se concreta en los conceptos de *kwalama* y de *tani*, donde se alimenta a la madre Universal para mantener la existencia de todas y cada una de las especies que habitan ancestralmente el territorio de la Sierra. Al igual, se ha de tener en cuenta la organización de la vida social a través del fortalecimiento de los linajes que conforman cada uno de los pueblos indígenas.

#### **4.3.2.1 Discursos institucionales y dinámicas de intervención en el área de influencia de la cuenca.**

En los años recientes con lo dispuesto en el decreto 1729 de 2002 donde se reglamentan los planes de ordenamiento de cuencas y se les da un carácter superior y determinante sobre los planes de ordenamiento municipal establecidos en la ley 388 de 1997, en su artículo 10, en diferentes zonas del país se empezaron a realizar de manera sistemática procesos de ordenamiento de cuencas de los principales ríos que bañan los territorios de importancia estratégica para el desarrollo de las regiones. En este sentido en la Sierra Nevada de Santa Marta en los últimos 5 años se han dado inicio a los procesos de estudio y análisis para declarar en ordenamiento diferentes cuencas. En estos procesos se encuentran las cuencas de los ríos Aracataca, Piedras, Manzanares, tapias, Ranchería, Guatapurí entre otros.

La cuenca del río Guatapurí dada su importancia para los diferentes pueblos, sociedades y culturas que la habitan, tiene desde hace varias décadas diversas figuras de ordenación de su territorio, por demás complejo. Es muy probable que

---

<sup>72</sup> Visión Ancestral Indígena para el Ordenamiento Territorial de la SNSM. CTC. Valledupar, 2006. Pag. 7.

varias de estas concepciones hagan de la ordenación de la cuenca una tarea difícil, conflictiva y enriquecedora. Entre las figuras de ordenación existentes encontramos: las categorías indígenas descritas anteriormente establecidas desde los conceptos culturales de gobierno propio, territorio, equilibrio, solidaridad y organización social entre otras; la figura de reserva forestal y de parque nacional natural, así como los POT municipales.

En el caso que vamos a revisar del proceso de ordenación de la cuenca del Guatapurí (que se encuentra actualmente suspendido), el objetivo central de dicho POMCA es: *“Formular el Plan de Ordenación y Manejo de la subcuenca Hidrográfica del Río Guatapurí, concebido con la visión ancestral de los pueblos indígenas de La Sierra Nevada de Santa Marta como principio orientador”*.

Es de resaltar que se parta o que se de carácter orientador a los principios y visiones culturales de los indígenas es un logro derivado de procesos políticos de por lo menos 20 años de trabajo de las organizaciones indígenas en dialogo con el gobierno nacional y local. Este proceso condujo al consenso que se plasma en los diversos acuerdos políticos (marzo del 2002 y diciembre del 2003) que se han signado entre las organizaciones representativas de los pueblos indígenas de la Sierra y dos gobiernos nacionales (los de los presidentes Pastrana y Uribe), y a partir de ellos se avanza con diversos actos administrativos (resolución 0621/02 del Minambiente) y acciones concretas (formulación y ejecución de diversos proyectos –Fondo para la Acción Ambiental, Unión Europea, AECI, etc.-) que permiten ir desarrollando lentamente estos acuerdos.

Para el desarrollo de estos acuerdos y su operativización fue necesario que la visión ancestral indígena del territorio, gobierno, sociedad y naturaleza fueran investigadas por la propia comunidad y plasmada en el “papel”, medio no tradición de transmisión del conocimiento entre los indígenas. Esta visión ancestral del territorio enunciada en las distintas reuniones y eventos por las autoridades indígenas, ahora puede ser parcialmente accesible a través de documentos de políticas, cartillas, mapas realizados por los equipos de trabajo interculturales que han desarrollado estas investigaciones. De ahí que para el proceso de ordenamiento de la cuenca, en el objetivo del proyecto, aparezca de salida y como condicionante, la visión ancestral como principio ordenador.

A partir de esta apuesta política, el POMCA del Guatapurí se percibía por los diferentes actores como un escenario para el consenso político, técnico, intercultural e interdisciplinario y de diálogo de visiones diferentes del mundo alrededor de un espacio común, así definido por la historia, qué de un trabajo elaborado exclusivamente por técnicos formados en las ciencias de la tradición moderna occidental. Con este punto de partida se empezaba a poner en práctica algunos de las recomendaciones de diferentes estudios y es la necesidad de enfoques interdisciplinarios e interculturales para desarrollar las propuestas de manejo integral de los recursos naturales.

Se parte de que el ordenamiento del territorio ya existe, ya está dado y así es aceptado, pues al decirse que la visión ancestral indígena actuará como principio orientador de la ordenación, ya existe un punto de partida y de llegada claramente esbozado y explicitado.

Estando así las cosas, el ordenamiento trazado desde la Ley de Sé, desde *Seyn Zare* y *Shenbuta*, es el que se propone, debe fortalecerse, el que debe apoyarse en la propuesta de ordenación de la cuenca. En últimas, el objetivo del plan de ordenación es avanzar hacia la construcción de una conversación permanente, constante y respetuosa entre las autoridades indígenas y los representantes de los demás sectores poblacionales que habitan en el territorio de la cuenca con el respaldo, acompañamiento y decisión de las autoridades ambientales y territoriales, donde se propicie la construcción, implementación y seguimiento de acuerdos ambientales de uso y manejo de la cuenca.

De hecho ya existen varias figuras de ordenación que se deben complementar alrededor de la visión ancestral: los resguardos indígenas, el parque nacional natural Sierra Nevada, las áreas de reserva ambiental de la sociedad civil, la zona de reserva forestal. En esta medida, una tarea sobre la cual hay que apuntar esfuerzos, es la revisión y articulación de estas figuras ya existentes e implementadas con otras propuestas de ordenación como son los POT de los dos municipios. Sobre todo cuando ese ha sido el espíritu de la legislación que soporta a los POMCA.

- *Los Resguardos Indígenas.*

Un ejemplo notorio de la complejidad de la cuenca del Guatapurí, es, precisamente, la existencia de tres resguardos indígenas en su territorio. Ya se ha mencionado que la cuenca ha sido el escenario donde se han gestado muchas de estas iniciativas reivindicatorias y conservacionistas en la Sierra. La experiencia del pueblo arhuaco bajo el liderazgo de connotados personajes oriundos de la cuenca (Angel María Torres, Luis Napoleón Torres, Hughes Chaparro, para mencionar los mayores, los primeros), ha sido la que ha inspirado a los demás pueblos en la conformación de figuras que protejan al territorio *per sé*. En las partes medias y bajas de la cuenca y la totalidad de la cuenca del afluente río Donachwí, es el Resguardo Arhuaco de la Sierra, constituido por la resolución 078 de noviembre de 1983, el que da pie hacia la protección del territorio que había sido inicialmente desarrollado por la constitución de la Reserva Arhuaca. De igual manera, en las partes medias-altas y altas de la cuenca, la conformación del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, mediante resolución 0109 del Incora de 1980, permite asegurar la continuidad de la protección mediante la figura de los resguardos, del área de páramos y nival en todo el macizo. La constitución del resguardo Kankwamo en el 2003, asegura las partes medias que no estaban protegidas aún de manera efectiva y da la tranquilidad de que el modelo ancestral

de uso y manejo del territorio se mantenga y, sobre todo, de que la propiedad sobre la tierra no cambiará jamás de manos. Lo destacable, es que cada una de estas resoluciones es producto de años de lucha y, sobre todo de solidaridad entre los pueblos. El ejemplo mayor, está en el caso último del Resguardo Kankwamo, que es reconocido por el estado colombiano después de muchos muertos y desplazamiento causados en la población kankwama, y de las constantes gestiones, reclamos y peticiones continuamente elevadas por parte de los cuatro pueblos de la Sierra, unidos alrededor del Consejo Territorial de Cabildos (CTC). De las más de 86.000 hectáreas que tiene la cuenca, 42.000 hectáreas están tituladas como resguardos indígenas. Pero bajo control efectivo de las autoridades indígenas hay otro tanto más de territorio que no ha sido aún incorporado a cada uno de los resguardos. Por ejemplo, todas las fincas que se encuentran debajo de Sabana Crespo, habitadas y utilizadas por muchas familias arhuacas, y que forman parte de la propuesta de ampliación de los resguardos de la Sierra, no aparecen aún debidamente tituladas.

Es interesante denotar bajo este ítem, que los resguardos indígenas son entes territoriales debidamente reconocidos por la Constitución Política del país (art. 329, 330, entre otros), con todas las características que rigen a las entidades territoriales en Colombia, a saber, autonomía política, participación en los ingresos corrientes de la nación, además de los reconocimientos y derechos que por ser minorías étnicas, tienen los pueblos indígenas. En esta medida, las autoridades indígenas y, que también son del resguardo, son legítimas, legales y autónomas en sus territorios, tienen la capacidad, y de hecho así lo hacen, de expedir leyes, de impartir justicia a la población que en sus territorios habita, organizan sus territorios adjudicando las tierras a cada una de las familias que conforman cada comunidad y determinando los usos, las zonificaciones que dichas áreas han de tener. Estas premisas fueron básicas para poder adelantar el POMCA en una cuenca donde la mayor parte del territorio está bajo la figura del resguardo; de ahí las inquietudes y las propuestas que desde las autoridades indígenas se proponen desde cierto tiempo, cuando las relaciones interinstitucionales se han intensificado en los últimos 30 años. Y no se puede olvidar, que la totalidad de la cuenca es territorio ancestral y tradicional de los pueblos indígenas de la Sierra.

- *Las Áreas protegidas.*

Uno de los primeros y más importantes parques nacionales naturales del país, es el PNN Sierra Nevada de Santa Marta. Con más de 500.000 hectáreas ocupa una cuarta parte del macizo haciendo presencia en los 3 departamentos que tienen jurisdicción sobre la Sierra. En el caso de la cuenca del Guatapurí, bajo cuidado del parque en asocio con las autoridades indígenas, se encuentran las partes altas del río, es decir, las zonas de los últimos bosques de alta montaña andina que quedan en la cuenca y la zona de páramos y nieve, para un área en la cuenca bajo la protección de parque nacional de unas 36.176 hectáreas.

Hoy en día, después de varios años de elaboración, discusión y concertación, el PNN Sierra Nevada ya cuenta con su plan de manejo y está elaborando su propuesta de zonas de amortiguación, herramientas fundamentales a la hora de avanzar en la implementación del POMCA.

La primera figura de protección que existió para la Sierra Nevada fue la Reserva Forestal Protectora de la Sierra (ley 2ª. De 1959), que para el caso del Guatapurí incluye más del 90% del área de la cuenca. Este tipo de legislaciones se concreta en hacer restricciones en torno al tipo de explotación económica que se proponga para la zona declarada como reserva forestal. Por ejemplo, el caso de una obra como la represa de los Besotes, no es viable bajo la figura de la Reserva Forestal. A pesar de que no ha sido una figura lo suficientemente amplia, es de las que, por su extensión puede apoyar los consensos conservacionistas existentes para con la Sierra.

También la sociedad civil regional y local ha asumido su compromiso para con el territorio de la cuenca del Guatapurí. En la región de los Besotes desde hace varias décadas, existe una de las primeras, sino la primera, reservas ambientales constituida por particulares en todo el macizo. Es la Reserva de Los Besotes, muy recientemente transformada en Santuario de Flora y Fauna por parte de Corpocesar. Es interesante el debate que se puede generar desde el punto de vista territorial, cuando de ordenar áreas para la conservación se trata. Al respecto, es interesante observar como para los pueblos indígenas la conservación no se trata, simple y llanamente, de dejar amplias áreas del territorio aisladas, intocables, sin la presencia humana o, como se dice, sin acciones antrópicas. La conservación más bien se remite a las prácticas de uso que se le dé al espacio, al territorio en su conjunto, prácticas que se sustentan en las cosmovisiones, en los ideales de sociedad y en las relaciones entre los seres humanos y el resto de seres con los cuales se comparte ese territorio, a saber, seres espirituales, animales, plantas, agua, rocas, etc. De hecho, prácticamente todo el territorio es ocupado, ya sea que se dejen grandes áreas de bosque que se usan como cotos de cacería, bancos para la leña y espacios donde se realizan diversos rituales que requieren de la existencia del bosque.

Para el caso de las comunidades campesinas, el ordenamiento del territorio está supeditado a la noción del predio, de la finca, de la roza, el espacio vital se concreta en el espacio poseído para el usufructo. En el reciente pasado, la existencia de asociaciones campesinas tanto de tipo político y de gestión, como la juntas de Acción Comunal, como las de mejoramiento de la calidad de vida o de implementación de proyectos de desarrollo, eran visibles. El conflicto que ha azotado a la cuenca, sobre todo en los últimos 15 años, prácticamente acabó con la estructura y las redes sociales y comunitarias existente entre la población campesina del Guatapurí.

El hecho de que cierto sector de la población kankwama no se haya autoreconocido como indígena, nos da cuenta de que en el caso de la cuenca del Guatapurí el elemento étnico es básico para entender a cualquier proceso social, así no sea claramente identificado y validado por una organización indígena. Es indudable, que aquellas comunidades que se identifican como campesinas, tienen fuertes lazos, incluso de parentesco, con las comunidades indígenas, sean de la etnia que fuere.

Con ello, la ordenación del territorio del Guatapurí, está básicamente atravesada por la realidad indígena, intercultural y diversa de la Sierra.



**Figura 25:** Pico Nevado más alto de la Sierra. Punto de Confluencia de las cuatro fuerzas de la Sierra.

Fuente: Archivos de la Confederación Indígena Tayrona, 2008.

En resumen, el ordenamiento del territorio, se puede concretar con las siguientes frases:

*“Todo lo que existe siente (sufre, piensa). No sabemos lo que ellos piensan-sienten sólo porque no nos comunicamos con ellos. La realidad se ha ordenado con este sentido, para que vivamos en permanente diálogo. En común acuerdo. En el mundo se ha establecido este orden que nos impone cuidarlo”<sup>73</sup>.*

Esto indica que el mundo de los vegetales y los minerales también son seres con vida, con una misión y con emociones propias. De acuerdo con este pensamiento que da pie a la normatividad ancestral sobre la cual se sustenta el ordenamiento, no es permitido apropiarse de elementos de la naturaleza que tengan una función en el orden natural porque se causa desajuste a la naturaleza, malestar en el entorno, y se impide cumplir una misión según la ley. De esta manera se causa avería al elemento y a la totalidad de la naturaleza, (*tunhun, Wichamú nisi*). El daño se produce a través de la pérdida que se causa (*a'muchusi*) sobre el elemento vital. Esta degradación desencadena la pérdida del valor intrínseco del afectado (*a'tunhey*) que es su dignidad espiritual. La condición de un ser con posibilidad de cumplir su misión se acaba con un hecho de esta naturaleza.

En la cuenca del Guatapurí, a pesar de la diversidad y cantidad de población que la habitan, no existe una cantidad numerosa de organizaciones representativas que permiten una buena interlocución entre las comunidades y el estado. Tan solo de parte de los pueblos indígenas, es que se puede dar cuenta de organizaciones que representen los intereses de la gente y que planteen directrices políticas a largo plazo. Dada su influencia en la cuenca y en la región, es que las autoridades ambientales del estado (Corpocesar y la Unidad de Parques) hayan asumida como principio rector en la formulación de este POMCA, la visión ancestral indígena para la ordenación del territorio.

- **Las Organizaciones Indígenas<sup>74</sup>.**

Prácticamente las cuatro organizaciones indígenas que existen en la Sierra Nevada hacen presencia directa en la cuenca.

En primer lugar está la **Confederación Indígena Tayrona (CIT)<sup>75</sup>**, organización del pueblo arhuaco. La historia de la CIT se remonta a la década de los años 30 del siglo XX, lo que la hace, tal vez, como la organización indígena más antigua del país. Inicialmente se llamo Liga Indígena, luego en los años 60 se denominó Consejo Indígena Arhuaco (COIA) y a finales de los años 70 toma el nombre de

---

<sup>73</sup> Comunicación Personal Jeremías Torres, 2006.

<sup>74</sup> Observación Directa, 2005, 2006, 2007

<sup>75</sup> Comunicación Personal con Julio Barragán, 2006.

CIT. Precisamente, los primeros líderes de la organización, entre los cuales estaba Luis Napoleón Torres (con fuertes nexos con la cuenca), toman las experiencias interculturales e interétnicas gestadas en la cuenca del Guatapurí, para formular el espíritu de la nueva organización. El mismo nombre lo denota: confederación, indígena y tayrona. El deseo era aglutinar a los pueblos indígenas de la Sierra que son descendientes de los prehispánicos tayrona, o sea, a los cuatro pueblos; se podría decir, que la intención inicial de la CIT, era algo similar a la propuesta del CTC contemporáneo, aunque con el carácter de ser una organización. Esta propuesta inicial no alcanzó a cuajar ya sea por las largas distancias existentes entre los distintos asentamientos de cada uno de los pueblos indígenas o por los desfases organizativos que existían entre las autoridades de cada pueblo. De ahí que, al poco tiempo la CIT se haya transformada en una organización totalmente arhuaca, tal cual es hoy.

La CIT dada su presencia en los movimientos indígenas nacionales, es reconocida en Colombia como una de las organizaciones más representativas. Cuando se conformó la ONIC, uno de los principales actores en su conformación, fue precisamente, la CIT. Hoy en día uno de los principales espacios de discusión y concertación política entre el estado colombiano y los pueblos indígenas es la Mesa Nacional de Concertación, donde la representación está en cabeza de cuatro organizaciones, tres de orden nacional (ONIC, OPIAC y AICO) y una de carácter regional o local como lo es la CIT. Uno de los eventos que catapultó a la CIT ante la opinión pública y ante las demás organizaciones indígenas, fue la toma pacífica de la Misión Capuchina en Nabusímake a comienzos de los años 80 del siglo XX. A partir de ese suceso, la CIT es considerada una de las organizaciones más emblemáticas de las luchas indígenas, y el pueblo arhuaco se convierte en un ícono de la supervivencia cultural de un pueblo.

Desde el comienzo la CIT se ha planteado una estructura organizativa que parte de una visión territorial de su hábitat y de un reconocimiento y fortalecimiento de sus formas propias de gobierno. En lo primero está organizada por zonas:

- La zona occidental, que comprende las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos Aracataca y Fundación y la parte media y baja del río Ariguaní, recientemente recuperada para el resguardo y para el control de las autoridades sobre estos territorios. Esta zona se encuentra en buena parte en jurisdicción del departamento del Magdalena.
- La zona central, que comprende las partes altas del río Fundación. En esta zona se encuentra Nabusímake, tal vez el más importante asentamiento arhuaco, donde se celebran las principales actividades del pueblo arhuaco y donde están los más destacados *ka'dukwu*, los sitios de más alto poder donde se encuentran las principales

*kankurwas* (casas ceremoniales) en la historia tradicional de los arhuacos.

- La zona suroccidental que comprende las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos Ariguaní, los Clavos y Ariguanicito, que se ha convertido en una de las principales zonas de recuperación territorial.
- La zona oriental, donde se encuentra la cuenca del Guatapurí, y sobre todo su principal afluente, el Donachwí. En la cuenca se encuentran algunos de los poblados considerados más tradicionales como son Seynimin, Donochwí y Sogrome, donde se conserva buena parte del acervo cultural de este pueblo. En la cuenca existen varios *ka'dukwu* mayores como son Yugaka y Seynimin, al igual que unos *ka'dukwu* menores como es Sogrome.

Al respecto del gobierno, la CIT está presidida por la asamblea general del pueblo arhuaco, la cual delibera bajo la dirección y los mandatos previamente acordados entre los *Mamú*, principales autoridades de todo el pueblo. Luego viene la Mesa o Junta Directiva conformada por cuatro personas quienes serán quienes ejecuten las políticas acordadas en la asamblea y en la consulta al *bunkweyka* (procedimiento ancestral usado por los Mamu para consultar a los seres espirituales, a los padres y a las madres de todo cuanto existe) por parte de los *Mamú*. Los cuatro cargos que existen son el Cabildo Gobernador, el Fiscal, el Secretario General y el Tesorero. Para el apoyo al trabajo que adelante la Mesa Directiva se han conformado varios comités entre los cuales están vigentes, los de Salud, Educación y Comercialización. Por mandato de la asamblea general se han conformado otros comités como son los de Producción, Justicia y Tierra, pero que hasta el momento no han podido entrar a cumplir sus funciones.

Entre los años 2005-2008 el representante legal de la CIT y, en general del pueblo arhuaco, para relacionarse con el mundo externo, es el Cabildo Gobernador Julio Alberto Torres, quien precisamente es oriundo de esta cuenca. Bajo su dirección se ejecutan todos y cada uno de los proyectos o programas que se vayan a implementar en las comunidades, pues bajo su dirección y con el acompañamiento de los demás miembros de la Directiva, se toman las direcciones y las decisiones que bajo la política trazada por la Asamblea y por los *Mamú*, se debe desarrollar al interior del territorio.

En segundo lugar está la **Organización Indígena Kankuama (OIK)**, que representa los intereses de las 12 comunidades que conforman el resguardo más reciente constituido en la Sierra, es decir el resguardo Kankwamo, a partir de la firma de la resolución 012 de Abril 10 del 2003, por parte del ya desaparecido INCORA. Así como el resguardo es el más joven, también la OIK es la organización más joven, pues nace en la primera mitad de los años 90 del siglo pasado. Su tarea se ha desenvuelto en mitad de muchos conflictos, que van desde el armado que ha azotado a la Sierra, hasta problemas internos con algunos sectores en alguna comunidad que no acepta las directrices de la

organización. Esta situación parte de la misma historia del pueblo kankwamo, que tal vez sea el que más se ha visto afectado en los procesos de colonización y de cambio cultural generado por el contacto con las sociedades no indígenas. En los últimos 150 años, la historia kankwama ha estado atravesada por todos estos factores, como la presencia continua de misiones católicas y evangélicas, la ocupación de las partes bajas de su territorio por colonos y terratenientes que se han quedado e incorporado a la vida de la comunidad. Esta situación llevó a que buena parte de la población kankwama llegara a ocultar o negar sus orígenes indígenas, dejándose de practicar buena parte de sus tradiciones que los ligan con los demás pueblos de la Sierra. Este acervo quedó en manos de varios líderes que de manera individual seguían concertando con las autoridades tradicionales de los demás pueblos.

Ante los cambios ocurridos en las relaciones políticas del país y, en especial, gracias a las luchas de los pueblos indígenas, las acciones individuales se tornan colectivas entre los kankwamo. A partir del trabajo de los docentes quienes apoyados y apoyando a los músicos tradicionales, dan vida a un proyecto interesante como es el Festival de la Sierra Nevada, que se celebra en el marco de una de las fiestas más complejas y sincréticas de Colombia como lo es el *Corpus Christi*. De estas uniones, acciones y discusiones buena parte del pueblo kankwamo se revitaliza y retoma de manera política y visible, muchos años después, su naturaleza indígena.

El primer trabajo consistió en conformar en cada una de las 12 comunidades, los órganos políticos, culturales y de gobierno que impulsaran el proceso. Así surgen de la mano con la OIK los Cabildos Menores, quienes en base a los mandatos dados por el principal espacio político de los kankwamo, a saber, el Congreso Kankwamo, hacen cumplir las directrices allí trazadas. A semejanza de las demás organizaciones indígenas de la Sierra, existe un Consejo de Mayores a quienes se les consulta todas y cada una de las decisiones que se deben implementar. Luego existe el Cabildo que es encabezado por el Gobernador, quien está acompañado por cada uno de los presidentes de los Cabildos menores y por varios coordinadores temáticos como son educación, cultura, salud, medio ambiente, producción, territorio y derechos humanos. También existen comités de mujeres, de jóvenes, de artesanas, de comunicación que tienen bajo su cuidado la emisora comunitaria y la primera televisión indígena que existe en el país. En estos momentos, la representación de la OIK y del pueblo kankwamo está bajo la cabeza de Jaime Arias, uno de los más importantes líderes indígenas de Colombia, quien es oriundo también de la cuenca del Guatapurí.

Ya se ha dicho con anterioridad, pero no está de más, que en la cuenca del Guatapurí tan solo hay dos comunidades kankwamas, Chemesquemena y Guatapurí, que se encuentran en las partes más altas del resguardo, y que son consideradas las que mejor conservan el acervo cultural kankwamo, pues, además son las que mayores y mejores relaciones mantienen con los otros

pueblos indígenas, dada su cercana vecindad con los kággaba y los arhuaco del Guatapurí.

En tercer lugar está la **Organización Gonawindúa Tayrona (OGT)**, la cual tiene bajo su jurisdicción los asentamientos kággaba que se encuentran en la parte alta del Guatapurí. La presencia de la OGT en la cuenca es reciente, aunque en sus orígenes (1987) las comunidades kággaba de la cuenca formaban parte de ella. Así como cuando surgió la CIT, las distancias hicieron difícil la participación de las comunidades del Guatapurí al interior de la organización. Ante esta situación, desde mediados de la década de los 90 del siglo pasado, fue la naciente Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrwa Tayrona la que asumió la representatividad de estos asentamientos. Incluso, el líder kággaba Simón Alimako alcanzó el cargo de Cabildo Gobernador.

A pesar de que haya sido la Organización Wiwa quien llevó durante casi 15 años la representación de estas comunidades, las relaciones entre ellas y las autoridades de la OGT se mantuvieron. Ha sido común encontrar en las reuniones internas de la OGT la presencia de los comisarios y de los *Mama* kággaba de las comunidades del Guatapurí. A finales del 2008, estas comunidades decidieron retornar al seno de la OGT, de ahí que en estos momentos la OGT nuevamente sea una organización con presencia y capacidad decisoria en el futuro de la cuenca. Ya se ha dicho que esta situación de siempre ha existido, pues las relaciones, además de pertenencia étnica tienen un importante sustrato territorial, pues buena parte de las decisiones están ligadas a los *ezwama* (espacios de poder) de Makotama y Takina, de donde provienen buena parte de las familias kággaba que ocupan la parte alta de la cuenca. En esa medida, la incorporación de estas comunidades a la OGT no es nada extraordinario.

En estos momentos, la OGT está conformada por el Cabildo Gobernador quien lleva la representación de la organización, por coordinadores en las áreas de territorio y medio ambiente, salud, educación y administración. El caso de la OGT es diferente a la de las demás organizaciones de la Sierra, pues en su seno existen comunidades de los pueblos kággaba, arhuaco y wiwa, de ahí que la existencia de una Asamblea General o de un Congreso no tiene la formalidad que tiene en las demás. De todas formas, la existencia de un Consejo de *Mama* es la base para la formulación e implementación de las políticas en el territorio, eso sí, con la posterior rectificación y adecuación en cada una de las comunidades de acuerdo a la etnia. Hoy en día, el Cabildo Gobernador es Santos Sauna, kággaba de la cuenca del río Garavito.

En cuarto lugar se encuentra la **Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrwa Tayrona (OWYBT)**, organización que surge en a comienzos de los noventa y que representa a las comunidades wiwa ubicadas en el resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco desde la cuenca del río Ranchería hasta el río Badillo. Aunque en la actualidad no hay comunidades asociadas a la OWYBT en la cuenca, mientras se

realiza el trabajo de transición de esta organización a la OGT, la prestación de los servicios de salud y de educación en las comunidades kággaba sigue estando bajo las directrices de la OWYBT.

- **Las Organizaciones Campesinas.**

Uno de los principales efectos del conflicto armado que ha azotado a la Sierra y a la cuenca en especial, ha sido la desaparición de las organizaciones campesinas de la cuenca.

Las Juntas de Acción Comunal, aún son visibles al interior de algunas comunidades kankwamas, aunque, como ya se ha dicho en el ítem anterior, las diferentes formas organizativas existentes en el resguardo Kankwamo, están bajo las directrices de la OIK, de ahí que no sean organizaciones campesinas. La cooptación de las diferentes formas organizativas, ya sea de productores o comunitarias, fue una de las estrategias adoptadas por las AUC para tomar el control de las bases comunitarias en la población campesina. Hasta el momento, salir de esta situación ha tenido un alto costo que las comunidades no han podido saldar.

- **Las Organizaciones No Gubernamentales.**

En la cuenca de manera constante hacen presencia, sobre todo, ong ambientales, como la Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta y el Ecoparque y Santuario de Flora y Fauna Los Besotes. De otra parte, en los últimos años han hecho presencia ong de derechos humanos como el CINEP y su Programa por la Paz, que ha trabajado sobre todo con las organizaciones indígenas. Igualmente, varias agencias del sistema de las Naciones Unidas tienen presencia constante, es el caso de la ACNUR y del PMA, tal vez las de mayor presencia. Otras ong importantes a nivel global como The Nature Conservancy ha mostrado interés en la conservación apoyando ya sea a ong nacionales como es el caso de las mencionadas arriba o de las mismas organizaciones indígenas, apoyándolas en su trabajo de recuperación territorial. También ong ambientales y de desarrollo de origen español están apoyando diversos procesos al interior de la cuenca, sobre todo en el área de seguridad alimentaria con la perspectiva del desarrollo sostenible, sobre todo con el pueblo kankwamo y el pueblo arhuaco.

- **La organización económica y actividades productivas.**

Datos del DANE (2008), reportan para la ciudad de Valledupar según distribución de género, un total de 1.444 hombres y 1.457 mujeres de un total de población de 2.901 habitantes no reportaron ninguna actividad económica, así mismo, 61.556 hombres y 41.564 mujeres reportaron estar trabajando, 26.78 hombres y

1.792 mujeres quedaron sin trabajo, 4.768 hombres y 2.473 mujeres buscaron trabajo pero antes habían trabajado, 2.389 hombres y 1.687 mujeres buscaron trabajo por primera vez, 37.164 hombres y 36.850 mujeres en edad para trabajar, estudió y no trabajó ni buscó trabajo, 5.784 hombres y 46.763 mujeres realizaron trabajos de hogar y no trabajó ni buscó trabajo, 1.656 hombres y 1.700 mujeres están incapacitados para trabajar, 1.305 hombres y 688 mujeres viven de su jubilación y 25.830 hombres y 25.097 mujeres estuvo en otra situación. La información referente a este aspecto, se resume en la tabla siguiente.

**Tabla 19.** Distribución de ocupación y desocupación en el municipio de Valledupar

TRABAJO REALIZADO	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Trabajan	61556	41564	103120
No informa	1444	1457	2901
No trabajó, pero tenía	2678	1792	4470
Buscó trabajo, había trabajado antes	4768	2473	7241
Buscó trabajo por primera vez	2389	1687	4076
Estudia, no trabaja ni busca trabajo	37164	36850	74014
Realiza oficios del hogar, no trabaja ni busca trabajo	5784	46763	52547
Incapacitado permanentemente para trabajar	1656	1700	3356
Vivió de jubilación o renta y no trabajó ni buscó trabajo	1305	688	1993
Estuvo en otra situación	25830	25097	50927
<b>TOTAL</b>	<b>144.573</b>	<b>160.072</b>	<b>304.645</b>

Fuente: DANE, Sistema REDATAM, 2008.

La tasa de participación global de la población en capacidad de actividad económica en el municipio de Valledupar, es de 103012 habitantes que representa el 0,7948 el total Nacional en la misma categoría.

- **Aspectos de infraestructura y vivienda**

La infraestructura domiciliar referida a servicios públicos, en la ciudad de Valledupar, muestra que existe un 95, 59 % del total de la viviendas de la ciudad con servicio de acueducto, el 80, 96% cuenta con alcantarillado, un 98, 73 % de viviendas con servicio de energía eléctrica, un 70, 6% con el servicio de gas natural y un 40, 6% cuenta con el servicio de telefonía en sus viviendas.

**Tabla 20.** Indicador de Vivienda e Infraestructura en el municipio de Valledupar/versus cobertura nacional

VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	VALLEDUPAR	NACIONAL	FUENTE	AÑO
	%	%		
Cobertura viviendas con servicio de acueducto	95.59	74.96	SISBEN	2007
Cobertura vivienda con alcantarillado	80.96	49.06	SISBEN	2007

Cobertura vivienda SISBEN con servicio de energía eléctrica	98.73	0.92%**	SISBEN	2007
Cobertura gas natural	70.6		DANE	2005
Cobertura de teléfono	40.6		DANE	2005

Fuente: OCHA, 2008.

**Tabla 21.** Cobertura de saneamiento básico en las comunidades Guatapurí y Chemesquemena

COMUNIDAD	Viviendas con servicio de agua	Viviendas con saneamiento básico	% Cobertura Servicio agua	% Cobertura Saneamiento básico
Chemesquemena	87	87	91.57	91.57
Guatapurí	147	147	96.71	96.71

Fuente. EMDUPAR, 2001.

La cuenca del Guatapurí ha sido importante en la economía no solo interna a la cuenca sino también hacia las regiones aledañas, como es el caso de la misma ciudad de Valledupar. Sobre todo a partir de prácticas productivas sustentadas, precisamente, en la visión ancestral indígena del territorio.

Para los pueblos indígenas de la Sierra el uso del territorio está ligado a otras actividades simbólicamente destacadas para entender la totalidad de la cultura. Es el caso del tejido, labor que en la cosmovisión tiene un valor central; por ejemplo, el ritual de iniciación o de entrega del poporo, se basa en enseñarle al nuevo miembro de la comunidad todo el acervo cultural y territorial a través del instrumento nemotécnico que es el telar. En cada uno de los vórtices, nudos y espacios que conforman los diferentes elementos (palos, agujas, cuerdas, urdimbre) que hacen parte del telar, están detallados los más importantes sitios sagrados, los *ezwama* destacados de cada pueblo, la ubicación en la Sierra de cada uno de los pueblos indígenas y/o de los linajes más importantes de cada uno de ellos, el rol de los principales hijos de la Madre Universal, en fin, el telar es un mapa, un libro, un resumen de buena parte de las culturas de la Sierra. En medio de todos estos conocimientos, una de las principales metáforas asociadas al tejido son las labores asociadas a los cultivos. El área socolada para la siembra, es similar al telar, la manera cómo se va realizando la preparación del terreno y la siembra se hace en el mismo sentido en que se va armando la urdimbre y se realiza el tejido de las mantas. Y así lo hacen explícitos los *Mamos* a la hora de enseñar a cultivar y cuando se hacen los trabajos tradicionales pertinentes para que la siembra de buenas cosechas.

Bajo las mismas metáforas se sustenta la práctica ancestral que da base al modelo indígena de uso del territorio. Cada familia debe poseer tres fincas que les permita al menos cumplir con tres razones: la primera razón, es que obliga a la gente a mantener el continuo movimiento por la cuenca, cumpliendo con sus

deberes individuales y colectivos, tales como los rituales de pago y confesión, fundamentales para la conservación del territorio y, en este caso, la seguridad alimentaria, pues al moverse por cada uno de los espacios de la cuenca, debe reportarse ante la autoridad respectiva. La segunda, es que a través del intercambio comercial (ya sea a través del don o regalo, del trueque o del dinero) que implica la movilización por los diferentes asentamientos de la cuenca, también se promueven de manera intensa las relaciones sociales y de parentesco que dan sentido a cualquier indígena. La tercera razón, es que al tener fincas en los tres pisos térmicos, cada familia tiene la posibilidad de tener alimentos diversos durante todo el año, garantizando la sostenibilidad de todos los miembros de la familia; sobre todo, al momento de fragmentarse por causa de las nuevas parejas, se tiene la posibilidad de transmitir por herencia un pedazo de tierra a las futuras familias.

Este modelo funciona o está en el ideal de los cuatro pueblos de la Sierra, sobre todo en el caso de los pueblos arhuaco y kággaba, habitantes de la cuenca. Pero, ante las diferentes colonizaciones y ocupaciones del territorio de la cuenca, ocurridos desde finales del siglo XIX, la aplicación y funcionamiento del modelo que se puede denominar control vertical del territorio (Murra, 2001) entró en crisis, al punto de resquebrajarse por la simple carencia de espacio físico, o sea, de tierras suficientes para todas las familias que conforman una comunidad. De ahí que muchas familias de los asentamientos de Sogrome, Donachwí y Arwámake, para el caso arhuaco, tengan tierras en las partes medias del río Fundación que les permitan complementar la sostenibilidad alimenticia de sus miembros. Incluso, en la década de los setenta del siglo pasado, varias familias arhuacas del Guatapurí migraron definitivamente hacia la vertiente norte de la Sierra, hacia las cuencas de los ríos Palomino y Don Dieguito, hasta conformarse varios asentamientos estables que se han ido nutriendo en estas décadas de muchas más familias. Situación similar han vivido las comunidades kággaba de la cuenca, que ante la carencia de tierras han tenido que trasladarse hacia la vertiente occidental de la Sierra hacia las cuencas de los ríos Sevilla y Tucurínca y hacia la cuenca del río Piedras muy cerca a Santa Marta.



**Figura 26:** Pueblo indígena Kogui San José de Maruamake, Guatapurí, 2008.

Fuente: Julio Barragán y Jair De Luque, Informes de Campo del Equipo Técnico del proceso de ordenamiento de la cuenca del Río Guatapurí, 2008.

Ante esta situación, uno de los principales objetivos de la política indígena y de la visión ancestral del territorio expuesta por las autoridades ante las instituciones, es, precisamente, el saneamiento y la ampliación de los resguardos. Esta política, en el caso del río Guatapurí es concreta, pues no solo las acciones que se hagan en la cuenca repercuten directamente en ella, sino las que se hagan en cualquier otra cuenca de la Sierra, beneficiarán a las familias que habiten en el Guatapurí, pues habrá nuevos territorios donde el modelo ancestral de uso y manejo, o sea, el control vertical del territorio, pueda seguir implementándose. En esta medida, una actividad básica para mejorar las condiciones económicas y de productividad de la cuenca, están relacionadas con dos tipos de decisiones políticas: la primera, alcanzar el saneamiento de la cuenca y legalizar la ampliación del resguardo y de los predios que se hayan adquirido y que estén por fuera de los actuales límites. La segunda, consiste en propiciar acuerdos entre las diferentes organizaciones indígenas que permitan la reubicación de las nuevas familias que no tienen tierras donde reproducir el modelo económico tradicional y, por ende, la cultura.

Una de las características específicas del modelo económico indígena es el de la subsistencia, lo cual reafirma el control vertical del territorio, como un modelo acorde con el entorno natural de la Sierra, pues cada familia a lo sumo, utiliza del predio que las autoridades le hayan adjudicado una parte muy pequeña. En promedio, una familia indígena tiene unas 25 hectáreas en cada uno de los predios, y de lo observado, tan solo utiliza, a lo mucho, una hectárea y media para sus cultivos de subsistencia (yuca, malanga, plátano, ahuyama, guineo, guandul,

frijol, etc.) otro tanto para cultivos para la comercialización como es el caso del café y el resto del predio se deja para la conservación del bosque. El café es un cultivo, que a pesar de no ser sembrado de manera extensa, es la principal fuente para la obtención de dinero, factor esencial para entender los notables cambios que empiezan a operarse en las economías locales indígenas y, por ende, en sus culturas.

En la cuenca existen alrededor de 472 familias dedicadas al cultivo de café quienes producen unos 400.000 kilos anuales, los cuales son comercializados, básicamente, a través de la marca *Tiwun*, propiedad de la Confederación Indígena Tayrona, siendo gran parte de la cosecha exportada a países como Japón, Estados Unidos, Canadá y Alemania o colocada nacionalmente en grandes supermercados. En el caso del pueblo kankwamo la producción cafetera en el año 2005 alcanzo las 400 toneladas de café, debido a la sequía y la edad de los cafetales, la producción en el 2007 fue aproximadamente la mitad, en cuanto a la producción de panela, esta ha alcanzado anualmente las 400 toneladas, que se venden casi completamente en la cercana ciudad de Valledupar y en el sur del departamento de la Guajira (FPAA, 2007).

**Tabla 22.** Distribución por familias de la producción cafetera por regiones en la subcuenca del río Guatapurí.

<b>COMUNIDAD</b>	<b>FAMILIAS/PRODUCCIÓN</b>
Arhuamake	79
Donachui	82
Sogrome	37
Parte alta Sabana Crespo	29
Isrwa	32
Jugaka	61
Seynimi	90
Timaka	41
Jukwinchukwa	21
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>

Fuente: Confederación Indígena Tayrona (CIT), 2008.



**Figura 27.** Cultivos en piso térmico cálido. En clima templado se combinan plantas de aguacate, café, plátano, maíz, yuca, ayu (coca), piña, etc.  
Fuente: Julio Barragán, 2009.

Además de los cultivos de subsistencia y los dedicados a la comercialización, también es destacada la ganadería (tanto de ganado vacuno como caprino), cuyo uso principal es el de otorgarle estatus para quien lo posea, además de la riqueza que puede representar al tenerse un determinado número de cabezas de ganado. Un uso importante, tanto desde el punto de vista identitario como para la generación de ingresos en la economía doméstica que tiene la ganadería, es que de ella se obtiene la lana, materia prima para la elaboración de las mochilas (*tutu*), ampliamente reconocidas por el mundo de afuera. Los recursos que se obtienen de la venta de las mochilas, se concentran sobre todo en las mujeres quienes son las dueñas del producto.

La ganadería, en el caso del pueblo arhuaco, a pesar de encontrarse en las diferentes zonas de la cuenca, la mayor concentración está en las partes altas. En el caso del pueblo kankwamo, el ganado existente está diseminado por todo el territorio del resguardo. En el caso kággaba, ocurre igual que para los arhuacos, concentrándose la gran mayoría de los rebaños en las partes altas cercanas a los páramos. Aunque la ganadería no es hoy en día una actividad central en las economías de la cuenca, su presencia es destacada por los impactos que la actividad ha generado. En el pasado (hasta hace unos 30 años), la ganadería fue, tal vez, muy importante para las economías de la región, sobre todo cuando la actividad estaba controlada en buena medida por la presencia dentro de los territorios indígenas de población e individuos cuyos intereses estaban por fuera del territorio.

- **Los usos de la biodiversidad**

El bosque es uno de los principales referentes que tienen los pueblos indígenas para determinar su compromiso y sus deberes dados por la ley de Sé, la ley de origen. Usualmente, la categorización que se hace del territorio en una escala micro o local, se hace a partir de los diferentes tipos de bosques que en cada cultura indígena de la Sierra se ha elaborado a partir del conocimiento profundo que se tiene del entorno natural. Estas categorías y representaciones de los bosques son las que definen el uso y el manejo que se le ha de dar al territorio, así se llega al cumplimiento en lo material, en el mundo concreto de la ley de Sé.

Cada uno de los pueblos tiene sus propias representaciones, significados y conceptos diferentes para acercarse al bosque, pero en últimas, siempre el bosque guarda buena parte del acervo cultural de los pueblos indígenas de la Sierra.

Para el pueblo arhuaco, se hace más énfasis en el rol que tienen los árboles como marcadores de la sacralidad del territorio. Es el caso de ciertos árboles sagrados como *murundwa* y *jwikuñowma* que poseen ciertas fuerzas vitales y es a través de ellos que éstas se manifiestan. Es por medio de estos árboles que se establecen los contactos del ser humano con las fuerzas vitales. Y estas fuerzas vitales se evidencian en situaciones como el exceso o la ausencia del agua, que tiene, precisamente en *murundwa*, las capacidades ambientales que permiten regular los ecosistemas.

En el caso del pueblo kággaba, se establecen nueve categorías de bosques con valores asignados de acuerdo, sobre todo, al uso y manejo dejado desde el comienzo por *Jate Kalashé* y *Jaba Kalawia*, el padre y la madre espiritual de todos los árboles. Entre estas categorías resaltan, por ejemplo los bosques llamados *Seytaba* y *Ñwywakjen* que corresponden a los bosques que hay en las márgenes de los grandes ríos. Su importancia radica, cuando de conservación se habla, en que se asemejan al concepto que en la biología de la conservación denominan corredores biológicos que interconectan diferentes ecosistemas. En esa medida, ante este tipo de clasificaciones hay una claridad sobre cuáles son los espacios en los que se puede hacer uso de la madera para la construcción de viviendas, de puentes, para la leña, la elaboración de telares, y en cuáles bosques se pueden levantar cultivos. Finalmente, la importancia de los bosques es recalcada, una vez más haciendo uso de las metáforas; por ejemplo, lo que dice el profesor y líder arhuaco Jeremías Torres en su manuscrito Ordenamiento Ancestral del Territorio Sierra Nevada de Santa Marta (s.f.) al referirse a

*“Crearon también toda clase de bejucos y matas de fibras como el maguey, comparables con nuestros nervios y nuestra sangre que corre por nuestras venas y que circula por nuestro cuerpo”. (Torres, (s.f): pág. 23).*

El asunto se torna complejo ante los notorios cambios que ocurren no solo en el Guatapurí sino en toda la Sierra, ya sea por los largos efectos de los diferentes momentos de la colonización (deforestación, erosión, guaquería, potrerización) y por los cambios climáticos que ya se sienten en el macizo. Ya la gente mayor manifiesta su preocupación ante el avance de los árboles de tierra caliente (guayabito) a las partes frías, donde no debe haber árboles sino los pastizales naturales y el frailejón. Igual ocurre con la gente, ya vemos como la gente de lo caliente está en lo frío, los campamentos de los diferentes actores armados se han enquistado en los páramos.

Un segundo elemento de uso de la biodiversidad es el de los animales. Nuevamente, el líder arhuaco Jeremías Torres explica el origen y la razón de ser de las diferentes clasificaciones de animales que existen en la Sierra.

*“Estos animales terrestres que existen en las montañas, representan los hatos de los Mamos de todas partes. Son los que ocupan los patios o solares y las plazas y son el alimento del que nos debíamos de servir para comerlos sin sal cuando estemos en ayuno velando y asistiendo el mundo, para impedir que nos llegue la peste, el hambre y la miseria.*

*Igualmente crearon los animales cuadrúpedos de todas las clases existentes para tener en los patios, los solares y las plazas de nuestras casas en donde habitamos cada uno de nosotros y cuya carne nos había de servir para alimentarnos, comiéndola con la sal, cuando terminamos el ayuno y emprendemos los trabajos diarios”.* (Torres, s.f: 23 y 24)

Un factor importante del rol de los animales en la vida indígena (aunque este factor es inherente a cualquier otro elemento de la naturaleza) es la correspondencia existente entre animales y seres humanos y viceversa. Por ejemplo, el pueblo kággaba es tigre, jaguar, mientras que el pueblo arhuaco es araña, tejedores por naturaleza. Por lo tanto, la relación va más allá del acto positivo de la alimentación, sino que genera elementos de construcción de cada una de las culturas indígenas de la Sierra. La existencia de las diferentes especies de animales, es también garantía de la supervivencia cultural de cada uno de los pueblos indígenas de la Sierra.

En el caso del Guatapurí, como en otros ríos de la Sierra, según la visión ancestral de los pueblos, la relación existente entre el deterioro del río y la extinción o cambios en ciertas especies de animales es íntima. Las autoridades mencionan el rol que cumplen las babillas como padres espirituales del agua; se sabe que su hábitat se encuentra en las partes bajas del Guatapurí, en su desembocadura, en las zonas pantanosas y cenagosas que el río forma al encontrarse con el Cesar,

ellos son los tigres plateados quienes ayudan a que el río que llega adulto al Pozo Hurtado (en Valledupar), envejece muy rápido al llegar a la parte baja y muere antes de tiempo, para que pueda cumplir su ciclo de manera más armónica. Pero con la fuerte contaminación y deterioro del río en su parte final, las babillas han desaparecido y han dejado de cumplir con su tarea espiritual para con el Guatapurí. De igual manera, en la zona de Ikarwa, recientemente recuperada por el pueblo arhuaco, es la zona de los animales grandes, peligrosos, de ahí que sea de vital importancia la presencia constante de autoridades de alto rango que estén adelantando trabajos espirituales para contener la subida de estos animales a regiones donde les está prohibido. Aunque ya se ve en el caso de ciertos loros que ya se observan en las partes altas, al igual que ciertos árboles de tierra caliente.

El papel que tienen la fauna silvestre es fundamental ya sea como indicador de las actividades requeridas para cumplir con el mandato para la conservación ambiental de la Sierra; o como alimento sagrado, básico y exclusivo en las diferentes ceremonias que dan cuenta de las culturas indígenas de la Sierra; o como el valor que se le brinda a los animales silvestres o de monte, al ser considerada la mejor comida, la que protege de las enfermedades. En últimas, el uso que se hace de la fauna silvestre se mueve entre lo simbólico, lo espiritual y la salud, haciendo de los animales de monte un referente fundamental y con los cuales se mantiene una fuerte relación que garantiza la supervivencia cultural de los pueblos indígenas de la Sierra.

- **Las intervenciones y los efectos sobre el territorio**<sup>76</sup>

La incapacidad de cumplir con el modelo ancestral de control vertical del territorio, es un factor central en los impactos negativos que las prácticas económicas puedan estar generando sobre la biodiversidad hoy en día. Un problema generado por esta causa estructural, es la presión que se hace sobre los suelos, pues el modelo implica la rotación cada 4 años de los cultivos para que la tierra pueda descansar. Ante la escasez de terrenos la rotación cada vez es menor, redundando en erosión, agotamiento de la capacidad nutricional de los suelos y, por supuesto, calidad y cantidad de las cosechas.

La adopción de la ganadería, sobre todo en las partes altas de la cuenca, tanto en el propio Guatapurí como en su afluente, el Donachwí, ha contribuido de forma importante en los cambios ambientales y en la posible pérdida de la biodiversidad que se dé en la cuenca, pues la necesidad de tumbiar montaña para hacer potreros transforma de manera directa la cobertura de los bosques. De otra parte, el ganado compacta los suelos impidiendo los posteriores usos en actividades económicas diferentes a la ganadería. También la actividad ganadera al

---

<sup>76</sup> Julio Barragán y Jair De Luque, Informes de Campo del Equipo Técnico del proceso de ordenamiento de la cuenca del Río Guatapurí, FPSN, Valledupar, 2008.

movilizarse por los diferentes pisos térmicos y zonas de la cuenca, sirve como vehículo para importar semillas desde las partes bajas hacia las partes altas, generando cambios sensibles en la biodiversidad y en los paisajes naturales del Guatapurí. La afectación mayor puede sentirse en la zona de páramos, sobre todo por el papel que estas regiones cumplen en la producción del agua, pues buena parte del ganado (sobre todo el caprino y ovino) está concentrado en esta franja. A pesar de todos estos impactos negativos sobre los ecosistemas y sobre la biodiversidad, es posible observar que la conservación es y seguirá siendo el objetivo central de las actividades económicas que los pueblos indígenas realizan en el territorio de la cuenca. Nada más al comparar las imágenes satelitales de las tierras que han sido recuperadas, se nota el cambio positivo en la regeneración natural de los bosques. De otra parte, al avanzarse hacia la recuperación de las partes bajas (caso de Ikarwa), se logra un objetivo central de las autoridades indígenas y de las autoridades ambientales, o sea desocupar los páramos y los nacedores de aguas y garantizar la razón de ser de buena parte de las relaciones interculturales (pueblos indígenas – sociedad regional), el suministro del líquido para todo el mundo.

Los impactos negativos, además, también se han intensificado por la mayor participación en la economía de mercado a través del consumo cada vez mayor de bienes obtenidos fuera del territorio y de la presencia cada vez más intensa de proyectos de desarrollo o de asistencia provenientes del estado. Este último elemento se traduce, sobre todo, en la aparición de grandes acumulaciones de basura no degradable en cada uno de los asentamientos que existen en el territorio, que llegan gracias a la capacidad de obtención de dinero que genera la actividad cafetera y que incentiva la compra de objetos, alimentos, siempre empacados en plásticos que luego terminan afectando y contaminando, sobre todo, las fuentes de agua. Es el caso de las pilas o baterías utilizadas en los focos de mano, las cuales son, en el mejor de los casos, enterradas. Se calcula que en la cuenca hay más de 9.700 indígenas que consumen, aproximadamente unas 145.000 pilas al año. Si se agrega el resto de la población del área rural, la cifra ha de ser muchísimo mayor.

Un conflicto que se ha presentado en los últimos 25 años se manifiesta en las demandas hechas por las autoridades indígenas de manera reiterada, por la presencia de manera furtiva de personas no indígenas dentro del resguardo o, en general en toda la cuenca, haciendo actividades de cacería, pesca y tala de árboles sin solicitar permiso e incluso con actitudes violentas en contra de la población indígena, que han generado situaciones conflictivas y rechazo por parte de las autoridades y de las comunidades. La recuperación de la región de Ikarwa, ha servido mucho para controlar las prácticas ilícitas descritas, pues la presencia permanente de gente indígena facilita que la conservación ambiental sea un hecho. Nada más es ver las fotos de esta zona hace unos 10 años y lo que es en la actualidad, para reconocer la importancia de la visión ancestral indígena sobre

el territorio. Fotos e imágenes satelitales que ayuden a visibilizar lo que aquí se dice.

Por último, tal vez el factor que genera más tensión y que, en últimas, es el conflicto central en el presente y futuro en las relaciones interculturales y ambientales de la cuenca, es el proyecto de construcción del embalse multipropósito de Los Besotes. Para los pueblos indígenas, la conservación de la biodiversidad está íntimamente ligada a la conservación y protección de los sitios sagrados. En Ikarwa, está el sitio donde están los abonos para todo el territorio. Ikarwa es la madre espiritual de los cuarzos, es especial los de color blanco que son el alimento para el agua. En esa medida, al destruirse este sitio sagrado, los efectos se sentirán en todo el macizo, pues desde este lugar es donde se realizan y se obtienen los materiales ancestrales con los cuales los *Mamos* pueden realizar su trabajo principal, realizar los rituales de pagamento con los cuales permitir que la Madre pueda seguir existiendo. Bajo esta premisa, la urgencia de enfrentar la concertación de este tema, es vital para el futuro de la conservación de la biodiversidad de la cuenca, pues la afectación bajo los principios sistémicos propuestos por la visión ancestral indígena, sería inmediata y ocasionaría una crisis espiritual y material en el trabajo adelantado durante todos estos años por las autoridades y la gente indígena, en la recuperación ambiental de la cuenca del Guatapurí.

El ejercicio de relacionamiento intercultural e interinstitucional que supone la consulta previa en torno al proyecto de Los Besotes, ha de ser ejemplo para el futuro de la Sierra y en general para las relaciones entre los pueblos indígenas y el estado nacional y regional.



**Figura 28.** Asentamiento de Nabusímake. Vista Panorámica de Oriente a Occidente. Centro Político tradicional e histórico del territorio Iku  
Fuente: Julio Barragán, 2009

Desde la perspectiva de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales el proceso de ordenamiento de la cuenca del Guatapurí, hace parte de su plan estratégico, como estrategia para generar conectividades entendidas inicialmente como conectividades biológicas (reservas en las partes altas con reservas en las partes bajas y pero también conectividades sociales, económicas y culturales. Se percibe como un proceso complejo dado que la cuenca cuenta con tres resguardos indígenas, reserva forestal y reserva de biosfera. Frente al rol de los indígenas la Unidad de Parques considera que “la articulación con autoridades indígenas, presenta dificultades por el manejo interno del proceso de organización indígena. Se ha acordado un trabajo interno de la comunidad para fortalecer la participación de las comunidades de base en el proceso, es necesario darle tiempo al proceso interno. El PNN tiene avances en la definición de acuerdos de zonificación y manejo con los indígenas. Pero a la vez se han presentado conflictos por el macroproyecto de Besotes, que no sé tiene claro cómo abordar. Se ha acordado que el POMCA tenga un enfoque ancestral, participativo; un proceso de ordenación de largo plazo, aceptación de un nuevo paradigma de la ordenación de cuencas. Se ha establecido una “Estructura Orgánica Intercultural para la Ordenación”, con un comité directivo en donde participan todas las entidades territoriales (municipios y resguardos) y autoridades ambientales (Corpocesar y Parques), en donde la toma de decisiones se hace por consenso” (UAESPNN; 2007: 4).

Para la unidad de parques los factores que han dificultado el proceso son:

- “Por realizarse con el equipo de las dos autoridades los tiempos de dedicación efectiva son muy limitados, información fragmentada y dispersa, desconocimiento del pensamiento indígena y procesos administrativos lentos”.

Pero reconocen haber aprendido las siguientes lecciones:

- “El proceso de ordenación es de largo plazo, ha servido para recuperar la memoria institucional.

Quedan las siguientes preguntas:

- “¿Cómo garantizan que los indígenas puedan participar directamente en las decisiones? Rta: Las decisiones las toma la Comisión Conjunta, pero políticamente no sería correcto pasar por encima de las propuestas concertadas en conjunto entre las entidades territoriales incluyendo las autoridades indígenas. Sin embargo es necesario aclarar y si así se considera adelantar y formalizar todos los requisitos de consulta previa a comunidades indígenas, aunque estén participando en el proceso desde el principio. Es necesario

que se aborde la discusión conceptual sobre cuencas marinas, es decir ¿hasta donde van las cuencas en el mar? y ¿cómo definir una unidad de análisis para evaluar impactos en la zona marina?, En algunos casos por analogía se ha empleado el concepto de cuenca del decreto 1729 de 2002, pero es un tema que requiere desarrollo conceptual, normativo y metodológico. Adicionalmente no se observa el tema de concesiones de agua ligado al estudio del POMCA y con respecto a la participación de los indígenas, independientemente de la forma como lo establezca la legislación, si una comunidad participa desde el principio de los procesos, se garantiza que su participación sea efectiva y disminuya las posibilidades de conflicto ". (UAESPNN, 2007: 4).

Es curioso que aún hoy las autoridades de diferente índole y nivel se pregunten por cómo debe ser la participación de los pueblos indígenas existiendo un mandato constitucional desde el 1991 que exige que los proyectos que incidan en el desarrollo de los pueblos, su gobierno, su cultura y su integridad deben ser consultados con las autoridades propias de cada pueblo según sus usos y costumbres (ley 21 de 1993).

- **El Desarrollo Urbano y la cuenca del Guatapurí.**

La subcuenca del río Guatapurí, bordea la ciudad en su parte Nor-oriental para verter sus aguas en el río Cesar. En su recorrido hacia la desembocadura, tiene en su margen derecha nueve (9) asentamientos (barrios "subnormales"), tal como los define el municipio de Valledupar, en el ante proyecto de reubicación de "MAREIGUA" de octubre de 1995. Estas zonas se constituyen en bolsones de miseria en donde las familias viven en situaciones de alto riesgo, debido a que las viviendas están por debajo de los niveles de seguridad y control de inundaciones, expuestas a crecientes periódicas del río. Es la zona que ocupa de mayor extensión y se ubica a lo largo del río; en la margen derecha, desde el sector del balneario hurtado hasta los barrios subnormales y en la margen izquierda desde inmediaciones de la bocatoma de la empresa D.P.A hasta los barrios subnormales. Esta área presenta una extensión aproximada de 104,7 Hectáreas, cuyo uso se caracteriza por la urbanización ilegal de los barrios Zapato en Mano, El Edén, Cantarrana, Paraíso, Pescaíto, La Esperanza, 11 de Noviembre, Nueva Colombia y 9 de Marzo al sur de la zona, infraestructura recreativa y educativa al norte y ganadería extensiva en el resto del área. Las inundaciones sobre los barrios ubicados en la margen derecha se intensifican por la inundación de la acequia Guatapurí-Salguero, que cruza los barrios subnormales.

El proceso de ocupación ilegal en estos barrios se ha venido desarrollando desde el año 1995. Según caracterización de la población asentada al margen derecho del río Guatapurí elaborado por FONVISOCIAL para el año de 1995, se manejan

datos aproximados a 5000 personas distribuidas en 1.000 viviendas en mal estado ubicadas en los barrios de Pescaíto, La Esperanza, 11 de Noviembre, Nueva Colombia, Zapato en Mano, El Edén, Cantarrana, Paraíso y 9 de Marzo.

El gobierno nacional en coordinación con el municipal ha venido desarrollando un plan de reubicación de la población ubicada en áreas de riesgo, favoreciendo hasta la fecha a aproximadamente a 374 familias, pero la manera bajo la cual se ha desarrollado el proceso ha permitido que los lotes desalojados vuelvan a ser ocupados, convirtiendo en un círculo vicioso el proceso de recuperación de la margen derecha del río Guatapurí, sin que las autoridades encargadas del tema puedan ejercer un control efectivo para evitar dicha situación.

Reubicada la población el Municipio tiene planeado la construcción de un parque lineal, tal como está contemplado en la revisión del POT; sin embargo, la elaboración de dicha obra debe garantizar el cumplimiento de las exigencias de CORPOCESAR, sobre la implementación de obras de control de inundaciones, sin las cuales no podrá ser posible el desarrollo de cualquier proyecto urbanístico.

- **Desarrollo productivo en la zona baja de la cuenca.**

La ocupación del territorio en la zona baja de la subcuenca del río Guatapurí, área que corresponde a 14.044 hectáreas, sujeta al beneficio que brinda esta corriente hídrica a las distintas actividades agrícolas, agropecuarias, agroindustriales, turísticas, entre otras, que se realizan en esta zona de la subcuenca. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede anotar que los principales productos que se cultivan en este sector son de dos tipos permanentes y transitorios, así mismo, se desarrolla la actividad de ganadería extensiva (Ver Tabla siguiente).

**Tabla 23.** Producción asociada a la zona baja de la subcuenca del río Guatapurí

<b>CULTIVOS</b>	<b>HECTAREAS</b>
Cultivos de Arroz	54.62
Cultivos Permanentes (frutales)	18.08
Pastos limpios	657.42
Palma de aceite	25
Pancoger y pastos	2000
Mosaicos de pastos y espacios naturales	657.42

Fuente: Gobernación del Cesar, Oficina Asesora de Planeación - Coordinación Sistemas de Información (2007).

La ganadería es otro factor importante asociado al uso del suelo en la parte baja de la subcuenca del río Guatapurí, la mayor parte de esta actividad se hace de forma extensiva.

El ganado se explota en hatos con doble propósito, basándose en el cruce de ganado cebú con pardo suizo y holstein y razas criollas como el costeño con cuernos, con un estimativo aproximado a 12.000 reses. La mayor parte del hato se destina a la producción de leche. Se tienen también especie equina, ovi-caprino, porcina y aves en escalas menores.

- **Otras actividades productivas de la Zona baja: La Minería**

Actualmente en el área urbana de la Subcuenca del río Guatapurí, se realizan actividades de extracción minera sobre su cauce, más exactamente en el área que circunda con la ciudad de Valledupar. Extracción realizada por la Cooperativa de Explotadores de Material de Arrastre COOPEXMA, quien radicó ante la Secretaria de Minas del Departamento del Cesar, una solicitud de extracción minera de 111 hectáreas sobre el cauce del río Guatapurí.

De acuerdo a los informes de la Secretaria de Minas del Cesar, realizado en marzo 13 de 2006 y 20 de octubre de 2008, el método de explotación de esta concesión minera, es a cielo abierto y se hace directamente sobre el lecho del río y sobre las llanuras aluviales que este conforma, la extracción del material minero se desarrollan en dos frentes, el primero de en forma manual directamente sobre los vehículos volquetas de capacidad entre 5 y 6 metros cúbicos adentro del río, el segundo de igual forma manual, ubicando los vehículos sobre la llanura aluvial. Ver Figura siguiente.



**Figura 29:** Forma de extracción manual de material de arrastre

Fuente: Barragán, J.M. y Jair De Luque. Informe de Equipo Técnico en el proceso de ordenamiento de la cuenca del Guatapurí, FPSN, Valledupar, 2008

De acuerdo con la Secretaria de Minas del Cesar, estas actividades de extracción minera, además de alterar la morfología del suelo del río tanto dentro como fuera del mismo; propicia la desestabilización y erosión en su lecho por la adicción de

sedimentos al cuerpo del agua, la alteración de los cauces naturales del río y la contaminación de las aguas por el vertimiento de fluidos contaminantes utilizados por los vehículos de extracción como aceites, grasas y gasolina.

El acopio de este material de acuerdo con, la Secretaria de Minas del Cesar (2008), no se realiza en un sitio indicado, sino sobre el mismo lecho del río en pequeñas clasificaciones manuales, utilizando en gran escala mano de obra de niños. La producción de este material de extracción, según datos de la comunidad asciende a los 7.000 metros cúbicos, pero la declaración de regalías de la Cooperativa de Explotadores de Material de Arrastre COOPEXMA no supera los 2000 metros cúbicos trimestrales.

La diversidad de intervenciones en la cuenca en sus diferentes zonas (alta, media y baja) y en sus diferentes afluentes (en especial el donachwi) encontramos como críticos dos procesos: el desarrollo del embalse multipropósito los besotes exactamente en el territorio tradicional indígena en donde se encuentra el pueblo Arhuaco Ikarwa y el proceso de ordenamiento de la cuenca del río Guatapurí desde los principios ancestrales indígenas de ordenamiento del territorio.

El primer proceso liderado por la empresa de acueducto y alcantarillado de Valledupar EMDUPAR y respaldado por el gobierno nacional (DNP, Ingeominas; Presidencia), por el gobierno regional (Alcaldía de Valledupar y Gobernación del Cesar, senadores y representantes al congreso nacional) desde el año 2003 e incorporado como proyecto de la empresa en su plan estratégico 2008-2011. Dicho proyecto no cuenta con el respaldo de los pueblos ancestrales que estarían afectados dado que contraviene los principios indígenas de ordenamiento.

El proyecto de construcción del embalse multipropósito los Besotes según el plan estratégico de Emdupar está estructurado así:

**“Objetivo institucional:** Desarrollar el proyecto Los Besotes.

**Estrategias:** 1. Adelantar gestiones ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales, y ante las comunidades que habitan la zona, encaminadas a generar espacios de entendimiento sobre la necesidad que tiene Valledupar y el departamento de la construcción del embalse multipropósito Los Besotes. 2. Adelantar gestiones para desarrollar alternativas que permitan la estructura financiera para la ejecución del proyecto.

**Proyectos:** 1. Adelantar las gestiones administrativas tendientes a la obtención de la licencia ambiental. 2. Gestionar con las comunidades que habitan la zona las negociaciones para la adquisición de predios en el área de influencia del proyecto. 3. Socializar todas las actividades que tengan injerencia con las comunidades interesadas en torno al

desarrollo del proyecto. Formulación de proyectos ambientales relacionados con protección y conservación de la cuenca hidrográfica.

**Metas:** 1. Obtención de la licencia ambiental para el desarrollo del proyecto del embalse multipropósito Los Besotes. 2. Adquisición de predios. 3. Desarrollar programas con las comunidades que habitan la zona de influencia del embalse. 4. Desarrollar programas ambientales de protección y conservación de la cuenca hidrográfica.” (Plan Estratégico 2008-2011 “Valledupar te quiero con bienestar” DO-GP-01 versión 01 del 6 de octubre de 2008: 11).

Si el gobierno nacional y regional representado en la corporación autónoma regional del Cesar y la unidad de Parques en acuerdo con las autoridades indígenas que hacen parte de la comisión conjunta que desarrolla el proceso de ordenación de la cuenca del Guatapurí no tienen los mecanismos legales y políticos para hacer cumplir los principios indígenas sean realmente los rectores de la ordenación, queda en cuestión lo que significa un plan de ordenamiento de cuenca, dado que fluyendo por otro cauce avanzan los preparativos técnicos y administrativos para el desarrollo del proyecto de construcción de la represa los besotes como consta en el edicto 89 del 24 de junio del 2009 en el cual el Ministerio de ambiente, Vivienda y desarrollo territorial, la dirección de licencias, permisos y trámites ambientales aceptan al Incoder y a la alcaldía de Valledupar como titulares de la solicitud de la licencia ambiental del proyecto denominado “Proyecto embalse multipropósito Los Besotes”, y notifican a Kasokaku Busintana Mestre izquierdo del auto 1685 del 09 de junio de 2009.

Por todo lo anterior, quedan serias preocupaciones en cómo se dará el proceso de ordenamiento de la cuenca cuando uno de los principales proyectos sobre ella, el embalse multipropósito los besotes, aún no ha sido debidamente consultado con los pueblos indígenas que serían afectados por su construcción y ya se está solicitando la licencia ambiental. También quedan dudas sobre como los diferentes actores de manera consensuada incorporan los principios indígenas para la ordenación cuando en el plan estratégico de la empresa ni siquiera se habla de los indígenas y su derecho a la consulta previa. Además de las dudas que existen frente a la empresa Emdupar por el incumplimiento de dicha empresa de sus obligaciones relacionadas con el plan de manejo ambiental, razón por la cual en el 2008 fue multada por la Corporación Autónoma Regional del Cesar por un monto de 27 millones de pesos. También existe desconfianza de la ciudadanía frente a la transparencia de la empresa en el desarrollo de los contratos y demás actividades relacionadas con la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado<sup>77</sup>.

Por otra parte además de los conceptos indígenas que no recomiendan su construcción existen los estudios de Ingeominas que identifican las múltiples fallas geológicas sobre las cuales se piensa construir dicho embalse, poniendo en duda

---

<sup>77</sup> ver: [http://www.asocars.org.co/search\\_news.asp?idnoticia=848](http://www.asocars.org.co/search_news.asp?idnoticia=848)

la viabilidad técnica y geológica para desarrollar construcciones de alto grado de complejidad como son las represas y embalses<sup>78</sup>

En tal sentido un proyecto como la construcción de esta represa en las condiciones ambientales, políticas, socioeconómicas y culturales enunciadas en este estudio de caso, se consideraría como no viable, pero hay en la realidad ejemplos claros de que a pesar de los conceptos técnicos de no viabilidad técnica, los proyectos<sup>79</sup> se desarrollan.

---

<sup>78</sup> Ver: Instituto Colombiano de Geología y Minería, Dirección del servicio geológico. Evaluación tectónica y sísmológica y despliegue de la red, Sísmológica portátil en el área del proyecto multipropósito los Besotes. Convenio no. 039 de 2005 Emdupar - Ingeominas. INFORME FASE REGIONAL. Interpretación de Imágenes de Satélite en los alrededores del Proyecto Multipropósito Los Besotes). Departamento del Cesar Por: Rodolfo Barrera Olmos, Geólogo.

<sup>79</sup> Caso de la Represa construida sobre el río ranchería, en la cual el DNP en su concepto técnico determinó su no viabilidad, o la suspensión de la licencia ambiental de la construcción del puerto brisa en Dibulla por no cumplir con los requisitos de ley en el plan de manejo ambiental y en la forma en la cual fue desarrollada la “consulta” a los pueblos indígenas en el departamento de la Guajira.

#### 4.4. LA VISIÓN INDÍGENA DEL AGUA ¿ENTRE LA ILUSIÓN ESCENCIALISTA O LA REALIDAD ALTERNATIVA?



**Figura 30:** Los cuatro pueblos indígenas congregados en el sitio sagrado de Jukwlua, Dibulla.  
Fuente: Amado Villafañe - Arregoces Coronado.

“Todos los ríos y toda el agua van hacia occidente, donde se acuesta el sol. Esta parte se llama Mámashkaxa o “boca de fuego”. Allá se quema el agua, de lo contrario el mundo se inundaría. De allí suben luego las nubes al cielo y traen de nuevo el agua en forma de Lluvia. En este lugar (mámashkaxa) hay cuatro guardianes, para que el mundo no se queme. Por eso los ríos lloran a veces porque se van a quemar.”  
(Reichel Dolmatoff, Los Kogui, 1977: 227)

En este último aparte, nos interesa a manera de conclusión enfatizar en la necesidad de reconocer esa otra manera de entender el mundo por parte de los pueblos indígenas de la Sierra con el fin de que pensemos en que las alternativas para la ordenación del territorio, la búsqueda del equilibrio y la solución a muchos de los problemas ambientales, sociales y políticos están asociados a las formas como cada sociedad ha decidido relacionarse e interactuar con el entorno.

La organización de territorio indígena fundada en la relación entre Línea Negra (red de sitios sagrados), ezwamas y las normas sociales para mantener el equilibrio entre la sociedad y la naturaleza (los principios de yuluka y zhigonezzi y el ritual de los pagamentos para bautizo, matrimonio, mortuoria y desarrollo

(entrega de poporo para los hombres y llegada de la primera menstruación en las mujeres) entre otros, articuladas a los calendarios que ordenan las actividades sociales (fiesta de kwalama), se encuentra en proceso de cambio rápido, masivo y compulsivo desde la época de la conquista europea hasta nuestros días, con diferentes etapas de “descanso” o recesión.

Actualmente nos encontramos en uno de los puntos altos del movimiento pendular o espiral que siguen los cambios históricos, dado que hay muchos intereses y actores concentrados en desarrollar sus inversiones e intervenciones en el territorio de la Sierra, en el territorio indígena de Senenulang, lo cual lleva a que muchos de los conflictos territoriales centrados en el uso, manejo y conservación de cuencas, coincidan con sitios sagrados de la línea negra (zonas costeras, áreas de reserva, cabeceras o desembocaduras de ríos. Por lo mismo la revitalización o recuperación de estos, se convierte en un punto importante en la agenda política indígena.

De igual forma son significativas las diferentes estrategias para hacer frente a los cambios económicos, políticos y de uso y manejo del territorio, que tienen que ver con la incorporación de los territorios y sus poblaciones a los circuitos del mercado de productos orgánicos (café), de bienes y servicios ambientales (agua, bosques y biodiversidad, secuestro de carbono), de turismo (ecológico, de aventura, cultural y étnico).

Uno de los trabajos que ha querido recobrar y hacer la memoria escrita de estas visiones y procesos es la colección de cartillas “Palabras de Mama” que desde el año 1997 ha venido produciendo compilaciones de la palabra de los sabios indígenas sobre diferentes temas, y que recientemente se ha realizado a través de nuevas estrategias como es la serie “Palabras Mayores” constituida por 10 documentales desarrollados por el Centro de comunicaciones Zhigonezhi de la Organización Gonawindua Tayrona en coproducción con Telecaribe, (2009). Recogiendo palabras de aquí y de allá, transformadas, de las lenguas originarias al castellano y de la oralidad a la escritura queremos reunir diferentes momentos en que los mamos han hablado a través de mediaciones diversas, pero que confiamos logren conservar algo del profundo mensaje que pretenden transmitir y enseñar.

*“Mama Fiscal Inkímaku, guardián de las lagunas sagradas, bajó a la ciudad, vio en la costa la ganadería, la zona bananera, vio como le ponían agua en los radiadores de los carros. Mama Fiscal subió nuevamente, se fue a hablar con la laguna. En la desembocadura del río Cañas se construyó una termoeléctrica que secó una de las lagunas sagradas (Jaba Ebalzhiwé) más importantes. La Madre le pidió confesión: ¿Qué pasa con mis hijos, los ríos y las quebradas, allá abajo? Mama Fiscal, en *aluna*, le contó lo que había visto y ella respondió: Todo*

lo que usted vio, los hijos míos sufriendo...Me siento más débil...Están sacándome las venas..." (*Mama Fiscal Inkímaku*).

Los ríos lloran y sienten y hoy vemos como se quema el monte y los ríos lloran e incluso corren en sentido contrario a su pendiente por el desorden existente en el mundo. Los ríos, las lagunas, el mar, el rocío, la menstruación femenina, las madre - viejas en las desembocaduras de los ríos, todos estos accidentes geográficos, sustancias o elementos de la naturaleza están integradas en un ciclo, en una espiral. Los ríos son las venas, los ríos son los cabellos, los ríos son la fuerza, pero como la sangre, los ríos deben ser cuidados y mantenidos en orden.



**Figura 31:** Mamo Jacinto Zarabata y otros Kogui realizando pagamento.  
Fuente: Danilo Villafañe.

El 26 de febrero del 2004 estábamos reunidos en *Jwazeyskaka*, sitio sagrado ubicado en la desembocadura del río Santa Clara o Cañas en el mar, un importante grupo de *Mama kággaba* y nosotros, consultando sobre la importancia de este lugar en la vida indígena y de la Sierra y averiguando sobre los caminos a seguir para recuperarlo ambiental y espiritualmente. Desde hacía más de 25 años, las lagunas sagradas que forman el río y el mar al encontrarse, estaban siendo deterioradas o destruidas por la intervención de la Termoeléctrica Termo guajira, cuyas instalaciones están justo al pie de las lagunas.

En mitad de las historias que las totumas llenas de agua nos iban revelando, *Mama José Antonio Nacoguí*, tratando de explicar las razones de los fuertes

cambios operados en la Sierra en los últimos decenios, pregunta “¿Por qué no bajamos?”. Y él mismo se responde:

“Porque ya se adueñaron, no hay espacio para que pasen los *Mamos*, ya tienen dueños, ya no nos dejan pasar. Ellos se reunieron allá arriba y empezaron a consultar y la consulta sale que se debe hacer pagamento aquí, pero la pregunta es, ¿cómo podemos hacerlo?. Muchas veces la consulta nos dice que tenemos que hacer trabajos aquí, a la orilla del mar, pero entonces nos toca hacerlo desde arriba, desde muy lejos. Es cierto, sabemos que existe la Madre ahí, pero ya no hay paso; no nos dejan, entonces nos preocupamos mucho, nos preguntamos ¿cómo podremos hacer para llegar allá?. Hasta en Mingueo ya no encontramos los sitios, los han destruido, se han perdido. Hablando así bien, mantenemos los *sewá*, todavía los tenemos” (*Mama* José Antonio Nacoguí).

El agua en sus múltiples formas de presentarse en la naturaleza y en sus diferentes maneras de ser categorizada y percibida por la sociedad, tiene una presencia masiva en el mar como principal componente de nuestro planeta. El mar para los indígenas de la Sierra es la madre y es una de las principales representaciones y significados del agua para ellos.

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991, en sus artículos 2, 101 y 102, el mar es considerado parte del territorio nacional. En este marco normativo, el mar es construido mentalmente desde la tierra, por ello, hablamos de mar territorial, de territorios marítimos y otra serie de conceptos o palabras que subordinan el mar a la tierra. Estas concepciones son un producto histórico de los procesos de constitución de los estados nación en occidente que parten desde los siglos XVI y XVII hasta consolidarse en el siglo XIX. Así, son más importantes las definiciones y delimitaciones territoriales, que las dinámicas, características, condiciones y significados propios de la mar, como son el comunicar, el no tener barreras infranqueables que nos separen de los otros vecinos marinos y el ser un recurso común del cual todos aquellos que estemos bañados por ella, podemos nutrirnos.

Volviendo a las preguntas y respuestas históricas y concretas de la praxis kággaba al respecto del agua y específicamente de el/la mar, hechas por *Mama* José Antonio Nacoguí, se devela con fuerza y con angustia propias de quienes somos nativos, la pérdida del carácter público del mar, de la inmensa necesidad de que todos podamos acceder y necesitar a la mar, al igual que a la tierra, como un bien dado por la vida y para la vida, sobre todo, cuando del espíritu y de la sacralidad estamos hablando. En contraste con la visión de la modernidad occidental, para los pueblos indígenas de la Sierra, el mar hace parte esencial de su territorio, pues desde su ontología, el Mar, la Mar, es la Madre, es el origen de todo cuanto existe y de lo que no existe, ella es quien permite que, a través de

objetos rituales que día a día deposita en la Línea Negra, los *Mama* cumplan con su tarea fundamental: cuidar al corazón del mundo, la Sierra, y a todos los lugares que guardan la semilla de todos los pueblos, naciones, animales, plantas y demás seres que forman parte de esta unidad sagrada.

Antes todo era mar, las señas están repartidas por todas partes. Arriba, en la Sierra, donde el frío cala hasta los huesos, están las lagunas sagradas, las vaginas por donde nos comunicamos con el centro de la Madre, abajo en el mar. Estas lagunas sagradas también son la Madre, también son mar, también son jabas, mujeres, vaginas.

En los orígenes del mundo, la Madre, la mar, estaba arriba, donde están los páramos, junto a la nieve. Luego ella empezó a bajar pues ella pensó que había que dejarle espacio libre a sus hijos y los descendientes de sus hijos, y como la Madre cada vez que piensa al instante actúa, empezó a bajar. Al bajar iba dejando al descubierto cerros, valles, montañas, bosques y pajonales donde iba sembrando a sus hijos, asignándoles funciones y mandatos. Hasta que llegó a la Línea Negra, hasta donde ella, la Madre, la mar, decidió que debía quedarse a vivir.

El lugar donde vive la madres es la playa, la orilla del mar, es el límite o, más bien, la correspondencia normativa, legal, que a través de ciertas actividades sagradas y rituales deben cumplir sus hijos mayores, los cuatro pueblos indígenas de la Sierra.

Para que todo pueda seguir existiendo, los *Mama* deben bajar al mar, a la Línea Negra, mínimo dos veces al año, cumpliendo el siguiente esquema. Primero, se reúnen los *Mama* en los *ezwama* más importantes para realizar trabajos espirituales y luego encomendar a los *Mama* más destacados, el valioso legado condensado en los objetos rituales (motas de algodón untadas en semen o sangre menstrual, piedras prehispánicas o *tumas*, semillas, entre otros), que en un maravilloso viaje, van depositando en diversos sitios sagrados repartidos por todo el camino, hasta llegar a las lagunas sagradas ubicadas en la línea costera, a orillas del mar, en la Línea Negra donde se entrega el alimento supremo a la Madre. Durante varios días, los *Mama* realizan diversos rituales bañándose los pies por las aguas de la mar y recogiendo diversos regalos o *ma'kuruma* (caracoles, conchas, algas, piedras) que han de llevarles a las lagunas sagradas que están en los páramos, de donde vinieron en su largo recorrido ritual. Terminado este trabajo, se emprende el retorno a las lagunas de las partes altas para cerrar el ciclo con nuevos rituales y con la entrega de los objetos dados por la Madre abajo. El ciclo comienza en las lagunas de arriba que son el primer mar y se cierra en ellas, alimentadas por el mar, por la mar de ahora, la de abajo.

Los pueblos indígenas de la Sierra, en sus miles de años de convivencia y usufructo de su entorno, han alcanzado un notable conocimiento de la naturaleza

y de la montaña que se denota en los múltiples conceptos elaborados para hacer uso y manejo del territorio en la perspectiva de la conservación a perpetuidad de todos los elementos de la vida. Trataremos de explicar algunos de ellos, para acercarnos con ojos más frescos y amplios a las palabras que los *Mama* nos dirán en el curso de este texto.

Comencemos por el concepto de *ezwama*, que ya hemos mencionado con anterioridad y que nos permite acercarnos a la visión integral entre vida y sociedad, entre natura y seres humanos, característica de los pueblos indígenas serranos.

“Los cerros tutelares, que tienen las dos funciones principales ya mencionadas, son, en la tradición indígena y en su estructura jerárquica de poder, los *ezwama*. ... Por ahora, digamos que los *ezwama* son los sitios desde los cuales se toman las grandes decisiones por parte de las autoridades indígenas de una manera colectiva y consensuada. Son los sitios donde todos los linajes se reúnen, ahí está la Historia escrita para ser estudiada. Son los sitios donde se consultan y donde se toman las decisiones para resolver cada problema, sobre todo si el problema es grave. Los *ezwama* son los sitios mayores, en ellos se determinan los trabajos y los materiales necesarios que toca realizar para cumplir la norma impuesta en la consulta al *zhátukwa*” (Barragán, 2005: 4).

Los *ezwama* más importantes se encuentran muy cerca de las lagunas sagradas de las partes altas en las montañas, donde se encuentra un *nujwé* o casa ceremonial de hombres para acoger a los eximios visitantes que en determinadas épocas del año, han de hacer presencia en estos remotos lugares. En ocasiones hay *Mama* a quienes se les ha encomendado por mucho tiempo el cuidado de un *ezwama* específico, y prácticamente viven en él. En aquellos *ezwama* que son de gran importancia, es común hallar un pequeño poblado donde habitualmente viven *Mama* y sus aprendices con sus familias.

Los *ezwama* son considerados en la tradición indígena los verdaderos sitios del poder; en ocasiones, la gente se refiere a ellos como las principales autoridades en la vida indígena. Desde estos lugares se recogen y se organizan espiritualmente los objetos rituales que han de entregarse a la Madre, en las orillas del mar. Es decir, la comunicación más importante que debe existir para la permanencia cultural y para la conservación de la Sierra, se ha de dar entre los *ezwama* y las orillas del mar.

Otro concepto que ya hemos usado, es el de la Línea Negra o *Shibaks*. Podríamos aseverar, que es el complementario del de *ezwama*, tanto por su ubicación geográfica (sobre todo a la orilla del mar) como por ser el que activa a través de la

comunicación en todo el territorio, las normas que día a día ha de cumplir un indígena de la Sierra.

“En el caso de los pueblos indígenas de la Sierra, la integralidad del territorio como modelo de su cosmovisión, parte de las relaciones que hay entre las partes altas y las partes bajas del macizo. Estas relaciones tienen su sustento en la noción de la Línea Negra, línea imaginaria que a través de una compleja red de trabajos culturales, permite interconectar las lagunas sagradas (lagunas de origen glacial) que se encuentran en las partes altas, en los páramos de la Sierra Nevada con las lagunas costeras que forman los ríos al desembocar en el mar, incluso con la Madre de todas las aguas, la gran laguna, que es el mar. Este concepto tiene su manifestación material en los ciclos naturales del agua, pues todos los días se levantan del mar las aguas (en forma de nubes) que suben hasta las partes altas donde están las lagunas sagradas y retornan en lluvias que son conducidas por los ríos nuevamente a su origen, las lagunas costeras y el mar, límites concretos del territorio tradicional de la Sierra Nevada” (Barragán, 2005: 3).

La Línea Negra es un concepto muy potente en las relaciones interétnicas e interculturales de los pueblos indígenas de la Sierra. En las actas de conformación de las diferentes organizaciones indígenas, la reivindicación de la Línea Negra como eje principal en la reconstitución del territorio tradicional de los cuatro pueblos ha sido histórica. En muchas de las piezas de orfebrería de los antiguos tayrona, en especial los pectorales circulares, la representación del territorio tradicional es recurrente, y dicha representación es precisamente la Línea Negra.

El reconocimiento de la Línea Negra ha sido uno, sino el más importante, caballito de batalla en las relaciones entre las autoridades indígenas y el estado nacional. Es así como en 1973, el estado, a través del Ministerio de Gobierno emite la resolución 000002 del 4 de enero por la cual demarca simbólicamente la Línea Negra anotando algunos sitios sagrados, sobre todo enunciados por la tradición wintukwa (arhuaca). Más adelante, el 28 de agosto de 1995, el Ministerio del Interior emite la resolución 0837 en la cual el reconocimiento deja de ser simbólico y se transforma en la primera y única manifestación del estado colombiano, de desarrollar el concepto de territorio tradicional, tal cual lo enuncia la Ley 21 de 1991 (que ratifica el convenio 169 de 1989 de la OIT).

En la segunda resolución que modifica la primera, se enuncian y se describen por parte de *Mamos* de los cuatro pueblos, cuáles son los sitios sagrados más importantes ubicados en el límite del territorio tradicional, es decir, la línea costera, la unión del mar y de la Sierra. En dicha resolución, el estado se compromete a proteger dicha línea y los sitios que la definen, como garantía de la supervivencia étnica, cultural y territorial de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra.

Aquí es interesante anotar, que los conceptos culturales indígenas no se quedan en la mera caracterización folclórica, exótica o esotérica, sino que son descomunales fuerzas políticas unificadoras que les permiten acercarse con vitalidad a las discusiones y relaciones con el otro, el poderoso, el estado, llámese como se llame.

Otro concepto es el de los sitios sagrados, los cuales se encuentran repartidos por todo el territorio.

“Dice la tradición histórica de los pueblos indígenas de la Sierra, que los sitios sagrados son los lugares donde *Serankwa* pudo concentrarse y sembrar toda la vida. Ahí es donde toca continuar sembrando la vida. Estos sitios tan solo tienen razón de ser cuando están intercomunicados. Cada lugar por si solo no puede cumplir con su principal función de proteger el corazón del mundo, la Sierra Nevada, donde está guardado el conocimiento. La intercomunicación de los sitios sagrados de arriba con los de abajo es fundamental en la puesta en práctica de las normas que permiten el cuidado de la naturaleza, por eso, cuando se pierde la posibilidad de mantener por medio de los pagamentos la comunicación y el diálogo espiritual entre los puntos importantes del territorio, los *Mama* no pueden hacer un trabajo que integre las dos dimensiones (espiritual y material), de allí surgen también muchos de los problemas que vive la Sierra. (...) Los sitios sagrados son el orden del territorio, las normas que la gente debe cumplir para que el territorio pueda seguir cumpliendo con el cometido de brindar la semilla y los alimentos necesarios para la vida. Los puntos de la Línea Negra son los espacios fundamentales para poder continuar la intercomunicación espiritual y material que permita la reproducción de la vida, son las páginas del libro (que es el territorio) a las cuales libremente se deben acceder para poder aprender y entregar los alimentos que el territorio requiere para seguir existiendo” (Barragán, 2005: 5-6).

Por todo lo anterior, Arregocés Conchacala, antiguo Cabildo Gobernador indígena de la etnia kággaba (kogui) de la Organización Gonawindúa Tayrona, en sus continuas discusiones y diálogos con las instituciones gubernamentales ambientales y territoriales, ha planteado cómo la relación del ser humano y de las sociedades con el territorio, es tan íntima y compleja que debe salirse de miradas reduccionistas. Por ejemplo, las conchas y caracoles que se recogen a las orillas del mar son un referente fundamental, se hacen la pregunta de dónde vienen las conchas, del mar y qué es el mar... pues el mar es la madre.

Los indígenas de las Sierra son conocidos e identificados como indios poporeros, un indígena sin poporo no sería indio, y para poporear se necesitan las conchas del mar con las cuales se hace la cal.

El mar es la madre porque en él/ella está todo. Las conchas, los caracoles, la sal, el pescado El mar es la *Jaba* más grande, y tiene muchos nombres *Zalzhiwé* (hasta la orilla), *Ñibun*, *Tashiziwé* (mar hondo y azul). *Malkwaja*, es el mundo donde se unen el cielo y el mar, el horizonte, los dos mundos extremos, donde muere *Mama Zhwi*, el sol.

El mar es un principio femenino, el principio creador, de vida, de la comida (pescado, cal y sal). Todo ser o elemento tiene una madre, una *Jaba* y toda *Jaba* es mar. Al principio el mar, la madre era todo, y poco a poco fue bajando, bajando, retirándose hasta que quedaron las lagunas costeras (que antes estaban en el páramo) y el mar. Al ir bajando el mar también bajaban las piedras, las lagunas, el bosque, los animales, cada parada que hacia el mar en su descenso iba dejando en espiritual lagunas y mares subterráneos, estas son las huellas del mar. El mar es la fertilidad, el mar recibe todo lo que baja por el río, y de él se levantan las nubes que suben nuevamente a las lagunas, llueve y vuelve otra vez el agua abajo. Por eso el mar es todo, y todo lo que hay en ella (*Jaba*, Madre) sirve, y por eso el mandato fundamental es cuidar la madre. Si la madre no se cuida y se destruye, no habrá fertilidad, no habrá agua, no habrá animales, ni bosque, ni caracoles, ni conchas. Para que el mar regrese o no se vaya hay que hacer pagamento. (Palabras de *Mama José Zarabata*; *Mama Valencio Zarabata*, 1997).

Esta genealogía va desde Primero el mar, lagunas, ríos, bosque, animales, los pueblos, pero a diferencia del mundo del hermanito menor; en la Madre esta todo, ella misma es la laguna, el bosque, lo animales, es un principio integrador que también se refleja en el territorio. Por ejemplo los pelícanos a cierta hora del día suben hasta el páramo a hacer pagamento, a llevar materiales de la orilla del mar al páramo y a bajar pagamentos para la madre. Esta comunicación de lo de abajo con lo de arriba y de nuevo con lo de abajo, también se muestra con el agua. El mar y las lagunas se comunican por el río y por la lluvia que permite que el ciclo de comunicación se cumpla.

“Debajo del mundo hay agua, a flor de agua, flotando en la superficie, hay una piedra muy grande plana y bella. Sobre esa piedra está sentada la madre. Está desnuda. Ella da comida a los cuatro hombres y les da agua y los cuida. Les soba los brazos, los hombros y las espaldas para que no se cansen. Cuidar de estos cuatro hombres para que no se cansen de sostener la tierra, es todo lo que hace la Madre...”  
(Reichel Dolmatoff, 1977: 226)

Estos cuatro hombres son los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta Kágaba, Wíntukwa, Wiwas, Kankuamos.

Dos veces al año los indígenas bajan por el camino de Santa Clara, municipio de Dibulla para llegar a dos sitios sagrados importantes *Jwasheyskaka* y *Jukulwa*, en estos dos lugares se deben entregar los materiales recogidos por los *Mama* encomendados para este trabajo. Los materiales son recogidos en todos los *ezwamas*<sup>80</sup> *Makotama*, *Takina*, *Seizhwa*, *Gwamaka*, *Sankona*, *Mamalwa*, *Moraka*, entre otros.

El pago es un ritual llamado *zhabién*, consiste en devolverle a la madre lo que nos ha dado y darle alimento a ella. Este pago se realiza llevando a lugares específicos piedras, caracoles, alimentos, hilos de algodón, algodones con semen o menstruación, semillas. Estas bajadas duran tres días, un grupo pequeño de *Mama*, entregan los materiales para pagar y a la vez recogen conchas, caracoles, piedras, cosas que bota el mar como algas para llevarlas arriba y hacer pago arriba en los *ezwamas* y lagunas.

Los cuatro rituales fundamentales de la vida indígena son el bautizo, la entrega de poporo en los hombres y primera menstruación en las mujeres, el matrimonio y la mortuoria se hacen con materiales traídos del mar y se pagan llevando al mar otros objetos.

Los sitios más importantes en el mundo indígena son la orilla del mar y las nieves perpetuas. Muchos de los rituales y pagos, así como los mitos que explican el orden y manejo del mundo recalcan la necesidad de mantener la comunicación entre el mar y las lagunas, los seres de arriba con los seres de abajo, y la integralidad de todo el territorio (mar-sierra-lagunas) para que el mundo siga existiendo.

Históricamente no ha habido ciudades o asentamientos permanentes a orillas del mar, pues este lugar al ser considerado sagrado, solo era posible habitarlo temporalmente para campamentos de pesca, realización de rituales y pagos, establecimiento de cementerios Tayrona (en las bahías) y en las tradiciones de los Kogui de hoy, las tierras bajas son donde habitaba la gente mala, generalmente sus enemigos como eran los caníbales *Sangaramena* y *Uliamena* (comecabezas y arrancabrazos). A pesar de ello, es de resaltar que las grandes ciudades tayrona y la sociedad que se desarrolló en la vertiente norte de la Sierra, es precisamente la que tiene una comunicación directa con el mar Caribe. Lo anterior debió posibilitar mayor facilidad de acceso a recursos y culturas (migraciones). Hay historias Kogui que hablan que hace cincuenta y dos generaciones atrás, de una tierra de fuego vinieron a través del mar los ancestros. Actualmente en la memoria de los Kogui se pueden encontrar referentes

---

<sup>80</sup> Los *ezwama* son sitios sagrados y de poder. Allí se encuentra la autoridad. Son sitios de reunión de los pueblos de diferentes regiones y cuencas. Se reúnen allí para tomar decisiones y llegar acuerdos entre diferentes pueblos.

territoriales de islas del Caribe como es el caso de Jamaica, que es considerada una tierra de promisión, donde te cuidan, donde te protegen, donde hay buena vida. Del otro lado del mar llegó el hermano menor y hay gente aún del otro lado.

A partir del siglo XVII después de una guerra que duró 75 años, los indígenas perdieron el control de las partes bajas y el acceso al mar. Los colonos españoles establecieron sus asentamientos en Santa Marta, Riohacha y las parroquias de Gayraca, Neguanje, Nueva Salamanca de la Ramada, en lo que hoy es Dibulla. Esta pérdida del acceso al mar generó un rompimiento con los otros pueblos indígenas, la disminución del acceso a alimentos tan preciados e importantes en la dieta alimenticia indígena como son el pescado y la sal; y se disminuye la posibilidad a acceder a las partes bajas para hacer rituales y pagamentos.

Dice el mito: “Los ríos como venas de la tierra, los ríos como la sangre de la Madre tierra. Y en la sangre es que esta la fuerza espiritual que se hereda de unas generaciones a otras (Ferro, 1998: 44). El agua, como mar y como río representa la sangre, la fuerza espiritual y el linaje. Jawi: sirve para hacer trabajo y bailarle al río. Teniendo aseguranza de jawi, se puede hacer trabajo para todo lo que pertenece al río, o sea todo lo que existe en él: cangrejo, pescado, sardina, sewá, etc. También sirve para el agua, para que no se dañe, para que venga la lluvia normal. Para que cuando baje la creciente, no mate a los animales del río (Gonawindua, 1997: 27). Los cuarzos son un material fundamental para trabajar el agua, para sembrar el agua y protegerla. Como el territorio está vivo y es un cuerpo (integrado, autónomo, organizado) con su cabeza, brazos, tronco, extremidades, Con sus ríos como venas: ríos, y sus veras como brazos, el río como columna, sangre, las lagunas igual que las vaginas permiten que la sangre salga y alimente a la tierra. También es fundamental la relación entre el agua y las piedras. Las piedras como antiguos Mamos, como libros donde está el conocimiento de todo el territorio. Y el conocimiento es el sostén de la Vida. La vida como movimiento armónico, como danza, como intercambio que busca estar en acuerdo y en equilibrio, busca el Yuluka y Zhigonezhi. Por ello para mantener estas relaciones sagradas, la interconexión de todo lo que está vivo, es necesario caminar. Caminar llevando los materiales a los sitios de pago y cada quien con la responsabilidad de cuidar y hacer trabajo por lugares, y conocimientos específicos. Por lo tanto el conocimiento del territorio no está en un solo ser, lugar o mamo, sino que se encuentra en la red de sitios sagrados, de rituales y de personas compartiendo sus conocimientos al caminar el territorio. Al mantener la dinámica y movimiento propio de los ciclos. Por ejemplo Los Kogui- se encargan de cuidar los picos nevados, y los iku- las mesetas. Y dentro de cada grupo hay tanas o tukes y dakes y cada uno de ellos también tiene la misión de cuidar algo. Por ejemplo el tuke Conchacala son los dueños del agua en el caso Kogui.

“Los indígenas son hijos del agua. Ella es Jaba. Porque, cuando era persona se reunieron todos; las piedras, el bosque, el agua, el sol el

cultivo y la tierra. Era una reunión de naturaleza. Ñiñejan pensó que si ella no venía no habría nada. Porque ella convierte a las cosas, a la tierra, al bosque, al cultivo. Entonces se reunieron con Seránkua para ver quién convertiría qué cosas. Y así decidieron lo siguiente: el agua convertiría a la tierra, al bosque, al cultivo y a la gente. Por eso ella es muy importante pues cuida de todos. La tierra cuidaría del bosque y al cultivo. El bosque cuidaría a los animales y a la tierra pues él convierte al cultivo, a la tierra y a las personas. Entonces el sol dijo que él cuidaría de todos. Para que el agua no se salga de las lagunas, para que la tierra no esté flojita él la calentaría, para que las piedras se puedan endurecer. Y así al mandar al agua él manda todo. Por eso el sol se llama mama. Por eso, el orden es así: Sol, agua, tierra, bosque, cultivo, gente. El sol le ayuda al agua; el agua es como un seno para los animales y para la tierra. De la tierra sale el bosque. Cuando se caen las hojas de los árboles estas se pudren y se vuelven a la tierra. Ahí llegan las lombrices y los cucarrones que son comida de los animales. Y, cuando se cae un palo, se pudre, se vuelve a la tierra y de ahí y de las hojas que también caen y se vuelven tierra, nace cultivo. Por eso el sol es como el semen que trabaja con la luna, la menstruación, para que todo siga. En el verano, cuando las mujeres del sol han recogido el ayo o coca y el sol lo ha secado y tostado, es decir, están trabajando, hay que sembrar. Por eso marzo es buena época para la siembra, para tener niños. Es una época de fertilidad. En cambio, invierno, cuando las hijas del sol están bailando, hay mucha lluvia y sólo se puede trabajar un poquito (mama en el Buritaca, 200)". (Orrantia, 2002; 135 – 136).

## CAPITULO 5

### 5. LOS ESPACIOS DE NEGOCIACIÓN Y LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO AL AGUA: RELACIONES GLOBALES – LOCALES.



**Figura 32:** Conversatorio entre Mamos y líderes Arhuacos con Edgar Morin, Santa Marta  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2010.

Entre las preguntas centrales de esta investigación es cómo diferentes nociones, visiones y representaciones de la naturaleza y del agua tienen lugar en un mismo territorio, como dichos conceptos cobren vida en prácticas y acciones concretas sobre el mismo y cómo estas prácticas convergen o divergen, permitiéndonos identificar conflictos, consensos y posibles salidas a los problemas y encrucijadas de la supervivencia de la sierra como territorio indígena y como reserva del hombre y la biosfera.

En este sentido realizaremos un viaje por los escenarios regionales, con el fin de vislumbrar como las prácticas se concretan en complejos escenarios de negociación en donde los diferentes actores tienen y construyen un lugar, juegan un rol, y logran posicionar determinadas concepciones o representaciones sobre los problemas asociados al uso y manejo del agua, a las formas de administrar territorios y las entidades que deben hacerlo.

En este sentido entenderemos los espacios de negociación como: escenarios donde los actores claves de la problemática territorial y ambiental en una escala específica se encuentran para discutir y construir consensos o por lo menos dejar sentadas posiciones respecto a las acciones sobre un asunto de interés de la sociedad en general pero también de grupos específicos de ella (Gudynas, 2001). En este sentido cuando hablamos de la Sierra tenemos una compleja red de espacios de negociación que atraviesan toda las escalas, desde la escala local municipal y veredal, pasando por la departamental, la ecoregional (el macizo montañoso y sus tres departamentos) hasta la escala nacional e internacional. Los actores diversos también y con múltiples niveles de organización y acceso a los recursos (capital, poder de decisión, conocimiento, infraestructura, etc). Los procesos de negociación respecto a la administración de un territorio y sus recursos obedece a procesos complejos de relaciones entre actores, a procesos históricos de que comprenden tanto largas temporalidades como lo coyuntural, además de la red de significados y representaciones construidas por los grupos en interacción sobre el territorio, los recursos y los otros actores que se encuentran en interacción. En este orden de ideas, en este capítulo daremos cuenta de algunos escenarios y escalas estudiadas, comprendiendo que es imposible tener una visión total o mejor totalizante de estos procesos, por el contrario, tendremos visiones fragmentadas y que responden a la orientación de los intereses de cada actor en su momento.

Además de los espacios de negociación comprendemos que de estas interacciones entre actores (indígenas, campesinos, ong, autoridades ambientales y territoriales) surgen las decisiones sobre las acciones a realizar en el territorio. En este sentido las políticas públicas se entienden como el resultado de consensos o también disensos sobre la toma de decisiones relacionadas con la administración de recursos estratégicos para diferentes actores, en este caso el territorio, el agua y el poder.

Antes de entrar a la escena revisemos rápidamente algunos de los antecedentes sobre las discusiones sobre el uso y manejo del agua en Colombia y algunos referentes mundiales.

En los últimos veinte años se han realizado diversos acercamientos al tema del agua, caracterizados por una mirada transdisciplinaria, la cual ubica el problema de los significados, el uso y el manejo del agua en cinco escalas: el nivel global,

regional (supranacional), nacional, subregional (regiones infra nacionales) y el nivel local.

En el nivel global, el agua como recurso estratégico del planeta se debate entre las concepciones económicas capitalistas, las apuestas al desarrollo sostenible, las alternativas de desarrollo sustentable y las nuevas éticas ambientales surgidas y/o reconocidas a partir de una re conceptualización de las nociones de naturaleza y sociedad. En este nivel se encuentran los intereses del gran capital (multinacionales del agua, el poder financiero transnacional, multinacionales de productos de alta tecnología y la agroindustria) compitiendo por el control al acceso del recurso. También en este nivel encontramos los movimientos sociales que proponen globalizaciones alternativas o procesos de antiglobalización, en los cuales el agua no se conciba como un recurso a ser privatizado, sino que se considere un bien común y un derecho humano, por lo cual se propenda por la equidad en el acceso de todos y todas a ella (Petrella, 2002, ILSA; ITEM, 1999). También en este nivel se dan los debates sobre los problemas y fenómenos ambientales íntimamente relacionados con las posibilidades de renovación del recurso agua, estos son: el cambio climático global, la contaminación en general de la atmósfera, la hidrosfera (mar, ríos, océano, acuíferos), la subida del nivel del mar, entre otros (Unesco, 2003).

En el nivel regional supranacional, se da el debate en torno al uso y manejo de los recursos hídricos transfronterizos, los procesos de cooperación, colaboración o conflicto entre estados nacionales por el acceso y control del agua. Blatter e Ingram (2001) plantean en su libro "Reflections on Water" algunas de las discusiones a propósito de los conflictos por el uso y manejo de las aguas transfronterizas. Plantean la necesidad de entender la diversidad de fuerzas que afectan los conflictos por los recursos de aguas transfronterizas, debido a los problemas de escasez de agua y mala distribución a diferentes escalas, local, regional y global. Así mismo, consideran necesario re conceptualizar el agua y su manejo para darle mayor énfasis a los aspectos sociales y culturales, dado que antes el énfasis se daba a aspectos económicos y legales (derecho, ley, normatividad). La exploración de los diferentes significados del agua en lugares particulares (localidades) y su contexto social, muestra como éstos son construcciones sociales que afectan y en ocasiones constituyen las identidades de actores y comunidades. Los significados modernos, pre modernos y posmodernos del agua están íntimamente relacionados con las fronteras políticas de los países. Por lo anterior, en el contexto actual de la globalización se hace necesario comprender las implicaciones que tiene este proceso en las localidades con las actuales formas de organización y gobierno, y que en los procesos de construcción de políticas "domésticas" o políticas internacionales en torno al agua, no se pueden perder de vista la interrelación entre los procesos locales y globales, así como las diversas ontologías implícitas en las distintas formas de uso, apropiación, manejo y conocimiento del agua (Blatter e Ingram, 2001).

En el nivel regional supranacional, se plantea el problema de su gestión y manejo, desde perspectivas economicistas y administrativas. Para el caso de América Latina y el Caribe, en los últimos diez años se han dado reformas en las legislaciones e instituciones que orientan la gestión y el aprovechamiento del agua. Jouravlev (2001) plantea en el estudio realizado por la Cepal, desde la división de recursos naturales e infraestructura; que a pesar de la diversidad de países y realidades de los mismos el sentido de estos cambios y transformaciones están orientados por concepciones y objetivos comunes: la gestión integrada del recurso hídrico, la gestión y manejo del agua orientada desde el concepto de cuenca, el cambio del papel del estado, en donde ya no ejerce funciones de financiador, ejecutor y operador y en cambio, pasa a regular, supervisar y fomentar actividades de otros operadores generalmente del sector privado; el proceso de descentralización del sector agua; el uso de instrumentos económicos y de mercado (tasas retributivas, análisis de oferta de bienes y servicios ambientales, etc.) para el manejo e incentivo de la gestión del recurso hídrico desde el sector privado (Jouravlev, 2001, ILSA; ITEM; 1999).

Otra mirada que domina la escena regional es ver el agua como sector, en el cual es fundamental considerar su disponibilidad, calidad, oferta, oportunidad para ampliar el servicio público de agua potable y saneamiento básico. En este punto los debates se dan en torno a la eficiencia del sector público y privado para atender el servicio, las fórmulas para elaborar las tarifas, quién debe asumir los costos de mantenimiento de las grandes infraestructuras, de las pérdidas de agua por problemas técnicos, para lo cual cada vez son más comunes los estudios sobre el agua no contabilizada. Aquí se le da preponderancia a una mirada microeconómica del sector más que a una mirada macroeconómica de los problemas del desarrollo, reflejados en este sector (Spiller y Savedoff, 2000).

En el escenario nacional colombiano, dadas las transformaciones institucionales derivadas de procesos de descentralización, se ha dado preponderancia al concepto de gestión integrada del recurso hídrico como una manera de extender la cobertura del servicio de agua potable, entregando la operación de este sector a la empresa privada.<sup>81</sup> En este sentido se menciona el papel de la participación ciudadana en los procesos de gestión del agua, como elemento fundamental a la hora de pensar el agua como un bien común y no como un bien económico que tiende a ser gestionado desde las leyes del mercado (ILSA; ITEM; 1999). Existen dos libros que sintetizan las experiencias y reflexiones que a nivel de América latina y de Colombia se están dando en los últimos años diez años: *“Agua paso por aquí: experiencias sociales de manejo sostenible. Una alternativa a la privatización”* (1999) del Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos y el Instituto del Tercer Mundo, y la reunión de cinco estudios de caso

---

<sup>81</sup> En el caso del Caribe colombiano por ejemplo, la multinacional Aguas de Barcelona administra los acueductos de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta través de las empresas Aguas de Cartagena, Triple A y Metroagua respectivamente.

colombianos en el libro *“El agua y las organizaciones sociales”* (1998) de Fescol y el Departamento Nacional de Planeación.

En el estudio de Ilsa – Item se hace un recorrido por diferentes perspectivas y problemas en torno a la gestión actual del agua en América Latina y en Colombia. Como abre bocas un mito Embera sobre el origen del agua, nos enseña que el agua se obtiene por un trabajo mancomunado y valiente en donde la pereza, la distracción y el miedo no sirven para conseguirla; en cambio el ensayo y el error, la previsión y el respeto por este ser de la naturaleza sí. Nos muestra además, como la relación con el agua puede ser entendida desde otros códigos y otros sentidos que no son los del dinero. Desde la perspectiva de la justicia ambiental se plantea en este el libro, el agua como un derecho, y cómo los tribunales éticos pueden ser una alternativa para resolver conflictos ambientales relacionados con el agua. Los otros problemas que se revisan en este documento son el impacto de las privatizaciones del agua en la gestión de la misma en Panamá, El Salvador y Centroamérica. La segunda parte se refiere a la relación entre producción de agua, acciones de conservación de bosques como modelos alternativos, en donde la gestión social del agua muestra que puede ser un camino para el manejo de la misma. Allí se muestran los casos de México y Colombia. Otro aparte se refiere a las estrategias alternativas de financiamiento de acueductos comunitarios y fondos de agua en zonas campesinas. Se presentan propuestas de descontaminación en Chile y Colombia, a través de propuestas tecnológicas de descontaminación productiva. Finalmente se presenta una evaluación sobre los efectos de las hidroeléctricas en Colombia y Brasil (ILSA; ITEM, 1999).

El segundo caso, de *“El agua y las organizaciones sociales”* se presenta una investigación en la cual se desarrollaron cinco estudios de caso sobre procesos de gestión social del agua realizada por organizaciones de base u organizaciones no gubernamentales, en cinco regiones del país, con una trayectoria de más de cinco años. Se quiere resaltar que entre los estudios de caso seleccionados en dicha investigación se encuentra la experiencia de recuperación de la cuenca del río Manzanares en el Distrito de Santa Marta. En esta experiencia se identifican algunos de los conflictos de uso en la cuenca baja, media y alta del río Manzanares, resaltándose los conflictos de distribución del agua y por la extracción y uso de diferentes recursos de la cuenca (arena, madera, disposición de basuras).

En Colombia la gestión del agua estaba regida por el código de recursos naturales renovables - decreto ley 1811 de 1974. Después del cambio constitucional de 1991, se creó el sistema nacional ambiental y la ley 99 de 1993 en donde se propende por la gestión integrada del recurso. Durante los últimos cinco años la política de aguas ha estado orientada por unos *Lineamientos de política para el manejo integral del agua*, en donde se trata de integrar a las entidades que tienen que ver con la gestión del recurso, bajo unos conceptos articuladores de la acción (MMA, 1998). Actualmente las instituciones nacionales y el país en general se

encuentra discutiendo y diseñando la *Ley general de agua* en donde se definen las disposiciones generales, cómo se regirá el uso, manejo, propiedad, explotación del agua continental, marina y costera, así como el régimen de protección, conservación y sanción a quienes incurran en deterioro del recurso (Documento borrador Ley general de agua 21 de septiembre 2004). Queda sobre la mesa la pregunta por qué tan informadas están las organizaciones de base, pueblos indígenas y campesinos sobre esta discusión de la ley general de agua que afectará directamente el uso y manejo de los recursos que se encuentran en sus territorios. A propósito de esta ley y las implicaciones que tiene en diferentes ámbitos (académicos y públicos) se ponen sobre la mesa las diferentes perspectivas; por ejemplo la Convención Científica Nacional que se realizó entre el 21 y 23 de octubre de 2004, propicio un encuentro sobre mares, ríos y aguas interiores en donde se discutieron las políticas del estado en el tema del agua, los problemas físico químicos del recurso, las relaciones entre ecología y sociedad a propósito del agua, las estrategias de educación ambiental y de participación ciudadana para el manejo de cuencas, los sistemas de información sobre agua potable, los problemas de la contaminación del agua en la costa Caribe y los asuntos de la legislación marítima entre otros. Adicionalmente, la revista *Semana* es su edición 1170 de octubre 4 al 11 de 2004, publicó un informe especial "*Corte de cuentas al agua en Colombia*. En dicho informe se plantea el panorama general del agua en Colombia desde considerar el agua como un patrimonio que exige pensar globalmente pero actuar localmente, pensar en el agua como recurso de la humanidad, considerar los desastres ecológicos y el mal manejo del sector que ha llevado a que pasemos de ser el cuarto país en recursos hídricos a un décimo lugar. Se muestra la distribución del agua en el país y como en lugares en que hay una buena oferta hídrica, la gente no tiene acceso al agua potable (El caso del Chocó), o los casos de las zonas con fuerte escasez como la Guajira en donde a los indígenas Wayúu deben movilizarse por todo el territorio en búsqueda del agua. Estos dos ejemplos muestran como el tema de la gestión del agua, está hoy por hoy, fuertemente posicionado dentro de los intereses públicos y privados para orientar el desarrollo del país.

Otros estudios sobre el agua, sus significados, usos y manejos revisan la perspectiva cultural de las poblaciones que la usufructúan y los conocimientos y saberes asociados. Es el caso de los trabajos de Hugo Portela Guarín en su libro "*El pensamiento de las aguas de las montañas: coconucos, guambianos, paeces, yanacunas*". En este documento Portela presenta el papel del agua en las cosmologías y en las prácticas culturales asociadas a la salud de estos cuatro pueblos indígenas. La forma de acercarse al tema fue observando y analizando las prácticas discursivas (mitos e historias), prácticas sociales relacionadas con la apropiación, uso y manejo del territorio y prácticas rituales asociadas a la limpieza, refrescamiento y ofrecimiento (Portela, 2000: 24). Otro trabajo significativo en este sentido es el de Abelino Dagua, Misael Aranda y Luis Guillermo Vasco "*Guambianos hijos del aoiris y del agua*", (1998). En este libro se presenta un ejemplo de trabajo de investigación participativa en la cual se narra la historia del

pueblo guambiano desde su cosmovisión, en sus propios términos “una historia que nace del agua”, se relata cómo se dio el origen de este pueblo sus procesos de poblamiento, que en un movimiento que recorre el caracol cumple los ciclos de la vida en un ir y venir constante. El agua como eje central de la cosmovisión permite leer el territorio, las costumbres y prácticas agrícolas, las nociones de tiempo y espacio, las relaciones sociales tejidas a través del trabajo comunitario, las forma de organización política, que se entre mezclan con las formas actuales de construcción de su propia historia y sus reivindicaciones como pueblo indígena que los lleva a recuperar la tradición para fortalecerse internamente (Dagua et al.,1998). También se encuentran los trabajos de Herinaldy Gómez y Carlos Ariel Ruiz que presentan las visiones de los indígenas Paeces en “Los paeces: Gente Territorio” y muestra como el agua en muchas de sus interrelaciones (aguaceros, avalanchas, sequía) marca los ciclos y los espacios del territorio nasa (Gómez y Ruiz, 1997). Desde esta perspectiva de las representaciones locales del agua dentro de los saberes de diferentes pueblos se han hecho recopilaciones como la realizada por el Imani de la UNAL, la UPN y la gobernación del Amazonas en donde a través desde una estrategia multimedia se presentan los saberes y actitudes en torno al agua de las gentes de la Amazonía colombiana (Piña, 2001). También escudriñando y relatando las cosmovisiones de los pueblos indígenas del Caribe se encuentran los trabajos del antropólogo Guerra W. a propósito de las concepciones, uso y manejo del espacio marino por parte de los wayuus pescadores o apalanchis. Se debe mencionar también el texto de Verena Sandner que en 1998 desarrollo su trabajo de doctorado sobre el uso de los recursos marinos entre los indígenas Kuna Yala de Panamá.

El agua como referente territorial ha sido estudiada dentro del contexto de las identidades de la gente negra en Colombia; este es el caso del libro “*De montes, ríos y ciudades*” editado por Juana Camacho y Eduardo Restrepo (1999). De este compendio vale resaltar el trabajo de Ulrich Oslender, en el cual aborda el río en sus significados geográficos y simbólicos dentro de las poblaciones del pacífico colombiano. En el contexto internacional este acercamiento desde lo simbólico es desarrollado por varios autores en el texto “*El Agua. Mitos, Ritos y realidades*”, en el cual se hace un itinerario por la mitología y ritología, de varias sociedades tanto europeas como americanas, explorando los fundamentos filosóficos y cosmogónicos expresados en estas manifestaciones; pasando luego por un acercamiento hacia los problemas del agua más desde una perspectiva de la economía política y las teorías de las sociedades hidráulicas en donde se revisan los planteamientos teóricos de Julian Steward, Karl Wittfogel, Karl Marx a propósito de la relación entre el agua, el modo de producción y los diferentes sistemas de distribución del poder territorial y la organización económica de una sociedad. Finalmente se presentan los debates sobre el agua como activo social, la etnohidrología, los diferentes sistemas jurídicos y legislaciones que han permitido el desarrollo de sociedades en condiciones de escasez de agua. (González y Malpica, 2003; Pérez y Guy, 1990).

Desde la historia es importante mencionar los trabajos realizados en torno a la descripción de las culturas del agua, en el ámbito nacional se resalta los cuatro tomos de *“La historia doble de la costa”* del profesor Orlando Fals Borda, que presenta la cultura anfibia de las sociedades ribereñas del Caribe colombiano (Fals, 2002). Un trabajo que es referente a nivel internacional sobre las culturas del agua es el de Malissard a propósito de la cultura del agua en la Roma antigua. A partir de un análisis histórico con elementos de la economía política se describe el agua de los usuarios que se distribuye entre el agua utilizada en las casas e industrias, el agua utilizada para la seguridad y la higiene, el agua utilizada para satisfacer los sentidos, y el agua utilizada para sanar. El agua de los ingenieros, es la descripción de todos los desarrollos técnicos de la época para lograr el almacenamiento, la distribución y la evacuación del agua en donde se describe paralelamente el desarrollo de la ciudad. Finalmente el agua del poder es el aparte en donde se describe la íntima relación entre el poder político, simbólico, económico de quienes logran controlar la producción y distribución del agua en una sociedad (Malissard, 1996). Desde la arqueología el estudio de la hidráulica antigua y las técnicas usadas por sociedades del pasado para controlar el agua y aprovechar su uso, ha sido extenso. En el caso colombiano se resalta el estudio sobre la sociedad hidráulica zenú en las sabanas del Caribe en donde se demuestra que existió un sistema de regulación de las aguas en las áreas inundables del río San Jorge a partir de la construcción de canales y camellones, complejamente organizados y distribuidos con diversas funciones, que permitieron el desarrollo de una sociedad con una alta densidad de población (Plazas et al, 1993). Más recientemente dentro del contexto de las discusiones sobre el desarrollo sostenible se realizó un trabajo en varios países de Centroamérica y América Latina (Belice, Colombia entre otros), en donde se muestra las dificultades que actualmente se viven en diferentes lugares del continente por encontrar un balance entre las sociedades que explotan unos recursos y la sostenibilidad y conservación de los mismos. Este es el caso del trabajo de Avella a propósito del manejo del agua en la isla de San Andrés, Caribe insular colombiano (Avella, 2002). En este trabajo se identifican las formas y estrategias desarrolladas por la población para el acceso al agua para consumo humano y las dificultades que se enfrentan al existir unos sistemas poco adecuados las condiciones ambientales de la isla.

## 5.1. LA ESCALA REGIONAL:

Entenderemos por escala regional los procesos comprendidos en la Sierra Nevada de Santa Marta, con sus tres departamentos y aproximadamente 17 municipios, y representados por los actores que en cada departamento se han dado a la tarea de pensar la Sierra como unidad territorial, como ecosistema, diverso cultural y políticamente, no sin desconocer que solo el ejercicio de pensarla de esta manera en un país que no le ha dado viabilidad a la creación de entidades territoriales como las regiones es de por sí una hazaña. El escenario que hemos escogido para ser representada la escala regional es El Consejo Ambiental Regional de la Sierra Nevada de Santa Marta y que ha sido fruto a pesar de todos sus contradictores de algunos de los consensos entre indígenas y estado en los últimos diez años.

### 5. 1. 1 El Consejo Ambiental Regional de La Sierra Nevada.

El Consejo Ambiental Regional (CAR) nace por el decreto 1593 del 20 de junio de 1997 emanado del Ministerio del Medio Ambiente, durante el gobierno del presidente Samper. Junto al CAR nace el Fondo Ambiental para el Desarrollo Sostenible para la Sierra Nevada de Santa Marta a través del decreto 1594 de la misma fecha y del mismo ministerio del anterior. Sin embargo, la historia del CAR es un poco más vieja.

A través de la ley 99 de 1993 se crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), dentro del cual se conforman una serie de nuevas entidades, como Institutos de Investigación en torno a los temas ambientales y una serie de nuevas Corporaciones Autónomas Ambientales, entre las cuales, por medio del artículo 36 de dicha ley, se crea la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Esta nueva Corporación tenía dos elementos importantes que generaron un fuerte debate a nivel regional: Su jurisdicción, y quienes serían las autoridades encargadas de administrarla.

Las corporaciones para el desarrollo sostenible, son instituciones que dependen mucho más del gobierno central, en este caso del Ministerio del Medio Ambiente, que de las entidades locales o regionales (municipios, distritos y departamentos). Y para el caso de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la SNSM, se dijo en la ley 99/93, que su jurisdicción estaría definida a partir de la Línea Negra.

En el segundo punto, el referente a la jurisdiccionalidad de la nueva corporación, los únicos que podían definirla eran las autoridades tradicionales indígenas, pues sólo ellos, saben y conocen qué es y por dónde va la Línea Negra.

Es así como se realiza un proceso de consulta con los *Mamos* de los cuatro pueblos indígenas que culmina con una reunión hecha en julio de 1994 en el asentamiento de Bongá (cuenca del río Santa Clara). Ahí se elabora el mapa que

va marcando los diferentes sitios sagrados más importantes que conforman la Línea Negra. Como es conocido por todos, la totalidad de los puntos ahí señalados, están en el pie de monte de la Sierra y en las desembocaduras y cerros ubicados en la zona del litoral marino. Esta delimitación planteó, para las ya existentes tres corporaciones autónomas de Magdalena, Cesar y Guajira (Corpamag, Corpocesar y Corpoguajira), una importante pérdida territorial y, por consiguiente, de dineros que provienen de los impuestos prediales con los cuales ellas subsisten.

Esta situación atrasó, en más de una año, la elaboración y firma del acto administrativo y legal, por el cual se reconocía el territorio tradicional de los cuatro pueblos indígenas, a partir de la Línea Negra. Por ejemplo, se gastó buena parte de los años 1994, 1995, 1996 e incluso del 1997, tratando de modificar la jurisdiccionalidad de dicha corporación. Algunos proponían que a partir de la cota de los 50 msnm, otros que a partir de la cota de los 250 msnm, otros que se excluyeran los grandes centros urbanos (Santa Marta, Riohacha y Valledupar) y las cabeceras municipales; en fin, cada una de las corporaciones ya existentes, los alcaldes y gobernadores terciaban por sus respectivos intereses o por los de los sectores que en los Consejos Directivos de cada una de ellas estaban representados. Estos debates incrementaron cierto racismo hacia los pueblos indígenas. Fue el caso del alcalde de Valledupar del momento (Elías Ochoa), quien fuera de casillas, dijo en una reunión en Valledupar, que ahora tocaba rendirle pleitesía a los indígenas, pues ellos iban a manejar más dinero y más territorio que los alcaldes, que ya estaba cerca el día en que tocaría pagar por el agua a los indígenas, y que ante esta situación, había que tomar medidas serias por las diversas entidades locales y regionales, con el apoyo del gobierno central.

La cuestión llegó a un punto muerto, en el momento en que el Ministerio del Interior tomó la decisión de emitir la resolución 0837 en agosto de 1995, por la cual reconoce el estado colombiano a la Línea Negra como el espacio del territorio tradicional de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra, de acuerdo a la Ley 21/91 y del convenio 169/89 de la OIT, con todas las implicaciones que dichas legislaciones tienen para definir las relaciones entre las autoridades indígenas y el estado.

Como conclusión de los diversos debates, reuniones y talleres, no se llegó a ningún acuerdo que permitiera darle vida a la naciente Corporación para el Desarrollo Sostenible de la SNSM. Ante esta situación, el Ministerio del Medio Ambiente decide acabar con la corporación antes de ponerla a funcionar, o sea, nació muerta, como fue predicho por las mismas autoridades indígenas.

A cambio de la mencionada corporación se propone desde el Ministerio del Medio Ambiente con el apoyo de la Fundación Pro-Sierra Nevada (FPSN), conformar un mecanismo de coordinación institucional para impulsar el Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta (PDS). Es bueno mencionar, que

el fondo de todas las discusiones estaba matizado por la elaboración, formulación y gestión del Plan de Desarrollo Sostenible impulsado por la Fundación Pro Sierra Nevada, que, como de todos es sabido, generó toda clase de inconformidades al interior de los pueblos indígenas y de sus autoridades. Más sin embargo, estos aspectos tan importantes, no se denotaban en las diversas reuniones y encuentros. El mecanismo propuesto para sacar del atolladero la frustrada Corporación para la Sierra y, por consiguiente, la implementación del PDS, que se encontraba siendo gestionado ante el Banco Mundial y la Unión Europea entre otros, fue la creación del Consejo Ambiental Regional de la Sierra Nevada mediante decreto 1593 del 20 de junio de 1997 emanado del Ministerio del Medio Ambiente.

La primera sesión del CAR se celebró en medio de un escenario que incidió notablemente en las futuras relaciones entre los pueblos indígenas de la Sierra y el estado colombiano. Los días 19 y 20 de marzo de 1997 se realizó en el Centro de Convenciones de Pozos Colorados en Santa Marta, el Foro para el Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta, organizado por la FPSN con el apoyo de la Presidencia de la República, del Ministerio del Medio Ambiente, del PNUD y del CORPES de la Costa Atlántica, entre otras entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales. El objetivo central de este foro era divulgar, socializar, priorizar las acciones a desarrollar y gestionar recursos financieros para implementar el PDS elaborado por la FPSN con el beneplácito del gobierno nacional. A este foro asistieron más de 600 personas de diversas instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, gremios, sectores sociales, académicos; en fin, fue un escenario que aglutinó en buena medida a los actores que inciden en el futuro de la Sierra Nevada.

Días antes<sup>82</sup>, durante los días 11 al 15 de marzo de 1997, las autoridades y representantes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra, se reunieron en Bongá para socializar los resultados de las consultas adelantadas al interior de cada una de las organizaciones, como parte del proceso de consulta hecho al PDS. En el acta levantada en Bongá por parte de las cuatro organizaciones, se plantearon las preocupaciones de los pueblos indígenas en cuanto a la participación de representantes de las comunidades en el proceso de formulación del PDS, y sobre todo, de las intenciones que se tenían a la hora de participar en los distintos talleres, pues nunca fueron claras las pretensiones de la entidad gestora del proceso. Es decir, se participó sin saberse a ciencia cierta que el resultado final sería un plan de desarrollo para el territorio tradicional de los cuatro pueblos indígenas, desconociendo la autonomía y las jurisdicciones y visiones territoriales propias y legítimas de los cuatro pueblos.

En esa medida, en ese momento se tomaron dos determinaciones que fueron llevadas por las cuatro organizaciones ante el foro:

---

<sup>82</sup> Comunicación Personal con Julio Barragán 2006

La primera era manifestar la necesidad de continuar el proceso de consulta interna, y la segunda, fue elevar la solicitud a los proponentes del PDS de no continuar el proceso de ejecución del plan, hasta tanto los pueblos indígenas de la Sierra no hubieran concluido la consulta previa y tomado una decisión al respecto.

En vista de la posición de los cuatro Cabildos Gobernadores como representantes legales de las cuatro organizaciones, en el curso del Foro se adelantaron varias reuniones con los representantes del gobierno (el Ministro del Medio Ambiente, la Directora de Asuntos Indígenas y el Consejero Presidencial para la Costa Atlántica) y del FPSN, las cuales concluyeron con la firma de un acuerdo.

Después de este foro y de varios esfuerzos realizados en la región, el gobierno nacional y los actores políticos regionales definieron un esquema organizativo y programático para la Sierra Nevada de Santa Marta, que desde perspectivas críticas se ha entendido más como el montaje de una forma de gobierno corporativo en donde actores privados y públicos (departamentos, municipios, Corpes Costa Atlántica, Consejería Presidencial para la Costa Atlántica, Corporaciones Autónomas Regionales, Organizaciones Indígenas y Campesinas y la Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta, entre otras), tuvieran asiento, voz y voto. Aunque es bueno dimensionar que el Consejo Ambiental Regional para la Sierra Nevada de Santa Marta (CAR-SNSM) desde sus inicios, y así se ha mantenido, ha sido escenario de interlocución y dialogo, más que de operación y ejecución de proyectos, porque finalmente la decisiones y la realizaciones de las mismas se desarrollan desde las instancias administrativas con competencia para la ejecución de proyectos y programas.

De alguna manera el CAR – SNSM se convirtió hasta el año 2007 aproximadamente, en el espacio para la legitimación del Plan de Desarrollo Sostenible para la Sierra Nevada de Santa Marta (1997) formulado por la Fundación Pro - Sierra Nevada de Santa Marta y con el apoyo de la Consejería Presidencial para la Costa Atlántica (Oficina de enlace, 2007) y rechazado por los indígenas desde sus inicios por no haber sido consultado de forma adecuada (Aja, 2007).

Con la formulación del Plan de Desarrollo Sostenible y la aparición de los procesos de descentralización a nivel nacional y también la entrada de manera más intensa de actores globales, el Consejo Ambiental Regional de la Sierra Nevada de Santa Marta, se consideró por parte del gobierno nacional y en especial por parte del ministerio del ambiente como un mecanismo de coordinación Institucional del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta (Oficina de enlace, 2007). Según el Decreto No.1593 del 20 de junio de 1997:

“el Consejo Ambiental Regional de la Sierra Nevada de Santa Marta

(CAR) no tiene estructura administrativa ni personal de planta y funciona como un órgano asesor del Ministerio del Medio Ambiente, destinado a coordinar las acciones institucionales y la labor de ejecución del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada; proponer modificaciones y hacer recomendaciones referentes a los métodos de seguimiento, monitoreo y evaluación del mismo plan, recomendar acciones para la promoción del Plan y directrices de política relacionada con la ecoregión de la Sierra Nevada de Santa Marta. El Consejo se destaca por su amplia composición, que incluye la mayoría de los actores sociales presentes en el escenario de la Sierra Nevada de Santa Marta. Su composición, incluye además un Comité Técnico y una Secretaría Técnica y un cuerpo asesor integrado por MAMAS o Autoridades Tradicionales Indígenas”. (Oficina de enlace, 2007: 6).

Lo que esconde es que desde sus inicios y a pesar de la amplia participación en el CAR de aparentemente todos los actores, la agenda y la política pública que dicho consejo pretendía legitimar no había sido aprobada de fondo por los principales actores: los pueblos indígenas y los sectores campesinos con diversidad de orígenes y niveles de organización social y política. Por demás todo esto en el escenario de conflicto armado descrito en capítulos anteriores. En este sentido cuando se constituyó el CAR como escenario de negociación de las políticas públicas en especial las políticas ambientales no se construyó un tratamiento concreto tanto del escenario y de los actores que en él tenían asiento. Es decir que se cumple lo que Balandier (1992) propone de cómo todo poder se construye sobre la teatralización y la manera de poner en escena un libreto, en este caso es el de la conservación de la Sierra Nevada de Santa Marta es parte del rol que cumplió el CAR desde el momento de su creación hasta el año 2007 – 2008 en donde el escenario, el libreto y las puestas en escena cambiaron sustancialmente.

En el escenario del CAR cada actor (ministerio, indígenas, campesinos, ongs, presidencia, etc.) con un rol específico; se fueron conformando diferentes representaciones de los actores entre las cuales se encuentran como han mencionado otros autores:

- Los indígenas como nativos ecológicos (Ulloa, 2004)
- Las ongs como alternativas para la puesta en práctica de políticas públicas que las entidades públicas no pueden ejecutar por la corrupción administrativa o la falta de recursos (por las quiebras derivadas de la corrupción).
- Las entidades públicas como mediaciones en la agencia de los intereses privados (empresas, consorcios, multinacionales), dado que se vuelven receptores de los fondos de financiamiento del desarrollo y específicamente del desarrollo sostenible y la

conservación.

- La cooperación internacional como fuerza y agente de las políticas globales en territorios locales, a través de ser la interface o el canal para el flujo de dineros, modelos de operación, planificación y concepción del desarrollo.

En el escenario del CAR se entendió que llegar a “acuerdos” partiendo de la base de tener encuentros periódicos<sup>83</sup> de las diferentes instancias como el comité directivo del Consejo (Ministerio del ambiente y los cuatro pueblos indígenas de la Sierra), el comité operativo, o el Consejo en sí mismo y reuniones entre los actores (indígenas empresarios, campesinos – ongs, indígenas- ongs, etc.) conduciría a la ejecución de las acciones concertadas en las siguientes líneas de gestión:

- La protección del recurso hídrico adelantando acciones de planificación y manejo de cuencas hidrográficas,
- El ordenamiento territorial mediante el saneamiento del territorio Indígena y la reubicación de los campesinos,
- El fomento de procesos productivos sostenibles,
- El fortalecimiento institucional.
- La educación ambiental.

Estas cinco líneas de acción del Consejo se compaginan adecuadamente con las cinco líneas de acción del Plan de Desarrollo sostenible para la Sierra a saber:

- Conservación de ecosistemas
- Fortalecimiento de la identidad cultural indígena.
- Estabilización campesina.
- Fortalecimiento a los derechos fundamentales,
- Modernización administrativa.

Mediante la aplicación de metodologías participativa desde el año 1999 hasta aproximadamente el año 2009 se han venido desarrollando talleres de acuerdos regionales, reuniones y concreción de algunas intervenciones por parte de las corporaciones autónomas regionales, gremios económicos e indígenas en torno a los siguientes aspectos priorizados:

“la protección del sistema hídrico que soporta el consumo de las poblaciones y los procesos productivos de las zonas planas; la necesidad de protección de los pueblos indígenas de la SNSM, garantizándole una mayor gobernabilidad sobre su territorio ancestral;

---

<sup>83</sup> “Reuniones del Consejo Ambiental, (nueve reuniones realizadas a partir de 1999), la operación de las instancias asesoras como el Comité Técnico (18 reuniones), el Comité Directivo (12 reuniones) y la puesta en marcha de la Secretaría Técnica del Consejo Ambiental Regional” (Oficina de enlace, 2007 : 7)

ofrecer a los campesinos de la Sierra alternativas de producción que mejoren su nivel de vida y que conduzcan a un manejo sostenible de los recursos naturales, con un mayor soporte organizativo de las comunidades para la gestión ambiental, y un mayor grado de conocimiento de los ecosistemas de la Sierra Nevada y los métodos más adecuados para la utilización de sus suelos” (Oficina de enlace, 2007 13).

De acuerdo a estas reuniones y talleres el consejo definió líneas de acción y programas a través de los cuales se canalizarían las intervenciones de los diferentes actores en la Sierra Nevada de Santa Marta. Esta priorización la encontramos en el siguiente cuadro:

**Tabla 24** Líneas y programas de acción

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS
1. Manejo del Recurso Hídrico	Protección de fuentes abastecedoras de agua. Planificación y manejo de cuencas.
2. Ordenamiento y Manejo Territorial	Saneamiento de Resguardos y reubicación de campesinos. Constitución del Resguardo Kankuamo Protección de Sitios Sagrados. Plan de Manejo para áreas de reservas.
3. Fomento de procesos Productivos Sostenibles	Impulso a la producción Sostenible. Mejoramiento tecnológico. Planificación predial. Intercambio de conocimiento y de saberes. Fortalecimiento de Asociaciones productivas. Montaje de granjas demostrativas.
4. Fortalecimiento organizacional e institucional	Apoyo a procesos sociales organizativos en curso. Capacitación de comunidades e instituciones. Concertación con Autoridades Indígenas. Concertación otros actores sociales. Consolidar instancias de coordinación existentes (Consejo Territorial de Cabildos, Comité Directivo y Comité Técnico).
5. Educación	Capacitación a entidades. Capacitación de docentes. Capacitación a comunidades.

Fuente: Documento de trabajo Oficina de Enlace, 2007

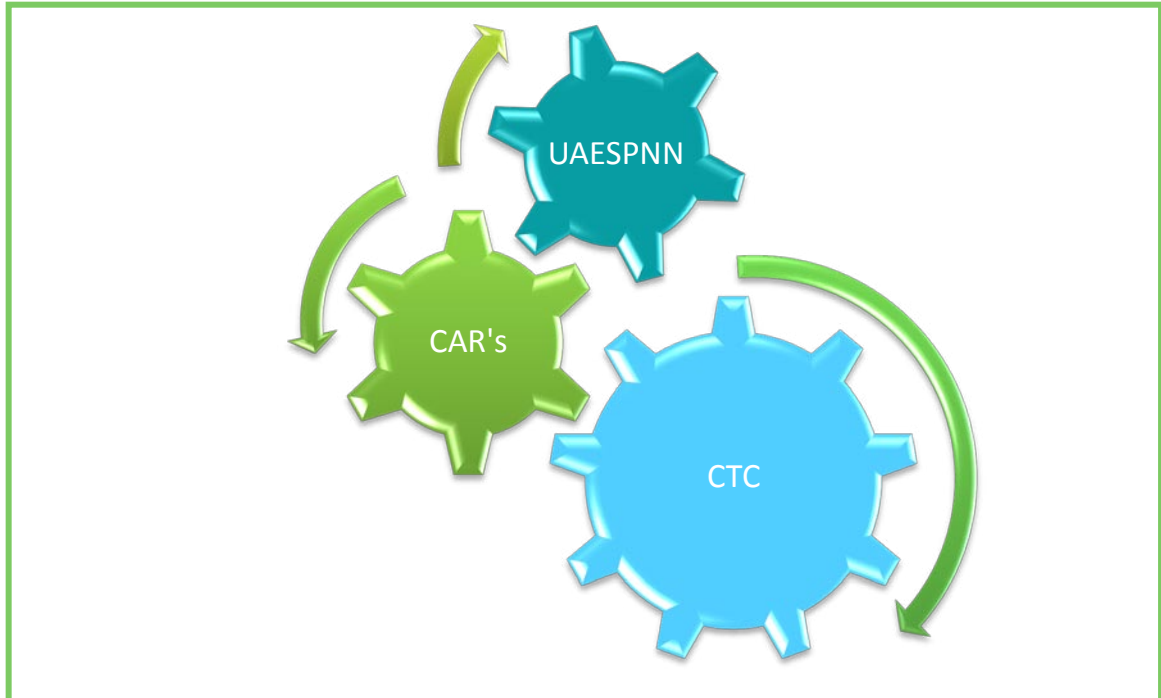
Darle vida a la operación de estas líneas y programas en un escenario regional entre actores caracterizados por su diversidad cultural, con diferencias en el acceso al capital económico, social y simbólico condujo a desarrollar experiencias de formulación de políticas de carácter intercultural o por lo menos lineamientos

para enmarcar las relaciones entre actores en este escenario que pretendía guiar la compleja red de representaciones sobre el ordenamiento ambiental, territorial, político y económico del macizo. Se pretendió la formulación de un documento intercultural que incluyera las dos visiones, la occidental y la indígena; así como los lineamientos de política ambiental para la SNSM que incorporara las dos concepciones. Estos ejercicios desembocaron en que se considerara que: “Teniendo como objetivo principal la conservación de la SNSM, adoptar como estrategia que las acciones institucionales complementen el ejercicio del Gobierno Indígena”. La inserción de la visión indígena como ordenador del territorio y el reconocimiento de otros actores sobre este acuerdo de relación entre los agentes que intervienen en el macizo produjo júbilo y el reconocimiento de instancias como el Consejo Territorial de Cabildos como espacio político de concertación unificada con los cuatro pueblos indígenas de las Sierra.

**5.1.1.1 Ordenamiento Territorial Ambiental:** los acuerdos logrados entre las corporaciones autónomas regionales y el Consejo Territorial de Cabildos para desarrollar los planes operativos de las mismas fueron el trabajo sobre el saneamiento de las cuencas altas (Resguardo/Parque Nacional Natural), saneamiento cuencas medias, con prioridad en cuencas abastecedoras de acueductos; la consolidación del sistema regional de áreas protegidas (SIRAP) en relación las intervenciones sobre las cuencas, los sitios sagrados y los corredores biológicos. Para lo anterior se empezaron a desarrollar estudios de los sistemas hídricos, estudios sobre oferta y demanda, y la incorporación análisis sobre bienes y servicios ambientales. Además se empezaron a definir de manera conjunta las categorías de uso y manejo tradicional del territorio. En este orden de ideas por ejemplo se empezaron a desarrollar investigaciones sobre las formas de categorizar el bosque por parte de los indígenas y la relación de estas categorizaciones con las clasificaciones propias de las ciencias biológicas y forestales. Lo anterior con el fin de lograr incorporar en las planificaciones municipales y regionales la definición y caracterización de áreas en relación con su función y aptitud.

**5.1.1.2 Gobernabilidad:** Para que los acuerdos se tradujeran en acciones concretas en el territorio, el otro aspecto trabajado en las relaciones entre actores es la definición de los espacios y las formas de interlocución legítimamente reconocidas por los cada uno de ellos. En tal sentido se logró en el curso de estos años que la interlocución para la definición de las políticas e intervenciones se realizara de manera directa con el Consejo Territorial de Cabildos. Esto de alguna manera le daba un carácter institucional la relación entre el estado y los indígenas como autoridades político - administrativas y ambientales en sus territorios. Este reconocimiento se logró con la revisión y el fortalecimiento de la participación del CTC en los Consejos Directivos del Consejo Ambiental Regional, pero también como espacio de construcción y unificación de criterios internos para los mismos pueblos, convirtiéndose en un mecanismo de control político al interior de la Sierra Nevada. En el siguiente gráfico podemos ver como la relación entre diferentes

actores se convierte en un engranaje que va dando una dinámica de gestión que busca la armonización y la unificación de los actores con los objetivos de la conservación de la Sierra.



**Figura 33:** Articulación de los Actores en el Consejo Ambiental Regional para la Sierra Nevada de Santa Marta

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2010..

Este engranaje se va logrando poco a poco con la incorporación de elementos de la política y los lineamientos indígenas en los planes de gestión ambiental regional de las Corporaciones.

Una de las características fundamentales de la gestión política y territorial en la sierra es el traslape de diversidad figuras de ordenamiento, gestión ambiental y zonificación que conlleva a que a la hora de focalizar los recursos para hacer intervenciones en las cuencas se convierta en un proceso de concertación. De esta manera el CTC concertó con cada actor los temas de trabajo conjunto: Por ejemplo con la Unidad administrativa especial del sistema de parques nacionales naturales se consideró que el territorio, el saneamiento de resguardos en las zonas de traslape con parques, las evaluaciones y estudios para determinar la de posibilidad y conveniencia de la ampliación del Parque Nacional Natural y las acciones que conlleven a la consolidación del sistema regional de áreas protegidas (SIRAP), principalmente en las cuencas en zonas de traslape, con presencia de sitios sagrados o con la posibilidad de conservar o proteger corredores biológicos. Para este proceso se propuso a su vez la revisión conjunta del marco jurídico fundamental para institucionalizar las medidas y acuerdos

logrados. Por otra parte la definición de características, función y delimitación de áreas de amortiguación como estrategia de consolidación territorial.

Otro aspecto siempre presente en la planeación de las acciones concertadas para fortalecer la gobernabilidad en el macizo tiene que ver con el diseño, adopción y puesta en marcha de estrategias de manejo y control de situaciones de conflicto de uso y ocupación. En este sentido se ha requerido trabajar con las poblaciones campesinas que se encuentran dentro de los resguardos con el fin de buscar acuerdos frente al manejo del bosque y también posibles procesos de reubicación de los mismos. En los años 2005-2006 se discutió de manera importante la posible articulación de las anteriores acciones y discusión de otras tendientes a la construcción de un régimen especial. Sin embargo el desarrollo de estas apuestas en los años siguientes años (2007-2008-2009) se transformó considerablemente dada la implantación de un sistema de gobernabilidad centrada en la concepción de la seguridad democrática representada en incremento de la fuerza pública en los territorios de la Sierra y desarrollo económico enfocado hacia el establecimiento de un circuito económico-financiero de turismo ecológico, utilizando el posicionamiento de la Sierra y sus habitantes en las representaciones globales como nativos ecológicos, territorios conservados, y el lavado de la imagen de Colombia en el exterior particularmente en Norteamérica como un país en situación de postconflicto.

Un tema que quedó congelado durante estos años tuvo que ver con la revisión de los procesos de titulación del INCORA en Parques Nacionales, Resguardos y Reserva Forestal (Ministerio del Medio Ambiente, Min interior, DNP) sobre todo por lo relacionado con el proceso de desmovilización de las autodefensas que de regulaban a través de las armas la dinámica del mercado de tierras en la sierra, en lo que tiene que ver con procesos de saneamiento de resguardo. En algunas cuencas se permitía vender las mejoras para procesos de saneamiento solo con el visto bueno de las autodefensas. La desmovilización hizo que el mercado de tierras se dinamizara en el piedemonte y zona plana y las zonas de cultivos de coca por cuanto muchos desmovilizados para acceder a los programas del gobierno compraron mejoras, a través de testaferros.

De los logros obtenidos y que requerirían una evaluación de los resultados en relación al incremento de la gobernabilidad indígena es la Constitución Resguardo Kankuamo.

El seguimiento y evaluación de los acuerdos plasmados en la Resolución No. 0621 del 9 de Julio de 2002 debe ser una tarea que enfrenten las siguientes entidades ad portas del establecimiento de un próximo nuevo gobierno: Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y las Corporaciones Autónomas Regionales de Guajira, Magdalena y Cesar, ministerio del interior y de justicia, ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial.

5.1.1.3 Fomento de procesos Productivos Sostenibles: En relación las acciones realizadas orientadas desde los lineamientos del Consejo Ambiental, para la conservación de la SNSM se relacionan las siguientes iniciativas:

- Proyecto “Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta”, cofinanciado entre el Gobierno Colombiano y la Comunidad Europea (2000-2002).
- Proyecto “Aprendizaje e Innovación para el desarrollo Sostenible” (2000-2006).
- Saneamiento del Parque Natural Sierra Nevada de Santa Marta y los Resguardos Indígenas.
- Proyectos de manejo de Cuencas Hidrográficas, con financiación del Plan Verde y recursos propios de las Corporaciones Autónomas Regionales.
- Creación de la Oficina de Enlace del Consejo Ambiental Regional como secretaria técnica del consejo ambiental regional mediante la Resolución N° 0765 del 5 de Agosto de 2002 expedida por el entonces Ministerio del Ambiente.
- Proyectos concertados entre los diferentes actores dirigidos a diferentes financiadores como el Fondo para la Acción Ambiental, AECl, UE, TNC (The Natural Conservancy), CINEP-Redepaz, RNC (Consejo noruego para refugiados).

En la escala regional es bueno mencionar las políticas públicas enfocadas a aumentar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado en las áreas urbanas y rurales del departamento del Magdalena, realizadas bajo un esquema regional del Plan de aguas del Magdalena orientado a afectar los indicadores de desarrollo humano de este departamento, dichas políticas no han tenido unos espacio consolidados de negociación y participación de todos los actores para su diseño y operación. Más bien se ha dado una participación restringida a las autoridades municipales (alcaldes), las corporaciones y las empresas o consorcios operadores de los proyectos (Metroagua, Aguas de Manizales, Emdupar, Acodal, entre otras). En este sentido las políticas se enfocan en sectores que tienden a no articular de manera adecuada todas las variables que inciden en el manejo, uso del agua, desde la conservación de las cuencas y las fuentes, hasta el manejo de los residuos líquidos y sólidos después de la usufructuar el agua, dado que están hechas desde la miradas de la econometría, la optimización de los costos y las estructuras de financiamiento de estos sectores a través de créditos a la banca multilateral entre otras o a las inversiones de recursos de regalías en los departamentos que las tienen. Dado que la gestión se realiza por sectores de alguna manera independientes, esto complejiza en gran medida la generación de alternativas de manejo. Por otra parte la revisión de los problemas de manejo en diferentes escalas sin relaciones o modelos que contemplen las incidencias de lo local en lo global o por lo menos en lo regional y viceversa también dificulta su análisis. En este sentido los planes de aguas, los marcos legales orientados a

transformar la gestión pública a través de la operación de los servicios por entidades especializadas y privadas, o en el mejor de los casos mixtas (capital privado y capital público) y la necesidad de un enfoque sistémico que contemple múltiples variables hace que este tema de los indicadores de desarrollo asociados al uso y manejo de agua deban ser objeto de estudios específicos para tal fin. De igual forma lo que han sido los procesos de ordenamiento de cuencas desde que se dictó la ley 99 de 1993 y los decretos y resoluciones que dan vía a los procesos de ordenamiento.

## CAPITULO 6

### 6. A MANERA DE CONCLUSIÓN: DEL AGUA SAGRADA AL AGUA EN BOTELLITA: ¿HABRÁ CAMINO DE REGRESO?

El desarrollo de esta investigación ha estado permeada por una tensión inherente al trabajo investigativo y a la apertura de nuevos campos de trabajo, me refiero específicamente a que como antropóloga formada desde la perspectiva de comprender a los colectivos humanos sean estos étnicos, sociales, políticos, etarios, de género, familiares, territoriales y los procesos de estos colectivos como su sociabilidad, la constitución o estructuración de sus sistemas sociales y simbólicos, me he visto adentrándome en nuevos saberes y campos de conocimiento que van más allá de la antropología y que se encuentran en discusión cuando se trata de comprender cómo son las representaciones y significados, el uso y el manejo del agua en un territorio como la Sierra Nevada de Santa Marta. En tal sentido no puedo decir que este trabajo sea estrictamente antropológico, mucho menos etnográfico en un sentido riguroso del término. Si puedo decir que tuvo como marco, el horizonte de los estudios del Caribe en donde desde diversas disciplinas se construye un objeto de “observación” que es el Caribe y en un caso específico, una pequeña porción de este vasto territorio que es la Sierra Nevada de Santa Marta. Dentro de los estudios del Caribe hay amplios temas pero uno central que lo constituye, es cómo se ha delimitado y definido el territorio del Caribe a partir de las dinámicas y procesos derivados de la historia de colonización, crecimiento y lucha de los imperios europeos y norteamericano por constituir su hegemonía a partir de controlar estas poblaciones y sus recursos.



**Figura 34:** Diálogos, debates y luchas por el territorio  
Fuente: Amado Villafañe y Arregocés Coronado.

En tal sentido aunque la Sierra o en general las montañas y los pueblos indígenas (no solo los colombianos pero en mayor grado) no han estado visibilizados en los estudios del Caribe, no de la misma manera como los pueblos afrocaribeños, los negros, los palenques o las configuraciones mestizas; la Sierra Nevada y los pueblos originarios y otros que han venido adaptándose a sus condiciones, aparecen hoy como poblaciones clave para entender los procesos y dinámicas territoriales del Caribe, las formas de organización territorial permeadas por el poderoso discurso de la planificación de la vida en todas sus dimensiones; a la par que las imbricadas relaciones entre lo económico, lo político, lo cultural y lo ambiental, no como campos separados sino como texturas o capas de un mismo fenómeno que finalmente lo entiendo como las formas de relación de la sociedad con la naturaleza.

Al recorrer estos caminos mentales, intelectuales, estéticos, teóricos y metodológicos me he tropezado y encontrado con las ciencias de la vida (biología, ecología, meteorología, hidrología), las ciencias aplicadas o técnicas (ingeniería civil, hidráulica), las ciencias sociales (sociología, economía, ciencia política, antropología, derecho) y las nuevas ciencias que son justamente la aceptación de que la vida es tan profundamente vasta, hermosa, intrincada que debe ser estudiada y vivida desde otros paradigmas menos reduccionistas y mas holísticos. Allí aparece el paradigma de la complejidad<sup>84</sup> que atraviesa el estudio del ambiente, las redes y los sistemas sociales, los estudios regionales, en el caso que nos ocupa los problemas de la sostenibilidad, el desarrollo y la globalización.

Estudiar el Caribe y en él la Sierra son lugares a los que llegué por los caminos de la vida y del amor. A estudiar la relación con el agua llegue, además de los múltiples significados que tenga a nivel de lo inconsciente (el agua como la madre, las emociones, la vida), por la poesía por las conversaciones con la abogada y poeta María Matilde Rodríguez, el encuentro, la amistad y las ecogonías y cosmovisiones de indígenas caucanos y putumayenses (ambalueños, guambianos, paeces, toloroes, yanaconas, inganos y kämentza), magdalenenses (chimilas, koguis, wivas y arhuacos) que desde sus mitos, historias y formas de sentir y vivir me enseñaron que el agua siempre corre, habla, crea y destruye, abre y trae la vida en toda su maravilla.

En este trabajo se estuvo buscando las huellas físicas y simbólicas del agua en el territorio y las gentes que guardan en sus memorias, discursos y prácticas los significados de este tejido hecho con hilos de agua, de sed, de necesidad, de ambiciones de poder y conflictos entre actores y pensamientos. Desde la

---

<sup>84</sup> Llegué a la complejidad porque me imbuí en ella, así apareció en el itinerario los aporte de Morín (2006) y de la afortunada oportunidad que tuve junto con Cayetano torres de Dialogar personalmente con él sobre cómo se encuentra el pensamiento indígena de la SNSM y el paradigma de la complejidad y el método expuesto por Morín en sus libros “El método 1: La naturaleza de la Naturaleza” y El método 2:La vida de la vida” (2006).

antropología y la experiencia llegue a los estudios del Caribe y de estos al estudio de las relaciones ambiente y sociedad, que hoy se desarrollan en diferentes puntos del orbe con las perspectivas sistémicas, de redes ecológicas y sociales que dan cuenta de los procesos de evolución de esta tierra. En ese proceso el agua ha sido un personaje central desde el diluvio universal del mito judeo cristiano, hasta el kathrina y el tsunami de indonesia o el reciente que afecto las costas de nuestros hermanos chilenos.

Otra de las tensiones encontradas fue la dificultad en hallar la coherencia entre las escalas de los modelos y las escalas de la realidad, que en el caso del agua se mueve en todas las escalas (micro, meso y macro y dimensiones: solida, líquida y gaseosa, privada, publica, biológica, económica, cultural) y que al estudiar las representaciones, significados, formas de manejo y usos atraviesa todas las escalas y dimensiones. Por lo anterior existe intrínsecamente a lo largo de esta investigación la idea de dar cuenta de una totalidad a partir de comprender algunas partes de ese todo, entendiendo que dichas partes tienen sentido en el sistema de relaciones humanos naturaleza.

#### **6.1 SOBRE EL USO Y MANEJO DEL AGUA:**



Figura 35: Infraestructura portátil, manguera en invierno.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2009.

En un corto periodo de tres años, el tema de la gestión pública del agua ha logrado un importante posicionamiento en la agenda pública del gobierno así como en la agenda de los movimientos sociales colombianos, tanto a nivel local, regional y nacional. No solo impresiona lo vertiginoso de este cambio sino también quiénes son los agentes del mismo. En tal sentido en este trabajo se da cuenta de una parte de este proceso social, político, económico y cultural al mostrar cómo en un territorio como la Sierra Nevada de Santa Marta, con cinco estrellas hídricas en su seno, con cinco pueblos indígenas, poblaciones campesinas, tres capitales de departamento y por lo menos diez cabeceras municipales, dependientes de la producción hídrica que ella genera, el agua es un tema estratégico y neural en las relaciones entre el estado y los pueblos, sean estos urbanos, rurales, indígenas o no indígenas, o los sectores productivos y la sociedad civil en general.

En este mismo periodo, se pasó de ser el territorio el eje de los modelos de ordenamiento, a ser los bienes y servicios ambientales y entre ellos el agua como principal bien y servicio, quien organiza las formas de ver, entender y gestionar los territorios y las poblaciones. En tal sentido no estamos hablando de un asunto sencillo. Por el contrario quien ha navegado en un río o en el mar sabe que los cambios en el agua son impredecibles pues dependen desde la posición de la luna y los astros, la temperatura, la época del año hasta de las habilidades del navegante y del estado del navío.

El agua, como elemento de la vida o como la vida misma es representada por quienes la usamos de diferentes maneras: elemento sagrado, madre, metáfora del ciclo de la vida, símbolo de vida y de muerte, inconsciente; insumo para la producción, bien y servicio, eje articulador de los territorios y los sistemas productivos, ejemplo de movimiento y movilizadora de grandes transformaciones naturales y sociales; elemento que controla y ordena poblaciones, migraciones, asentamientos, ciudades y regiones.

Las formas como históricamente se han relacionado los pobladores de la Sierra con el agua pasa por una contextualización de la Sierra Nevada de Santa Marta como unidad geográfica y geopolítica; en la cual estos territorios han sido permeados por diferentes procesos políticos y económicos de índole regional, nacional y global, durante toda su historia. En tal sentido se identifica a la Sierra como última frontera entre los territorios dominados por el sistema capitalista y los territorios no “civilizados” o fuera de este control. En el último siglo (s.XX) se han implementado estrategias más efectivas para incorporar este territorio y sus poblaciones en los mercados ya no solo de los productos tradicionales (café, banano entre otros) sino en los nuevos mercados surgidos de la tercerización de la economía mundial con los nuevos bienes y servicios ambientales como son el agua, el turismo, los biocombustibles, el mercado forestal y la mercantilización de la biodiversidad. Por sus características geográficas y ambientales la Sierra se constituye en un ecosistema complejo con gran biodiversidad y endemismos en un

territorio relativamente pequeño. Además las poblaciones diversas culturalmente que tradicionalmente la han habitado han mantenido unas formas de uso y manejo del territorio caracterizadas por la correspondencia entre el orden social y el territorial en un modelo recíproco de deberes y obligaciones de los seres humanos para con la Sierra y de ella para con sus hijos. Esta relación recíproca entendida desde la perspectiva indígena como zhigoneshi (yo te ayudo - tu me ayudas) se organiza en función de mantener un equilibrio (yuluka). Dicho equilibrio es frágil dada la complejidad de procesos que en ella tienen lugar. Pues al ser la Sierra cruce de caminos y al estar ubicada en una zona de frontera con Venezuela y el mar Caribe se vuelve su ubicación una posición geoestratégica para los procesos económicos y políticos del norte del país. Por otra parte por su altura la Sierra juega un papel importante en la definición del clima de esta área del Caribe.

Las poblaciones que la han habitado y en especial los Tayrona y actualmente los cuatro pueblos (Koguis, Arhuacos, Wiwas y Kankuamos) se han caracterizado por mantener una relación con el medio ambiente en donde son conscientes de su fragilidad volviéndose muy importante la realización de rituales de pagamento que constantemente tratan de mantener el equilibrio perdido por las acciones humanas al satisfacer sus necesidades.

Durante el siglo veinte muchos cambios ocurrieron entre los más destacados se encuentran la colonización campesina de la sierra asociada a la lógica económica de las bonanzas (banano, café, coca, turismo) y la declaratoria de diferentes áreas con figuras especiales en términos de su status territorial, en relación a las normatividades de manejo y uso de los recursos que se le debe dar a esos territorios (zonas de reserva forestal (1959), parques naturales nacionales (1964,1977), áreas de resguardo (1974, 1983, 2003), además de los diferentes instrumentos de planificación del territorio que empiezan a ser usados para reglamentar sus usos y para gestionar su desarrollo. (Plan de Ordenamiento Territorial, Plan ordenamiento y Manejo de Cuencas, Planes de manejo de parques, Planes de desarrollo, plan de aguas, etc).

En tal sentido, muchos cambios han ocurrido a partir de los procesos de colonización antiguos y recientes y hoy en día la Sierra es un territorio en disputa entre diferentes modelos de desarrollo y diferentes formas de control y dominio. El agua, su uso y manejo es uno de los ejemplos claros de dicha disputa.

La Sierra Nevada de Santa Marta paso de ser "Corazón del mundo" a fábrica de agua. Esta desacralización del territorio propia de la manera occidental de entender la relación entre los seres humanos y la naturaleza se traduce en la ampliación de los cultivos ilícitos; el desorden institucional frente a las intervenciones sobre el macizo; las contradicciones existentes entre el mismo estado y el gobierno sobre cuáles son los principios de ordenamiento; la experimentación con modelos foráneos para el manejo del territorio por ejemplo la política de guardabosques, desconociendo los largos procesos locales de

conservación y gestión del agua, el bosque y su biodiversidad asociada. Las discusiones sobre pueblos sostenibles, turismo en la sierra, ecoturismo, mercantilización de la biodiversidad son hoy los principales retos a los que se enfrentan poblaciones fragmentadas política y socialmente dado que todo este proceso ha sido atravesado y permeado por el conflicto armado interno que vive nuestro país.

## 6.2 LAS FORMAS DE APROPIACIÓN DEL AGUA:

En las relaciones entre la sociedad y la naturaleza encontramos diversas formas en que una sociedad se apropia de la naturaleza y la hace suya y de igual manera como la naturaleza a través de sus propias dinámicas hace suya y determina a la sociedad. En esta relación de recíproca determinación las formas como cada sociedad apropia el agua en un territorio determina el límite entre lo humano y lo animal, natural o no humano; entre el agua natural o el agua “civilizada”, humanizada: es la diferencia entre agacharse sobre la quebrada y tomar agua fresca en la cuenca de la mano o abrir el grifo con el filtro de agua ozonizada y recogerla en el vaso plástico con el rostro de un avatar mirándote mientras baja el liquido helado por la garganta. Este proceso de apropiación tiene dos dimensiones la **material** donde es fundamental el trabajo de los seres humanos (la construcción de canales, acequias, riegos, acueductos, pozos, colocación de mangueras, albercas, reservorios, canecas o múcuras, entre otros) y la **intangible** o simbólica en donde los sistemas de creencias, percepciones, conocimientos, imaginarios, representaciones y significados nos hablan del valor y lugar que una sociedad ha asignado a un elemento en su sistema ideológico.



**Figura 36:** Boca toma Paso del Mango, Acueducto Santa Marta.  
Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006..

En la dimensión de las representaciones diferentes autores han explorado las diferentes formas de concebir la naturaleza, y las formas de apropiación de la misma (Descola, Ingold, Ulloa, Gudynas, Toledo, entre otros). En caso de la Sierra Nevada de Santa Marta y los diferentes actores encontramos que se puede referenciar simultáneamente diversas concepciones de naturaleza que referencia Gudynas (1999) se dan de manera contemporánea: **la naturaleza como lo salvaje**: esa última frontera que requiere se civilizada, que en el caso de la sierra lo salvaje se asimila también al lugar donde están los indígenas y también la guerrilla, lugar del “desorden”; **la naturaleza como canasta de recursos o provisión**: esta es la visión que prevalece en los sectores campesinos en donde se “cosecha agua tumbando bosque” aunque después venga el diluvio, el derrumbe y la avalancha, **la naturaleza como sistema**: desde los años 70 cuando surgen las diferentes apuestas de conservación del bosque serrano y las diferentes propuestas de intervención construidas desde el conocimiento experto (biólogos, ecólogos, economistas, antropólogos), para lograr el equilibrio entre las poblaciones serranas y el territorio, un hito bibliográfico de esta concepción es la evaluación ecológica rápida de la Sierra Nevada de Santa Marta y de la práctica ambientalista en la sierra pues muchos profesionales de diferentes áreas hacen una apuesta por esta visión que ha llevado a que se planteen los planes de ordenamiento de cuencas, las zonificaciones y planes de manejo de parque y los sistemas de áreas protegidas que destacan la conexión del ecosistema serrano y el de la ciénaga grande de santa marta por ejemplo; **la naturaleza como capital**: en esta visión ubicamos los recientes estudios de valoración de los bienes y servicios ambientales de la sierra y las propuestas de creación de fondos financieros para la conservación de la sierra basados en la mercantilización del aire-bosque (secuestro de carbono y mecanismos de desarrollo limpio o MDL), mercantilización del agua con el embotellamiento del agua en su “origen” con sellos verdes o certificaciones de “productos orgánicos” que suponen la no utilización de insumos químicos y no generan contaminación o la disminuyen (por ejemplo: café orgánico y el manejo de las aguas mieles), en este caso se debatió de manera intensa en los últimos cinco años en el país y es una realidad que genera mucha discusión en el caso de la sierra los procesos por medio de los cuales se está permitiendo que empresas, personas, e instituciones se apropien de ecosistemas, especies, genomas (este fue el debate de fondo con la ley de aguas que pretendía aprobar el congreso en el 2006 y que abría la puerta para crear los mercados de aguas, y que estaba fuertemente entrelazada con la ley forestal que finalmente fue declara inexecutable); finalmente como alternativa existe a pesar de muchos embates, crisis y desesperanzadoras realidades la concepción de **la naturaleza como madre**: esta es la que conciben los pueblos indígenas de la sierra y que enuncian con la ley de Se, los principios de zhigoneshi (yo te ayudo tu me ayudas) y yuluka (estar en acuerdo) y que ratifican con las prácticas de kwalama (curar, poner las cosas en relación desde el origen) y zhabien (pagamento) (Barragán, 1999; 2000; 2005).

El agua es un eje central de la visión de mundo (cosmología) de los pueblos indígenas de la Sierra pues es ella la gran Madre, que se manifiesta en el Mar, los ríos, las lagunas (jaba) en el rol de la mujer y lo femenino en el mantenimiento del equilibrio entre las fuerzas y tensiones propias de la vida y su desarrollo. En tal sentido desde la Ley de Se que conocen e interpretan los Mamos a través de la lectura de su territorio, los ezwamas, el movimiento del agua en la totuma cuando realizan la adivinación (zhatukwa), el estudio de los astros y la tierra, nos habla de que todos los elementos de la vida son igualmente importantes, pues todos tienen su lugar, su padre y su madre, su función y su sentido. En este sentido los saberes de los diferentes indígenas son el mejor ejemplo de una conciencia ecológica, telúrica o mejor acuática en el sentido de que el agua lo es todo.

En general para las poblaciones campesinas que habitan la Sierra el agua juega un papel fundamental en la organización de sus actividades productivas toda vez que del acceso a ella y de los regímenes de lluvias depende la buena o mala cosecha de café, o de los cultivos de pancoger.

### 6.3 SOBRE LAS NOCIONES Y CONCEPCIONES DE NATURALEZA Y LAS REPRESENTACIONES DEL AGUA:

En resumen podemos decir que diferentes actores con sus nociones y principios de naturaleza se articulan de manera armónica o conflictiva, poniendo en juego las diferentes representaciones sobre el agua, el territorio y el poder en pos de buscar la reproducción del sector o grupo específico. En la tabla siguiente se resumen conceptualmente este viaje por las diferentes representaciones del agua en la Sierra nevada de Santa Marta:

**Tabla 25:** Nociones y principios según tipo de actores.

Actor	Sociedad Indígena	Sociedad No indígena
<b>Nociones y principios</b>		
Sistema de cambio (Wallerstein, 1974; Tylor, 2002)	Minisistema	Economía – mundo
Nociones, concepciones y regímenes de Naturaleza (Escobar, 1999; Pálsson, 2002, Gudynas)	Monista, orgánica, ecosistémica, sustentable. Naturaleza como madre, sitio sagrado, ciclo.	Dualista, capitalizada, biosférica globalizada, Naturaleza salvaje, naturaleza como canasta de recursos, naturaleza como sistema, naturaleza fragmentada, Naturaleza como capital.
Principios articuladores de la cosmología	Noción de totalidad, integralidad, equilibrio y armonía, reciprocidad y redistribución, dimensiones espiritual, material, corporal y papel (normas)	Noción de escisión, integración o destrucción de la diferencia, acumulación de excedentes, desigualdad o redistribución negativa, mercado como espacio social, fragmentación.

Representaciones del agua en la visión de mundo	<p>Aguas sagradas: Agua- Madre  Mar-lagunas  Ríos: acueductos naturales  Lluvias  Lluvias-vientos: aguas y vientos internos(Buenas), aguas y vientos externos (malos)  Agua y fertilidad</p>	<p>Agua elemento de la Naturaleza separado. H2O  Agua como bien público  Agua como servicio público  Agua como derecho humano.  Agua como mercancía  <u>Nociones geográficas</u>; Aguas continentales, aguas marinas, aguas superficiales, aguas subterráneas,  <u>Nociones del agua por su uso</u>: aguas de reuso, aguas servidas, vertimientos, lagunas de oxidación, agua potable, agua natural (no potable), cantidad de agua, calidad de agua, disponibilidad (acceso) (concepto de oferta y demanda de agua); Embalses, presas, hidroeléctricas, maximización del uso.  índice de escasez o déficit hídrico.  Agua como factor de Riesgo: huracanes, inundaciones, derrumbes, sequías  Concepto de cuenca hidrográfica: cuencas transfronterizas, cuencas internas, Sistema hídrico, vertientes  Cuerpos de agua: mar, océano, laguna, Humedales, acuífero, río,  Territorios rurales como proveedores de agua del sector urbano.  Montaña-valle aluvial-sabana: los de arriba deben conservar para que los de abajo usufructuen. Los intereses de los grandes (empresas, ciudades, agroindustria) sobre el interés de los pequeños (comunidades, pueblos y veredas (rurales), cultivos de páncoger).  El territorio se mira desde la perspectiva del Estado nación moderno donde la división político administrativa prevalece a las adscripciones identitarias.  Ordenamiento de cuencas, POT, Planes de manejo,</p>
Representaciones territoriales asociadas al uso y manejo del agua	<p>Ezwama  Línea Negra, red interconectada de Sitios sagrado,  Lugares de Pagamento para usar el agua, para llamar la lluvia  Lugares de donde se saca el agua para beber, sitios para el lavado de la ropa y el cuerpo,  Manantiales para tomar el agua para rituales.  Posicionar la legitimidad del territorio Tradicional como el referente desde el cual se definan las políticas y no exclusivamente las zonas de Resguardo.  La Integralidad del territorio enfatiza las relaciones entre cerros y lagunas, zonas altas y bajas, (lagunas de páramo, lagunas costeras</p>	

<p>Saberes - Poderes asociados al conocimiento del agua</p>	<p>Conocimiento tradicional indígena, Mitos, genealogías, clasificaciones de aguas, bosques flora y fauna asociadas, taxonomías, ordenes territoriales, clasificaciones y explicaciones sobre fenómenos meteorológicos (vientos, lluvias, rayos y truenos) Linajes Mamas autoridad política y espiritual: mamas especialistas en el conocimiento del agua (esto va relacionado con el linaje del Mamo y su origen territorial).</p>	<p>zonificaciones. Se percibe las zonas de reserva, conservación o área protegidas como obstáculo al desarrollo desde la perspectiva de la naturaleza capitalizada. <u>Conocimiento científico moderno:</u> Meteorología, hidrología. <u>Conocimiento orientado hacia el uso del agua:</u> Ingeniería ambiental y sanitaria, ingeniería hidráulica, ingeniería civil, ingeniería pesquera. <u>Conocimiento aplicado a través de la planificación y el desarrollo de políticas:</u> El individuo se identifica como Usuarios, constructores, administradores, planificadores.</p>
---	---	--

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006.

**Tabla 26:** Instrumentos de planificación del territorio y el agua según actores y escalas.

NIVEL	INSTITUCIÓN		AMBITO TERRITORIAL – RÉGIMEN TERRITORIAL	INSTRUMENTO – HERRAMIENTA DE POLÍTICA
Nacional	Ministerio del ambiente vivienda desarrollo territorial	del y	Unidad administrativa especial del sistema de parques nacionales naturales	Parques Nacionales: Sierra Nevada , Parque Tayrona
	DNP		Dirección de desarrollo territorial Subdirección de agua potable y saneamiento	Planes de manejo de los parques  Plan Caribe Planes de agua CONPES
Regional	Corporaciones autónomas regionales			Departamento – Cuenca
	Consejo ambiental regional			Departamento y municipios de la SNSM.
	Consejo Territorial de Cabildos	de	Cabildos Gobernadores de los 4 pueblos	Resguardos de la SNSM, Territorio tradicional, zona de ampliación.
	Organizaciones indígenas		OGT, OYBT, CIT, OIK	Koguis, arhuacos, Wiwa, Kankuamo.
	Organizaciones campesinas	Juntas de Acción comunal	de	Vereda, microcuenca,

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006.

**Tabla 27:** Síntesis de representaciones del agua, territorio y poder según actores.

UNIDAD DE ANÁLISIS	VARIABLE	REPRESENTACIONES (1, 2, 3, 4, 5) Saberes)	USO	MANEJO (PLANIFICACIÓN)	
Políticas públicas, culturales, territoriales, asociadas al uso y manejo del agua en el contexto del ordenamiento ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta.	Nivel Internacional	Actores Empresas Transnacionales	Agua Mercancía Crisis del agua	Industria (Altas tecnologías, alimentos, minerales, petróleo, siderúrgicas, etc.), agro industria, venta de agua embotellada, Mercados de agua.	Precio, grande proyectos de desarrollo, Productos Creación de los mercados del agua "los señores de la guerra, los señores del dinero, los señores de la tecnología
		Banca Multilateral BM, BID,	Agua Mercancía, Agua Bien público, servicio público	Préstamos internacionales a las naciones para desarrollos de infraestructura de servicios públicos, represas, hidroeléctricas,	Proyectos Arreglos institucionales, transformaciones de la leyes nacionales, Créditos, diferentes líneas de créditos (Blandos, duros) Deuda Externa
		Agencias de Naciones unidas (Unesco, Pnuma, UNCSD; PNUD, UNEP, UNEP-GEMS, OMM, UNICEF, OMS, UNU <sup>85</sup> )	Agua bien público, Agua y salud Salud-niñez Derecho humano al agua, y territorio	Aumento de coberturas y calidades del agua	Metas del milenio, Aumento de la cobertura de agua potable y saneamiento Campañas publicitarias, proyectos
		ONG (25 ong mundiales) en Colombia Fondo mundial para la conservación de la naturaleza, UICN, TNC	Agua bien publico, agua como derecho humano Conservación de bosques para regular y mantener las reservas de agua	Gestión de recursos para programas y proyectos de apoyo a gobiernos, comunidades, pueblos, etc, Programas de conservación	Programas y proyectos de conservación ambiental, Proyectos de desarrollo institucional
		Movimiento social <sup>86</sup> Antiglobalización y anti privatización del agua	Derecho Humano universal Convenio Mundial del agua Agua bien común mundial, bien vital	Usos responsables del agua, "Uso del agua mínimo vital establecido"	Convención mundial del agua, acceso individual y colectivo al agua. Fijación de precios según: escalonadamente (desde lo local) desde los principios de solidaridad y sostenibilidad. Acceso al agua a la población más pobre. Paz mediante el agua
		Universidades	Tema de investigación de las áreas de biología, ingeniería ambiental y sanitaria, hidráulica,	Se trabaja sobre las nociones de sistemas, economía ambiental, economía ecológica.	

<sup>85</sup> Petrella, Ricardo, p,132

<sup>86</sup> Petrella, Ricardo. El manifiesto del agua. Icaria, Intermon Oxfam, Barcelona, 2002

Nivel Nacional	Cooperación Internacional	Civil, derecho Agua derecho humano, recurso común			
	Instituciones del Estado (MAVDT, Contraloría, procuraduría,	Comercialización de bienes y servicios ambientales			La cuenca como unidad de gestión del agua Legislación ambiental, Resoluciones, Decretos Cambios en las zonificaciones de parques para poder llevar a cabo la comercialización de bienes y servicios ambientales Turismo: plan de desarrollo territorial. Plan nacional de Desarrollo Sostenibilidad ambiental, Manejo integral del agua Ordenamiento y manejo integral de micro cuencas, POMCAS Instrumentos económicos para la conservación de cuencas, ajuste de los rangos de consumo, Plan de manejo de aguas residuales, tasas retributivas Ley nacional del agua. Ley Forestal Ley de paramo. Políticas públicas: Política nacional de investigación ambiental y política nacional de educación ambiental.  Programas: Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta, conservación de cuencas, ecoturismo y etnoturismo. Fondo ambiental para la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta Impulso a la recuperación de las cuencas hídricas: se hará el saneamiento de resguardos en aquellos sitios donde coincidan resguardos, parques y cuencas abastecedoras de agua para el consumo humano y la producción agropecuaria. Creación de empresas regionales para agua potable y saneamiento básico
	Gobierno	Recurso Hídrico Oferta y demanda de agua Cantidad y calidad de agua Prevención y control de la contaminación  Manejo Integral del agua, conservación Mercados verdes Construcción de visiones regionales de desarrollo sostenible. "Sostenibilidad ambiental del desarrollo" Mecanismos de control poblacional.	Sistemas productivos sostenibles plantaciones protectoras Protección especial de páramos y humedales. Distritos de riego: Valledupar Proyecto multipropósito los Besotes, micro cuenca del Guatapurí  Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad Productos de zonas amortiguadoras de parques Empresas que aprovechen los residuos sólidos, energías limpias y minería sostenible, Cuidado de bosques y otros recursos naturales. Captura de gases de efecto invernadero. Comercialización de los servicios asociados al sistema de parques nacionales naturales		
	Gremios	Ingeniería Ambiental, Procesos de	Insumo para la producción agrícola y		Consejos de aguas o Cuencas. Normas Ambientales y Normas ISO,

		control de calidad de Aguas, Sistemas de Gestión Ambiental.	forestal, mecanismo para verter los desperdicios de los procesos productivos.	Normas de gestión de calidad, calidad ambiental.
	Pueblos Indígenas	Agua “orgánica, sagrada, agua como elemento para pensar el territorio, sagrado		
	ONG			Gestión social del agua Agua y participación Fomento a la investigación sobre manejo integral del agua (Colciencias)
	Universidades U Nacional, U De los Andes, U del Rosario, U externado de Colombia, U Central, Universidad del Magdalena (Intropic)	Agua se investiga desde las perspectivas biológicas, hidrológicas, ingeniería ambiental, sanitaria, Ingeniería Civil, Ecología. Recientemente el tema entra a ser estudiado desde las ciencias sociales.. Interdisciplinarios Manejo de cuencas Cinara, Intropic, U Central, U Economía Ambiental, Bienes y servicios ambientales.	Agua – conocimiento: Investigaciones básicas Investigaciones aplicadas: tecnologías nuevas, tecnologías limpias Programas de monitoreo ambiental	
	Movimientos sociales (Ambientales, campesinos) Censat agua viva	Agua “ecológicamente pensada, caudal ecológico, visión de ecosistemas		
Nivel regional	Departamento	Recurso Hídrico	Potabilización de agua, planes de acueductos y alcantarillado Agua y Desarrollo: Sostenibilidad ambiental del desarrollo. Agua y distritos de riego	Plan de desarrollo
	Corporaciones Autónomas Regionales	Recurso hídrico		Plan de acción trianual Tasas retributivas, tasas por uso Planes de agua potable y alcantarillado Ordenación de Cuencas, POMCA Consejos de cuencas
	Gremios	Agua insumo para la producción. Agua receptor de los desechos de la producción	Riego por inundación por goteo, Cultivos estacionales (café), agua para beneficio del café, agua para el lavado del banano. Agua para la extracción de aceite Agua para hacer vertimientos.	Problemas de contaminación Problemas de disponibilidad del recurso (épocas de abundancia o de escasez). Deseo de controlar o manejar la cantidad de agua. Construcción y ,mantenimiento de infraestructuras de riego (canales, compuertas, reservorios), Beneficiaderos ecológicos)
	ONG	Desarrollo sostenible de la sierra: escasez de agua, acuerdos ambientales para la conservación	Diseño predial, planificación, proyectos de desarrollo sostenible	Procesos de conservación de bosques para mantener la oferta d agua;

	Pueblos Indígenas	<p>Agua Mixtica: La madre universal. Relación fundamental entre el mar y las lagunas, las lagunas y los cerros. El ciclo del agua que se</p> <p>Sitios sagrados: Lagunas costeras y glaciares, cuencas.</p> <p>Agua: Recurso hídrico bien político</p>	<p>Usos rituales: Adivinación (Zhátukwa; lenguaje de las burbujas, como lenguaje de adivinación)., baños rituales, usos productivos: se organizan las siembras y los tiempos de trabajo y de descanso según las épocas e lluvia y de verano (Concepto de Kualama), uso doméstico: Niños y mujeres cargan agua desde el río para la cocina. Almacenamiento de agua en vasijas. Lugares en el río para bañarse hombres y mujeres y lavar la ropa. Pozos en el río que son sagrados (no se pueden usar para baño ni lavado de ropa)</p> <p>Usos ecológicos, proyectos de parque, turismo,, la investigación</p>	<p>Ordenamiento ancestral del territorio (ambiental )</p> <p>Elaboración de políticas por pueblo, unificación de políticas entre pueblos.</p> <p>Consolidación territorial: saneamiento de resguardos.</p> <p>Gobierno propio – autonomía: recuperación de sitios sagrados</p> <p>Establecimiento de acuerdos con el gobierno nacional, regional y local.</p> <p>Normas internas para el uso del agua</p>
Nivel Local	UAESPNN	Objetos de conservación: bosques primarios, especies amenazadas y endémicas, sitios sagrados (lagunas, cerros, manantiales)		Plan de Manejo del Parque Sierra Nevada de Santa Marta: Plan estratégico
	Municipios	Agua como proveedora de los acueductos municipales, agua como potencial de riesgo por inundaciones, derrumbes (invierno)		POT
	DADMA Artistas	El agua como tema recurrente de los pintores locales, teatro, danza		

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006..

1. Agua como Bien publico
2. Agua derecho humano universal
3. Agua como mercancía: recurso hídrico
4. Agua como otro ser – orgánica – ecológica, naturaleza inteligente
5. Agua mística- universo, madre –sagrada, como principio que ayuda a pensar.

**Tabla 28:** Conocimientos, representaciones y formas de manejo.

<b>DISCIPLINA – SABER</b>	<b>REPRESENTACIONES</b>	<b>MANEJO</b>
Ingeniería: civil, sanitaria, ambiental,	Control del agua, conducción del agua	Sistemas de acueductos y alcantarillados Plantas de tratamiento de aguas residuales Reuso
Derecho: derecho ambiental Derecho de aguas	Código De recursos naturales. Ley de aguas, Desarrollo de marcos jurídicos y normativos para la administración de los recursos hídricos a través de resoluciones, decretos, leyes generales.	Definición de mecanismos e instrumentos de manejo (concesiones, tasas retributivas, tasas de uso) Ley orgánica de desarrollo territorial(14 años sin lograr implementarse). Manejo integral del recurso hídrico.
Ciencias Ambientales y de la Conservación: meteorología, ecología, geografía, hidrología	Ciclo del agua, Sistema nacional ambiental (SINA) Sistemas de áreas protegidas (SIRAP)	
Ciencias Básicas: Química, física, biología	Parámetros que se evalúan para medir calidad y cantidad de agua, relación entre calidad de agua y presencia de biodiversidad, desarrollo de indicadores biológicos	Sistemas de monitoreo de las condiciones del agua: programa de calidad ambiental (Invemar)
Ciencias Sociales: Sociología, antropología, economía	Economía ambiental: los recursos naturales contabilizados, entre ellos el agua, valorados económicamente. Discusiones sobre las diferentes epistemología y nociones de naturaleza y de sociedad y las relaciones humano-naturaleza. Discusiones sobre el dualismo moderno (Naturaleza-sociedad cultura)	Estudios sobre bienes y servicios ambientales Miradas sectoriales Investigaciones en pueblos indígenas, campesinos.
Artes plásticas	Paisajes, humedales, Aguas , Danza, Performance	Se representa el agua desde su perspectiva local (El agua , su luz y sus paisajes, resaltando las

Saberes tradicionales indígenas	<p>Agua Madre          Agua Jaba          Agua como ser transformador          Agua como origen vital          Agua principio ordenador del territorio, porque se mueve, conecta los lugares, da vida          Agua determina parte del tiempo y las actividades (Verano – Invierno</p>	<p>relaciones agua-fertilidad, agua – feminidad). Se plantean los múltiples conflictos que existen actualmente en las zonas del territorio donde se vive en función del agua, el río: caso de la Ciénaga. Caso del a línea Negra. En el territorio está el conocimiento, con el acceso a los sitios y la realización de las practicas culturales como pagamentos (para todo), confieso, fiestas, bailes, bautizos, entrega de poporo, menstruación, matrimonio y mortuoria se construye y revitaliza el conocimiento necesario para seguir cuidando la sierra.</p>
Saberes híbridos	<p>Lagunas -Jaba-Madre</p> <p>Narrativas construidas por la necesidad de interlocutar entre culturas diferentes para el uso y manejo de un mismo territorio</p>	<p>Lenguaje de las lagunas (Olas)          El movimiento del agua (burbujas, olas, corrientes, son interpretados por los mamas , de allí adivinan lo que hay que hacer.          Negociaciones entre pueblos indígenas y estado en sus diferentes niveles (nacional, regional y local) para el ordenamiento del territorio de la sierra nevada de santa marta.          Producción de lineamientos, políticas y directrices para el manejo ambiental y social de los territorios tradicionales indígenas.          Búsqueda de convergencias, acuerdos, convenios para la</p>

implementación de dichas políticas. Ejercicios de traducción de los saberes indígenas hacia los saberes no indígenas, búsqueda de la comunicación y el entendimiento.

Fuente: Lorena Aja Eslava, 2006..

Para terminar el estudio de las formas locales de manejo del agua, sus representaciones y significados en lugares de abundancia o escasez debe llevar a analizar las formas con la población se organiza dado el aumento de la misma y la concentración de ella en las ciudades. Los patrones de asentamiento urbanos y centralizados llevan a que la sobreexplotación de los acuíferos y las aguas superficiales (ríos, lagos y lagunas) sumado a la contaminación del agua sea uno de los problemas a enfrentar desde diversas estrategias sociales, culturales, políticas y económicas. Además la relación existente entre el manejo del agua y el bosque debe monitorearse pues no servirá de mucho que en las ciudades ahorremos agua, mientras los bosques sigan siendo deforestados para la explotación de diferentes recursos (madera, minerales del subsuelo, entre otros. Los anteriores fenómenos sumados al calentamiento global por los gases que generan el efecto invernadero nos llevan a plantear que en las próximas décadas por la fuerza las diferentes poblaciones se verán abocadas a pensar y decidir de otra manera frente al uso del agua, el territorio y las diferentes formas de agenciamiento (poder) frente a su relación con la naturaleza.

En este sentido la Sierra Nevada de Santa Marta se convierte en una de las principales reservas de agua dulce para la zona norte de Colombia, por lo cual se debe estar atento al desarrollo de los procesos de privatización no solo de los servicios de agua potable sino de las propias fuentes, enmarcadas en el discursos de la eficiencia que cunden en las nuevas legislaciones y cambios promovidos a diferentes niveles en la legislación nacional.

Continuamos siendo uno de los países con una oferta importante de agua (3 veces más que el resto de sur América y 6 veces más que el resto del planeta), pero nuestros problemas de organización política y ordenamiento territorial nos han llevado a que sea frecuente encontrar en lugares con abundancia de agua, en donde se elevan las dificultades para acceder a ella. Mientras existe una cobertura del 74% en acueductos públicos y 11 % acueductos comunitarios la operación privada va en aumento pasando a ser aproximadamente de un 25 %

Dado que la inversión en cobertura se concentra en las ciudades, y las inversiones en conservación del bosque es financiada por ongs internacionales o créditos con la banca multilateral, la sostenibilidad del recurso se ve fuertemente amenazada dado que no hay unas formas organizativas adecuadas para conservar el carácter del agua como un bien público para garantizar su acceso y buen manejo.

Las demandas sociales que generalmente han sido por agua, energía eléctrica y comunicaciones, hoy en las grandes ciudades del país se enfoca hacia los problemas de movilidad urbana y las soluciones al transporte público. En este sentido la lucha por la conservación del agua es asumida por las gentes del campo, campesinos, indígenas, afrodescendientes comunidades en las cuales el agua aún conserva un significado cultural más allá de ser el liquido que quita la sed, pues aún se mantiene el sentido sagrado en su relación con ella. A su vez el manejo comunitario de la misma requiere el manejo de la adquisición de tierra por

parte de las comunidades. En casos como los indígenas de la Sierra, tenemos que si bien las zonas mas importantes ecológicamente (las partes altas, nacimientos de agua, lagunas glaciares) están dentro de los territorios de reguardo, las zonas bajas, sitios sagrados de las desembocaduras se encuentran en manos de empresas y poblaciones urbanas que no hacen un uso adecuado de las mismas. De tal suerte que se ve truncado el cumplimiento de los rituales para mantener los ciclos del agua y el cumplimiento de los pagamentos y por ende el detrimento de la conservación del agua dentro de estas formas de relación.

Actualmente las empresas privadas que realizan la expansión de los sistemas de acueductos y las coberturas en las cabeceras municipales de las diferentes regiones, están requiriendo en sus estudios el dialogo y la interlocución con las comunidades indígenas que se encuentran en las cabeceras de las cuencas de donde se aprovisionan los acueductos municipales. Esta interlocución la requieren por la necesidad de encontrar medidas de manejo que garanticen la sostenibilidad del recurso agua.

Los puntos en donde convergen los diferentes actores son la toma de decisiones frente las medidas para encontrar la sostenibilidad, pero las divergencias en las concepciones que se tienen del territorio, el ordenamiento territorial, el poder y el agua llevan a pensar que aún es largo el camino a recorrer y que posiblemente sean las medidas extremas tomadas por la naturaleza la que nos lleven a reconsiderar nuestras relaciones entre los grupos humanos y la naturaleza.

## BIBLIOGRAFIA

ABELLO, A. y GIAIMO, S. (compiladores). Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano. Observatorio del Caribe Colombiano, Fonade, Universidad del Atlántico. 2000.

AGUADO, A. BAYONA, E. y GÓMEZ, C.. Estudio socio-económico de la cuenca hidrográfica del río piedras. Monografía de Grado para optar al título de Economía. Director: Ismael Gómez Joly. Universidad del Magdalena, Facultad de Ciencias empresariales y económicas, Programa de economía, Santa Marta, 2004.

AJA ESLAVA, L. Análisis crítico de la planificación del desarrollo sostenible en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia en un contexto de globalización: "Proyecto de Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Sostenible". Santa Marta, 2004. Manuscrito.

\_\_\_\_\_. Contradicciones y encrucijadas del Desarrollo Sostenible en el Caribe. EN: Pensando la Región. Etnografías propias para la construcción de un discurso regional. Universidad del Magdalena, Santa Marta, 2007.

\_\_\_\_\_. Manejo del litoral y cosmovisiones indígenas en tiempos de globalización y privatización del ambiente. Santa Marta, 2004. En: Jangwa Pana, revista del programa de Antropología Volumen 7 y 8, Santa Marta, 2009.

\_\_\_\_\_. Preguntas Módulo Ambiental. Trabajo presentado en la Maestría de Estudios del Caribe, noviembre del 2003.

ANGULO, C. La tradición Malambo, un complejo temprano en el noreste de sur américa1961. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República y Universidad del Norte, Bogotá, 1991.

AROCHA, J. Ambiente, sociedad y cultura. En: Ciencias Sociales y Medio Ambiente: Memorias del seminario realizado en la Universidad Nacional del 18 al 19 de junio de 1989. P. 94-108, ICFES, Bogotá, 1990.

ASAMBLEA GENERAL DEL PUEBLO ARHUACO. Acta Número 1 del 2000.

AVELLA F. Difícil Balance entre población y recursos: el caso del Agua en la Isla de San Andrés, Colombia. En: Balance entre población y recursos: Investigación interdisciplinaria y manejo de áreas costeras en el Gran Caribe CBCRM-PROGRAM. UNA, Heredia Costa Rica, 2002.

BALANDIER, G. El poder en Escenas. De la representación del Poder al poder de la Representación. Paidós, Barcelona, 1994.

BARRAGÁN, J. M. Jeringonzas en la última frontera. Ponencia en el III congreso universitario de Etnoeducación. Santa Fe de Bogotá D.C. Junio del 2003.

\_\_\_\_\_. Pueblos indígenas en la Modernidad. El caso de la Sierra Nevada de Santa Marta. 2002. Manuscrito.

\_\_\_\_\_. Kaggaba, Wintukwa y Wiwa. Los hermanos mayores de la humanidad, los pueblos indígenas de la Sierra nevada de Santa Marta. 2000. Manuscrito.

\_\_\_\_\_. El Arte de hablar el placer de escuchar. Conferencia. Segundo congreso de etnoeducación, Popayán, 2000.

\_\_\_\_\_. Ecogonía Kággaba de la Sierra Nevada de Santa Marta. En: las voces del tiempo. Oralidad y cultura popular. Fabio Silva (compilador), Arango editores 1997.

BARRAGAN, J.M. y J. DE LUQUE. Informes de Campo del Equipo Técnico del proceso de ordenamiento de la cuenca del Río Guatapurí, FPSN, Valledupar, 2008.(Manuscrito).

BATESON, G. La unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente. Gedisa, Barcelona, 1999.

\_\_\_\_\_. Pasos hacia una Ecología de la Mente. Buenos Aires. Ediciones Carlos Lolhe, 1976. pp.231-250, 427-498, 527-537.

\_\_\_\_\_. Reunificador de Mente y Naturaleza. En: Nómadas. Revista de investigaciones No. 1. Universidad Central, 1994 P. 87-102.

BEAUFOR, E. La gestión pública del agua. En: Colombia: ¿Un futuro sin agua? Ecofondo, Foro Nacional Ambiental, Ediciones desde abajo. Bogotá, 2007.

BLATTER, J., Y INGRAM, H. Reflections an Water. New Approaches to Transboundary Conflicts and Cooperation. MIT, Massachussts, 2001.

BOCAREJO D. Indigenizando “lo blanco” conversaciones con arhuacos y koguis de la Sierra Nevada de Santa Marta. En: Revista de Antropología y Arqueología, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Bogotá Vol 13, 2002.

\_\_\_\_\_. Tradición milenaria: Dinamismo y vigencia de la tradición indígena en la Sierra Nevada de Santa Marta. Monografía para optar por el título de Antropólogo. Universidad de los Andes, Departamento de Antropología, Bogotá, 2001.

BRC Investore Service S.A. Aguas del Magdalena. Calificación inicial. Diciembre de 2006 Acta N°456.

CAMACHO J. Y RESTREPO, E. (ed). De montes, ríos y ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1999.

CAYÓN, L. En las Aguas del Yuruparí. Cosmología y chamanismo Makuna. Universidad de los Andes. Bogotá, 2002.

COLCHESTER, M. Naturaleza Cercada. Pueblos indígenas, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad. Movimiento mundial por los Bosques Tropicales, Forest peoples Programme. Montevideo 2003.

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO. Nuestro Futuro común. Alianza editorial, Madrid, 1988.

CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA (CIT), ORGANIZACIÓN GONAWINDUA TAYRONA (OGT), NACIONES UNIDAS, OFICINA CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO (UNODC). Construcción participativa de una estrategia para el mejoramiento de las condiciones de producción y comercialización de los pueblos indígenas de la Sierra nevada de santa Marta. Diagnostico en la zona Cafetera del resguardo Arhuaco. Informe Final. Confederación Indígena Tayrona (CIT), Organización Gonawindua Tayrona (OGT), Naciones Unidas, Oficina contra las Drogas y el Delito (UNODC), Santa Marta, 2005.

CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA. CIT. Seminario sobre Fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena. Nabusímake, Sierra Nevada de santa Marta. 2001.

CONSEJO TERRITORIAL DE CABILDOS –CTC-. Lineamientos para la coordinación institucional. Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrwa Tayrona (OWYBT), Organización Indígena Kankuama (OIK), Confederación Indígena Tayrona (CIT) - Organización Gonawindua Tayrona (OGT). Santa Marta, Marzo. Documento de trabajo, 2003.

CONSEJO TERRITORIAL DE CABILDOS. Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrwa Tayrona (OWYBT), Organización Indígena Kanwuama (OIK), Confederación Indígena Tayrona (CIT), Organización Gonawindua Tayrona (OGT). Construcción de elementos para los acuerdos entre el Gobierno Nacional y el Consejo Territorial de Cabildos. Santa Marta, julio – agosto del 2003.

CORONEL, V. Conversión de una región periférica en localidad global: actores e implicaciones del proyecto culturalista en la Sierra Nevada de Santa Marta. En: Antropologías Transeúntes. Icanh, Bogotá, 2000. Pp-80-114.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG), FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ZONA NORESTE BANANERA DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA (FUNDESBAN), UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NATURALES NACIONALES (UAESPNN). Documento de caracterización de las veredas del PFGB en la cuenca del Río Piedras de la Sierra Nevada de Santa Marta. Noviembre de 2004. Programa de acompañamiento social Ambiental (PATA) y Social (PAS). Plan Colombia, Programa de Familias Guardabosques, Santa Marta, 2004.

CORREDOR, J. Inventario de los problemas ambientales marinos en la región del mar Caribe. Universidad de Puerto Rico, Departamento de ciencias marinas, Mayaguez, 1990.

CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia S.U. 510, 1998.

CRESWELL, J. Qualitative inquiry and research design. Choosin among, five traditions. Sage, 1998.

CTC. Visión Ancestral Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta OGT, CIT, OYBT, OIK, Santa Marta, 2003 (Manuscrito).

CTC. Posición Indígena De La Sierra Nevada De Santa Marta Frente A Los Proyectos Multipropósitos Puerto Brisa En Dibulla, Represas En Besotes Y Ranchería: Afectación A Nuestras Culturas. OGT, CIT, OIK; OWYBT, Mingueo 2007

CTC. Propuesta Borrador de Ordenamiento Ancestral del Territorio de la SNSM, Santa Marta, 2008. pp, 26.(Manuscrito)

CTC. Visión Ancestral Indígena para el Ordenamiento Territorial de la SNSM. Valledupar, 2006. pp. 7

DAGUA, A.; ARANDA, M. Y VASCO, L.G.. Guambianos hijos del aoiris y del agua. Fondo para la promoción de la cultura, Fundación Alejandro Angel Escobar, Los cuatro elementos, Cerec, Bogotá 1998.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, FUNDACIÓN PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, BANCO MUNDIAL. Proyecto de aprendizaje e innovación para el desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. - Resultados y aprendizajes-. Santa marta, octubre de 2006.

DESCOLA, P. Y PALSSON, G. Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. Siglo XXI, México, 2001.

DINRESTEIN, E. ET AL. Una Evaluación del estado de conservación de las eco-regiones terrestres de América Latina y el Caribe. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF, Washington, D.C. 1995.

DOSSEY, R. DASS. M. HARNER Y OTROS. La Nueva Salud. Kairos, Barcelona, 2e, 1992.

DUSAKAWI EPSI. CENSO GENERAL DE LA COMUNIDAD ARHUACA. Actualizado hasta Junio de 2007. Valledupar. 2007.

ESCOBAR, A. El Final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. CEREC, ICANH, Bogotá, 1999.

\_\_\_\_\_. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o postdesarrollo? Artículo. Departamento de Antropología de la Universidad de Carolina del Norte.

\_\_\_\_\_. La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo. Norma, Bogotá, 1996.

ESPITIA, D. Y CARDOSO A. Análisis de la oferta y la demanda de bienes y servicios ambientales en la Sierra Nevada de Santa Marta (Cuencas de los ríos Guatapurí, Tapias y Manzanares). Convenio especial de cooperación científica y tecnológica N° 26 suscrito entre Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial CORPOGUAJIRA; CORPOCESAR, CORPAMAG y la Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta, Santa Marta, 2009.

FALS BORDA, O. Acción y Espacio. Autonomías en la Nueva República. IEPRI, Tercer Mundo, Bogotá, 2000.

FATTON, R. Globalización, pobreza y terror. En: Alma Mater. Agenda Cultural. Universidad de Antioquia. Medellín, Número 80 Julio de 2002.

FIGUEROA, J. A. Ironía o Fundamentalismo: Dilemas Contemporáneos de la Interculturalidad. En: Antropologías Transeúntes. ICAN. P. 61-78

FLÓREZ, A. La Historia ambiental frente a las ciencias sociales. En: Palacio, Germán y Astrid Ulloa. (Ed). Repensando la Naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental. Universidad Nacional de Colombia Sede Leticia, Instituto amazónico de Investigaciones Imani, Instituto colombiano de Antropología e Historia, Conciencias. Colombia, 2002.

FRANCOIS, J. El juego de lo posible, Fondo de Cultura económica de España, Madrid, 2006.

FUNDACIÓN PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Historia y Geografía Sierra Nevada de Santa Marta. Bogotá, 1991.

FUNDACION PROSIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento Final Proyecto PAIDS (Proyecto de aprendizaje e Innovación para el desarrollo Sostenible en la Sierra Nevada de Santa Marta. FPSN, Santa Marta 2006.

\_\_\_\_\_. Plan Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Estrategia de Conservación Sierra Nevada de Santa Marta. Proyecto de Cooperación Colombo- Alemán. Santa Marta, 1997.

\_\_\_\_\_. Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Préstamo de Aprendizaje e Innovación (PAI). Ejercicio de selección de las regiones Piloto. Documento Borrador Final. Santa Marta, 17 de febrero del 2000.

\_\_\_\_\_. Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Préstamo de Aprendizaje e Innovación (PAI). Guía Metodológica para Medición de indicadores mínimos. Documento borrador. Santa Marta, 2003.

FUNDACIÓN PROSIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, MINAMBIENTE, UAESPNN, TNC, USAID, Embajada del Japón, Evaluación Ecológica Rápida, definición de áreas críticas para la conservación en la Sierra Nevada de Santa Marta, FPSN, Bogotá, 1999.

GÓMEZ, R., RUIZ, C. A. Los Paeces Gente Territorio. Metáfora que perdura. Fundación Para comunicación Popular. FUNCOP. Universidad del Cauca, 1997

GONZÁLEZ, J. Y MALPICA, A. (Coord.). El agua Mitos, ritos y realidades. Anthropos, Diputación de la provincia de Granada. Barcelona, 2003.

GOODLAND, R. El argumento según el cual el mundo ha llegado a sus límites. En: Desarrollo económico sostenible. Avances sobre el Informe Brundtland. Tercer mundo, Uniandes, Bogotá, 1992.

GRISALES, G. La Ilustración, el progreso, el desarrollo y los grupos indígenas. En: Jangwa Pana. Revista de Antropología Universidad del Magdalena. Santa Marta, Noviembre de 2005 N°4. pp 3-18.

GRUPO DE TRABAJO ARHUACO. ZARINZUWA AMU'KWI ANUGWE TERAWA IKUN NIWI UMUKE ZANU. Trabajo realizado en el marco de la Investigación y sistematización de material de apoyo para los profesores de las escuelas Primarias de la Comunidad Iku. Simonorwa. Sierra Nevada de Santa Marta. 1997

GUDYNAS; EDUARDO. Concepciones de naturaleza, y desarrollo en América latina. En: Persona y sociedad, Universidad Jesuita Alberto hurtado, Instituto latinoamericano de doctrina y estudios sociales, ILADES, 1999.

[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/por\\_un\\_desarrollo\\_sostenible/newsid\\_2207000/2207620.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/por_un_desarrollo_sostenible/newsid_2207000/2207620.stm).

GULLICK, R. ET AL. Developing regional early warning systems for us source waters. En: Journal awwa june 2004 .

HERRERA, M. Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos. Siglo XVIII. ICANH Academia colombiana de Historia. Bogotá, 2002.

HOBBSAWM. E. La era de la Revolución. Crítica, Barcelona, 1997.

IDEAM, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, PNUD, GEF. 2ª Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el cambio climático. IDEAM, Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, PNUD, GEF, Bogotá 2010. <http://nevados.org/index.php/es/articulos-e-informes/46-calentamiento-global/270-avanza-el-cambio-climatico-y-el-deshielo-de-los-glaciares-en-colombia>

ILSA, ITEM. Agua pasó por aquí: experiencias sociales de manejo sostenible. Una alternativa a la privatización. Instituto Tercer Mundo, Instituto Latinoamericano de servicios legales alternativos, Red Bancos. Bogotá, 1999.

JOURAVLEV, A. Administración del agua en América Latina y el Caribe en el umbral del siglo XXI. Serie recursos naturales e infraestructura. Naciones Unidas Cepal, Eclac. Santiago de Chile, 2001.

LEEF, E. Ecología y Capital. Siglo veintiuno editores, México, 1998.

\_\_\_\_\_. Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder. PNUMA, Siglo XXI, México, 2000.

MALISSARD. A. La cultura del agua en la Roma antigua. Los romanos y el agua. Herder, Barcelona, 1996.

MAXNEFF. M. ANTONIO ELIZALDE Y MARTÍN HOPENHAYN Desarrollo a escala Humana. Cepaur, Fundación Darg Hammarskjöl Chile, 1994.

MAYA, A. A. Ambiente y desarrollo. En: Ambiente y planificación. Un enfoque para el desarrollo hacia el siglo XXI. Secretaria Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Fundación Honrad Adenauer. Bogotá, 1992.

MAZHARI, M. Cooperación, conservación y comunidades indígenas. Conflicto y viabilidad de los proyectos en la Sierra Nevada de Santa Marta. Monografía de grado para optar por al título de Especialista en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales. Bogotá, 2002.

MESA C., ISAZA, M Y PEREA M. E. La gestión social del agua. Fundación Friederich Ebert de Colombia, Fescol, Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, 1998.

MINISTERIO DEL AMBIENTE, DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA, AGENCIA COLOMBIANA DE OPERACIÓN INTERNACIONAL. Proyecto desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. COL/B7-504/1/95/28. Régimen Legal Ambiental y administrativo aplicable a la Sierra Nevada de Santa Marta. Ministerio del Ambiente, Santa Marta, 2002.

MINISTERIO DEL AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Función ecológica de la Propiedad en los resguardos indígenas de Colombia. Beatriz Londoño Toro et al. Bogotá Centro Editorial Universidad del Rosario. 2004.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política Nacional Ambiental para el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia. Dirección Nacional de Ecosistemas. Bogotá 2001.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Políticas ambientales de Colombia. Lineamientos de Política para el manejo integral del agua. República de Colombia, Consejo Nacional Ambiental, Bogotá, 1998.

MORIN, E. El método 1: La Naturaleza de la Naturaleza. Cátedra, Madrid, 2006.

\_\_\_\_\_. El Método 2: la Vida de la vida. Cátedra, Madrid, 2006.

MURRA, J. La organización económica del estado Inca, Siglo XXI, México, 2000.

OGT, UAESPNN & DGAI. Lineamientos Interculturales para la Elaboración del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta. Santa Marta: UAESPNN. 1999., p. 15

Organización Wiwa Yugumaiun Bunkwanarrwa Tayrona (OWYBT), Organización Indígena Kankuama (OIK), Confederación Indígena Tayrona (CIT) & Organización Gonawindua Tayrona (OGT). Declaración Conjunta de las Cuatro Organizaciones Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para la Interlocución con el Estado y la Sociedad Nacional. Valledupar: s.p.i. 1999 27 p.

ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKWANARRWA TAYRONA (OWYBT), ORGANIZACIÓN INDÍGENA KANKUAMA (OIK), CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA (CIT), ORGANIZACIÓN GONAWINDÚA TAYRONA (OGT). Declaración conjunta de las cuatro organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para La interlocución con el estado y la sociedad nacional. En: Jangwa Pana, Revista del Programa de antropología de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, N° 1, 2001

ORRANTIA, J. C. Esencialismo desde el Corazón del Mundo. Información como legitimación del Riesgo. En: Revista de Antropología y Arqueología, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Bogotá Vol 13, 2002.

\_\_\_\_\_. Matices Kogui. Representaciones y negociación en la marginalidad. En: Revista Colombiana de Antropología, ICAN, Bogotá, Vol 38 enero – diciembre de 2002.

OYUELA, A. Gaira. Introducción a la ecología y arqueología del litoral de la Sierra Nevada de Santa Marta. Boletín del Museo del Oro, N° 19. Bogotá, 1987.

PALACIO G. Territorio. En: Palabras para desarmar. Una aproximación crítica al vocabulario del reconocimiento cultural en Colombia. Ministerio de cultura, ICANH. Bogotá, 2002.

PALACIO G. Y ULLOA, A.. Repensando la Naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental. Universidad Nacional de Colombia Sede Leticia, Instituto Amazónico de investigación Imani, Instituto colombiano de antropología e historia. Colciencias. Colombia, 2002

PALACIO, G. Naturaleza en Disputa. Ensayos de Historia Ambiental de Colombia. 1850 – 1995. Universidad Nacional De Colombia, ICANH, Bogotá, 2001.

PASOLINI, P. P. Cartas Luteranas. Trotta, Valladolid, 1997.

PEÑA, H. Y SOLANES, M. Gobernabilidad del Agua en las Américas, Una Tarea Inconclusa. Foro Agua para las Américas en el siglo XXI, México, 8 a 11 de octubre de 2002.

PERLÓ, M. Globalización, desarrollo sustentable y política de agua en América latina. EN: Castells Manuel. ¿Es sostenible la Globalización de América Latina? Debates con Manuel Castells. Volumen I La globalización y América Latina: Asignaturas Pendientes.F.C.E. PNUD. Bolivia; Chile 2003.

PETRELLA, R. El manifiesto del agua. Icaria, Barcelona, 2002.

PIÑA, N. Cartilla sobre saberes y actitudes en torno al agua. En el conocimiento de la Amazonía colombiana. Instituto amazónico de investigaciones, Universidad Nacional De Colombia, Universidad Pedagógica nacional, Gobernación del Amazonas. Bogotá D.C., 2001

PLAZAS, C. ET AL. La sociedad hidráulica Zenú. Estudio Arqueológico de 2.000 años de historia en las llanuras del Caribe colombiano. Banco de la República, Bogotá 1993.

PORTELA, H. El pensamiento de las aguas de las montañas. Serie de estudios sociales, Universidad del Cauca, Cali, 2000.

PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y salud, Bogotá, 2005. [http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=282&Itemid=119](http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=282&Itemid=119)

PROYECTO DE LEY DE AGUA, Documento Borrador 21 de septiembre de 2004, Bogotá.

RECLUS, E. Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta. Paisajes de la naturaleza Tropical, Foción Mantilla, Bogotá, 1869.

REICHEL-DOLMATOFF, G, "Colombia indígena. Período prehispánico", En *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1984.

\_\_\_\_\_, Los Kogui, Tomo I y Tomo II, Procultura, Bogotá 1985.

\_\_\_\_\_, Contactos y cambios culturales en la Sierra nevada de Santa Marta, *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá, 1 (1) 1953. Pp. 15-122.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia, Actualizada al 2004, Biblioteca Enrique Low Multra, Bogotá. <http://www.anticorrupcion.gov.co/marco/documentos/constitucion.pdf>

RESGUARDO KOGUI – MALAYO ARHUACO. Mamalwa. Modelo ancestral de ordenamiento territorial indígena Cuenca del río Santa Clara (Dibulla, La guajira). Resguardo Kogui – Malayo Arhuaco, Fondo para la Acción Ambiental. Formatos Imagen y publicidad, Santa Marta, 2005.

REYNOSO C. Corrientes en la antropología contemporánea. Biblios. Buenos Aires, 1998.

RIECHMANN, J. Una comunidad que incluya a los muertos, las encinas y las abejas. En: El viejo Topo. Julio –agosto 2003 número 181-182, Barcelona, 72.

SALAZAR, F. Diagnóstico de las cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta Inderena, PNUMA, 1987.

SÁNCHEZ, E. Y BOSONI, M. Los campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta ocupantes de resguardos indígenas y parques naturales. Informe de Consultoría. Preparación crédito LIL – Banco Mundial, Santa Fe de Bogotá, junio 1999.

SANDNER, G. Centro América & el Caribe occidental. Coyunturas, crisis y conflictos 1503 – 1984. Universidad Nacional de Colombia - Sede San Andrés, Instituto de estudios Caribeños, Bogotá, 2003.

SANTOS, M. La naturaleza del espacio, Técnica y tiempo, Razón y emoción. Ariel. Barcelona, 2000.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL VALLEDUPAR, Coordinación de Cobertura, 2008.

SERJE, M. El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Antropología, Centro de Estudios socioculturales e internacionales, Uniandes, Bogotá, 2005.

SERJE, M.; SUAZA, M. C. Y PINEDA, R. Palabras para desarmar. Una aproximación crítica al vocabulario del reconocimiento cultural en Colombia. Ministerio de cultura, ICANH. Bogotá, 2002.

SERJE, M. Arquitectura y urbanismo en la cultura Tayrona. Boletín del Museo del oro, n° 19 Banco de la república, 1987.

SHERBONDY J. El Agua: Ideología y poder de los Incas. En: El agua: Mitos, ritos y realidades. Jose A. Gonzalez Alcantud y Antonio Malpica Cuello (coords). Anthropos, Diputación Provincial de Granada. Barcelona, 2003.

SHIVA, V. Las Guerras del Agua. Contaminación, privatización y negocio. Icaría, Barcelona, 2004.

SIERRA, D. Proyectos Troncal del Caribe: Unidad Funcional de Encuentro la Revuelta: FUNDACIÓN PRO -SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, Santa Marta, 2003. (Mimeo).

SPILLER, P. Y SAVERDOFF, W. (Ed). Agua Perdida. Compromisos institucionales para el suministro de servicios públicos sanitarios. BID, Washington, 2000.

STEER, R., Et AL. Documento base para la elaboración de la Política Nacional de Ordenamiento Integrado de las Zonas Costeras Colombianas". Documento de consultoría para el Ministerio del Medio Ambiente. Serie de Publicaciones especiales N° 6, 390p.

TAYLOR, M. J. Y FLYNT, C. Geografía Política. Economía – mundo, estado-nación y localidad. Trama, Madrid, 2002.

TORGLER; H; ULLOA, A. Y CAMPOS C. Manejo de la Fauna de Caza, una construcción a partir de lo local. Métodos y herramientas. Orewa, Ministerio del medio ambiente, UAESPNN, Organización de Estados Iberoamericanos, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Fondo mundial para la naturaleza (WWF), Programa Colombia. Bogotá, 2000.

TORRES, V. Resumen de la Historia Sagrada del Indígena Arhuaco. Ensayo. Manuscrito, S.F.

TORTOLERO, A. El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XXI. México, Siglo XXI, 2000.

ULLOA, A. El nativo ecológico. Movimientos indígenas y ecogubernamentalidad en Colombia. ICANH, Bogotá, 2003.

ULLOA, A. La construcción del Nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia. ICANH - COLCIENCIAS, Bogotá, 2004

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NATURALES NACIONALES (UAESPNN). TERRITORIAL COSTA ATLÁNTICA. PARQUE NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Documento Borrador para la discusión con el Consejo Territorial de Cabildos y las instituciones regionales de la Sierra Nevada de Santa Marta. Plan de manejo 2005-2009. UAESPNN, Santa Marta, 2005.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NATURALES NACIONALES (UAESPNN). TERRITORIAL COSTA ATLÁNTICA. PARQUE NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Presentación de la propuesta del plan de manejo básico para discusión con el Consejo Territorial de Cabildos y las Corporaciones Autónomas Regionales de la Sierra Nevada. Santa Marta, 2005. Documento de Power Point. 23p.

UNIDAD ASMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NATURALES NACIONALES, TERRITORIAL COSTA ATLÁNTICA, FUNDEPALMA, ORGANIZACIÓN GONAWINDÚA TAYRONA, FUNDEBAN CORPAMAG. Aracataca, el río del entendimiento (informe Final Convenio). OGT. Santa Marta, 2003.

URIBE, C. A. La Encrucijada de Colombia Amerindia. En: La Gran Sociedad de la Sierra Nevada de Santa Marta. Francois Correa, ICAN. 1990.

VAN DER HAMMEN. M. C. El manejo del Mundo. Naturaleza y sociedad entre los yukuna de la amazonia colombiana. Tropembos Colombia, 1992.

VILORIA, J. Sierra Nevada de Santa Marta. Economía de sus recursos naturales. Documentos de trabajo economía regional, N° 61. Banco de la república. Centro de estudios regionales (CEER)- Cartagena, Julio 2005.

WALLERSTEIN, I. El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea 1600 – 1750. Siglo veintiuno editores, México, 1984.

WINTUKUWA IPSI, Documentos de trabajo, IPS.Valledupar, 2005.

WITTFOGEL, K. Despotismo oriental: estudio comparativo del poder totalitario; Guadarrama, Madrid, 1966

WOLCOTT, H. Mejorar la escritura de la investigación cualitativa. Facultad de enfermería de la Universidad de Antioquia. Contus, 2003.

ZAMBRANO, C. V. Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural. En: Territorio y cultura. Territorios de conflicto y cambio sociocultural. Grupo de investigación Territorialidades Departamento de Antropología y Sociología, Universidad de Caldas, Manizales – Colombia, 2001.

## WEBGRAFIA

<http://www.argenpress.info/notaprint.asp?num=002775>. Robinsón Salazar  
(especial para ARGENPREE.info, 22/04/2003).

<http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/regionalizacion.html>

[http://www.wateryear2003.org/es/ev.php-URL\\_ID=5550&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://www.wateryear2003.org/es/ev.php-URL_ID=5550&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

J. BOSCH. De Cristóbal colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial. En: Pérez Capote, et al. Globalización, regionalización y retos ambientales en el Caribe. <http://www.cied.rimed.cu/revistaselec/ORBITAS/orbita05/perezcapote1.htm>

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA. DIRECCIÓN DEL SERVICIO GEOLÓGICO. Evaluación tectónica y sísmológica y despliegue de la red. Sísmológica portátil en el área del proyecto multipropósito los Besotes. Convenio no. 039 de 2005 Emdupar - Ingeominas. INFORME FASE REGIONAL. Interpretación de Imágenes de Satélite en los alrededores del Proyecto Multipropósito Los Besotes Departamento del Cesar Elaborado Por: Rodolfo Barrera Olmos, Geólogo.

ONU/WWAP (Naciones Unidas/Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos). 2003. *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo: Agua para todos, agua para la vida*. París, Nueva York y Oxford, UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y Berghahn Books.

SUSANA CRUICKSHANK\*. El Plan Puebla Panamá: Desarrollo o devastación. En: [www.ciepac.org/otras temas/memorias/ppp2.htm](http://www.ciepac.org/otras temas/memorias/ppp2.htm)

TOLEDO, V. Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza, revista iberoamericana de ecología económica Volumen 7: 1-28 [URL:http://www.redibec.org/IVO/rec/7\\_01.pdf](http://www.redibec.org/IVO/rec/7_01.pdf).

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES. Memorias Encuentro Nacional de Experiencias de OAT en zonas de influencia de PNN - Junio 26 al 28 de 2007. Documento Elaborado por: Lucía Beatriz Correa – SUT <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/MemoriasEncuentroOATJunio26al28de2007.pdf>.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS.

	<b>Nombre</b>	<b>Entidad</b>	<b>Tema</b>
1	Natividad Navarro Niebles	Barrio Juan 23	Historia del acueducto y alcantarillado de la zona oriental de Santa Marta
2	Jorge Corrales	Metroagua	Gestión ambiental
3	Jorge Carrillo	Metroagua	Gestión ambiental
4	Ricardo Aguilera	Fundeбан	Aracataca, Convenio indígenas, clubes de defensores del agua, acueductos comunitarios, zona bananera
5	Berenice	Fundeбан	Zona Bananera
6	Kelly Florez	Fundeбан, Varela	Aracataca
7	Wilfrido	Fundeбан	Reposo Aguja, Acueductos
8	Celeste Vásquez	Fundeбан - Tucurínca	Acueductos comunitarios
9	Albeiro Díaz	Fundeбан – La gran vía	Acueductos comunitarios
10	José Fernando Marulanda	Técnicas Baltimore - Dole	Gestión del agua, Calidad de aguas, Manejo de aguas en las fincas bananeras.
11	Oscar Navarro	Unimag- Intropic	Representaciones sociales del Agua, Proyecto Agua
12	Ernesto Mancera	Unimag	Modelaciones, Proyecto Agua
13	Guillermo Rueda	Unimag	Cuencas Hidrográficas
14	Claudia y Toño	Fudesban	Programa Familias Guardabosques, funcionarios de la parte social
15	Mirit, Eduardo	Parques: UAESPNN	Conservación fauna – flora, Participación social en la conservación, Parque Sierra - Tayrona
16	Pedro Torrijos	Suagua Complejo ambiental Suagua	Proyecto, Estrella Hídrica San Lorenzo
17	Arregocés Conchacala, Cayetano Torres	Gonawindua	Políticas Indígenas – Territorio, Cosmovisiones
18	Claudia Polo, Juan Carlos, Plan de Manejo Forestal	Corpamag	Plan de manejo forestal, Programa Familia Guardabosques, Oficina de enlace, Conpes Sierra Nevada, Consejo Ambiental Regional
19	Carolina Maya	Dadma - Directora	Comité interinstitucional de educación ambiental – Acciones corregimientos del distrito. Políticas de control.
20	Roberto Montiel	Ex funcionario Dadma	Ingeniero Hidráulico
21	Gonzalo Uribe, Rodolfo Rodríguez, Juana Londoño	Prosierra	Proyecto PAIDS, Estrella Hídrica de San Lorenzo - Piedras
22	Guido Valencia	Corpocesar, Subdirector de Planeación	Guatapurí – represa, manejo de cuenca
23	Arcesio Guerrero	Corpogujaira	Sierra Nevada - indígenas
24	Zoraida Fajardo	Ministerio del	Ecosistemas, políticas min ambiente

		Ambiente	
25	Nora Cahuana y Yesid Polo	Gobernación del Magdalena	Plan de Agua Potable del Magdalena
26	Claudio Devani	Gobernación del Magdalena, Subdirector de Planeación	Plan de agua, políticas territoriales, ambientales
27	Lucho Barraza	Gobernación del Magdalena	Plan de desarrollo, Plan de Agua, Políticas étnicas, teleférico.
28	Maricarmen Carranza	Asesora Gopa – GTZ Plan de Agua	Estrategia de Participación ciudadana para el Plan de Agua.
29	Ángela Gómez	Gonawindua - Arhuacos	Aracataca – Convenio
30	Gabriel Tirado	Parque Sierra Nevada	Aracataca – Piedras, Proyectos campesinos, Procesos Indígenas Agua – territorio, Jurisdicción Parques- resguardos
31	Jesús Oliveros	Universidad de Cartagena	Químico ambiental
32	Javier Marrugo	Universidad de Cartagena – Ingeniero Químico	Química – programas de análisis contaminación
33	Sandra Vilardy	Unimag - Bióloga	Proyecto Agua
34	Edwin Causado	Unimag - Economía	Proyecto Agua
35	Héctor López	Unimag -Hidrólogo	Proyecto agua
36	Pablo Beltrán		Conpes Sierra Nevada
37	Raimundo Tamayo	Rtamayo@minambiente.gov.co	
38	Leonardo Muñoz		Políticas de páramos, humedales, ley forestal, ley de agua, Conpes sierra nevada de santa marta.
39	Pablito,	Vereda Nuevo Méjico: Presidente de la Junta de acción comunal- Recorrido alberca. Pablito	Visiones campesinas del agua.
40	Crispín Mejía	Gobernación- Oficina de Etnias	Conpes Sierra, Proyecto de vivienda y Acueducto en el Municipio de Aracataca, Zona de ampliación Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco.
41	Julio Alberto Torres	Cabildo Gobernador Arhuaco CIT	Visión indígena del agua, Cuenca Guatapurí.
42	Arregocés Conchacala	Cabildo gobernador Kogui - OGT	Visión indígena del agua, Cuenca Guatapurí, Aracataca, Piedras.
43	Mama Jacinto Zarabata	Mamo Kogui - Garavito- San Miguel	Visión indígena del agua,
44	Cayetano Torres	Lider Arhuaco - OGT	Procesos de concertación Cuenca del Rio Aracataca.
45	Mama Pedro Juan Noevita	Mamo Kogui	Visión indígena del agua.

## ANEXO 2 Mapas.

Mapa Físico de la Sierra Nevada de Santa Marta

Mapa de las Cuencas Aracataca, Piedras y Guatapurí en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Mapa político administrativo de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Mapa de resguardos indígenas y propuestas de ampliación en La Sierra Nevada de Santa Marta.

Mapa de figuras de protección ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta.